

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO
CANTÓN GUANO**

**RESOLUCIÓN
No. 01-2025-PDOT-GADPR-SJCH**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2023 - 2027**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO PERIODO 2023-2027**

Resolución Nro. 01-2025-PDOT-GADPR-SJCH

**EL PLENO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE CHAZO**

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 225, numerales 2 y 3 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que forman parte del sector público -Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado- y -Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado-.
- Que,** el artículo 226 de la Carta Constitucional, establece que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.
- Que,** el artículo 227 de la Constitución, manda que -La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación-.
- Que,** el artículo 241 de la Constitución, establece que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- Que,** el artículo 279 de la Constitución establece en el inciso segundo (...); Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley (...).
- Que,** el artículo 295 del COOTAD, señala que los Gobiernos Autónomos Descentrlizados, con la participacion protagónica de la ciudadanía planificarán estratégicamente su

- desarrollo con visión de largo plazo, considerando las particularidades de su jurisdicción. Que además permitan ordenar la localización de acciones públicas en función de las cualidades territoriales.
- Que,** Que el artículo 300 del COOTAD señala que los Consejos de Planificación Participativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano Legislativo correspondiente.
- Que,** el artículo 28 del Código de Planificación y Finanzas Públicas establece la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, dicen que los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y para el caso de los Gobiernos Parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El Presidente del GAD Parroquial; 2. Un representante de los Vocales del GAD Parroquial; 3. Un técnico designado por el Presidente del GAD Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.
- Que,** El artículo 29 del Código de Planificación y Finanzas Públicas establece las funciones del Consejo de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, literal 1 Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo; (...).
- Que,** Mediante Acuerdo Ministerial Nro. ACUERDO Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, de fecha 27 de junio de 2023, en la cual se Acuerda en el «artículo 1. - Aprobar la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027”, elaborada por la Subsecretaría de Planificación Nacional (...).
- Que,** Mediante Acuerdo Ministerial Nro. ACUERDO Nro. SNP-SNP-2024-0040-A, de fecha 27 de junio de 2023, en la cual se acuerda «Artículo 1.- Expedir las **DIRECTRICES PARA LA ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2024 - 2025**, (...).
- Que,** Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 445, de fecha 05 de noviembre de 2024, se emite la Reforma al Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y al Reglamento a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios

Ancestrales, en su artículo 4.- Sustitúyase la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, uso y Gestión del Suelo, por el siguiente texto:

«Las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, electos para el periodo 2023-2027, adecuarán y actualizarán sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en el caso de los GAD municipales y metropolitanos, además sus Planes de Uso y Gestión del Suelo, hasta el 31 de marzo de 2025»

- Que,** con fecha 14 de Octubre de 2024, se reúne el consejo de Planificación Parroquial previo a la revisión del documento final para la socialización del PDOT en la cual se recoge las sugerencias y recomendaciones, en el Acta de la *“REUNIÓN DE TRABAJO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL”*.
- Que,** Con fecha de 21 de Octubre del 2024 se emite el Informe favorable por parte del Consejo de Planificación Parroquial Nro. S/n de *“Validación de la Actualización del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Parroquia San José de Chazo 2023 – 2027”*, previo a ser aprobado por el órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo.
- Que,** con fecha 21 de Octubre del 2024 se emite la Resolución Nro. 001-2024-CPL-SJCH, donde se emite la favorabilidad por parte del Consejo de Planificación Local de los contenidos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San José de Chazo 2023-2027.
- Que,** con fecha 24 de Octubre de 2024 y 06 de noviembre del 2024, se reúnen el Presidente y los Vocales del Gad Parroquial San José de Chazo previo a la revisión del documento final para la socialización del PDOT en la cual se recoge las sugerencias y recomendaciones, en el Acta Nro. 001-PDOT *“REUNIÓN DE TRABAJO PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SUGERENCIAS MODIFICACIONES AL BORRADOR DEL PDOT”*.
- Que,** Con fecha viernes 23 de diciembre de 2024, se Reúne el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo, para tratar la Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San José de Chazo, con una visión de desarrollo a largo plazo de 10 años el cual entrara en vigencia para el presente periodo administrativo 2023-2027

En uso de las atribuciones contenidas en el artículo 67, literal b) del COOTAD,

RESUELVE:

Art 1. – Objeto y Ámbito de Aplicación.- La presente Resolución aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT- de la parroquia rural San José de Chazo, instrumento de obligatorio cumplimiento para las unidades o procesos gobernantes, de apoyo, agregadores de valor y desconcentrados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo y referencial para las entidades o instituciones de carácter público con sede o delegación en el territorio parroquial y, para el sector privado, la sociedad civil y el tercer sector.

Art 2. - Aplicación e Interpretación.- Se dispone la obligatoriedad de ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial San José de Chazo y garantizar que sus contenidos se expresen en los instrumentos del GAD Parroquial: Plan Operativo Anual, Presupuesto Anual, Plan Anual de Contratación, Reglamentos Internos del GAD parroquial y demás instrumentos del GAD Parroquial.

En todo lo que no constare de manera expresa en esta Resolución o en los contenidos mínimos del PDOT se atendrá a las disposiciones o directrices de los órganos competentes, en especial del Consejo de Planificación del GAD parroquial y demás órganos del sistema de planificación participativa.

En caso de duda, contradicción o imprecisión en la aplicación de los contenidos de esta Resolución, prevalecerá la norma constitucional y legal que más favorezcan al desarrollo parroquial y los intereses colectivos.

Art 3. – Contenido. - Son parte del PDOT Parroquial: la fase preparatoria, el diagnóstico, la propuesta, el modelo de gestión, los documentos, mapas, cuadros, gráficos, memorias técnicas y demás anexos en él contenidos relacionados con la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la parroquia rural San José de Chazo. Son parte del PDOT, las resoluciones legislativas, administrativas y demás instrumentos que se aprobaren relacionados con la ejecución o reformas de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial;

Art 4.-Vigencia. - El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial San José de Chazo, sus objetivos, programas y proyectos serán ejecutados progresivamente en el período 2023- 2027. Podrá revisarse, reformularse o actualizarse, dependiendo del nivel de cumplimiento de las metas-indicadores y los objetivos planteados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo, garantizará el derecho a la participación ciudadana en forma individual y colectiva en los procesos de actualización, ejecución, monitoreo y evaluación del PDOT, así como el ejercicio pleno a una información oportuna mediante la rendición de cuentas, veeduría y control social.

Art 5.-Seguimiento y Evaluación. - El GAD Parroquial Rural San José de Chazo, desarrollará e implementará herramientas y mecanismos de monitoreo y evaluación periódica de las metas del PDOT parroquial, determinará su nivel de cumplimiento y aplicará medidas correctivas. Reportará a la Secretaría Nacional de Planificación y demás entidades que correspondan, el cumplimiento de las metas del PDOT parroquial. La Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural San José de Chazo y el o la responsable de la gestión de la planificación, coordinará los mecanismos de seguimiento y evaluación del PDOT parroquial y determinará las directrices para las unidades o responsables de los procesos administrativos de apoyo y/ o agregadores de valor.

Art 6.-De la ejecución del Plan. - Corresponde al ejecutivo del GAD Parroquial San José de Chazo, las unidades administrativas y/o entidades desconcentradas establecidas en la estructura orgánica, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, gestionar, ejecutar, monitorear y evaluar los programas y proyectos contemplados en el PDOT parroquial. Los programas y proyectos definidos y que están vinculados a de cada uno de los componentes, que tienen relación con las funciones o competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, constarán en la planificación operativa anual y en el presupuesto respectivo. Los programas y proyectos, que por la materia, sector o competencia que intervienen correspondan a otros niveles de gobierno se gestionarán de acuerdo con las modalidades de gestión establecidas en el COOTAD o de conformidad con las estrategias definidas en el PDOT o aquellas que la Junta Parroquial o su presidente definan en el marco de la gestión concurrente del territorio parroquial La Junta Parroquial, previo informe respectivo del Consejo de Planificación del GAD o del servidor responsable del proceso de gestión de la planificación, será el responsable de generar la normativa que demande la ejecución, reformulación, monitoreo y evaluación del PDOT.

Art 7.-Del control de la ejecución. - El control de la ejecución del PDOT parroquial San José de Chazo, corresponde al Ejecutivo parroquial, al Consejo Local de Planificación, a la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto y, a las instancias de participación establecidas en el Reglamento del Sistema de Participación Parroquial, expedido por el GAD Parroquial Rural San José de Chazo.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA. - La o el responsable del proceso de gestión de la planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo, coordinará los procedimientos para la ejecución y armonización del PDOT parroquial; administrará el banco de proyectos del PDOT.

SEGUNDO. - Encárguese a las y los responsables de los procesos de gestión de la Planificación del GAD, la socialización y difusión de los contenidos del PDOT parroquial, en concordancia con lo establecido en el artículo 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas.

TERCERO. – EL servidor responsable de la ejecución del PDOT debe hacer cumplir lo establecido en el REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO, artículo 68 párrafo segundo «*Los gobiernos autónomos descentralizados en un plazo no mayor de sesenta días de publicados sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial y planes de uso y gestión del suelo, sus reformas o actualizaciones, deberán remitir estos instrumentos a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, solicitando el registro de los mismos. A la solicitud de registro se deberá acompañar al menos los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, los planes de uso y gestión del suelo, el proceso de aprobación y la ordenanza debidamente publicada en el Registro Oficial*».

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

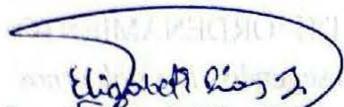
PRIMERA. - La o el responsable del proceso de gestión de la planificación del GAD, liderará el proceso de ajuste del Plan Operativo Anual, para incorporar los programas y proyectos establecidos en el PDOT cuyo año de inicio es el 2025, Los contenidos, programas, proyectos, acciones y demás elementos del Plan Operativo Anual 2025 que consten en la planificación, seguirán vigentes y se ejecutarán de conformidad con el cronograma valorado y demás directrices establecidas para el efecto.

DISPOSICIÓN FINAL. - Esta Resolución, entrará en vigencia a partir de su expedición y sanción, sin perjuicio de su publicación en las páginas Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado San José de Chazo www.gadsanjosedechazo.gob.ec.

Dado en la parroquia San José de Chazo, a los 23 días del mes de diciembre del año 2024.


Sr. Juan Manuel Lema Ramos
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE CHAZO**





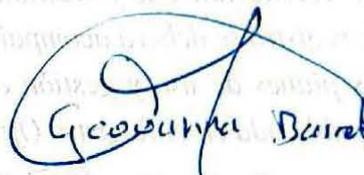
Dra. Elizabeth Diaz Barreto
VICEPRESIDENTA DEL GADPR-SJCH



Sr. Miguel Pilco Chauca
VOCAL DEL GADPR-SJCH



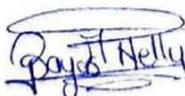
Sr. Heriberto Carrasco Chauca
VOCAL DEL GADPR-SJCH



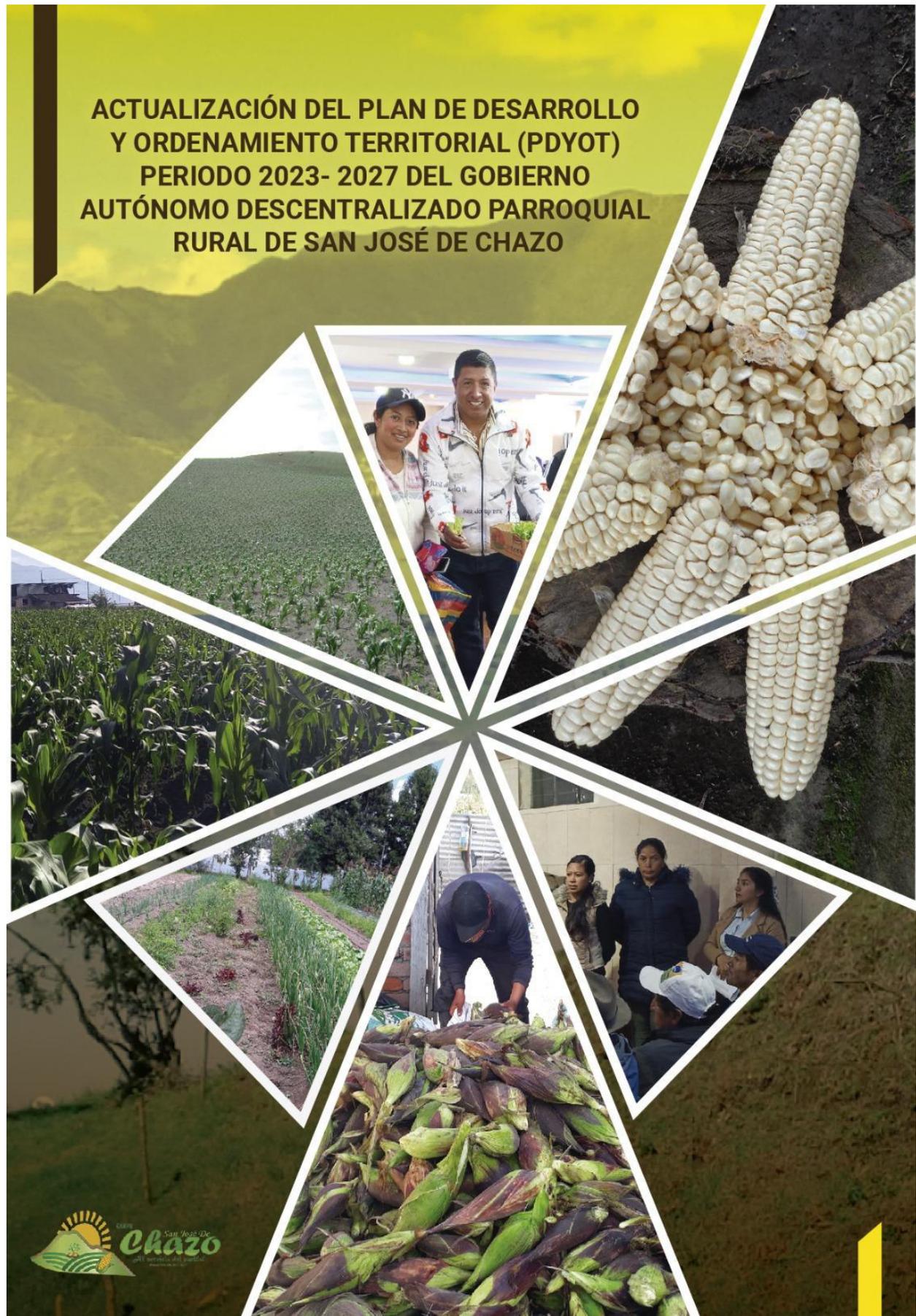
Sra. Eliana Barreto Cazco
VOCAL DEL GADPR-SJCH

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN. – El suscrito Secretario - Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural San José de Chazo, **CERTIFICA** que la Resolución de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquial Rural San José de Chazo, fue conocida, discutida y aprobada por el Pleno del Gobierno Parroquial en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de diciembre de 2024. - **LO CERTIFICO.**

San José de Chazo, 23 de Diciembre de 2024



Ing. CPA. Nelly Bayas Barreto
**SECRETARIO - TESORERO GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE CHAZO**



CONTENIDO

1.1.	Caracterización general de la Parroquia San José de Chazo	
1.2.	Delimitación geográfica	
1.3.	Características de la Parroquia San José de Chazo	
2.1.	SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	
2.1.1.	Recursos naturales no renovables.....	
2.1.1.1.	Recursos Mineros	
2.1.1.2.	Recursos Hidrocarburíferos.....	
2.1.1.3.	Áridos y Pétreos.....	
2.1.2.	Recursos Naturales Renovables.....	
2.1.2.1.	Patrimonio Hídrico.	
2.1.2.2.	Patrimonio Forestal.	
2.1.2.3.	Patrimonio Natural	
2.1.2.4.	Suelos.....	
2.1.3.	Ecosistemas.....	
2.1.3.1.	Ecosistemas Continentales.....	
2.1.3.2.	Flora	
2.1.3.3.	Fauna	
2.1.4.	Amenazas Naturales	
2.1.4.1.	Volcánicos	
2.1.4.3.	Incendios	
2.1.4.3.1.	Amenazas de Incendios Forestales.....	
2.1.5.	Amenazas Climáticas	
2.1.5.1.	Sequías	
2.1.5.2.	Lluvias Intensas.....	
2.1.5.3.	Heladas	
2.1.5.4.	Riesgo Climático	
2.1.5.5.	Clima	
2.1.5.5.1.	Temperatura.....	
2.1.5.5.2.	Precipitación.....	
2.1.5.5.3.	Humedad	
2.1.5.5.4.	Nubosidad.....	
2.1.5.5.5.	Vientos	
2.1.5.6.	Conflictos Ambientales	
2.1.5.6.1.	Zonas Degradadas.....	
2.1.5.6.2.	Conflictos de uso.....	

2.1.5.6.3.	Riesgos Antrópicos.....
2.1.6.	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.....
2.1.6.1.	Áreas Protegidas, de protección ecológica
2.1.6.2.	Servicios ambientales
2.1.6.3.	Áreas especiales de conservación
2.1.6.4.	Zonas de importancia hídrica.....
2.1.6.5.	Áreas de protección hídrica.....
2.1.6.6.	Bosques deforestados en recuperación,
2.1.6.7.	Proyectos de degeneración y recuperación.....
2.1.7.	Calidad Ambiental
2.1.7.1.	Gestores Ambientales
2.1.7.2.	Sitios de Disposición Final
2.1.7.3.	Manejo de Residuos sólidos.....
2.1.7.4.	Recuperación y reciclaje de residuos sólidos
2.1.7.5.	Economía Circular
2.1.8.	Contaminación.....
2.1.8.1.	Aire.....
2.1.8.2.	Suelo
2.1.8.3.	Agua
2.1.8.4.	Ruido.....
2.1.8.5.	Emisiones de GEI.....
2.1.8.6.	Pasivos ambientales.....
2.2.	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
2.2.1.	Distribución demográfica
2.2.1.1.	Área urbano - rurales.....
2.2.1.2.	Centros Poblados.....
2.2.1.3.	Grupos históricamente excluidos.
2.2.2.	Usos y ocupación del suelo.
2.2.2.1.	Límite del área urbana.....
2.2.2.2.	Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.
2.2.2.3.	Catastro urbano rural.
2.2.2.4.	Regulación al uso de suelo.....
2.2.3.	Movilidad, conectividad e infraestructura
2.2.3.1.	Red de vías
2.2.3.2.	Sistemas de conectividad

2.2.3.2.1.	Redes de transporte público existentes y criterios de accesibilidad – abastecimiento
2.2.3.2.2.	Sistema interprovincial.
2.2.3.2.3.	Sistema intraprovincial.
2.2.3.2.4.	Sistema intracantonal
2.2.3.2.5.	Mantenimiento vial
2.2.3.3.	Telecomunicaciones
2.2.3.3.1.	Telefonía móvil.....
2.2.3.3.2.	Telefonía fija
2.2.3.3.3.	Servicio de audio y video por suscripción
2.2.3.3.4.	Internet.....
2.2.3.3.5.	Medios de comunicación social
2.2.3.4.	Equipamientos y redes de interconexión energética
2.2.3.5.	Establecimientos
2.2.3.5.1.	Establecimientos de educación
2.2.3.5.2.	Establecimientos de salud
2.2.3.5.3.	Equipamiento desarrollo infantil
2.2.3.5.4.	Establecimientos de seguridad.....
2.2.3.5.5.	Centros de atención a grupos prioritarios
2.2.3.5.6.	Espacios públicos.....
2.2.3.6.	Infraestructura
2.2.3.6.1.	Agua
2.2.3.6.2.	Infraestructuras de saneamiento.
2.2.3.6.3.	Desechos sólidos.....
2.3.	Sistema sociocultural
2.3.1.	Demografía y población.....
2.3.1.1.	Crecimiento poblacional
2.3.1.2.	Edad.....
2.3.1.3.	Personas en condición de movilidad humana
2.3.1.3.1.	Migración
2.3.1.4.	Personas con Discapacidad
2.3.1.5.	Autoidentificación étnica
2.3.2.	Indicadores básicos
2.3.2.1.	Indicadores de educación
2.3.2.1.1.	Analfabetismo
2.3.2.1.2.	Tasa de Asistencia

2.3.2.1.3.	Nivel de Instrucción
2.3.2.2.	Indicadores de salud
2.3.2.3.	Nutrición, desarrollo Infantil.....
2.3.2.4.	Seguridad Social.....
2.3.2.5.	Vivienda Social
2.3.2.6.	Sistemas de Cuidado,
2.3.2.7.	Sistemas de protección,
2.3.2.8.	Programas de protección social no contributiva
2.3.2.9.	Recreación y uso de los espacios públicos, capacitación y formación.....
2.3.2.10.	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad
2.3.2.11.	Servicios inclusivos.....
2.3.2.12.	Agua y saneamiento,
2.3.2.13.	Desechos sólidos.....
2.3.2.14.	Habitad y vivienda.....
2.3.3.	Patrimonio y Diversidad Cultural.....
2.3.3.1.	Patrimonio material e inmaterial.
2.3.3.1.1.	Patrimonio Material
2.3.3.1.2.	Patrimonio Inmaterial
2.3.3.2.	Riesgos Asociados al Patrimonio.....
2.3.3.2.1.	Recursos Culturales notables
2.3.4.	Pobreza y desigualdad.
2.3.4.1.	Pobreza y Pobreza Extrema
2.3.4.2.	Pobreza por NBI multidimensional
2.3.4.3.	Índice de GINI
2.3.5.	Seguridad y Convivencia Ciudadana
2.3.5.1.	Usos del espacio público
2.3.5.2.	Índices de violencia
2.4.	Sistema Económico productivo.....
2.4.1.	Actividades económicas y productivas
2.4.1.1.	Emprendimiento Bionegocios, Bioemprendimientos
2.4.1.2.	Cadena de valor.....
2.4.1.3.	Agroecología
2.4.1.4.	Agricultura
2.4.1.5.	Agricultura Familiar Campesina

2.4.1.5.1.	Cobertura de suelo
2.4.1.6.	Pesca
2.4.1.7.	Recursos turísticos
2.4.1.8.	Industria Productos y Mercados Locales, Nacionales y globales.....
2.4.1.9.	Medios de producción sostenible
2.4.2.	Empleo.....
2.4.2.1.	Indicadores básicos de empleo
2.4.2.2.	Mercado laboral
2.4.2.3.	Especialización económica de la población
2.4.2.4.	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.
2.4.3.	Servicios a la producción
2.4.3.1.	Mercados laborales y financiación de las inversiones.....
2.4.3.2.	Acceso a crédito, banca y cooperativas.....
2.4.3.4.	I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación)
2.4.4.	Funcionalidad económica del territorio
2.4.4.1.	Suelos rurales de producción
2.4.4.2.	Riesgos asociados
2.4.5.	Economía popular y solidaria
2.4.5.1.	Asociaciones productivas urbanas y rurales.
2.4.6.	Modelos de consumo.....
2.4.6.1.	Medición de huella ecológica.
2.4.6.2.	Índice de desperdicio alimentario.....
2.4.6.3.	Relación campo ciudad.....
2.4.7.	Seguridad alimentaria
2.4.7.1.	Alimentos seguros, nutritivos en calidad suficiente para satisfacer sus requerimientos
2.4.8.	Desarrollo de tecnologías productivas limpias
2.4.8.1.	Sistemas de tratamiento de aguas servidas
2.4.8.2.	Industrias con tecnología limpia
2.4.8.3.	Sistemas agrícolas con tecnología limpia
2.4.8.4.	Energías renovables
2.4.9.	Infraestructura productiva
2.4.9.2.	Mercados, camales y terminales terrestres
2.4.9.3.	Centros de acopio.....
2.4.9.4.	Centros de comercio

- 2.4.9.5. Zonas de desarrollo económico o industrial
- 2.4.9.6. Riesgos de infraestructura productiva
- 2.5. Sistema político institucional.
- 2.5.1. Capacidades institucionales locales
- 2.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave.
- 2.5.1.1.1. Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento General vigentes.....
- 2.5.1.1.2. Plan de Gobierno para la Administración 2023-2027.....
- 2.5.1.2. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución.
- 2.5.1.2.1. Presupuesto Municipal
- 2.5.1.2.2. Presupuesto Participativo
- 2.5.1.3. Estructura Institucional
- 2.5.1.4. Talento humano capacitado
- 2.5.1.5. Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información.
- 2.5.1.6. Niveles de digitalización
- 2.5.1.7. Sistema local de planificación participativa
- 4.1.1.1. Gestión de la política pública local
- 4.1.2. Gobernanza de riesgo
- 4.1.2.1. Capacidades del servicio de gestión y respuestas a riesgos
- 4.1.3. Articulación interinstitucional
- 4.1.3.1. Espacios de articulación interseccional
- Ministerio de Educación.....
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.....
- Ministerio de Salud Pública.....
- Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
- 4.1.3.2. Alianzas para la gestión
- 4.1.3.3. Alianzas público-privadas.....
- 4.1.3.4. Mesas intersectoriales
- 4.1.4. Actores territoriales y organización social
- 4.1.4.1. Formas organizativas de los actores sociales
- 4.1.4.2. Cooperación Internacional, ONG, Instituciones Públicas
- 4.1.4.3. Academia
- 4.1.5. Participación ciudadana
- 4.1.5.1. Normativa

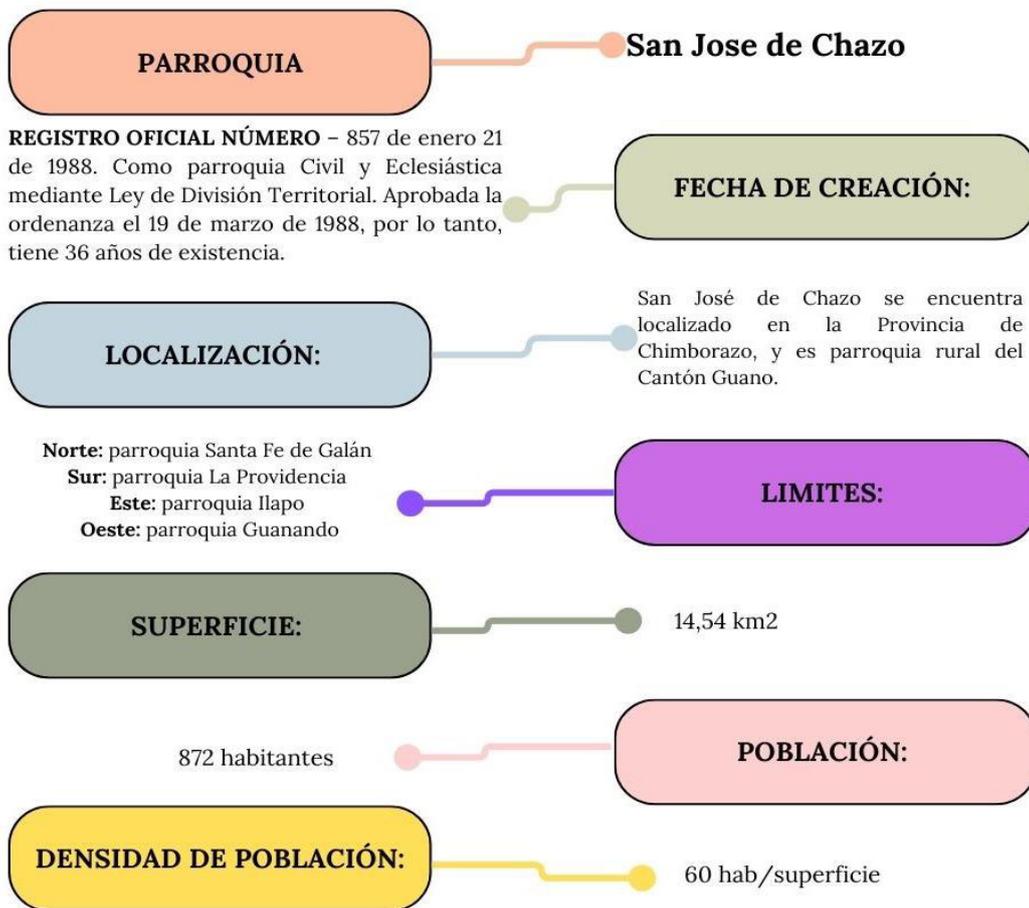
Tabla N° 105. Porcentaje de Presupuesto Asignado para Grupos de Atención Prioritaria	
4.1.5.2. Mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local .	
4.1.6.1. Defensorías comunitarias	
4.1.6.2. Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.	
V ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.	
3.2. Priorización de potencialidades y problemas	
3.3. Modelo actual del territorio	
4. FASE ELABORACION DE PROPUESTA	
4.1. Propuesta a largo plazo y mediano plazo	
4.1.1. Visión de Desarrollo y objetivos de Desarrollo	
4.1.2. Análisis funcional de unidades territoriales	
4.1.3. Objetivos, políticas, metas, indicadores	
4.1.4. Planes, programas, proyectos y presupuestos	
4.2. Modelo Territorial Deseados	
5. FASE ELABORACION DE MODELO DE GESTION	
5.1. Inserción estratégica territorial	
5.2. Formas de gestión- articulación para la gestión	
5.3. Estrategias Transversales	
5.4. Estrategias de Seguimiento y evaluación	



INFORME DE CARACTERIZACIÓN GENERAL PDOT

1.1. Caracterización general de la Parroquia San José de Chazo

Gráfico 1. Caracterización de la Parroquia.



Fuente: INEC, 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

1.2. Delimitación geográfica

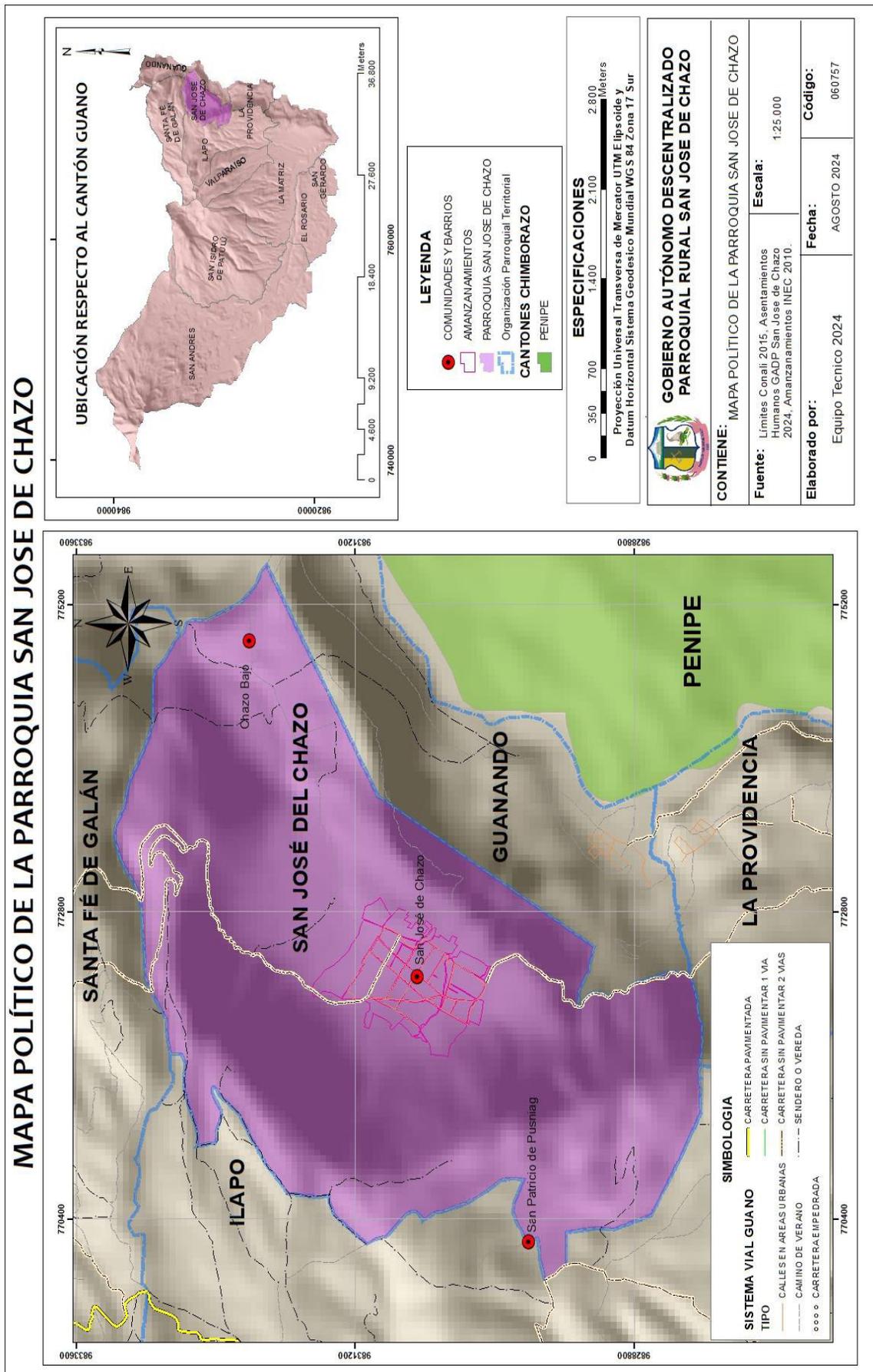
La Parroquia San José de Chazo está conformado por 3 comunidades que son: La Chazo, San José de Chazo y San Patricio de Pusniag, con un área urbana en el centro de la parroquia, determinada en base a la disponibilidad y acceso a los servicios básicos, así como también con varios equipamientos tales como: deportivo, salud, educación, servicio social, deportivo, etc.

San José de Chazo se ubica en la zona noreste del cantón Guano, en la zona alta lo cual le permite tener un adecuado posicionamiento para actividades agropecuarias de gran importancia en base a la vocación de uso de suelo.

Para la división política administrativa entre parroquias se ha establecido los límites de la Parroquia en base a la información cartográfica emitida por parte de la hoy Secretaría Técnica del Comité Nacional de Límites Internos, establecida en base al

artículo 12 de la Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos, sin embargo a pesar de ello aún se están manteniendo conversaciones con varias parroquias Colindantes para definir los límites definitivos y generar la ordenanza Inter parroquial, para que posterior a su validación se pueda elevar a ordenanza adscrita por el GADM-CG, a través de la Comisión de Límites.

Mapa 1 Delimitación Político-Administrativo de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

1.3. Características de la Parroquia San José de Chazo

San José de Chazo se ha dado relevancia en base a la producción del Maíz de Calidad cuenta con una vocación preponderante en base a la agricultura, se encuentra, se encuentra ubicada al norte de la Provincia de Chimborazo, representa el 3% en relación al territorio cantonal, sus límites son: Al norte con la parroquia Santa Fe de Galán, al sur la parroquia La Providencia, al este la Parroquia Ilapo, y al oeste la Parroquia Guanando; está a 2600 a 3600 msnm m.s.n.m., con una temperatura promedio está entre los 6°C y 10°C.

Actualmente la parroquia de San José de Chazo se caracterizan por ser trabajadores labrar sus tierras siendo su eje principal que dinamiza su economía, en conjunto con autoridades de instituciones públicas y privadas, con el propósito de generar el desarrollo para sus habitantes y con ello se brinde una mejor calidad de vida, mediante metas y objetivos estratégicos se está trabajando en los ámbitos de infraestructura productiva, vialidad, salud, cultura, deporte entre otros aspectos.

Breve Reseña Histórica

El Lugar donde actualmente se asienta San José de Chazo antiguamente estuvo habitada por la Tribu de los Guanandos que eran pacíficos y se dedicaban al cultivo de sus tierras, además de ser hábiles tejedores y orfebres, se conoce que en cuanto a la religión rendían culto y adoraban como sus Dioses al nevado Tungurahua y al Altar tenían creencia en la inmortalidad del alma y rendían un culto especial a sus difuntos. En cuanto al origen del nombre de la parroquia se debe a que esta zona estaba habitada por un cacique llamado Chashi, quien habría intervenido en la fundación de Guano, entonces en honor a este primer habitante llamaron a esta comunidad Chazo.

Consecutivamente el nombre se complementó como San José de Chazo debido a la costumbre de venerar a un santo según la religión católica. Posteriormente San José de Chazo se pobló por peones de las haciendas de los señores Mancheno y Román, quienes poco a poco vendieron sus tierras formándose así un caserío que inicialmente pertenecía a la Parroquia de Guanando, con el nombre de Chazo Alto, aquí vivían unas pocas familias entre ellas; Las familias: Lema, Ramos, Sandoval, Yáñez, Carrasco, Chauca, Paredes, Freire entre otras.

En el año de 1966 por gestiones del presidente del cabildo de ese año llega la Misión Andina, institución que marca el desarrollo en varios aspectos de importancia para la población dando prioridad a la agricultura, salud, educación y vialidad como la construcción del carretero Chazo Pungal.

En 1977 las fuerzas vivas de la comunidad se organizan para formar una directiva pro-parroquialización para que realicen gestiones ante todos los organismos competentes, trámites que duran 11 años. Hasta que por fin en el año 1985 se

presenta la documentación correspondiente y luego de superar muchas dificultades, tras la incansable gestión de los dirigentes y con la ayuda de algunos pobladores como: El Dr. Modesto Parra y el Sr. Armando Becerra entre otros, se logra la aprobación por parte del I. Municipio del Cantón Guano. Siendo San José de Chazo elevada a parroquia el 19 de marzo de 1988. Aprobada la ordenanza, se publica en el REGISTRO OFICIAL NÚMERO – 857 de enero 21 de 1988.

Principales gestores de este sueño son: César Pineda, Santos Carrasco, Oswaldo Carrasco, Natividad Chauca, Pablo Casco. Con el paso del tiempo y la creciente población fueron aumentando las necesidades de las personas que emprendieron acciones conjuntas para ver crecer su tierra natal, y conseguir las obras de infraestructura más prioritarias, de ese modo se construyen: el canal de agua, carreteras, escuela, capilla, cementerio, canchas deportivas, colegio, entre otras obras. y se gestiona la electrificación, líneas telefónicas. La unidad de salud de San José de Chazo fue creada en el año de 1985, con la colaboración del Ministerio de Salud Pública, Dirección Provincial de Salud de Chimborazo, IEOS Chimborazo, pueblo de Canadá a través de CARE y los moradores de Chazo Alto, iniciando su funcionamiento en un Edificio ubicado en la plaza central de la comunidad cerca de la Junta Parroquial.



2.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Recursos naturales no renovables	+
Recursos naturales renovables	+
Ecosistemas	+
Amenazas naturales	+
Amenazas climáticas	+
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	+
Calidad ambiental	+
Contaminación	+

FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO
PDOT 2023-2027



2.1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.

El Recurso natural es materia de estudio el cual permite determina las distintas acciones que los habitantes vienen desarrollando en los ítems como: recursos naturales no renovables, recursos naturales renovables, ecosistemas, amenazas naturales, amenazas climáticas, clima, conflicto ambiental, zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental, calidad ambiental, contaminación.

El sistema Físico Ambiental es uno de los pilares principales donde se asienta para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel rural, que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

2.1.1. Recursos naturales no renovables.

2.1.1.1. Recursos Mineros

La minería es una actividad económica que comprende el proceso de extracción, explotación y aprovechamiento de minerales que se hallan en la superficie terrestre con fines comerciales.

Es importante mencionar que el cantón Guano tiene registradas 26 concesiones de minería para la explotación de materiales no metálicos, a nivel de la Parroquia de San José de Chazo no tiene dentro de su territorio ninguna minera registrada.

2.1.1.2. Recursos Hidrocarbúricos

Dentro del territorio de la parroquia no se han identificado yacimientos o recursos hidrocarbúricos de importancia nacional

2.1.1.3. Áridos y Pétreos

Un segmento importante del sector minero se enfoca en la extracción y aprovechamiento de materiales para la construcción conocidos como áridos y pétreos, que, por sus características pueden unirse al cemento y formar concretos, hormigones y morteros, principalmente; conformando elementos estructurales como bases y subbases en la construcción de vías, al territorializarlo en la parroquia San José de Chazo no se cuenta con este recurso.

2.1.2. Recursos Naturales Renovables.

Los recursos renovables son aquellos que proporciona la naturaleza y que no están alterados por el ser humano. Una de las características más relevantes de los recursos renovables es que pueden regenerarse de manera natural a una velocidad superior a la de su consumo.

2.1.2.1. Patrimonio Hídrico.

En el sistema hídrico de la Parroquia San José de Chazo, se asienta mayoritariamente en un 97,78% por drenajes menores con una superficie de 1421,39 ha, mientras que el 2,22% pertenece a la microcuenca Quebrada Seca con una superficie de 32,32ha y la microcuenca Quebrada de Chocón con un 0,001%, pertenecen a la Subcuenca del Río Chambo, que forma parte de la cuenca hidrográfica del Pastaza.

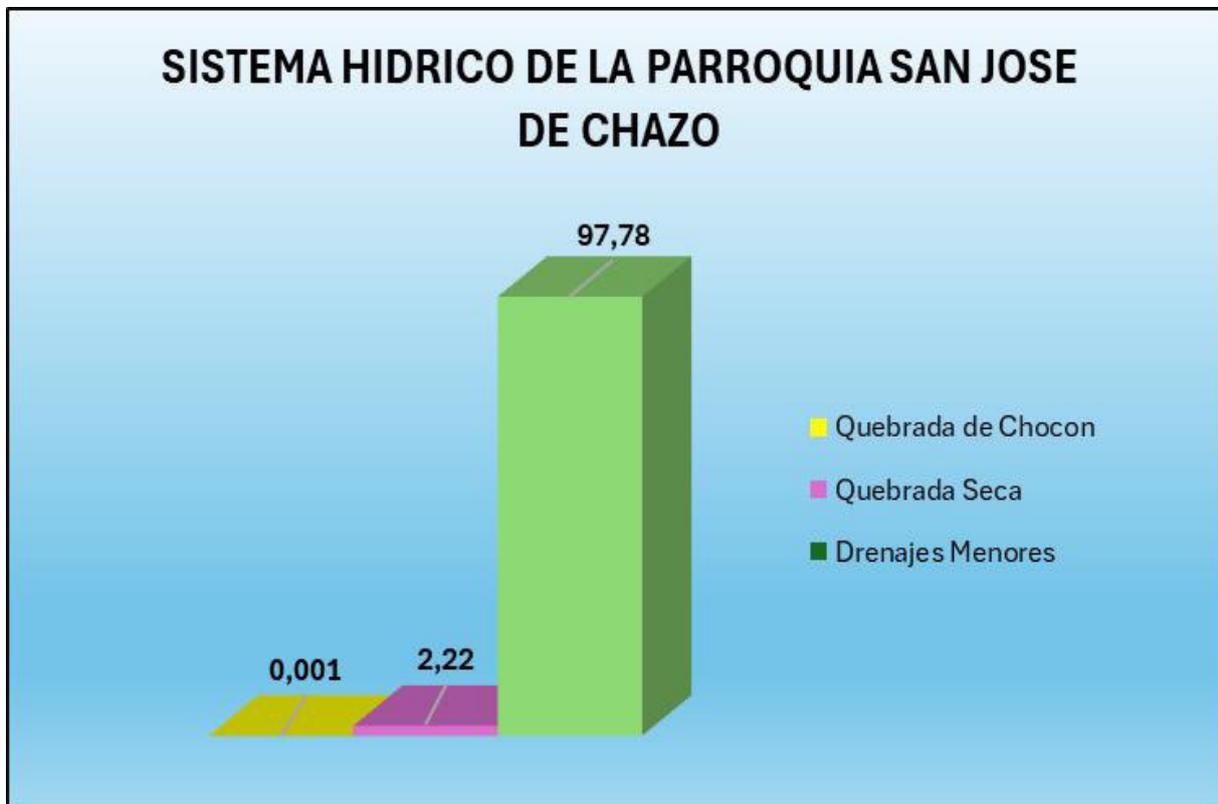
Tabla 1 Microcuenca existentes en la Parroquia San José de Chazo

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUEENCA	AREA (ha)	Porcentaje
Río Pastaza	Río Chambo	Quebrada de Chocón	0,00006	0,001
		Quebrada Seca	32,32	2,22
		Drenajes Menores	1421,39	97,78
Total			1453,71	100,00

Fuente: MAATE 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

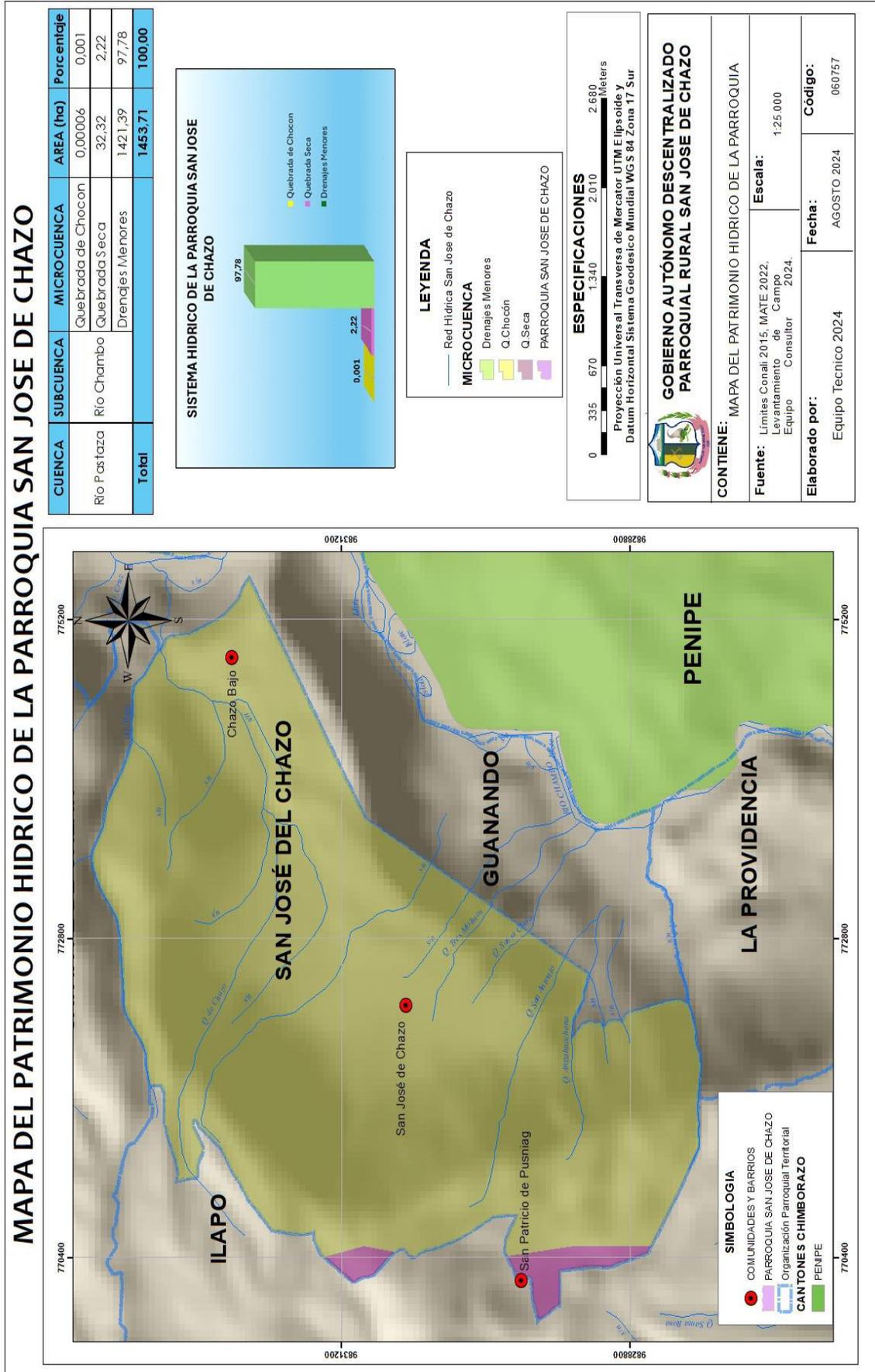
Gráfico 2 Microcuenca existentes en la Parroquia San José de Chazo



Fuente: MAATE 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 2 Mapa del Sistema hídrico existente en la parroquia de San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Actualmente mediante acciones antropológicas han ido mermando el sistema hídrico en donde se evidencia la disminución de caudal de muchas quebradas en época de estiaje, y en otras inclusive han desaparecido, provocando efectos colaterales como la disminución de especies de flora y fauna endémica de la zona. A pesar de que años atrás se tenía delineada las dos estaciones como invierno y verano, evidenciándose fuertes lluvias y sequía, pero actualmente existe una variabilidad en el comportamiento hídrico muy inestable.

San José de Chazo se localiza en la cuenca hidrográfica del Río Pastaza, alimentando la subcuenca del Río Chambo, una vez que la red hídrica atraviesa la parroquia de Guanando.

Tabla 2 Sistema Hídrico y localización

Unidad Hidrográfica	Ramales Hídricos
Quebrada de Chocón	Escasos ramales s/n
Quebrada Seca	Escasos ramales s/n
Drenajes Menores	Ramales Quebrada Trigo, Quebrada Chazo, Quebrada Tres Molinos, Quebrada Santa Clara, Quebrada San Antonio, Quebrada Angahuachana.

Fuente: MAATE 2023

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Tabla 3 Composición de sistema Hídrico con distancia

Ramales de la Microcuenca	Tipo	Distancia m
Q. Angahuachana	Quebradas	1423,10
Q. de Chazo		4770,07
Q. San Antonio		2107,25
Q. Santa Clara		727,95
Q. Tres Molinos		1033,22
Q. Trigo		188,39
Q. s/n		11609,96
Total		21859,93

Fuente: MAATE 2023

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Los drenajes menores constan como un forzante hidrológico presente en el sistema acuífero del Chambo, se encuentra al este el Río Chambo. Para la caracterización de los niveles de vulnerabilidad de las microcuencas existentes en la Parroquia San José de Chazo con el objetivo de determinar acciones de manejo, se identificó cuantificaciones como; contaminación por uso del suelo; densidad poblacional y cantidad de agua en la microcuenca, los parámetros identificados se detallan a continuación:

Tabla 4 Criterios de evaluación de la vulnerabilidad

PRIORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Levemente Vulnerables	En la unidad hidrológica de drenajes menores tiene un alta pendiente y puede generarse contaminación por erosión. La densidad poblacional es de 1 habitante por kilómetro cuadrado (hab/km ²), y su disponibilidad de agua es de máximo 1100 mm.

Fuente: MAATE, 2023

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Agua para consumo y riego

San José de Chazo se abastece de agua entubada para consumo humano de la Regional Chazo Santa Fe de Galán dotando de 15 litros por segundo para la parroquia, es abastecida a través de la fuente hídrica llamada La Cienega. En cuanto a lo que tiene que ver con agua de riego la zona posee dos concesiones otorgadas por SENAGUA y que apenas abastece a una pequeña zona con uso de abrevadero con cobertura de 20 Ha. Por otro lado, San José de Chazo pertenece a un régimen hídrico un alto déficit hídrico alto.

Tabla 5 Concesiones Senagua presentes en la Parroquia San Jose de Chazo

MICROCUENCAS	RAMALES HÍDRICOS	NOMBRE DE LA FUENTE	NOMBRE DE USO	AREA REGADA	CAUDAL (l/s)
Río Guano	Ramales sin nombre ubicada en la Parroquia Santa Fe de Galán	Vertientes, manantial, acuífero	Uso de abrevadero en general	-	0,07
			Uso en general para riego	20	9,93
TOTAL				20	10

Fuente: MAATE, 2020

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Red de abastecimiento de agua potable de la Regional San José de Chazo

Santa Fe de Galán La red que suministra agua a las siete comunidades de estudio se conforma por una red principal donde la captación proviene de la zona Tungurahuilla y se conduce mediante una red de tuberías hasta un tanque principal de reserva que posee una capacidad de 50 m³, donde se trata el agua con el fin de que sea óptima para el consumo humano, a partir del tanque principal cada parroquia tiene su propia línea de distribución

Captaciones y tanques de almacenamiento

De acuerdo con la información brindada por parte del ente administrativo de la Regional se informa que existen tres vertientes de agua que suministran el recurso hídrico a las poblaciones beneficiarias, pero lo cierto es que el agua que se obtiene

es de muy baja calidad, por ello, la misma Regional es la encargada del proceso tratamiento, mantenimiento y operación.

2.1.2.2. Patrimonio Forestal.

Son recursos forestales los bosques naturales, plantaciones forestales y las tierras cu capacidad de uso mayor sea de producción y protección forestal y los den componentes silvestres de la flora terrestre y acuática emergente, cualquiera sea ubicación en el territorio nacional.

En base a lo antes mencionado La parroquia San José de Chazo, no posee den de su territorio ningún registro de plantaciones forestales nativas, pero dentro de cobertura se pudo determinar que alrededor de 52,87 ha obedecen a plantación de pino y eucalipto los cuales son bosques exóticos que generalmente se encuentran en zonas intervenidas.

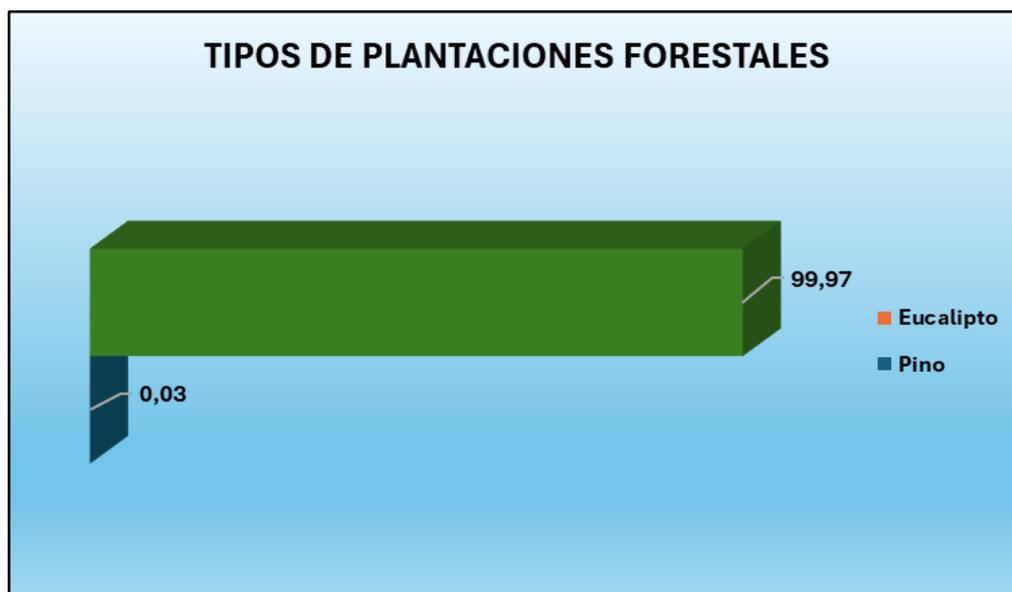
Tabla 6 Plantaciones Forestales existentes en la Parroquia San José de Chazo

Cobertura	Tipo	Área	Porcentaje
Plantación Forestal	Pino	0,01	0,03
	Eucalipto	52,86	99,97
Total		52,87	100

Fuente: MAATE, 2020

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

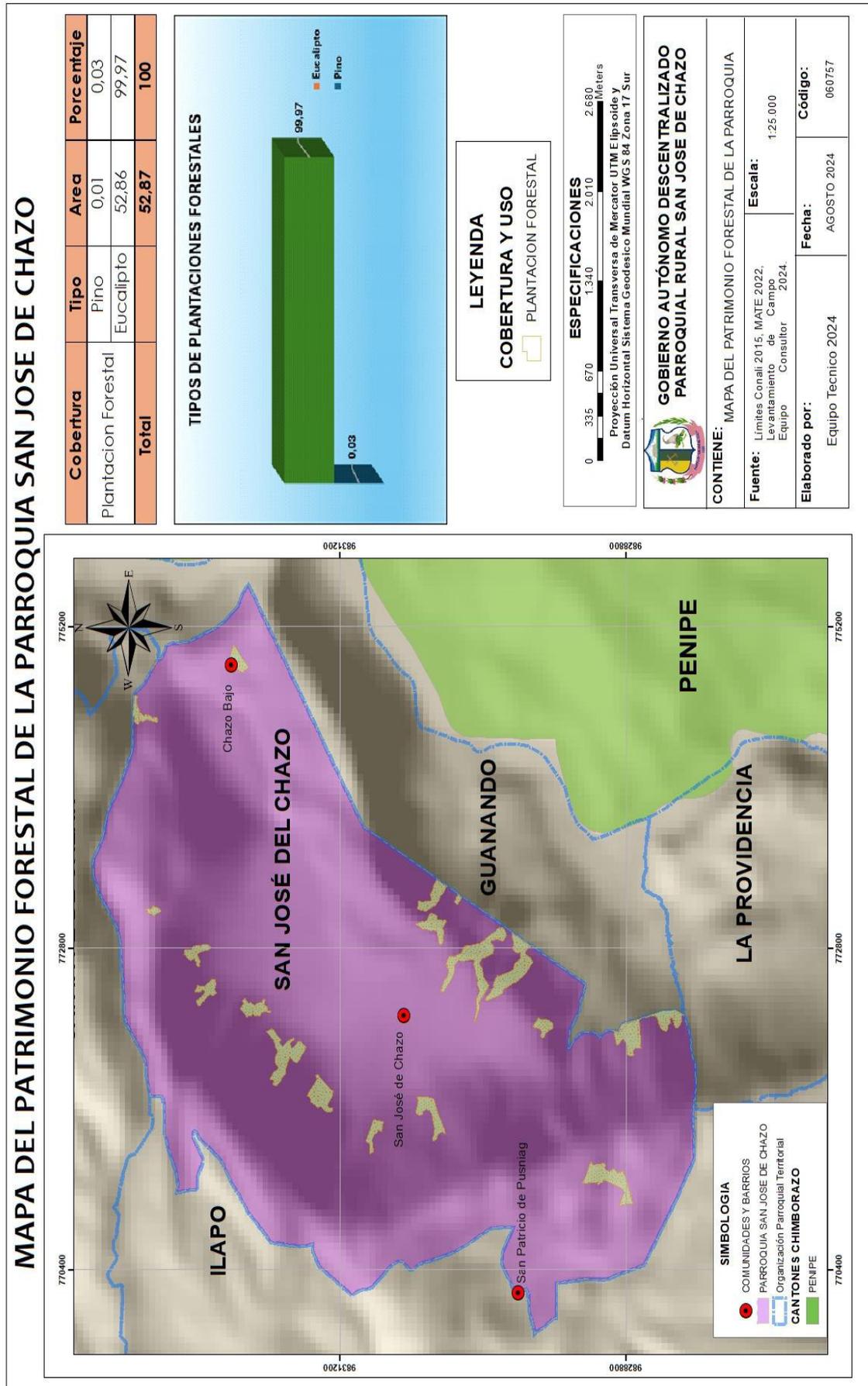
Gráfico 3 Plantaciones Forestales existentes en la Parroquia San José de Chazo



Fuente: MAATE, 2020

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 3 Mapa del Patrimonio Forestal existente en la parroquia de San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.2.3. Patrimonio Natural

El Patrimonio Natural obedece al conjunto de bienes y recursos de la naturaleza, fuente de diversidad biológica y geológica, que tienen un valor relevante ambiental, paisajístico, científico o cultural.

Con el anterior preámbulo la Parroquia de San José de Chazo está determinada como área Intervenida y no posee ecosistemas frágiles que permitan realizar un manejo de conservación o preservación, sino que se apega a realidades de buenas prácticas agrícolas.

Por otro lado, al cruzarse la variable de uso y cobertura se pudo determinar que aún existen dos zonas que obedecen a árboles de eucalipto y pino, y existen remanentes de vegetación arbustiva y herbácea propia de la zona, y que abarca alrededor de 325,61ha.

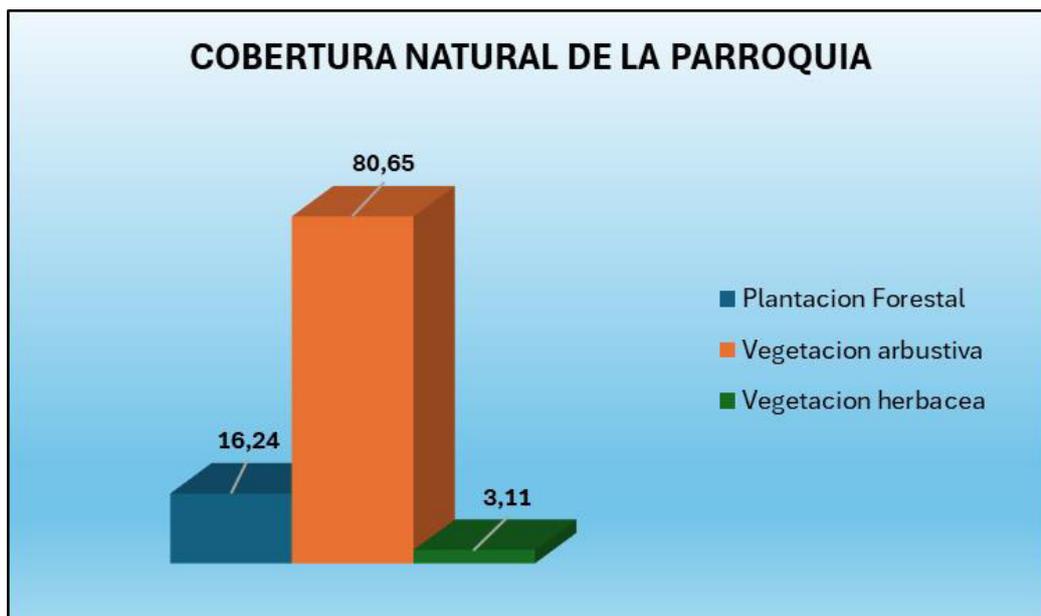
Tabla 7 Cobertura vegetal existentes en la Parroquia San José de Chazo

Cobertura	Área ha	Porcentaje
Plantación Forestal	52,87	16,24
Vegetación arbustiva	262,62	80,65
Vegetación herbácea	10,12	3,11
Total	325,61	100

Fuente: MAATE, 2020

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

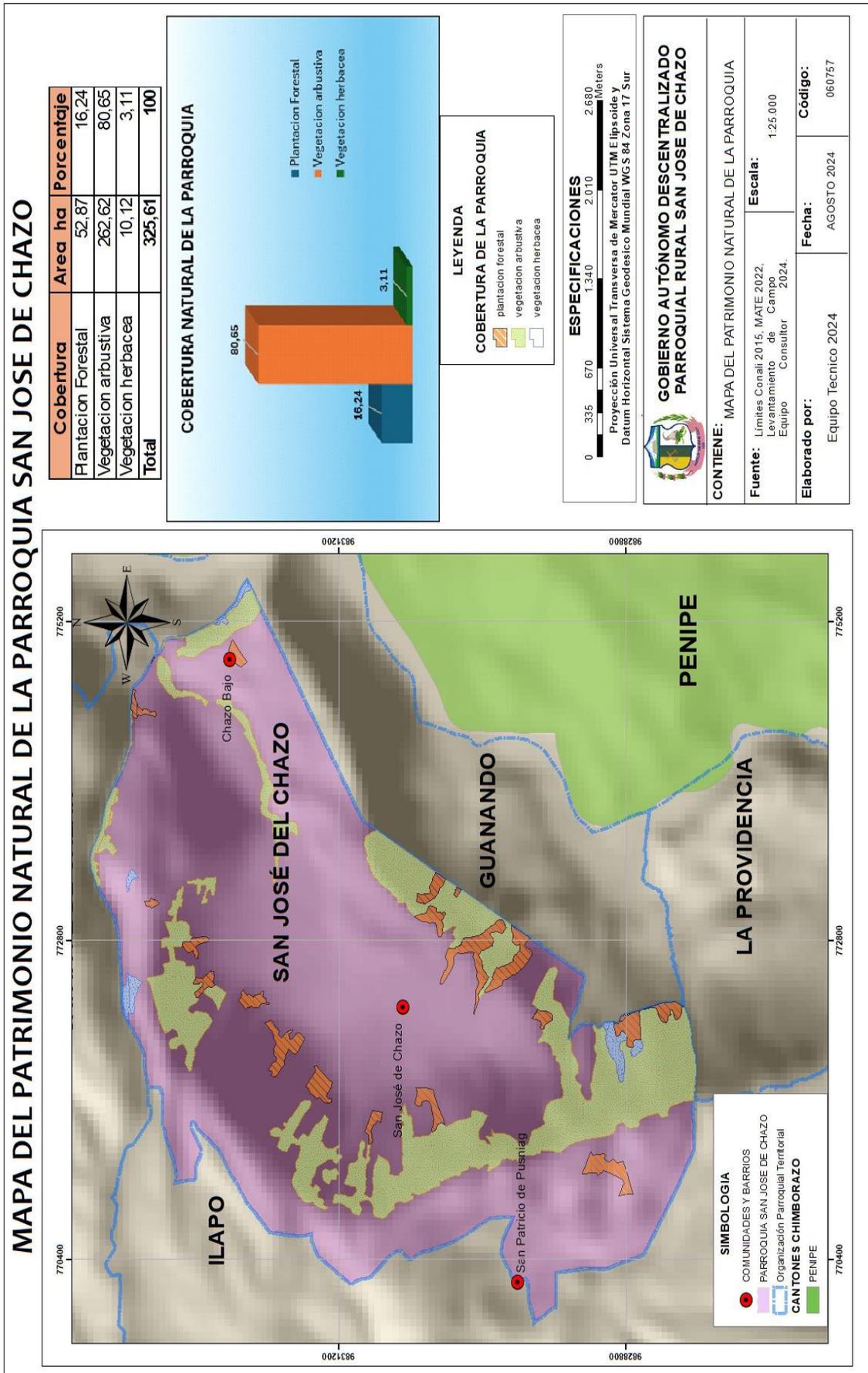
Gráfico 4 Cobertura vegetal existentes en la Parroquia San José de Chazo



Fuente: MAATE, 2020

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 4 Mapa de Patrimonio Natural de la Parroquia San José de Chazo
MAPA DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.2.4. Suelos.

Dentro de la composición edafológica de la Parroquia San José de Chazo corresponde a los subórdenes; USTIPSAMMENT, VITRIC EUTRANDEPT; además existen áreas que carecen de suelo.

El 64,25% de la superficie de la parroquia presenta suelos USTIPSAMMENT, estos suelos corresponden al grupo Suelo de ceniza volcánica, arenoso, profundo, con arena media a gruesa más de 0,5 mm. y menos de 2 mm. menos de 1% de materia orgánica; se determina además un alto porcentaje de zonas que carecen de suelo (27,65%), la vegetación ha sido eliminada por consecuencias de erosión por vientos.

Dentro de la estratificación se evidencia suelos media a gruesa y varían entre arenoso a arenas finas, también con zona que tienen pendientes que van desde los 25-70%. En la siguiente tabla se describe los tipos de suelos que existen en la parroquia.

Tabla 2 Taxonomía de suelos de la Parroquia

DESCRIPCION TAXONOMIA	PENDIENTES	TAXONOMIA	TEXTURA	Z_TEXTURA	Área ha	Porcentaje
Suelo de ceniza volcánica, arenoso, profundo, con arena media a gruesa más de 0,5 mm. y menos de 2 mm. Menos de 1% de materia orgánica.	25-70%	USTIPSAMMENT, ashly, isothermic	Arenas	Media a gruesa	934,07	64,25
Densidad Aparente 1,2 a 1,3 profundo con arena fina a media con presencia de limo, ninguna reacción al Fina. Densidad Aparente 1,2 a 1,3.	12-70%	VITRIC EUTRANDEPT, arenoso-limoso	arenas finas	Fina	117,73	8,10
Pendientes mayores al 70%.		Sin suelo	Roca		401,91	27,65
Total					1453,71	100,00

Fuente: MAG (2019), Suelos.
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 5 Taxonomía de suelos de la Parroquia



Fuente: MAG (2019), Suelos.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Cobertura de Suelo

La capa de vegetación natural tiene una variedad de biomásas con diferentes características fisonómicas y ambientales. La clasificación corresponde a las clases que fueron establecidas a través de varios estudios por las entidades encargadas de la generación de información de cobertura de la tierra: Ministerio del Ambiente (MAE), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE).

Tabla 3 Taxonomía del suelo y cobertura vegetal

Tipo de suelo	Cultivos agrícolas	Cobertura vegetal
Arena, Arena fina	Maíz	Asociación de cultivos pastos
Arena, Arena fina Afloramiento rocoso	Maíz	Huertos de altura Asociación de cultivos pastos
Arena, Arena fina Afloramiento rocoso	Maíz, frutales	Huertos de altura Pastos
Arena, Arena fina Afloramiento rocoso	Maíz, frutales y pastos	Huertos de altura Pastos
	-	-

Fuente: MAG 2022

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024.

San José de Chazo dispone de una superficie de 1.453,71 ha, de las cuales se estratifica en 778,21 ha para uso agrícolas, que representa el 53,53%; para uso agropecuario mixto con un área de 272,78 ha, representando el 18,76%; para conservación y protección 262,62 ha, con un 18,07%; 62,99 ha destinadas a la actividad conservación y producción, en un porcentaje del 4,33 %; para uso

pecuario un área de 3,19 ha, con el 3,19%, mismas que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 4 Cobertura del suelo de la parroquia San José de Chazo

Uso	Área (ha)	Porcentaje
Agrícola	778,21	53,53
Agropecuario mixto	272,78	18,76
Conservación y producción	62,99	4,33
Conservación y protección	262,62	18,07
Habitacional	30,80	2,12
Pecuario	46,31	3,19
Total	1453,71	100,00

Fuente: MAE, MAGAP, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

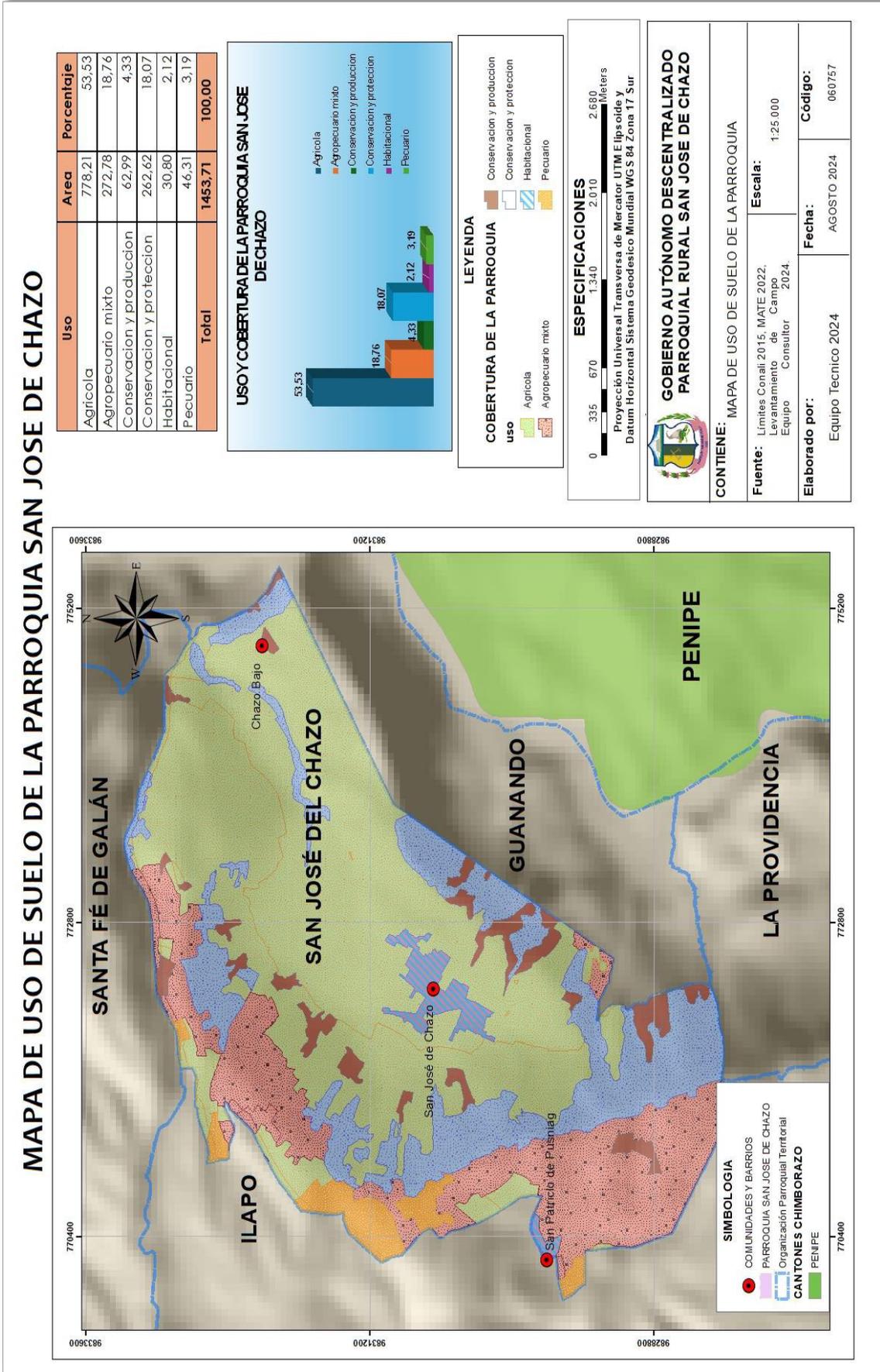
Gráfico 6 Cobertura del suelo de la parroquia San José de Chazo



Fuente: MAE, MAGAP, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 5 Cobertura de suelo de la Parroquia San José de Chazo
MAPA DE USO DE SUELO DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

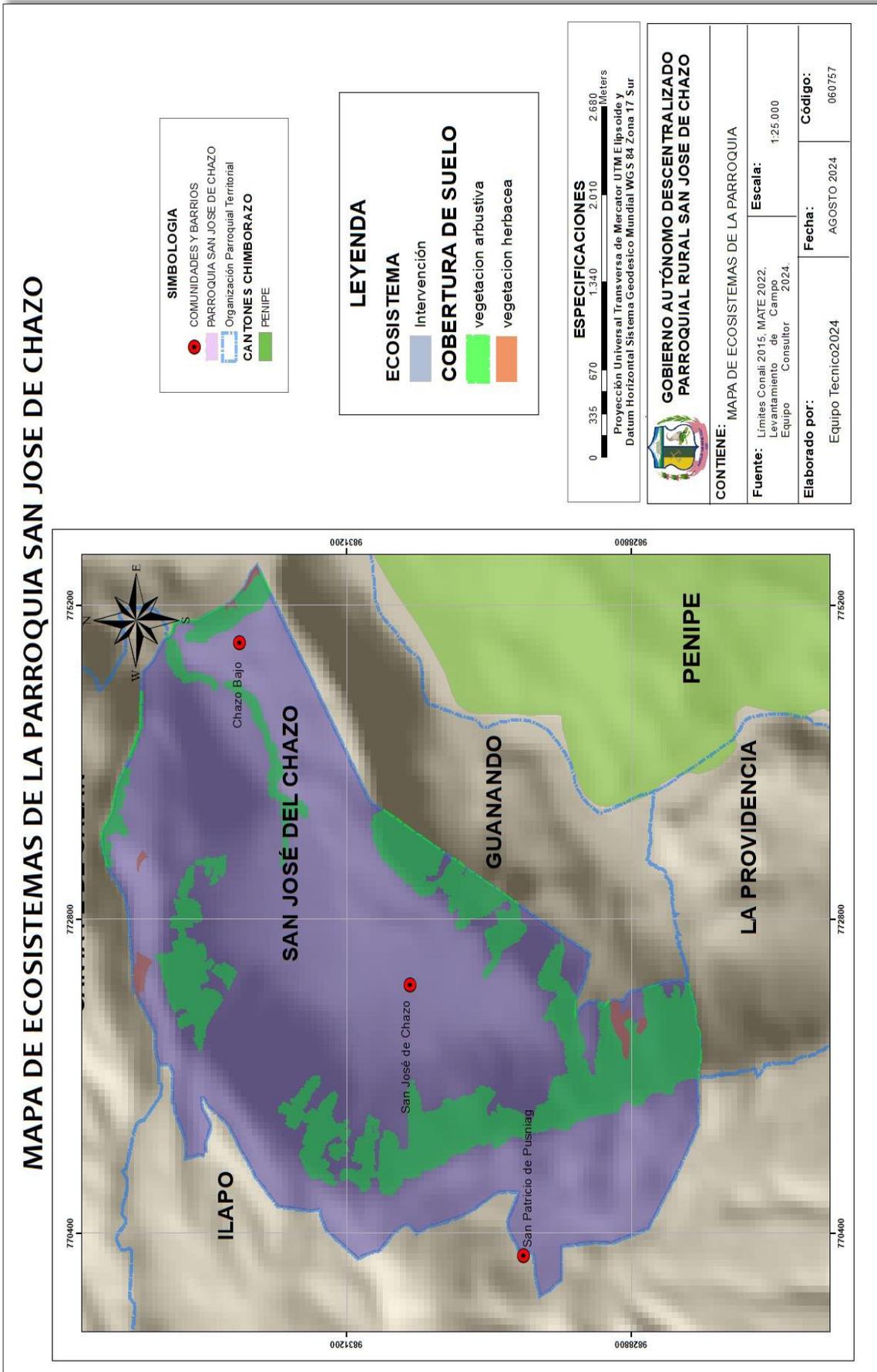
2.1.3. Ecosistemas.

El ecosistema es el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico; mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis, y con su ambiente al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes. En la Parroquia San José de Chazo se ha podido determinar que se determina mediante los criterios del Ministerio de Ambiente, se estratifica toda su área como Zona Intervenida.

2.1.3.1. Ecosistemas Continentales

El Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental del Ministerio de Ambiente define el ecosistema, como “un grupo de comunidades de vegetación a escala local que tienden a coexistir dentro de paisajes con variables biofísicas, gradientes ambientales, y procesos dinámicos similares, es así como se extiende sobre el Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales del territorio de la parroquia, la erosión y actividades antrópicas van mermando el ecosistema.

Mapa 6 Ecosistema presentes en la Parroquia de San José de Chazo

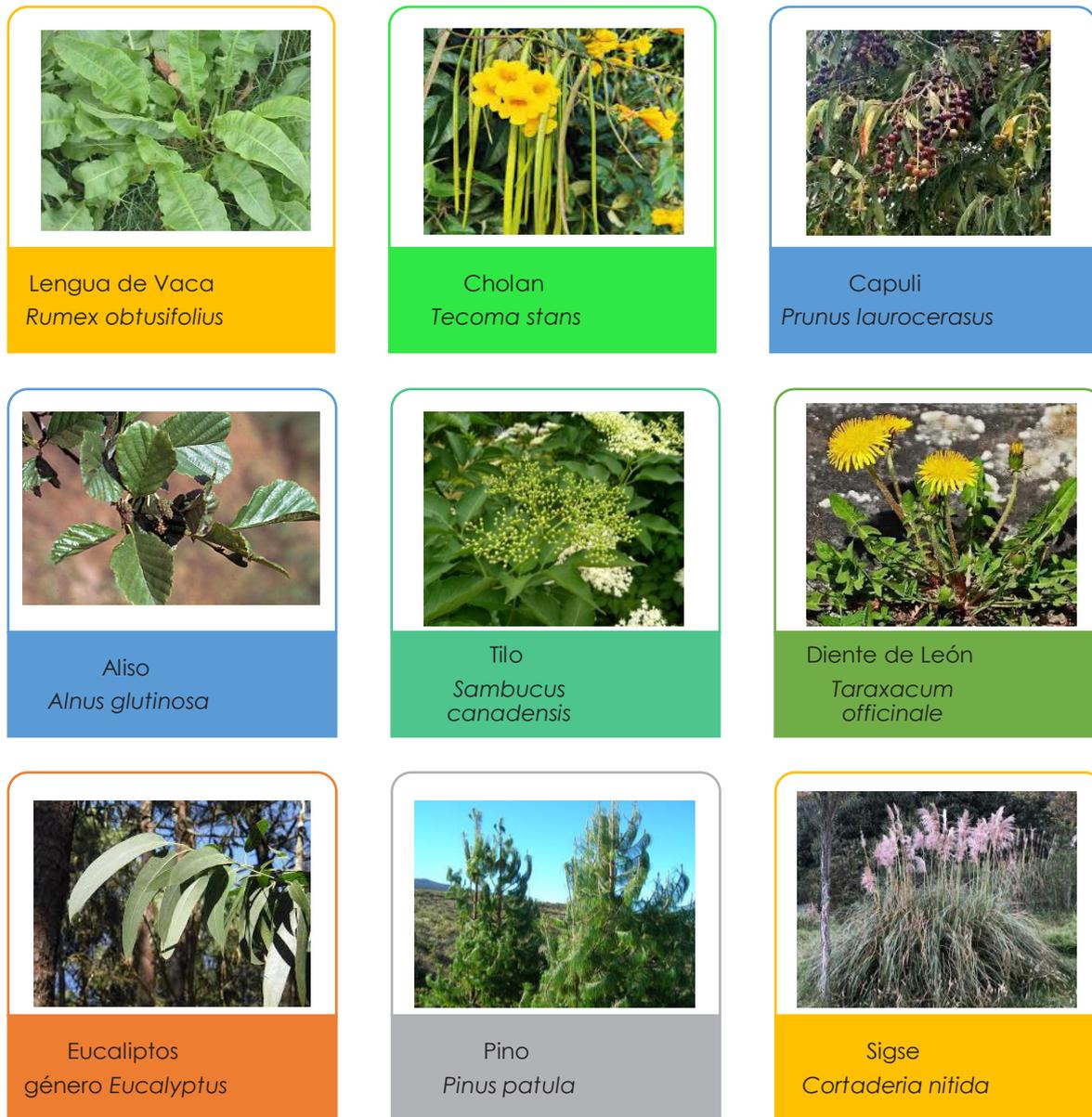


Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.3.2. Flora

En base a la distribución de la flora existente en la parroquia de San José de Chazo se puede describir a continuación las especies más representativas, mismas que predominan en zonas transitorias de vegetación natural a áreas utilizadas para la agricultura.

Gráfico 4 Flora representativa de la Parroquia San José de Chazo

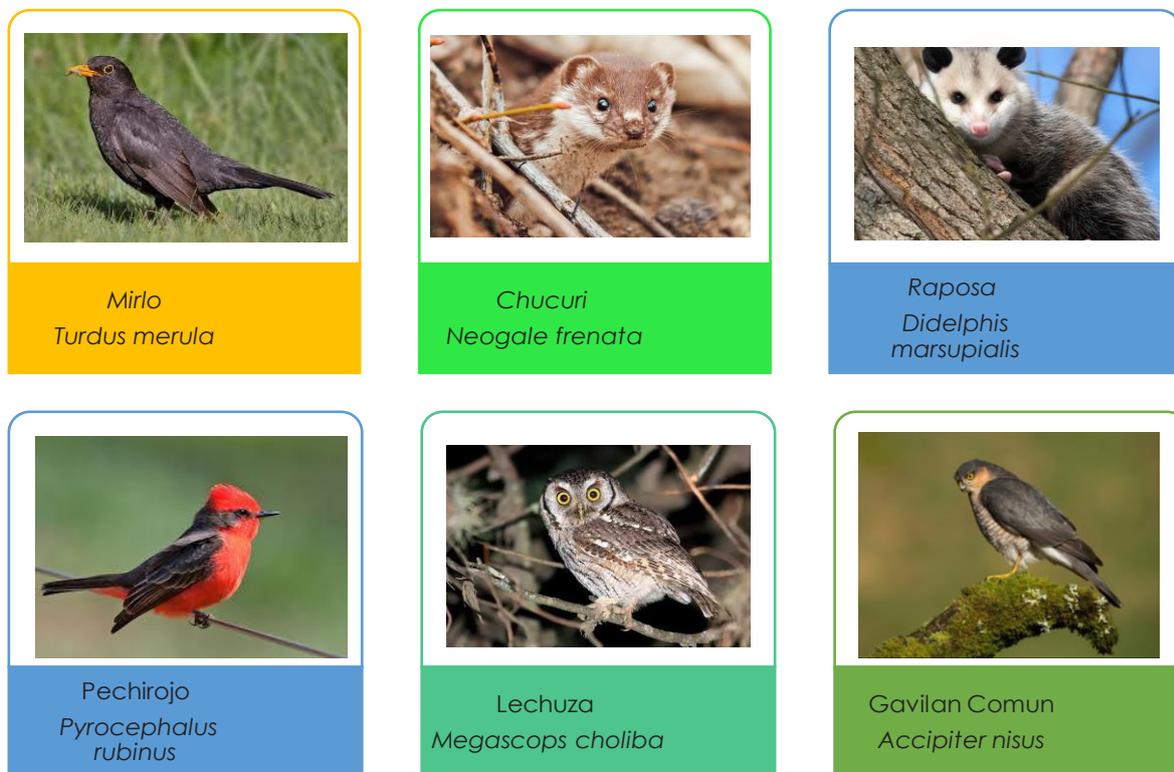


Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.3.3. Fauna

Dentro del presente estudio se ha podido identificar ha determinado las principales especies de fauna presentes en la parroquia.

Gráfico 5 Fauna representativa de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.4. Amenazas Naturales

Un acontecimiento físico se puede presentar como una erupción volcánica, es un fenómeno natural, y no una amenaza natural, el cual se suscita cerca o en una localidad habitada lo cual puede ser peligroso el cual si no se maneja adecuadamente puede ocasionar daños irreparables, si la población no tiene establecida una adecuada capacidad de respuesta a tal acontecimiento natural.

Al establecer la locación geográfica y geomorfología, de la Parroquia San José de Chazo ha estado expuesta a varias amenazas de origen natural; de acuerdo con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) las principales amenazas a nivel local incluyen: eventos hidrometeorológicos extremos; actividad sísmica, volcánica; movimientos en masa; deslaves e inundaciones acentuadas por los efectos anticipados del cambio climático.

2.1.4.1. Volcánicos

Uno de los volcanes cercanos a la Parroquia San José de Chazo es el volcán Tungurahua, el cual desde el año 2006, comenzó con una alta actividad, e intervalos de baja actividad, el estilo eruptivo del Tungurahua se ha caracterizado por la emisión periódica de ceniza, vapor y otros gases y la salida de fuertes explosiones

que forman columnas de gases y ceniza de varios kilómetros de altura, a pesar de que con el tiempo ha ido terminado su ciclo ha existido en los últimos 5 años, ésta se caracteriza únicamente por la ocurrencia de emisiones de vapor y gases, con escasa presencia de ceniza, en período de mayor actividad del Tungurahua, los fenómenos volcánicos que han afectado a su zona de influencia directa, identificado en el mapa de riesgo volcánico

En base a los anteriores registros históricos pueden darse flujos piroclásticos que afectarían los flancos occidentales del cono volcánico, en los sectores de Cahuaji Bajo, y de manera intensa en la parroquia. Es así que mediante la SNGR ha determinado la zona de peligro, por efecto del volcán Tungurahua en relación a la Parroquia como zona de Medio Peligro, también puede ser afectada por flujos piroclásticos, flujos de lava y/o lahares.

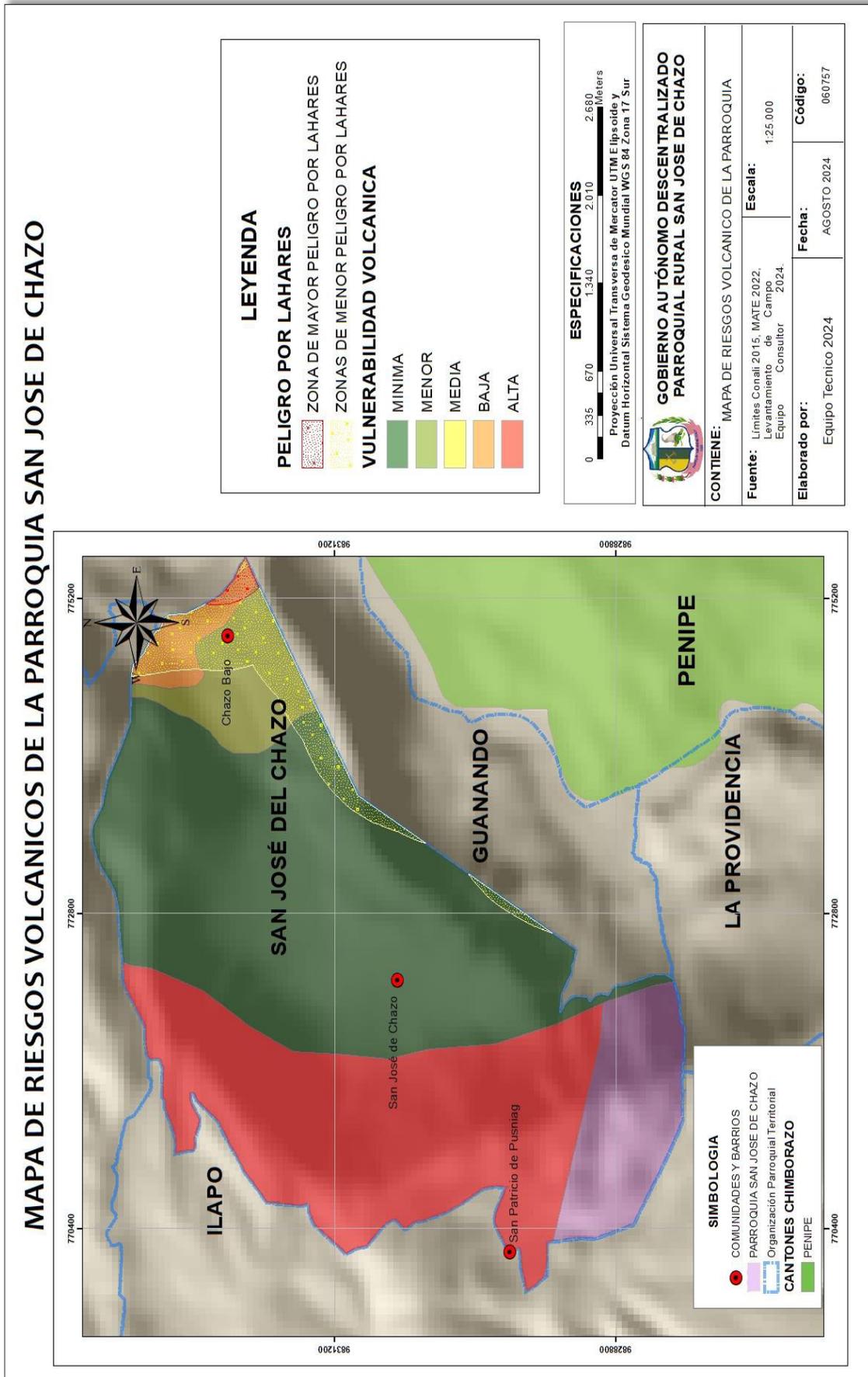
Impactos en el Ambiente asociados con las erupciones volcánicas

Al suscitarse una erupción volcánica pueden emerger problemas serios en la salud de la población, causando cambios considerables en el ambiente, alterando las condiciones normales del clima, y la calidad de elementos vitales como el agua, el aire y el suelo, y afectando los sistemas productivos agropecuarios. Es así como los impactos ambientales a la calidad de vida de la zona.

Al existir este evento natural se afecta las condiciones ambientales de las poblaciones por la actividad volcánica, tanto en su lugar de origen como en los sitios de refugio o desplazamiento, mediante la implementación de medidas que garantizan el manejo seguro de los siguientes componentes.

- ✓ Abastecimiento y disponibilidad de agua potable o agua segura.
- ✓ Disposición sanitaria de los residuos sólidos, excretas y aguas residuales.
- ✓ Control de vectores y de enfermedades transmisibles.
- ✓ Manipulación, almacenamiento y distribución de los alimentos.
- ✓ Sanidad animal y el fomento de los hábitos higiénico

Mapa 7 Riesgo volcánico de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Población expuesta por riesgo volcánico.

San José de Chazo se caracteriza por tener una categoría de vulnerabilidad en alto, medio y bajo en los tres asentamientos consolidados que existen y al cruzarlas con las edificaciones existentes, es así que se pudo identificar que 267 son las edificaciones afectadas, de las cuales 872 habitantes con vulnerabilidad volcánica alta.

Deslizamientos - movimientos en masa

Un movimiento en masa es el proceso por el cual un volumen de material constituido por roca, suelo, tierras, detritos o escombros se desplaza ladera abajo por acción de la gravedad. Son conocidos popularmente como deslizamientos, derrumbes, procesos de remoción en masa, fenómenos de remoción en masa, fallas de taludes y laderas comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco.

Según el reporte de monitoreo de amenazas y eventos peligrosos correspondiente al año 2023 emitido por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, identifica los siguientes eventos adversos en la Parroquia.

Tabla 11 Susceptibilidad a movimiento en masas de la Parroquia

PARROQUIA	SUSCEPTIBILIDAD (HA)				
	ALTA	MEDIANA	MODERADA	BAJA A NULA	TOTAL
San José de Chazo	935,5	135,6	382,6	0	1453,7

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024.

Población expuesta a movimientos en masa

En base a la cartografía generada por el Instituto Geográfico Militar y la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, para determinar la población expuesta, se tomaron las áreas edificadas en las zonas de alta vulnerabilidad. A continuación, se presenta los centros poblados expuestos por riesgo movimientos en masa:

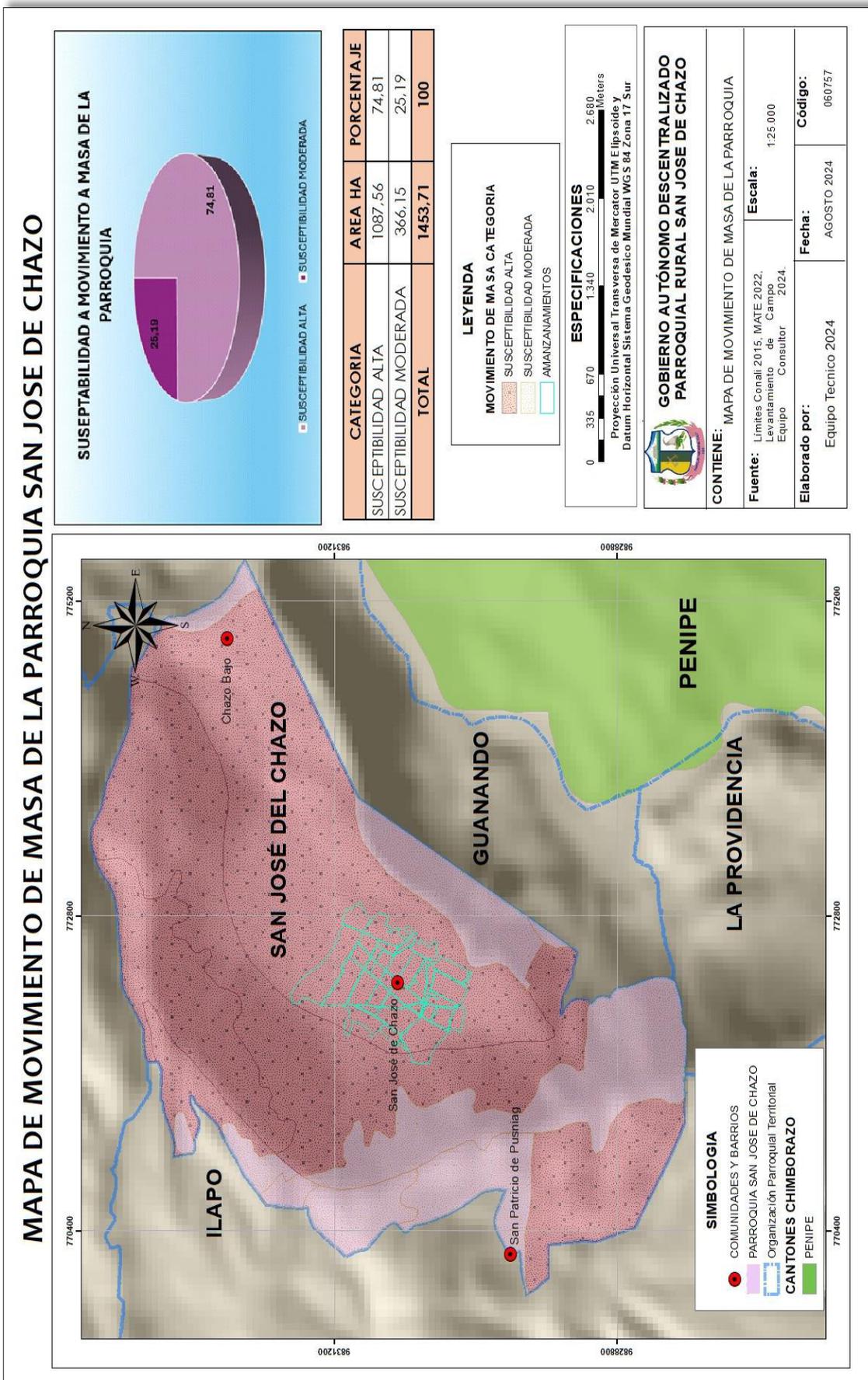
Tabla 12 Vulnerabilidad Movimientos en masa

Centros Poblados	Vulnerabilidad
Chazo Bajo	Alta

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 2 Asentamientos humanos vulnerables a movimiento de masa

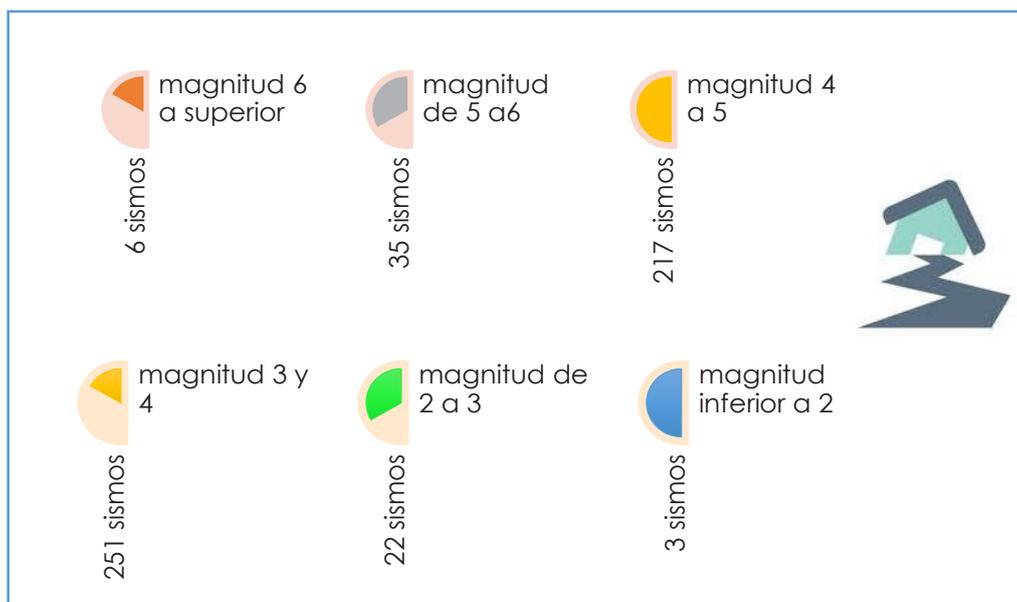


Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.4.2. Movimientos Sísmicos

Dentro de los registros del Instituto Geofísico estableció que desde el año 1900, a nivel cantonal tiene identificados 534 sismos de magnitud hasta 6.4 dentro de un radio de hasta 100 km:

Gráfico 6 Historial de Sismos Identificados en el territorio a nivel cantonal



Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

A nivel cantonal se tiene establecido se encuentra en la zona sísmica IV en tal razón a nivel estructural- arquitectónica todas las construcciones se tienen que planificar estructura sismo-resistentes. A continuación, se muestra una tabla en porcentajes de la influencia de la amenaza en la Parroquia San José de Chazo.

Tabla 13 Amenaza sísmica por parroquia

Parroquia	Media (ha)	% Media	Baja (ha)	% Baja	Muy Baja (ha)	% Muy Baja
San José Del Chazo	382,98	26,38	1070,74	73,74	0	0

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Inundaciones

La parroquia San José de Chazo no tiene afectación por ninguna rivera de algún principal, solo puede mirar panorámicamente el río Chambo existiendo un grado de incidencia nula, lo que se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 14 Susceptibilidad de la parroquia por inundación

Parroquia	Susceptibles (ha)	Afectación	Población en Riesgo
San José del Chazo	0	Nula	0

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.4.3. Incendios

Es aquel acontecimiento que se da por la propagación de fuego en grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

2.1.4.3.1. Amenazas de Incendios Forestales.

Uno de los efectos inmediatos que deja los incendios en la biodiversidad es la pérdida de la flora y fauna que habitan en los distintos ecosistemas presentes en la zona, para poder combatir y parar un incendio es necesario de la inversión de recursos a nivel económico, logístico y de personas el cual debe ser detenida de manera inmediata.

A nivel de la Parroquia San José de Chazo se ha cruzado las variables de incendios, y edificaciones. A continuación, se presenta una tabla de población expuesta por riesgo a incendios.

Tabla 15. Amenazas de Incendio Forestal

PARROQUIA	MUY ALTO (HA)	% MUY ALTO	ALTO (HA)	% ALTO	MEDIO (HA)	% MEDIO	BAJO (HA)	% MEDIO
San José del Chazo	319,16	21,95	0	0	1104,27	75,96	30,50	2,10

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.5. Amenazas Climáticas

Una amenaza climática se refiere a la potencial de ocurrencia de eventos de cambio climático que pueden tener un impacto físico, social, económico y ambiental en una zona determinada por un cierto período. Cada Amenaza se caracteriza por su localización, frecuencia e intensidad. Los fenómenos hidrometeorológicos e hidro climáticos que se presentan con mayor frecuencia y representan mayor amenaza climática son: Inundaciones, deslizamientos, vendaval, incendio forestal, avenida torrencial y sequías.

2.1.5.1. Sequías

Las sequías se presentan mediante periodos prolongados de tiempo seco causado por la falta de lluvia, lo que produce escasez de agua.

Los periodos de sequía pueden causar desabastecimiento de agua y problemas de salud pública. Tome medidas y entérese de cómo las sequías pueden afectar su salud y la de su familia.

Tabla 16. Susceptibilidad a Sequias

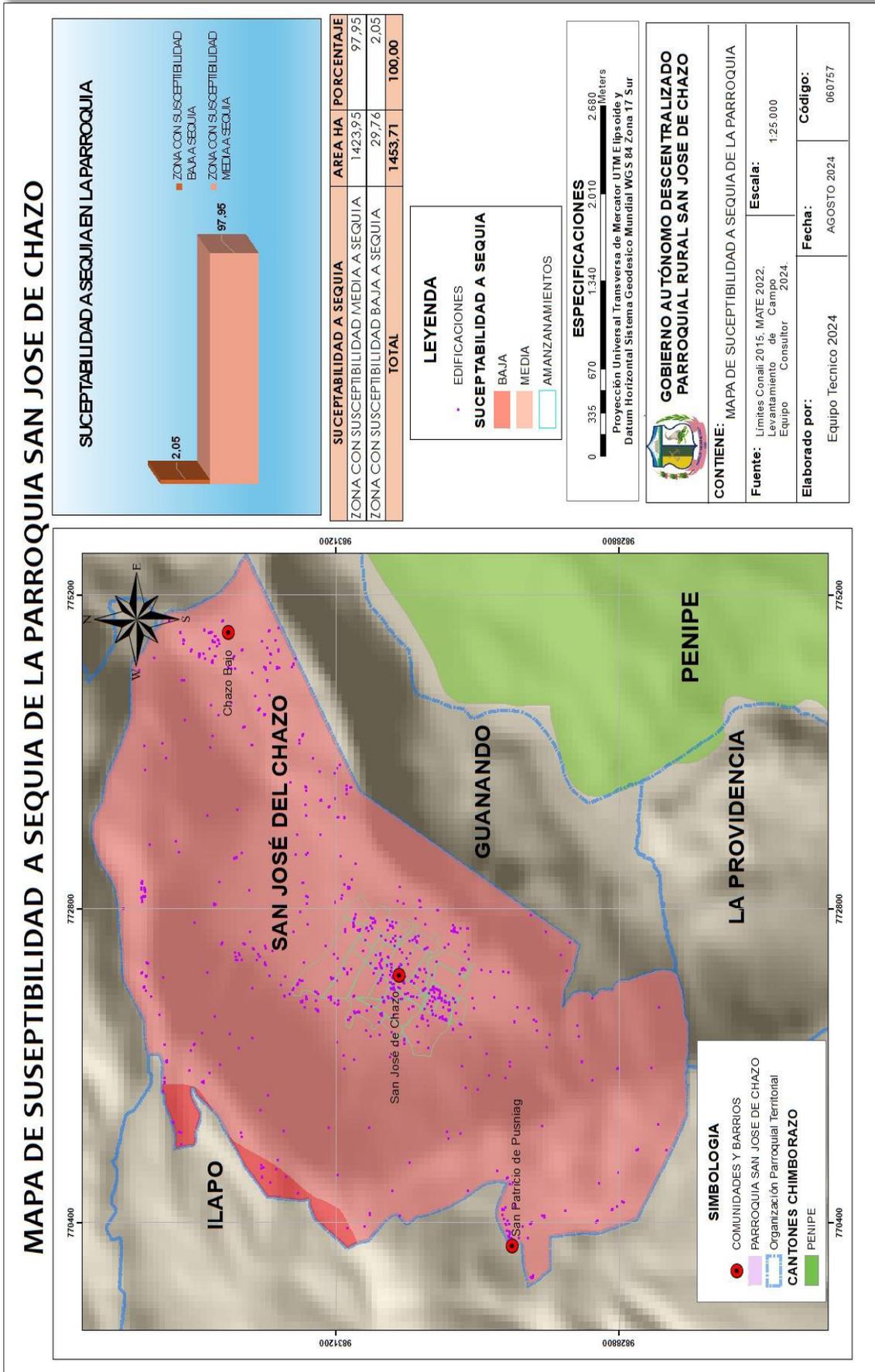
SUCEPTABILIDAD A SEQUIA	AREA HA	PORCENTAJE
ZONA CON SUSCEPTIBILIDAD MEDIA A SEQUIA	1423,95	97,95
ZONA CON SUSCEPTIBILIDAD BAJA A SEQUIA	29,76	2,05
TOTAL	1453,71	100,00

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Las áreas susceptibles a sequia a nivel parroquial se distribuyen en dos zonas de las cuales sectores como Chazo Bajo, la zona urbana de la parroquia tienen un nivel de susceptibilidad de media a la sequía con una extensión de 1423,95 ha.

Mapa 9 Susceptibilidad a sequía de la Parroquia.



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.5.2. Lluvias Intensas

De acuerdo con el INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, mediante su categorización establece de acuerdo a las lluvias intensas tienen un nivel 3 moderado, con la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (habría 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040), es así que no se registran datos históricos en base a esta variable dentro de la parroquia San José de Chazo.

2.1.5.3. Heladas

En la Parroquia San José de Chazo alrededor de 872 habitantes se encuentran expuestas al riesgo de heladas (fenómeno meteorológico que consiste en un descenso de la temperatura ambiente a niveles inferiores al punto de congelación del agua). De acuerdo con varias conversaciones mantenidas con los habitantes en el último año se han perdido alrededor de 50,8 ha de cultivo de maíz.

Tabla 17 Susceptibilidad a Heladas

PARROQUIA	SUSCEPTIBILIDAD	HA	POBLACIÓN EN RIESGO
San José De Chazo	Media	50,8	89

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.5.4. Riesgo Climático

El riesgo climático es el potencial de impactos desfavorables sobre personas, sistemas naturales y localidades producto de la ocurrencia de condiciones climáticas adversas. El riesgo depende de la probabilidad e intensidad esperada de estas amenazas, como la extensión de una población y su vulnerabilidad intrínseca, incluyendo su capacidad de responder y anticiparse frente a ellas.

Estas variables se distribuyen de manera desigual en un territorio, son específicas a cada sistema y presentan importantes dudas. Los riesgos climáticos vienen suscitándose a través del tiempo, pero en las últimas décadas han ido incrementado por los efectos en el cambio climático. Es por ello por lo que se requieren ser determinados y evaluados con el objetivo de diseñar estrategias de adaptación efectivas. En base a lo antes mencionado dentro de la Parroquia San José de Chazo se ha evidenciado muchas variaciones en factores climáticos con comportamientos muy variables y que se presentan de forma adversa.

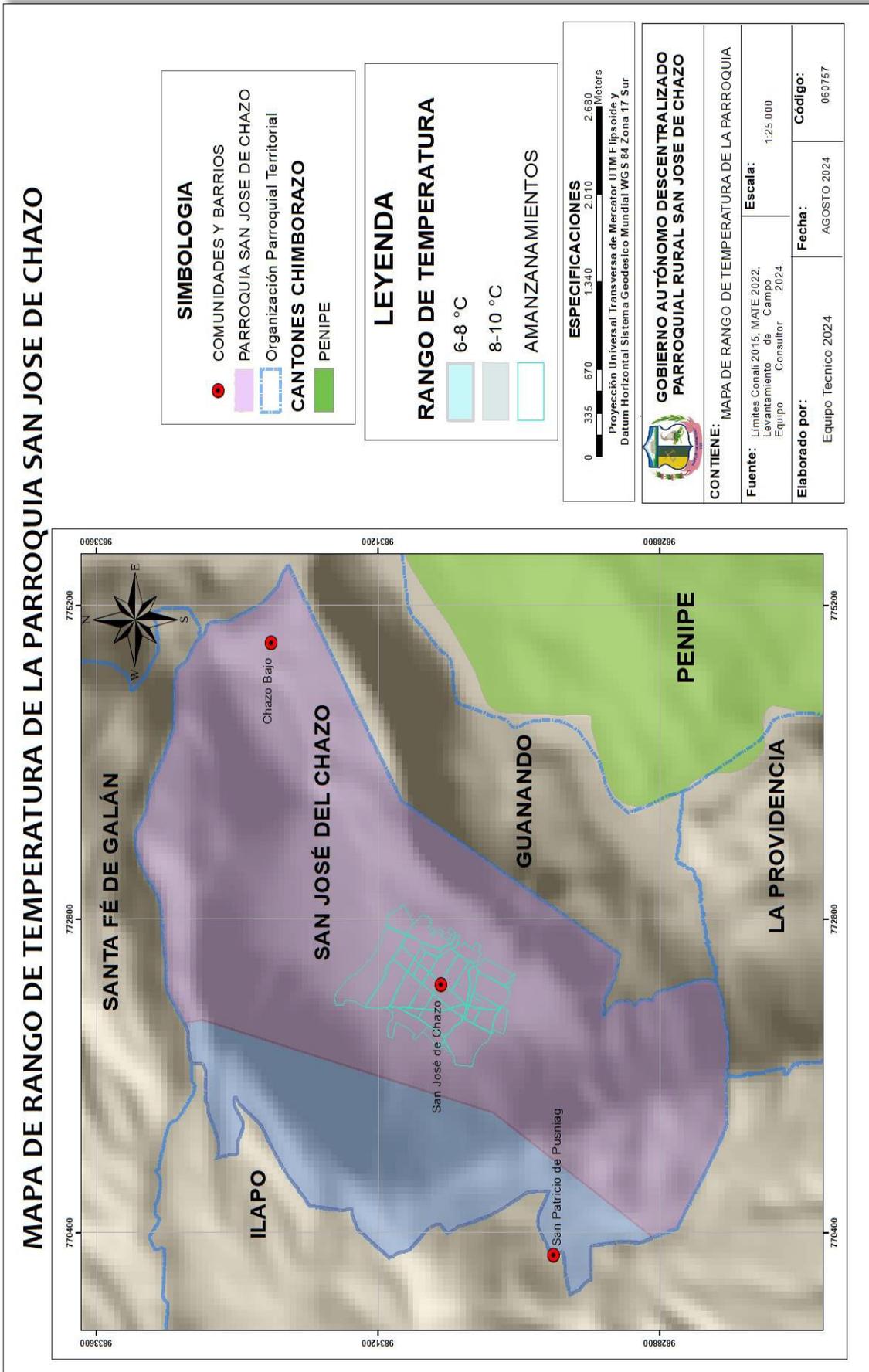
2.1.5.5. Clima

El clima determina los fenómenos atmosféricos (temperatura, presión, lluvia y viento) que caracterizan a la Parroquia a lo largo del tiempo. El clima determina el tipo de vegetación y la fauna predominante.

2.1.5.5.1. Temperatura

En base a la distribución de las isotermas la Parroquia San José de Chazo tiene una distribución mensual de la temperatura media del aire en el transcurso del año. Tiene una temperatura en la mayoría del territorio de 8°C a 10 °C con un promedio anual de 10 °C. Una regla general es que a medida que existe mayor altitud la temperatura disminuye, las isotermas que tiene valores desde 6°C hasta 8°C.

Mapa 10 Rango temperatura de la Parroquia San José de Chazo

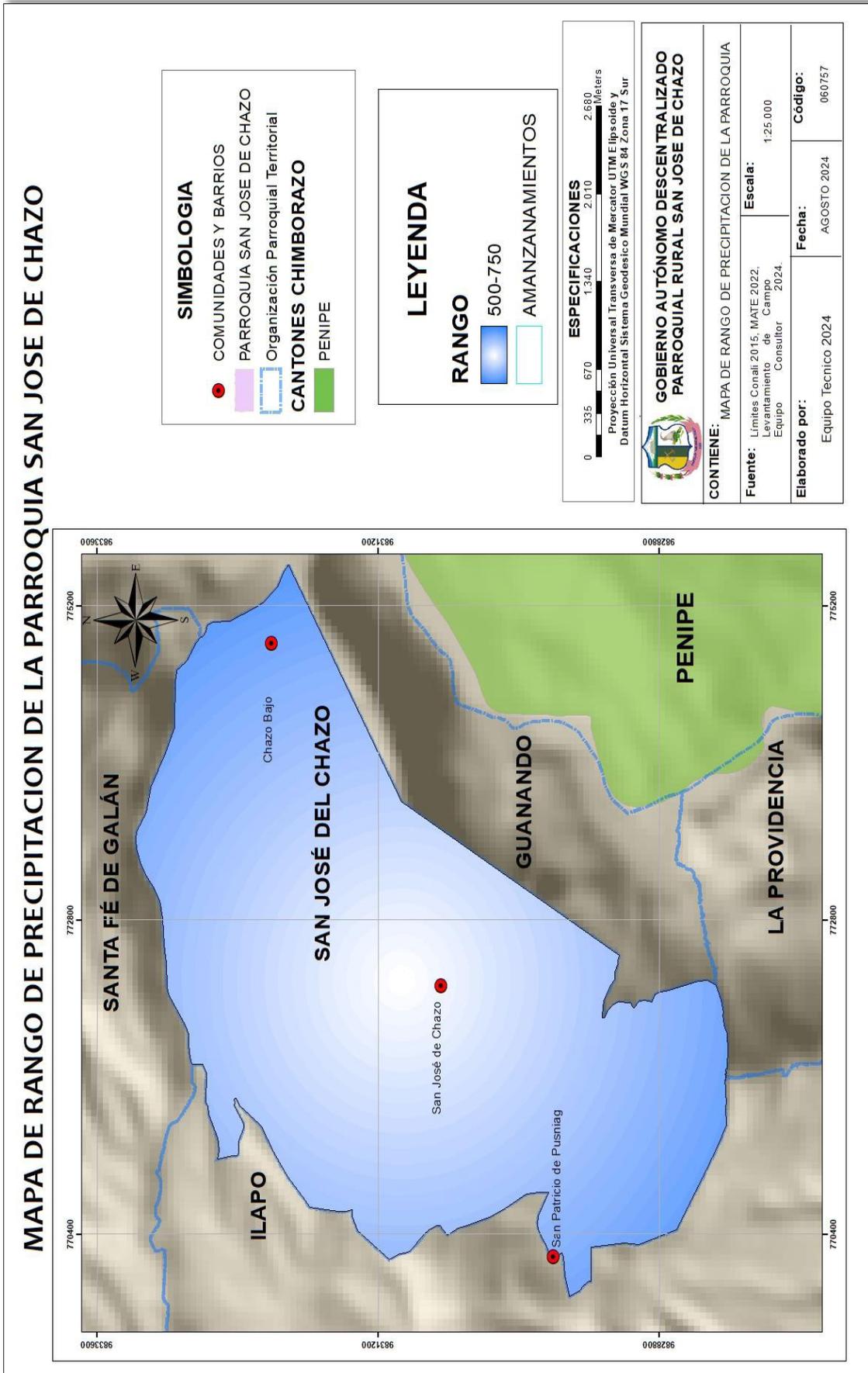


Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.5.5.2. Precipitación

Se distribuye dentro de la parroquia mediante épocas definidas dentro del año la primera se da en los meses de junio a agosto como época seca mientras que se presenta mayores precipitaciones entre los meses de marzo y abril. En base a los valores de los promedios anuales (serie 1985-2009). Los valores de las isoyetas varían desde 500 mm hasta 750 mm.

Mapa 11 Rango precipitación de la Parroquia de San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.5.5.3. Humedad

La humedad relativa promedio existente en la Parroquia es de 69% anual y es casi constante a lo largo de todo el año. En general la variación de ETP (Evapotranspiración potencial), es desde 500mm a 750mm tomada desde la temperatura media mensual. La capacidad media de retención de agua en el suelo de 200mm. Es la cantidad de vapor de agua que se encuentra en el aire, puede ser expresada en forma absoluta si se la llama humedad absoluta o en forma relativa si se le dice humedad relativa o grado de humedad, esto constituye uno de los factores determinantes en el tipo de suelo y de vegetación, e influye, por lo tanto, en los aspectos de la vida humana y en la utilización de la tierra, por lo que su consideración resulta imprescindible en la parroquia.

2.1.5.5.4. Nubosidad

La nubosidad en la Parroquia San José de Chazo aproximadamente es del 71%. alrededor de agosto y dura 4 meses, con una alta nubosidad y humedad relativa. La alta nubosidad y las bajas temperaturas reducen la evapotranspiración.

2.1.5.5.5. Vientos

Los vientos predominantes son los que van en dirección NORDESTE – ESTE, en los meses de julio, agosto, septiembre, los mismos que poseen mayor velocidad, con una velocidad promedio de 8kmh

2.1.5.6. Conflictos Ambientales

2.1.5.6.1. Zonas Degradadas

Las zonas con afectación por actividades humanas dentro del cantón afectan a los recursos agua, suelo y aire.

Erosión

Dentro de la Parroquia San José de Chazo se pudo determinar que alrededor 332,21 ha que representan el 22,87% son tierras con pendientes altas para que ocurra deslizamientos. La cobertura vegetal que se presenta está establecida por vegetación de matorral dispersa y de transición para cultivos como la chilca, cholán, trébol y con remanentes de árboles con especies exóticas como eucaliptos y pinos.

Los procesos de erosión más agresivos en estas áreas son los eólicos que día a día arrastran la materia orgánica y los nutrientes del suelo, debido a las pendientes de 25% a 75% y los suelos arenosos que se encuentran en el lugar.

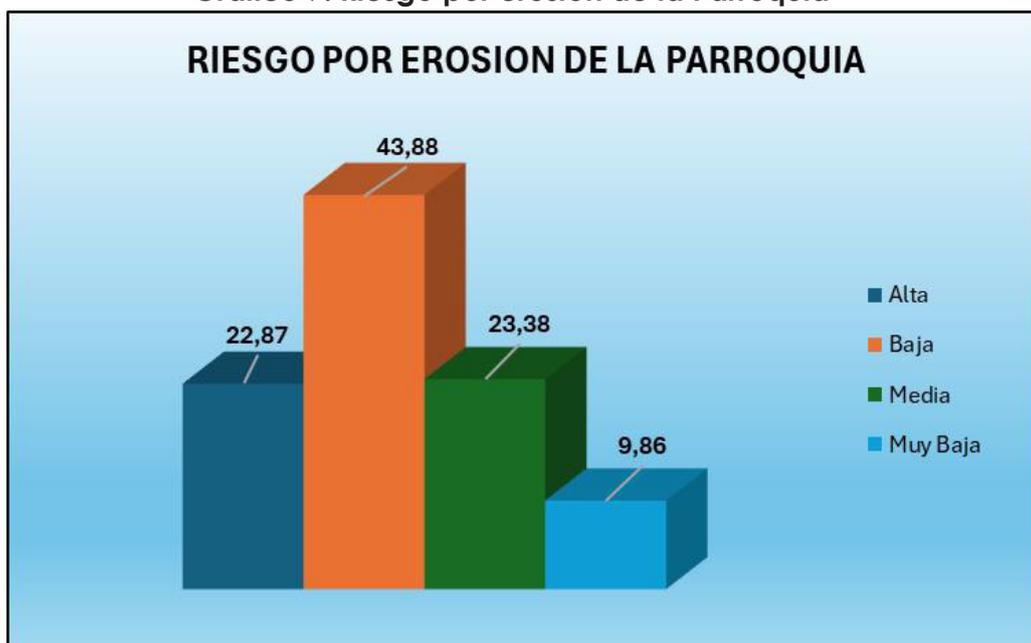
Tabla 18 Susceptibilidad a Erosión en la Parroquia

SUCEPTIBILIDAD A EROSION	CARACTERISTICAS	AREA HA	PORCENTAJE
Alta	Laderas que tienen zonas de falla con pendientes altas, meteorización alta a moderada y discontinuidades desfavorables donde han ocurrido deslizamientos o existe la posibilidad de que ocurran.	332,21	22,87
Baja	Laderas que tienen algunas fisuras con pendientes entre 15% y 30%, materiales parcialmente erosionados no saturados con discontinuidades favorables, donde no existen indicios que permitan predecir deslizamientos.	637,52	43,88
Media	Laderas con algunas zonas de falla, erosión intensa o materiales parcialmente saturados donde no han ocurrido deslizamientos, pero no existe completa seguridad de que no ocurran.	339,73	23,38
Muy Baja	Zonas planas no meteorizadas con discontinuidades favorables que no presentan ningún síntoma de que puedan ocurrir deslizamientos.	143,31	9,86
Total		1452,78	100,00

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

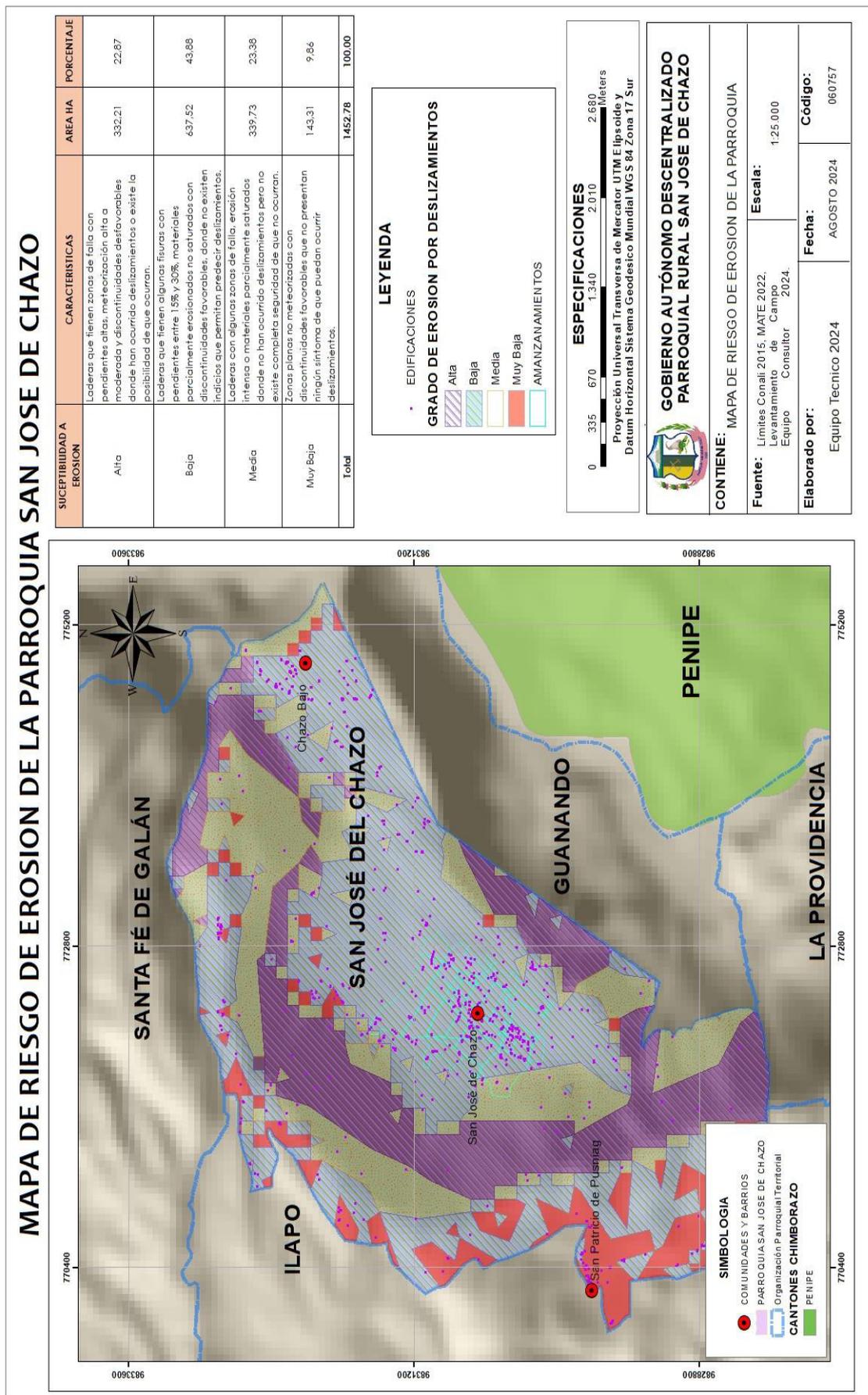
Gráfico 7. Riesgo por erosión de la Parroquia



Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 12 Zonas con riesgos de erosión de la Parroquia



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Tabla 19 Afectación recursos naturales

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Ecosistema)	Causa de degradación
Suelo	Erosión del suelo y pérdida de la cobertura vegetal natural. Conflicto del suelo.	Bosque Eucalipto y Pino (52,87 ha) Desertificación por presencia de bosques exóticos (eucaliptos). Pérdida de capa arable por arrastre de sedimentos y erosión eólica.

Fuente: MAGAP, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024.

2.1.5.6.2. Conflictos de uso

En la parroquia de San José de Chazo se han determinado que el 92,48% de las zonas están siendo sobreutilizadas debido a que tienen una gran pendiente 25% a 70%, ya que son suelos arenosos con menos de 1% de materia orgánica, debido a que a lo largo de varias décadas de atrás por actividades agro-productivas, mientras que 0,89% se encuentran subutilizadas.

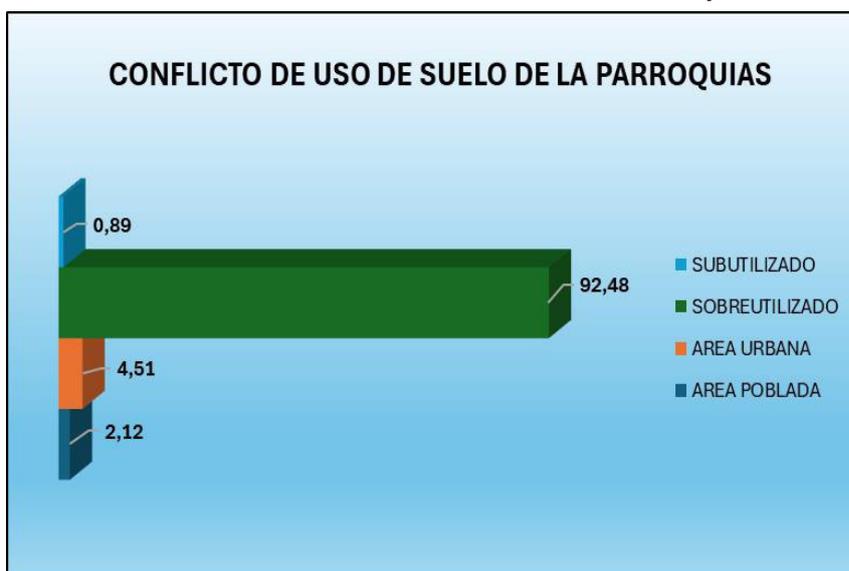
Tabla 20 Conflicto de Uso de Suelo de Parroquia

CONFLICTO DE USO DE SUELO	AREA HA	PORCENTAJE
AREA POBLADA	30,80	2,12
AREA URBANA	65,49	4,51
SOBREUTILIZADO	1344,43	92,48
SUBUTILIZADO	12,99	0,89
TOTAL	1453,71	100,00

Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

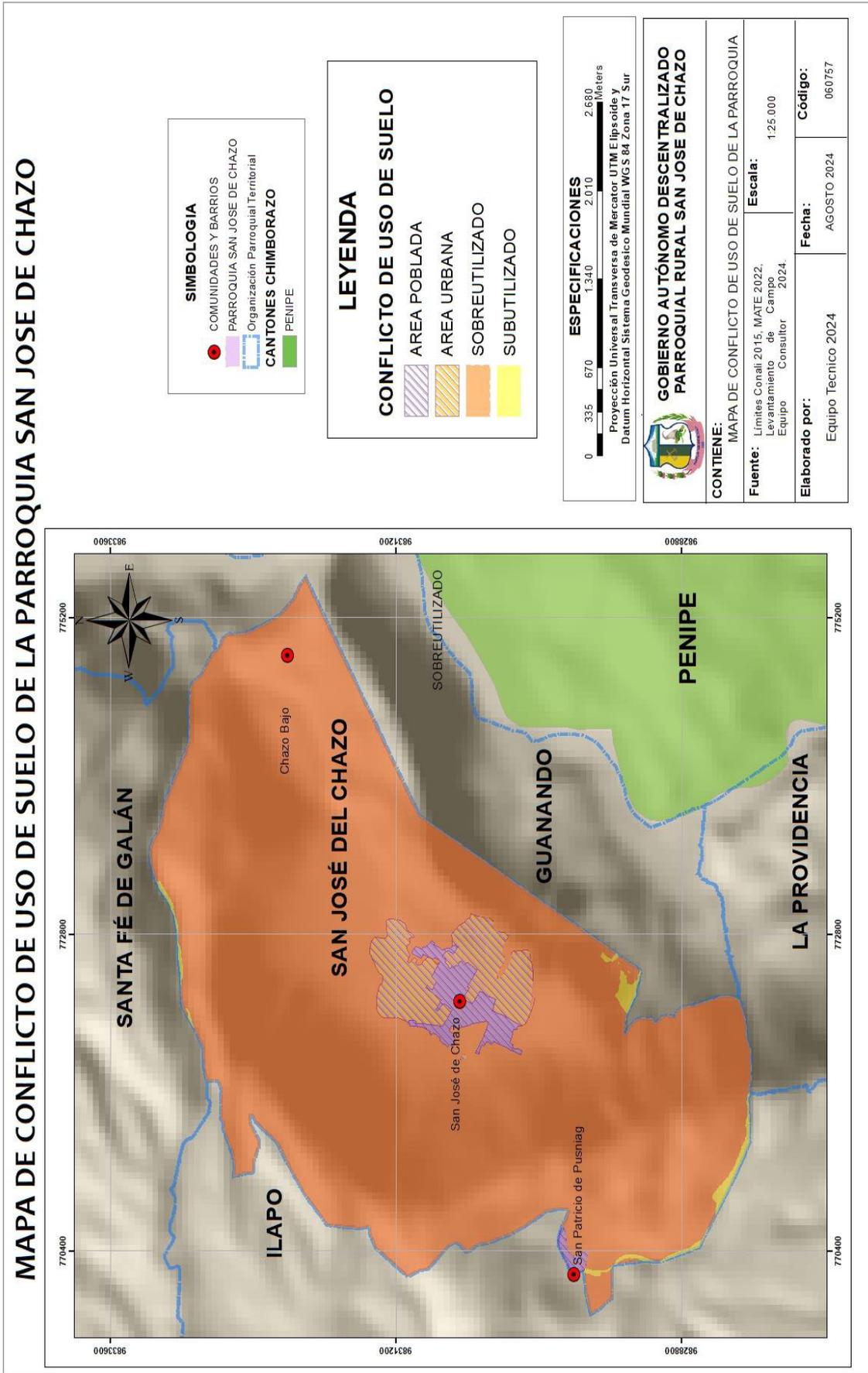
Gráfico 8. Conflicto de Uso de Suelo de Parroquia



Fuente: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 13 Conflicto suelo de la Parroquia



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.5.6.3. Riesgos Antrópicos

La acción del hombre provocados sobre la naturaleza ha ido mermando año tras año la degradación y contaminación en varios factores como el agua, aire, suelo, actividades como deforestación, incendios y otros han sido planificadas por el hombre con el objetivo de incrementar su área poblada. Muchas de las zonas de recarga hídrica ya no existen dentro de la Parroquia, y depende directamente de abastecimientos de otras parroquias como Santa Fe de Galán. Por otro lado, al tener una vocación agrícola existen aún pobladores que mantienen el uso indiscriminado de agroquímicos en los monocultivos, provocando la pérdida de la capa arable del suelo.

2.1.6. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

2.1.6.1. Áreas Protegidas, de protección ecológica

Actualmente no se encuentran registradas áreas protegidas dentro del territorio parroquial de San José de Chazo.

2.1.6.2. Servicios ambientales

Al no existir ecosistemas frágiles y de importancia, no existen servicios ambientales dentro de la parroquia de San José de Chazo.

2.1.6.3. Áreas especiales de conservación

No se encuentran registradas áreas especiales de conservación dentro del territorio parroquial de San José de Chazo.

2.1.6.4. Zonas de importancia hídrica

Las zonas de importancia hídrica no existen dentro de la Parroquia San José de Chazo, es así que el abastecimiento de agua recibe desde la zona de recarga hídrica de la Parroquia Santa Fe de Galán.

2.1.6.5. Áreas de protección hídrica.

Dentro de la parroquia San José de Chazo no se han encontrado áreas de protección hídrica (ríos o cuerpos de agua bajo régimen de protección ambiental).

2.1.6.6. Bosques deforestados en recuperación,

En la Parroquia de San José de Chazo se ha determinado como área de intervención antrópica, lo que ha ocasionado que la vegetación nativa haya sido convertida casi en su totalidad en cultivos y pastos, solo dejando algunos matorrales, bosques exóticos en pendientes a lo largo de las quebradas y los ríos.

2.1.6.7. Proyectos de degeneración y recuperación

Dentro del cantón San José de Chazo no se han ejecutado proyectos de regeneración y recuperación ambiental:

2.1.7. Calidad Ambiental

2.1.7.1. Gestores Ambientales

Actualmente no se encuentran registrados gestores ambientales de residuos y desechos dentro del territorio parroquial.

2.1.7.2. Sitios de Disposición Final

En la parroquia San José de Chazo los desechos sólidos son recolectados solamente por la avenida principal de la Parroquia, por parte de la Volqueta del GADM- CANTON GUANO, para luego ser llevados al lugar de disposición final, que se encuentra ubicado en la parroquia Valparaíso. Según entrevistas a los habitantes de la Parroquia muchos de las viviendas que están alejadas a varias cuadras de la calle principal generalmente queman, o botan sus desechos en las quebradas aledañas provocando impactos negativos sobre los recursos ambientales tales como: fauna, agua, suelo y aire.

Tabla 21 Horario de Recolección

DIA	SECTOR	HORA
MIERCOLES	CABECERA PARROQUIAL	10:00 H A 11:00 H
	CHAZO BAJO	10:00 H A 11:00 H

Fuente: GADP San José de Chazo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.7.3. Manejo de Residuos sólidos

A nivel parroquial aún no existe un manejo de desechos sólidos adecuados, en donde se pueda separar los desechos dependiendo su origen y grado de degradación, ya que partiendo desde nivel cantonal solo se recolecta sin que exista una separación adecuada, la eliminación de residuos sólidos domésticos es un problema grave ya que el destino final se lo realiza en el relleno sanitario de Valparaíso.

2.1.7.4. Recuperación y reciclaje de residuos sólidos

En la mayor parte de los núcleos rurales apenas existen contenedores de basura, en los que se deposita toda la basura ante dos casos típicos: el primero es la falta de información y de educación ambiental y el segundo y más claro es la falta de contenedores de otro tipo.

Algunas pequeñas organizaciones locales deberían poseer un contenedor de reciclaje de desechos sólidos y orgánicos, pero aún no existe ni cobertura de recolección de desechos a nivel de la cabecera parroquial en todas sus viviendas, mucho más no hay posibilidad de realizar una gestión desde el hogar de separación de residuos sólidos.

Fotografía 1 Manejo de Desechos Sólidos en la Parroquia San José de Chazo



Fuente: Levantamiento de campo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.7.5. Economía Circular

La economía circular es el nuevo sistema económico y social que busca producir bienes y servicios aprovechando los recursos y reduciendo el consumo de materias primas, agua y fuentes de energía.

En la Parroquia se han venido manejando acciones no cocientes para contribuir a la economía circular tomando en cuenta los siguientes parámetros transversales:

- Reducir el consumo de productos innecesarios.
- Reutilizar y reparar productos siempre que sea posible.
- Reciclar correctamente los residuos.
- Apoyar a empresas que implementan prácticas circulares.

- Difundir información sobre la **economía circular**.

2.1.8. Contaminación

Las áreas afectadas por la contaminación en el recurso agua, aire y suelo se encuentran generalmente en las quebradas y vías que conectan con otras parroquias. Uno de los resultados indica como los más importantes el monocultivo, uso excesivo de pesticidas, falta de tratamiento de la basura común, el uso excesivo de pesticidas puede modificar los sistemas de cultivo y modificar la capacidad de producción a largo plazo.

Gráfico 9 Contaminación de la Parroquia



Fuente: GADP San José de Chazo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.1.8.1. Aire

El recurso aire se ha visto afectado en los últimos años; en el área rural, en la parroquia se ha evidenciado la contaminación por plaguicidas, bajo las condiciones de trabajo en el campo, está influenciados por las aplicaciones que se desarrollan a los cultivos siendo estos los causantes de contaminar el aire, sumando a ello las aplicaciones de herbicidas, y otras aplicaciones a los cultivos, por otro lado también se produce contaminación por la quema de desechos de fertilizantes y fungicidas lo que ocasiona problemas en la salud de las personas que inhalan el humo generado, y otra causa de la quema de desechos sólidos que no pudieron ser recolectados por la volqueta de recolección.

2.1.8.2. Suelo

El suelo es degradado y la comunidad de organismos que viven en el suelo son dañados por el mal uso o el sobreuso de plaguicidas, fertilizantes. Algunos agroquímicos son más tóxicos para los organismos del suelo que otros. Algunos plaguicidas pueden degradarse rápidamente cuando se aplican a los suelos, mientras que otros pueden persistir durante períodos más largos. El tipo de suelo y el tipo de pesticida también pueden afectar la persistencia de los plaguicidas.

Es importante mencionar que existen varias causas que son recurrentes para la contaminación del suelo como:

- Uso indiscriminado de pesticidas, plaguicidas y fertilizantes peligrosos en la agricultura siendo vertidos en el suelo.
- Monocultivo: Generalmente muchas de las parcelas no respetan la diversificación de los cultivos, ya que generalmente se dedican a la producción solo de maíz sin descanso ni abono deteriora el suelo, empobrece de nutrientes, provocando erosión, esterilidad y desertificación.

2.1.8.3. Agua

Los plaguicidas o productos fitosanitarios son sustancias que se utilizan para proteger los cultivos de las plagas. Se emplean normalmente en agricultura, los plaguicidas son imprescindibles para la producción agrícola. Sin el uso de plaguicidas muchos cultivos no serían viables, o bien, los productos cosechados no podrían mantenerse almacenados.

El uso de plaguicidas es un riesgo sobre la salud humana y el medio ambiente ya que puede ocasionar efectos adversos no deseados. Muchos de los agricultores de la parroquia no realizan prácticas de uso sostenible de fitosanitarios; la contaminación de las aguas por plaguicidas causa:

- Pérdida de biodiversidad: los plaguicidas son sustancias capaces de reducir o eliminar fauna o flora perjudicial para la agricultura, por lo tanto, puede tener efectos similares sobre otros organismos presentes en el medio ambiente. Llegan al medio acuático a través de escorrentía en las quebradas.
- Deterioro de la calidad del agua: si la concentración de un plaguicida es superior a su norma de calidad ambiental puede tener efectos adversos sobre el medio acuático y o salud humana a través del él. Además, si la concentración de un plaguicida individual supera el valor de 0,1µg/L y el total de 0,5µg/L el agua no es apta para el consumo humano.

2.1.8.4. Ruido

La presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea el emisor acústico que los origine, que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas es considerada como contaminación por ruido, según la Organización Mundial de la Salud se considera que en promedio en la parte rural se encuentra entre 10 a 20 dB(A) aproximadamente. La contaminación acústica no es un problema exclusivo de las grandes ciudades. El ruido también afecta a los territorios rurales, que tradicionalmente se han considerado silenciosos y tranquilos.

2.1.8.5. Emisiones de GEI

Mediante la Emisión de GEI, ha dado como resultado el cambio climático generando a futuro impactos severos en las zonas rurales, afectando la disponibilidad del agua, la seguridad alimentaria y los ingresos agrícolas.

Dichos impactos están afectando más intensamente a los habitantes de la parroquia, cuyas vulnerabilidades y exposición al cambio climático pueden ser agravadas por su dependencia de los ecosistemas y servicios que estos proporcionan para satisfacer una amplia gama de necesidades. Las poblaciones rurales, están cada vez más en la mira de una creciente atención internacional en la contribución de emisiones gases de efecto invernadero (GEI) al cambio climático, generadas por el cambio del uso de la tierra.

Al avanzar a lo largo de su trayectoria de desarrollo económico – típicamente impulsados por la expansión agrícola tienden a desmontar la vegetación nativa. Esto trae consigo una variedad de beneficios asociados con el aumento de la producción agrícola y el crecimiento económico. Sin embargo, también está acompañado de muchos impactos negativos, incluso aumento de las emisiones de carbono, cambios en la calidad del agua, y la posible desestabilización de sistemas climáticos, aumento de la migración de las áreas rurales hacia las urbanas.

2.1.8.6. Pasivos ambientales

La responsabilidad ambiental se aplica al daño ambiental y al riesgo de daño resultante de actividades comerciales una vez que sea posible establecer un vínculo causal entre el daño y la actividad en cuestión. En este caso dentro del territorio de la Parroquia San José de Chazo no se ha encontrado ningún pasivo ambiental.



2.2 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Distribución demográfica +

Uso y ocupación del suelo +

Movilidad, conectividad e infraestructura +

FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO
PDOT 2023-2027

2.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Análisis de distribución de la población y ocupación del territorio

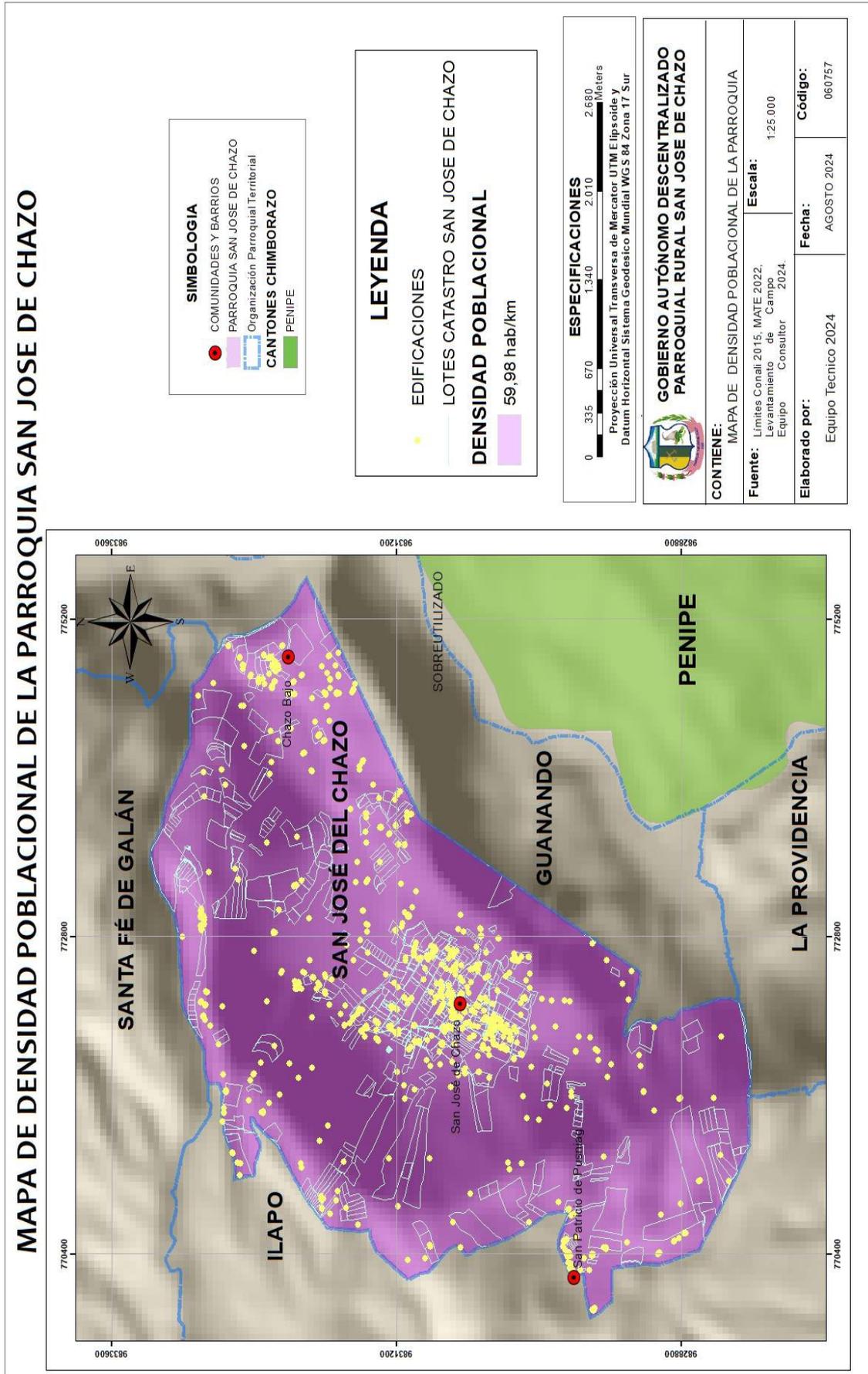
Según VIII Censo de Población y VII de Vivienda realizado en el año 2022, por el INEC, la parroquia San José de Chazo tiene 872 habitantes, de los cuales 417 son hombres y 455 mujeres, lo que evidencia que existen alrededor de 38 mujeres más que los hombres mostrando una diferencia mínima.

Cada una de estas variables permitirán establecer la dinámica poblacional y con ello evidenciar si existe o no desigualdades e inequidades en base al género, roles y posición entre hombres y mujeres en base al territorio de la Parroquia.

2.2.1. Distribución demográfica

Según el VIII Censo de Población y VII de Vivienda realizado en el año 2022, por el INEC, indica que la Parroquia San José de Chazo cuenta con 872 habitantes, la parroquia ha tenido a lo largo de los últimos 12 años un decrecimiento de la población con relación al año 2010 estableciéndose una tasa de crecimiento anual negativa. En base a la densidad poblacional de personas por km², que es de 59.98 personas por km².

Mapa 14 Densidad Poblacional de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.1.1. Área urbano - rurales.

Una de las estratificaciones más importantes dentro del ítems área urbano rurales se evidencia en base a asentamientos humanos en base a el establecimiento de barrios y comunidades, respectivamente. Entre los barrios y comunidades que se han identificados in situ los siguiente:

Tabla 22 Comunidades de la Parroquia San José de Chazo

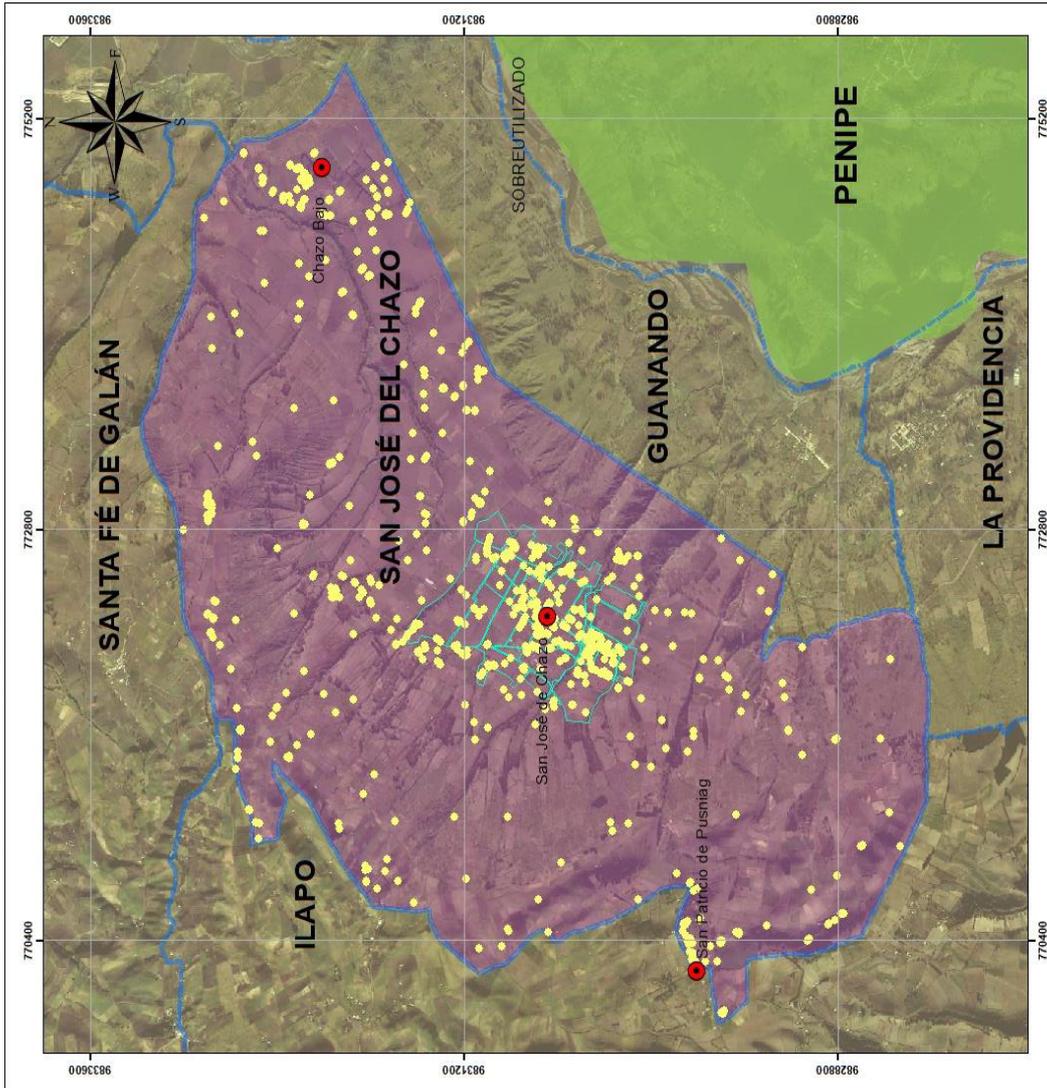
ZONA	BARRIO / COMUNIDAD
URBANO	Chazo Centro
RURAL	Chazo Bajo
	San Patricio de Pusniag

Fuente: Trabajo en Campo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 15 Barrios y comunidades del cantón Guano

MAPA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO



SIMBOLOGIA

- COMUNIDADES Y BARRIOS
- PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO
- Organización Parroquial Territorial
- CANTONES CHIMBORAZO
- PENIPE

LEYENDA

- EDIFICACIONES
- AMANZANAMIENTOS

ESPECIFICACIONES

0 335 670 1,340 2,010 2,680 Meters

Proyección Universal Transversa de Mercator UTM Elipsoidal y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS 84 Zona 17 Sur

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo

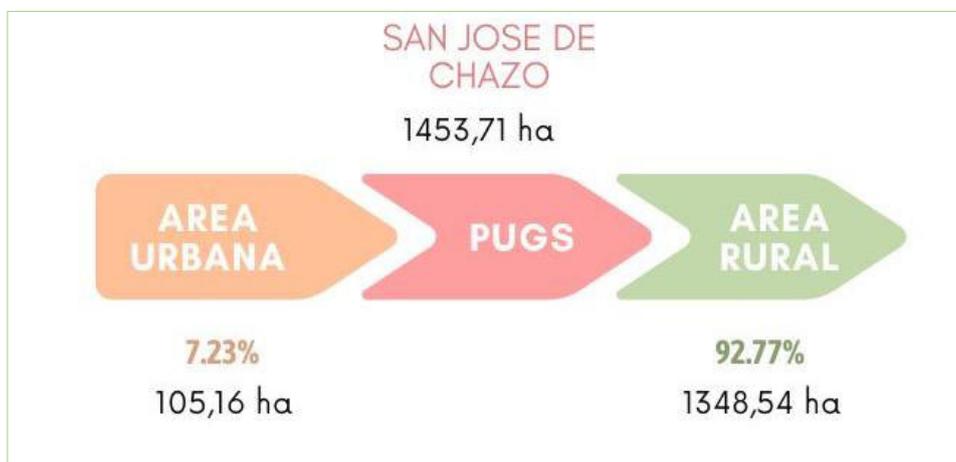
CONTIENE: MAPA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA

Fuente: Límites Conalli 2015, MATE 2022, Levantamiento de Campo Equipo Consultor 2024. **Escala:** 1:25.000

Elaborado por: Equipo Técnico 2024. **Fecha:** AGOSTO 2024. **Código:** 060757

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 10 Distribución del área urbana y rural de la Parroquia de San José de Chazo



Fuente: PUGS 2019

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

El límite entre el área urbano -rural es obtenido mediante la información que se desprende del PUGS y del GADM de Guano.

2.2.1.2. Centros Poblados

El cantón Guano tiene un área de 46522,94 ha, mientras que la Parroquia de San José de Chazo tiene 1453,71 ha representado a nivel cantonal el 3,12%.

Tabla 23 Área (ha) de la Parroquia San José de Chazo

Parroquia	Código Parroquia	Área ha	Porcentaje %
San José de Chazo	060757	1453,71	3,12

Fuente: CONALI 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.1.3. Grupos históricamente excluidos.

Las desigualdades e inequidades que se han venido dando durante la historia en el Ecuador han ido esquematizando a varios grupos históricamente excluidos en donde establece a aquellos grupos que por varias circunstancias y condiciones del entorno social han sido limitados económicamente, en donde han quedado estancados en escenarios de desventaja con relación a otras personas.

Mediante acciones proactivas que mejoren las condiciones tanto económicas, socioculturales con el objetivo de disminuir la desigualdad con los grupos considerados históricamente excluidos en base a ello se ha establecido los siguientes grupos

Mujeres

Dentro de la Parroquia San José de Chazo, según el INEC en el año 2022, tiene 455 mujeres lo que representa el 52,18% de la población total, es considerado un grupo excluido generalmente porque a través de la historia ha sido un grupo relegado a ser procreadora y cuidadora del hogar, pero en la actualidad muchas de las políticas sociales persiguen enfoque en base a igualdad y equidad.

En las zonas rurales las mujeres desarrollan un papel muy importante en la toma de decisiones a nivel comunitario ya que son quienes generalmente asisten a mingas, reuniones y capacitaciones, por eso son un pilar muy fundamental para el desarrollo de la zona, pero a pesar de ello aún se practican laborales discriminatorias, carecen de oportunidades y no gozan de igualdad en el acceso a la salud, la educación, trabajo o justicia.

Personas con diferente orientación sexual

Tradicionalmente, los entornos rurales venían acompañados de mayor desconocimiento y estigma que los urbanos, lo que repercutía negativamente en el bienestar de minorías sexuales. Dados los avances en materia de diversidad, cabría valorar en qué medida se mantiene la situación.

Dentro de la presente temática las personas con diferente orientación sexual o llamado LGTB. Dentro de entorno rurales específicamente en los entornos rurales se tiene casi nulo el registro o en un mínimo número de personas LGTB; una de las principales consecuencias de este fenómeno del ser exiliadas socialmente, lo que obliga a buscar entornos donde son aceptados especialmente en ciudades y metrópolis.

La Constitución Ecuatoriana reconoce y garantiza que todas las personas son iguales y gozan de los mismos derechos, deberes y oportunidades, enfatizando que nadie podrá ser discriminado por razones de identidad de género u orientación sexual. Dentro de los derechos establecidos en nuestra Constitución, está el derecho a la salud, la cual debe ser garantizada por el Estado, a través del acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.

En el Ecuador, a partir de 1997, año en que se despenalizó la homosexualidad, se han emprendido avances normativos importantes en cuanto a derechos humanos de la población LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, transexuales e intersexuales). La Constitución de la República, en su artículo 11, numeral 2, reconoce el derecho a la no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. De igual forma, el artículo 66, numeral 9, establece el derecho de toda persona a tomar decisiones libres e informadas sobre su sexualidad.

Adultos mayores

Según INEC 2022, indica que el 14,2% de la población de la Parroquia San José de Chazo son personas mayores a los 65 años o adultos mayores.

El INEC según sus proyecciones, indica que, para el mediano plazo Ecuador tendrá más adultos mayores, menos niños y adolescente, este fenómeno según las proyecciones se cumplirá para el año 2050. Con lo que se encuentra en transición demográfica o envejecimiento poblacional

En la actualidad existe una problemática que afecta a las personas mayores, algunos son excluidos de los programas sociales, impidiendo un envejecimiento con dignidad.

Dentro de la parroquia se puede evidenciar que existe un segmento de la población que se encuentra en proceso de envejecimiento poblacional. La transición demográfica se caracteriza por el envejecimiento de su población, el aumento en la incidencia de las enfermedades no transmisibles en la población adulta mayor y, por tanto, por una mayor proporción de personas que están proclives a presentar dependencia funcional, lo que genera una creciente necesidad de cuidados.

Esto sucede en un escenario de disminución de la capacidad de las familias de responder a esta necesidad debido a la disminución del número de miembros que la conforman y de la capacidad femenina de cuidar, dada la creciente incorporación de la mujer al trabajo remunerado, sumado a la incapacidad de un sector importante de la población de comprar estos servicios en el mercado, y la necesidad de impulsar políticas sociales dirigidas a promover el envejecimiento saludable. Lo anterior impone retos económicos, sociales y de atención en el área de los cuidados, que representan un desafío político y ético.

Personas con discapacidad

La discapacidad y la exclusión social son dos categorías de análisis aparentemente muy relacionadas, en las cuales están inmersas, por un lado, personas con deficiencias en problemas de salud, y por otro, aquellos sectores que, por múltiples impedimentos, ya sea de índole social, política y económica, no pueden satisfacer sus necesidades básicas o acceder a una ciudadanía social plena.

Ahora bien, las personas con discapacidad, en la mayoría de los casos por su limitación física, mental o sensorial y por barreras que la misma sociedad les impone, presentan altos grados de exclusión social toda vez que presentan poco acceso a empleo, educación, accesibilidad a sitios públicos, entre otras desventajas sociales.

En la mayoría de los casos, a estos ciudadanos se les condiciona y restringe la participación social, imponiéndoseles “barreras” sociales, culturales y físicas para la realización de muchas actividades generales.

Las personas con discapacidad son excluidas socialmente y estas han presentado problemas estructurales que las han condicionado históricamente. A ello se le suma también las etiquetas, las estigmatizaciones que los han marcado de por vida por el solo hecho de ser diferentes y colocados en una posición de inferioridad, lo que conduce a tratarlos como personas incapaces de valerse por sí mismas, potenciarse y desarrollarse.

Sumado a lo anterior, la ignorancia, el miedo, el abandono, la lástima, son factores sociales que se han presentado a lo largo de toda la historia en relación con el tema de la discapacidad, lo cual genera conflictos educacionales, laborales, participativos, culturales, entre otros, que limitan directamente la integración social de personas con discapacidad, impidiendo su inclusión en la sociedad como personas sujetas de derechos sociales, en donde las instituciones y las legislaciones por su parte no se han mostrado del todo aptas para apoyar la inclusión de este grupo.

En la siguiente tabla se puede evidenciar que a nivel de la parroquia San José de Chazo a el 7,30% de la población sufre de dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo Así mismo el 5,80% permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras.

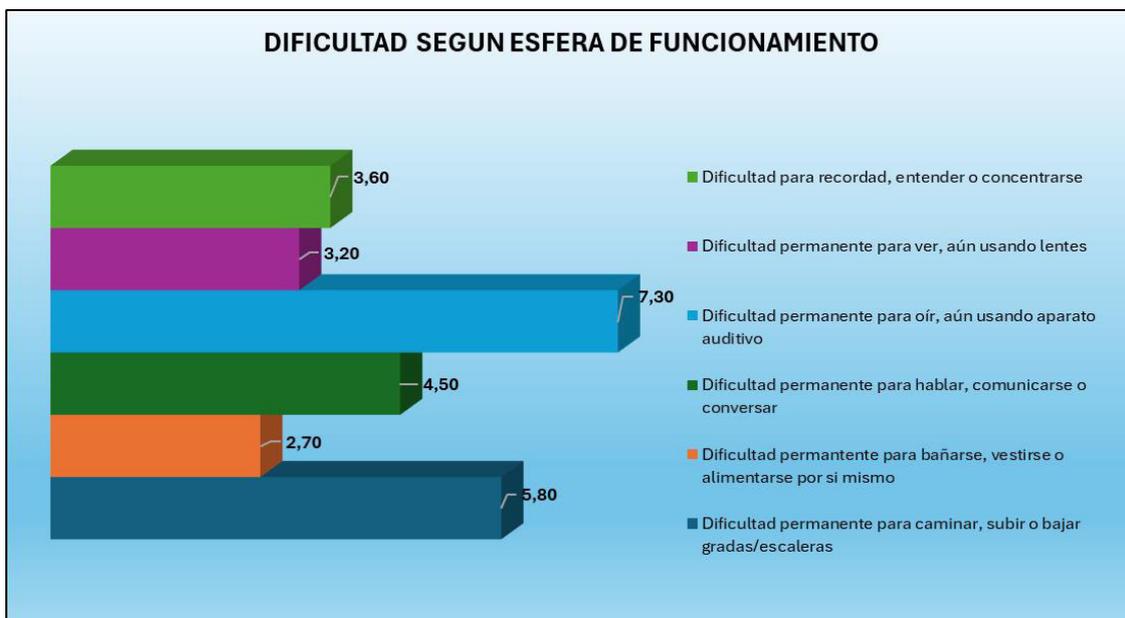
Tabla 24 Población con condición de dificultad funcional

Indicadores	Descripción Indicador	Porcentaje
Dificultad según esfera de funcionamiento	Dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras	5,80
	Dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo	2,70
	Dificultad permanente para hablar, comunicarse o conversar	4,50
	Dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo	7,30
	Dificultad permanente para ver, aun usando lentes	3,20
	Dificultad para recordad, entender o concentrarse	3,60
Total		27,1

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 11. Población con condición de dificultad funcional



Por esto es importante brindar oportunidad de igualdad, esto implica garantizar el acceso a educación, empleo adecuado, atención médica, y todos los demás derechos en condiciones de igualdad y equidad. Para ofrecer estos aspectos muy importantes, es necesario, eliminar barreras físicas, sociales y económicas, así también educar a la sociedad en conciencia y sensibilidad en las necesidades y capacidades de personas con discapacidad.

2.2.2. Usos y ocupación del suelo.

De acuerdo con los limite oficiales del ex CONALI, la Parroquia San José de Chazo se establece con un área de 1453,71 ha o 14,5371 km², con tres asentamientos humanos, y representa el 3,12% del territorio del cantón Guano.

Tabla 25 Área y porcentaje de la Parroquia a nivel cantonal

Asentamiento	Área ha	Porcentaje con relación al Área del Cantón (%)
San José Del Chazo	1453,71	3,12

Fuente: CONALI,2020

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Uso de suelo de la Parroquia San José de Chazo

El uso del suelo es la ocupación que el hombre da a los diferentes tipos de cobertura de la tierra, resultado de la interrelación entre los factores biofísicos y culturales de un espacio geográfico determinado. Dentro de la Parroquia San José de Chazo se determinó que el 53,53% del suelo es usado para actividades agrícolas, seguido por el 18,76% que obedece a actividades agropecuarias mixtas, seguida de actividades de conservación y protección en un 18,18%.

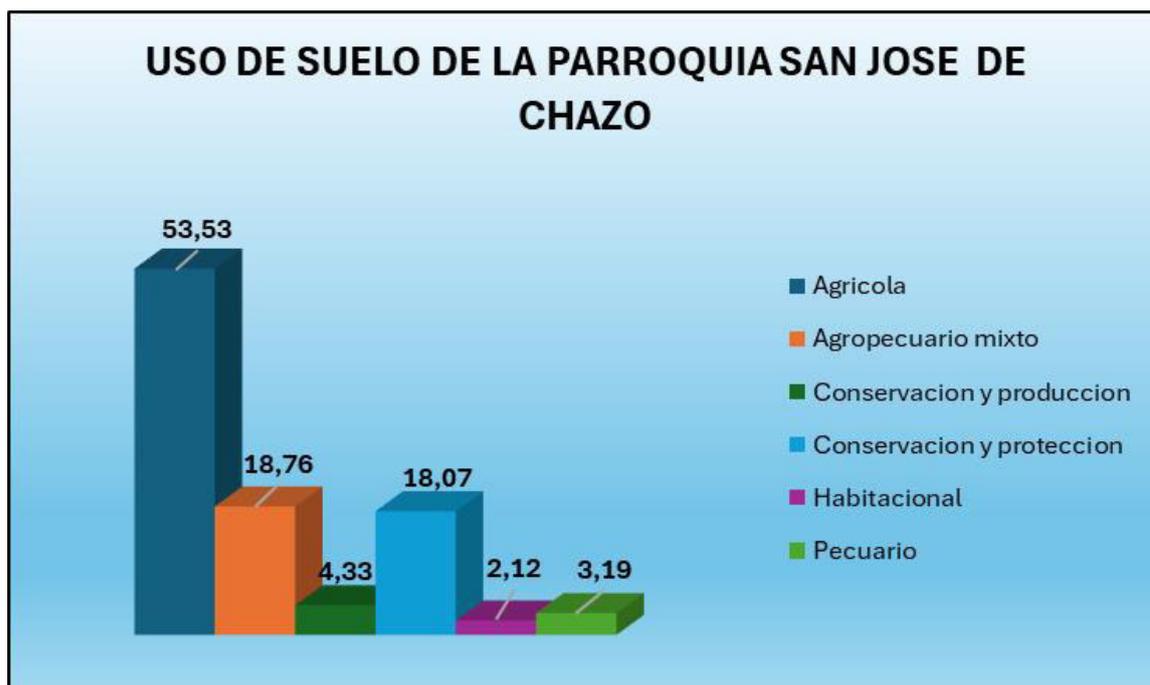
Tabla 26 Uso del suelo de la Parroquia San José de Chazo

Uso	Área ha	Porcentaje
Agrícola	778,21	53,53
Agropecuario mixto	272,78	18,76
Conservación y producción	62,99	4,33
Conservación y protección	262,62	18,07
Habitacional	30,80	2,12
Pecuario	46,31	3,19
Total	1453,71	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura 2022. Cobertura y uso de tierra.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 1 Uso del suelo de la Parroquia San José de Chazo

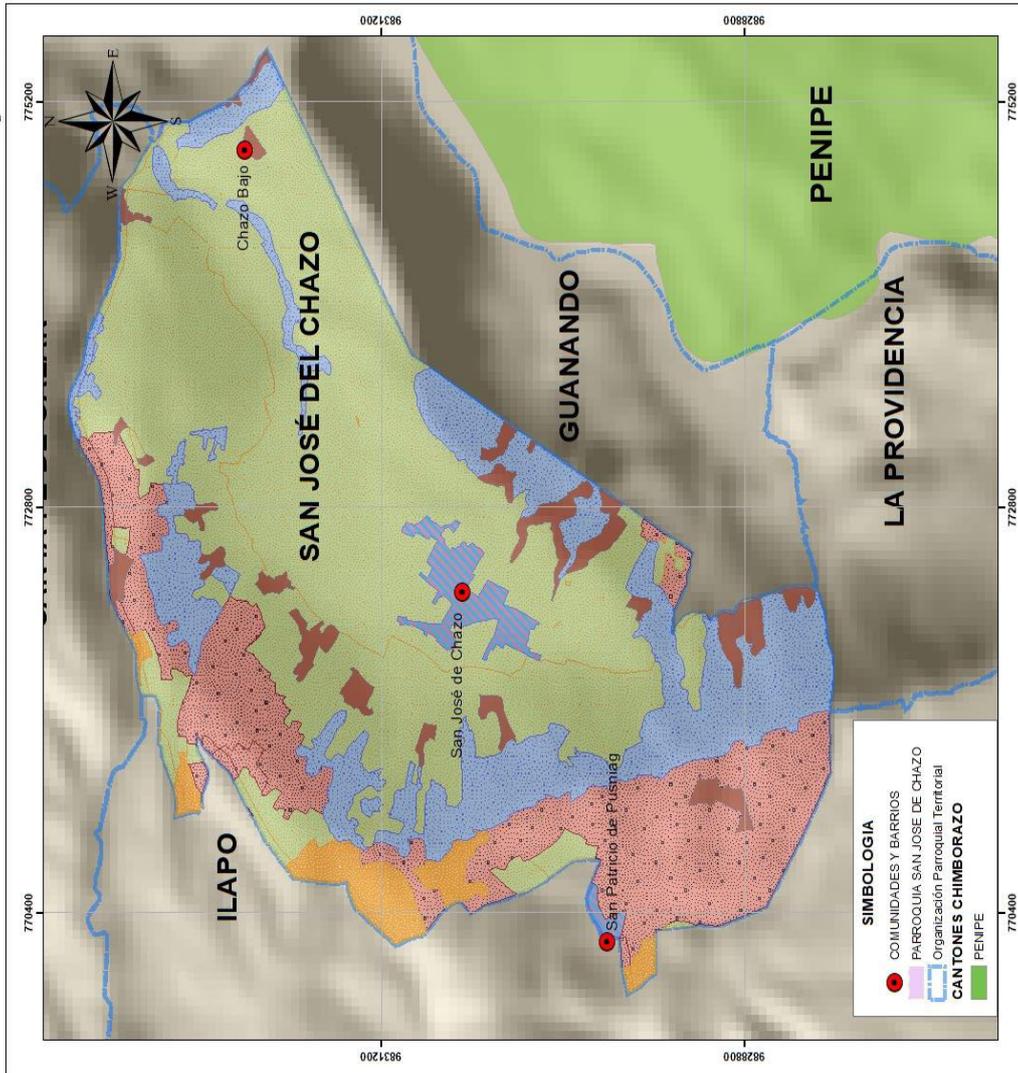


Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

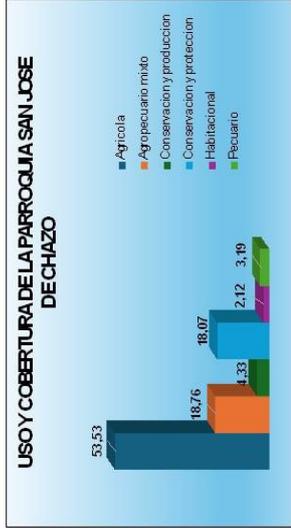
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 16 Uso del suelo de la Parroquia San José de Chazo

MAPA DE USO DE SUELO DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO



Uso	Area	Porcentaje
Agrícola	778,21	53,53
Agropecuario mixto	272,78	18,76
Conservación y producción	62,99	4,33
Conservación y protección	262,62	18,07
Habitacional	30,80	2,12
Pecuario	46,31	3,19
Total	1453,71	100,00



LEYENDA

COBERTURA DE LA PARROQUIA

- Conservación y producción
- Conservación y protección
- Habitacional
- Pecuario

uso

- Agrícola
- Agropecuario mixto

ESPECIFICACIONES

0 335 670 1.340 2.010 2.680 Meters

Proyección Universal Transversa de Mercator UTM Elipsoides y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS 84 Zona 17 Sur

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN JOSE DE CHAZO

CONTIENE: MAPA DE USO DE SUELO DE LA PARROQUIA

Fuente: Límites Cona 2015, MATE 2022, Levantamiento de Campo, Equipo Consultor 2024

Escala: 1:25.000

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Fecha: AGOSTO 2024

Código: 060757

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Uso Agrícola

Dentro de la parroquia San José de Chazo se tiene la mayor cobertura en base a cultivos de los cuales el mayor rubro es el de maíz que representa el 94,49%, seguido del cultivo de cebolla blanca con un 3,45%. Lo que denota que el mayor motor económico es en base a la agricultura. A continuación, se muestra la hará un análisis de los tipos de cultivos que priman estas actividades.

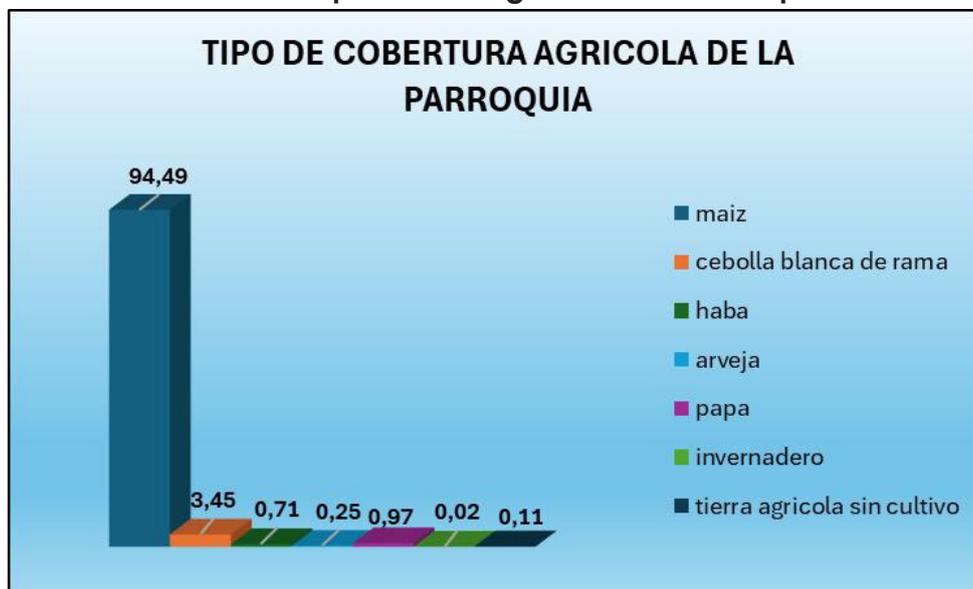
Tabla 27 Tipo de uso Agrícola en la Parroquia

Uso	Tipo	Área ha	Porcentaje
Agrícola	maíz	735,36	94,49
	cebolla blanca de rama	26,81	3,45
	haba	5,51	0,71
	arveja	1,96	0,25
	papa	7,56	0,97
	invernadero	0,17	0,02
	tierra agrícola sin cultivo	0,83	0,11
Total		778,21	100,00

Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 2 Tipo de uso Agrícola en la Parroquia



Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Uso Agropecuario Mixto

Dentro de los usos determinados dentro de la Parroquia es el Agropecuario mixto en base a cultivos de misceláneos indiferenciados que abarca una extensión de 272,78 ha.

Tabla 28 Tipo de uso Agropecuario mixto en la Parroquia

Uso	Tipo	Área ha	Porcentaje
Agropecuario mixto	misceláneo indiferenciado	272,78	100

Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Uso de Conservación y Producción

Se establecen de acuerdo con el uso en conservación y producción en la Parroquia se presenta en un porcentaje de 83,91% bosques exóticos de eucalipto, seguido de vegetación herbácea húmeda con un 13,99%.

Tabla 29 Tipo de uso Conservación y Producción en la Parroquia

Uso	Tipo	Área ha	Porcentaje
Conservación y producción	plantación forestal	0,01	0,02
	vegetación herbácea húmeda	8,82	13,99
	vegetación herbácea seca	1,31	2,08
	eucalipto	52,86	83,91
Total		62,99	100,00

Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 20 Tipo de uso Agrícola en la Parroquia



Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Uso de Conservación y protección

Como se observa en la siguiente tabla y grafico se determinó en base al uso en conservación y protección en la Parroquia se presenta en un porcentaje de 74,34% con vegetación arbustiva húmeda, seguido de vegetación arbustiva seca con un 25,66%.

Tabla 30 Tipo de uso de Conservación y Protección en la Parroquia

Uso	Tipo	Área ha	Porcentaje
Conservación y protección	vegetación arbustiva húmeda	195,22	74,34
	vegetación arbustiva seca	67,40	25,66
Total		262,62	100

Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 21 Tipo de uso Conservación y Protección en la Parroquia



Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Uso Habitacional

El núcleo urbano existente en la parroquia de San José de Chazo se caracteriza por tener 30,80ha en donde se desarrolla toda la zona de amanzanamiento y dotación de servicios básicos.

Tabla 31 Tipo de uso Habitacional en la Parroquia

Uso	Tipo	Área ha	Porcentaje
Habitacional	poblado (núcleo urbano)	30,80	100

Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Uso Pecuario

Como se puede observar en el gráfico y tabla siguiente se ha podido determinar que dentro del uso pecuario se ha establecido pasto cultivado en un 92,89% y pasto de corte o forraje en un 7,11% lo cual es utilizado para el ganado de engorde que existe en la parroquia.

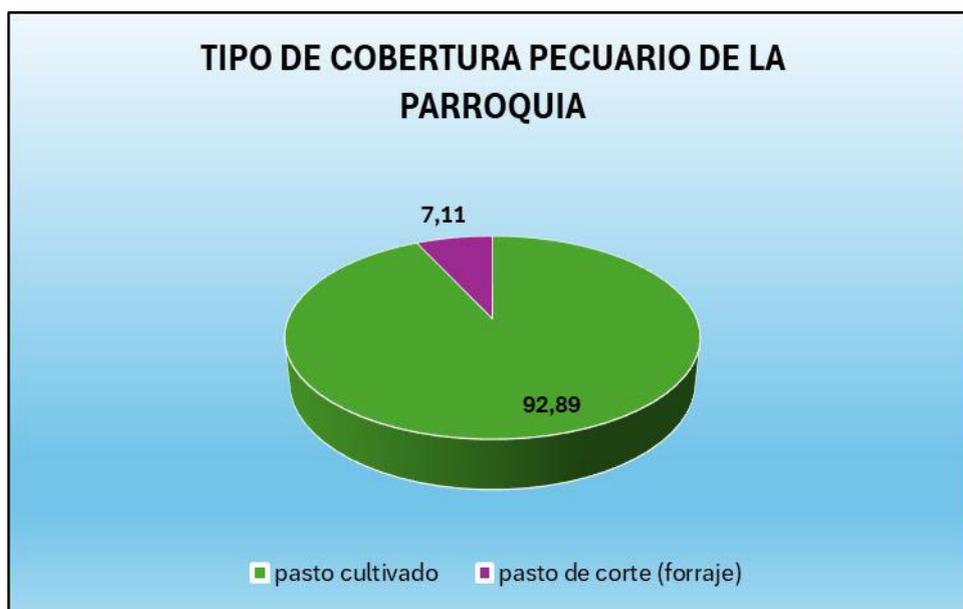
Tabla 32 Tipo de uso Pecuario mixto en la Parroquia

Uso	Tipo	Área	Porcentaje
Pecuario	pasto cultivado	43,02	92,89
	pasto de corte (forraje)	3,29	7,11
Total		46,31	100

Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 22 Tipo de uso Pecuario en la Parroquia



Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.2.1. Límite del área urbana.

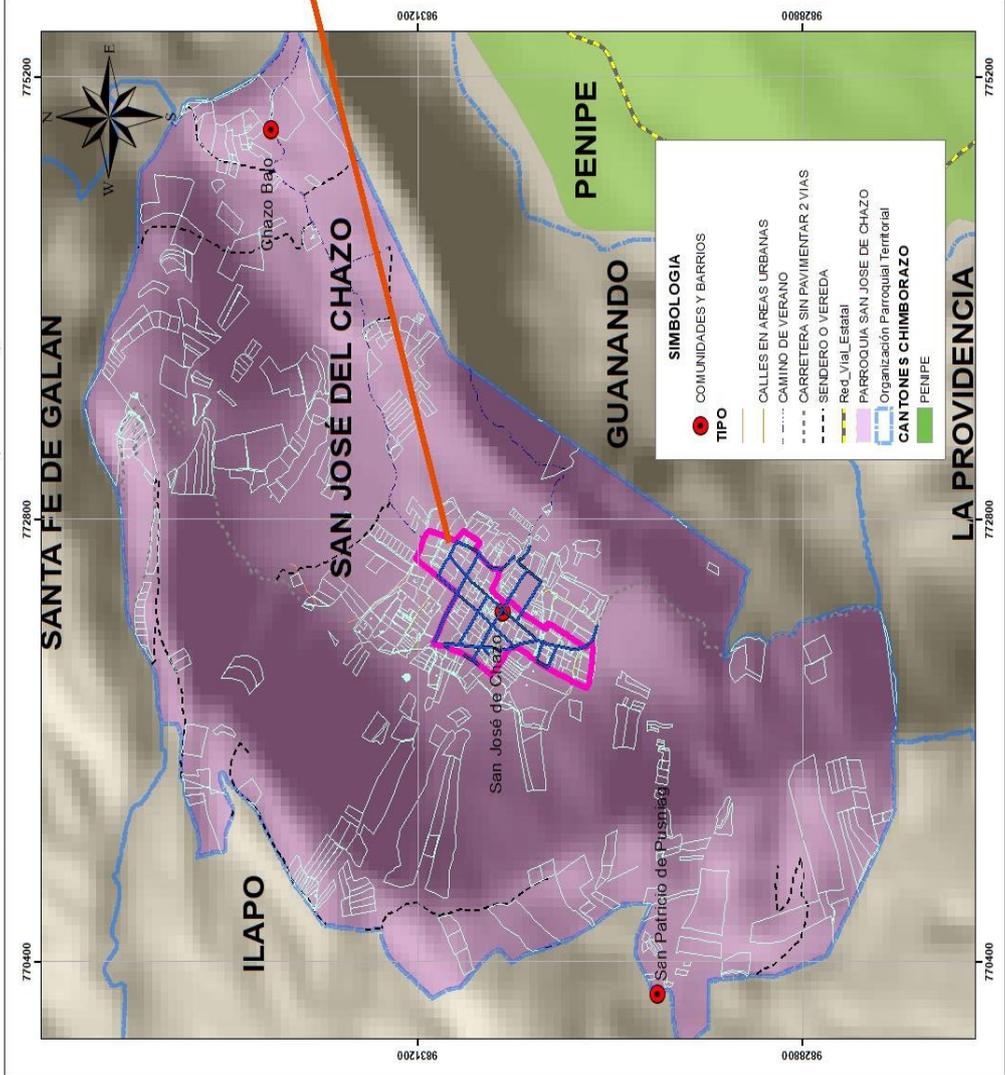
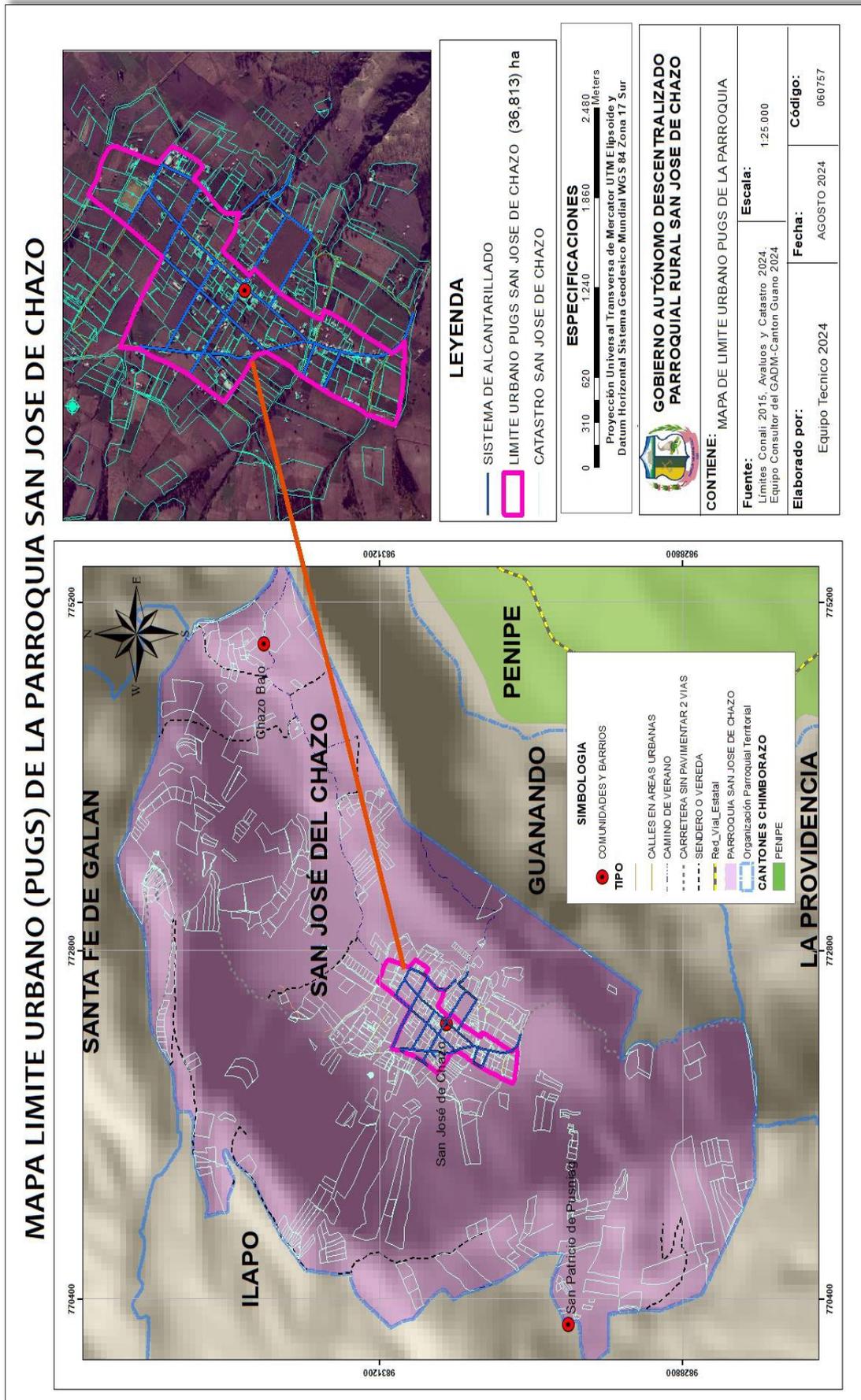
Asentamientos Humanos Concentrados AHC considerando el límite urbano actual.

Dentro de la Parroquia San José de Chazo se ha determinado un asentamiento humano concentrado, ya que se determina en base a que se encuentran dotados de infraestructura básica y servicios públicos y se considera como un núcleo urbano en una parroquia rural

Para los límites urbano determinado en la parroquia se solicitó la información al GADM-Cantón Guano la información de la cartografía del PUGS entregada por parte del Equipo Consultor que se encargó de elaborarlo; y, la otra son la información existente dentro de la Unidad de Avalúos y Catastro del GADM.

Es así que se pudo determinar que el polígono del Área Urbana determinada en base a los PUGS, la parroquia cuenta con un área definida de 36,813ha.

Mapa 17 Límite urbano de la parroquia San José de Chazo



Fuente: GADM Cantón Guano, 2024
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.2.2. Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.

Uso de suelo

San José de Chazo se establece que el 53,53% del suelo es usado para actividades agrícolas, seguido por el 18,76% que obedece a actividades agropecuarias mixtas, seguida de actividades de conservación y protección en un 18,18%.

Gráfico 23 Unidades de uso del suelo de la Parroquia San José de Chazo



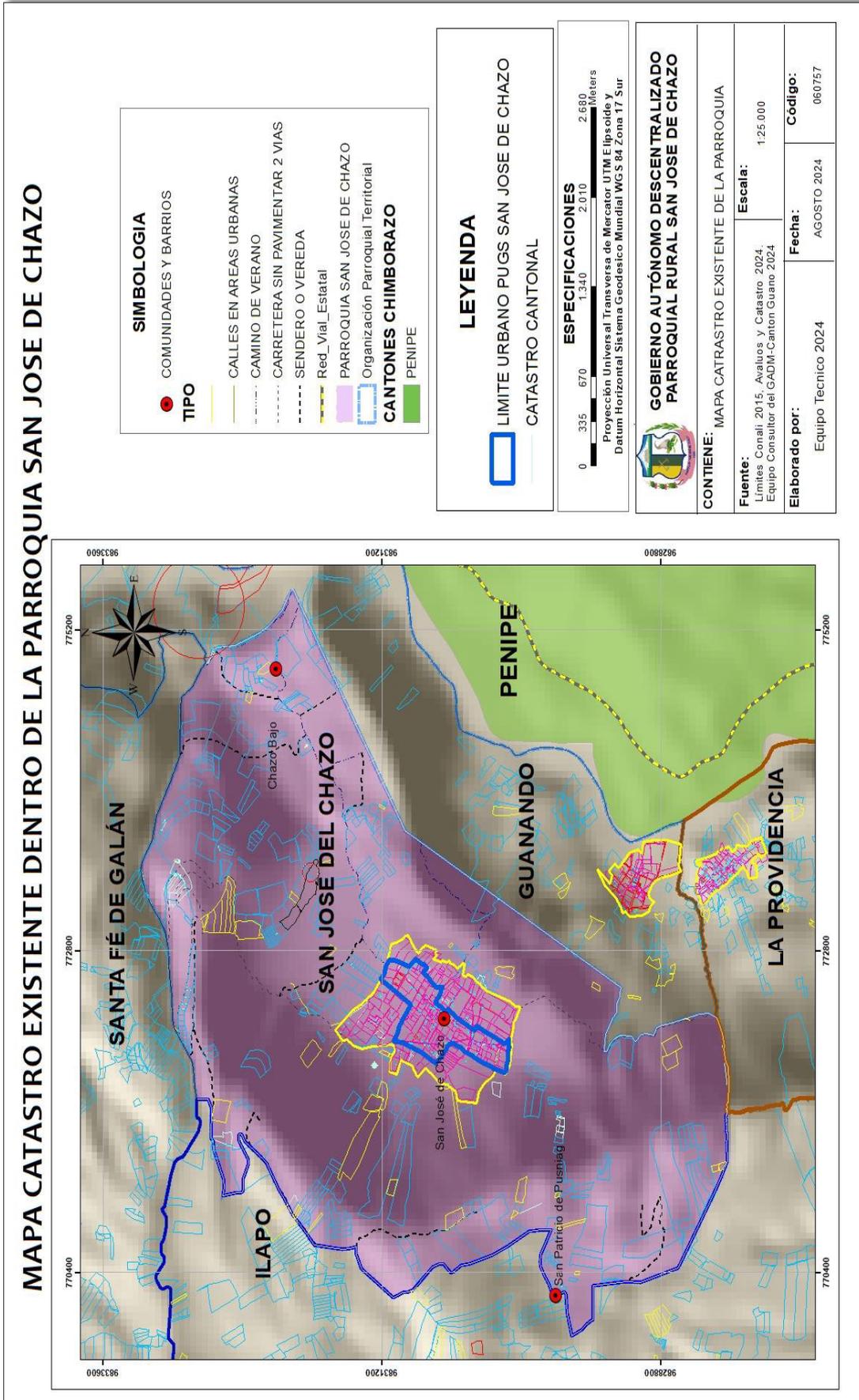
Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.2.3. Catastro urbano rural.

En el GADM Cantón Guano utiliza la base de datos del catastro, que van elaborando y actualizando los funcionarios, en formato CAD, la información predial se almacena mediante el Programa de Catastro denominado SIG AME, que automatiza el cálculo de los avalúos según las variantes que determine el GAD, de esta manera proporciona información general e individual de los predios, así como claves de acceso para su consulta y/o modificación.

Mapa 19 Mapa del Catastro Urbano y Rural de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: GADM Cantón Guano, 2024
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.2.4. Regulación al uso de suelo.

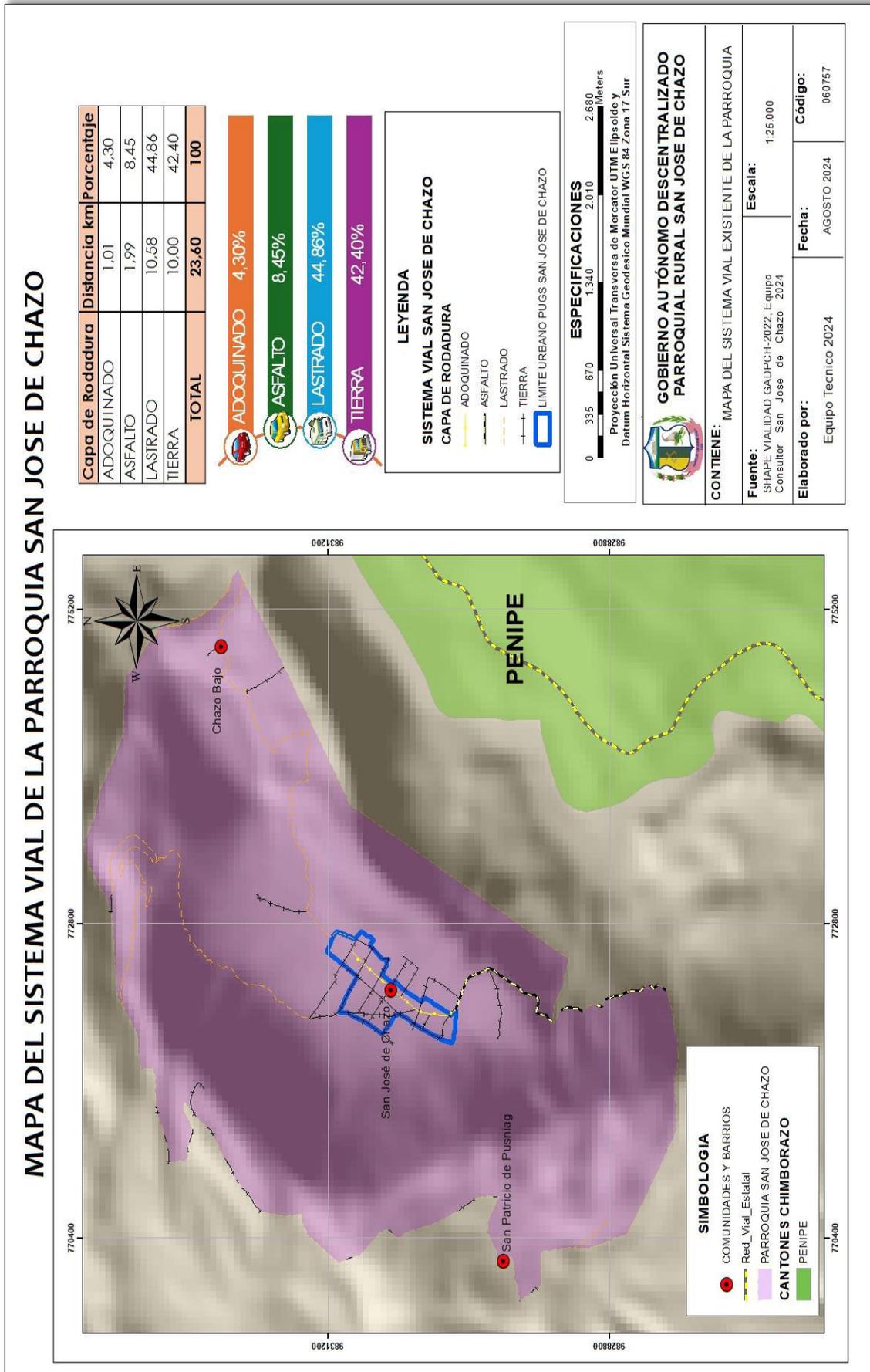
El GAD Parroquial San José de Chazo no tiene competencia en el uso y ocupación del suelo, pero si se rige en base al Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guano, y a la ordenanza: **ORDENANZA N.º 001-2019 SUSTITUTIVA A LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO. Publicada en el Registro oficial el 17 de septiembre de 2019.**

2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

2.2.3.1. Red de vías

Dentro de la cabecera parroquial está dotada especialmente de una estructura interior urbana caracterizada con el ordenamiento de elementos viales alrededor de hitos o centralidades propias de cada lugar y morfológicamente dotadas de ortogonalidad en la medida de lo factible, previstas mayoritariamente de adoquín y tierra principalmente. Mediante el tejido vial se puede dinamizar las necesidades en base a educación, trabajo, alimentación y salud, entre otros. El desarrollo y mantenimiento del sistema es el único modo con el que se logra satisfacer no solo la obligación de viajar, sino también las necesidades esenciales de la población.

Mapa 20 Sistema Vial de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Jerarquización de la red vial

El orden jerárquico está compuesto de vías primarias, secundarias, terciarias, vecinales y urbanas, de acuerdo con su función. Dentro de la jurisdicción de la parroquia se localizan redes secundarias, las cuales conectan a las cabeceras cantonales y parroquiales mediante las estatales. Dentro de las vías colectoras representa el 6,22km lo que representa el 5,3%, también cuenta con vías locales que abarcan 8,03 km con un 4,3 %, y vías vecinales que cuentan con 26,19 km y representa el 2,4%.

Tabla 33 Jerarquía vial de la Parroquia San José de Chazo

Tipo de Vía	Distancia km	%
Vías Colectoras	6,22	5,3%
Vías Locales	8,03	4,3%
Vías vecinales	26,19	2,4%

Fuente: Plan de Movilidad del cantón Guano.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

En base al estado de la calzada de las vías de la parroquia se encuentran en un estado bueno 4,14km; en estado regular 3,19km y en estado malo 0,53km.

Tabla 34 Estado de calzadas de la Parroquia San José de Chazo

Estado de Calzadas	Distancia km
Bueno	4,14
Regular	3,19
Malo	0,53
Total	7,86

Fuente: Plan de Movilidad del cantón Guano, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Los materiales de las calzadas de las carreteras de la parroquia y las vías colectoras se estratifican de la siguiente manera: existe una predominancia de lastrado en un 44,86%, seguido de tierra en un 42,40%, mientras que la vía principal cuenta con un tramo asfaltado que representa el 8,45%, y dentro de la cabecera parroquial se encuentra adoquinada en un 4,30%.

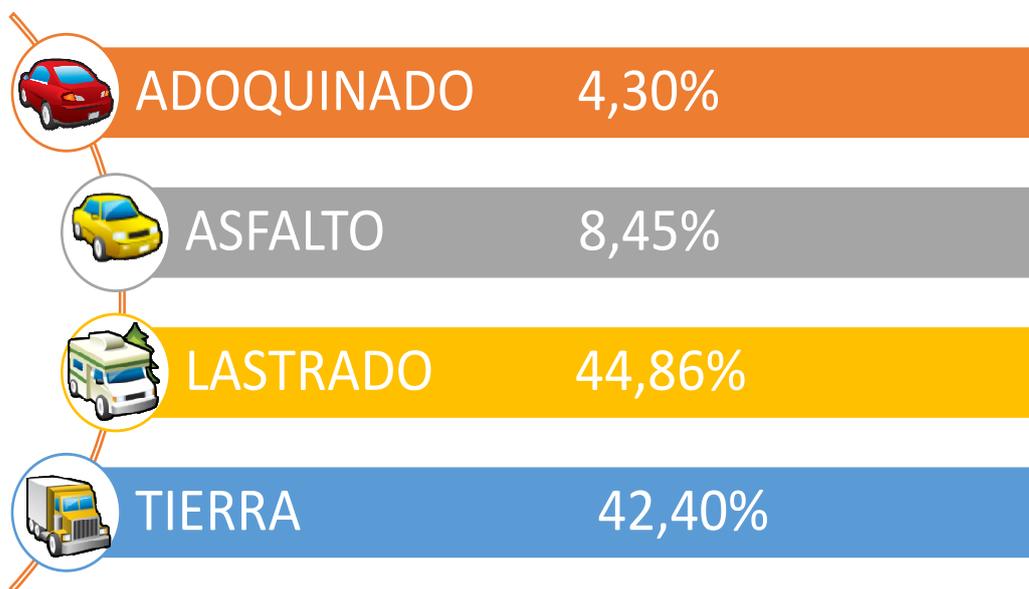
Tabla 35 Capa de Rodadura en las calzadas de las parroquias del cantón

Capa de Rodadura	Distancia km	Porcentaje
ADOQUINADO	1,01	4,30
ASFALTO	1,99	8,45
LASTRADO	10,58	44,86
TIERRA	10,00	42,40
TOTAL	23,60	100

Fuente: Sistema Vial GADPCH, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 24 Capa de Rodadura en las calzadas de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: Sistema Vial GADPCH, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Al categorizar las calzadas en base al tipo material existente en las calzadas en la Parroquia se determinó que 3,29km es de tipo lastre, por otro lado, las calzadas son de tierra y piedra respectivamente de 2,8 km, y finalmente el 0,9 km es de adocreto.

Tabla 36 Rango de anchos de calzadas en la Parroquia San José de Chazo

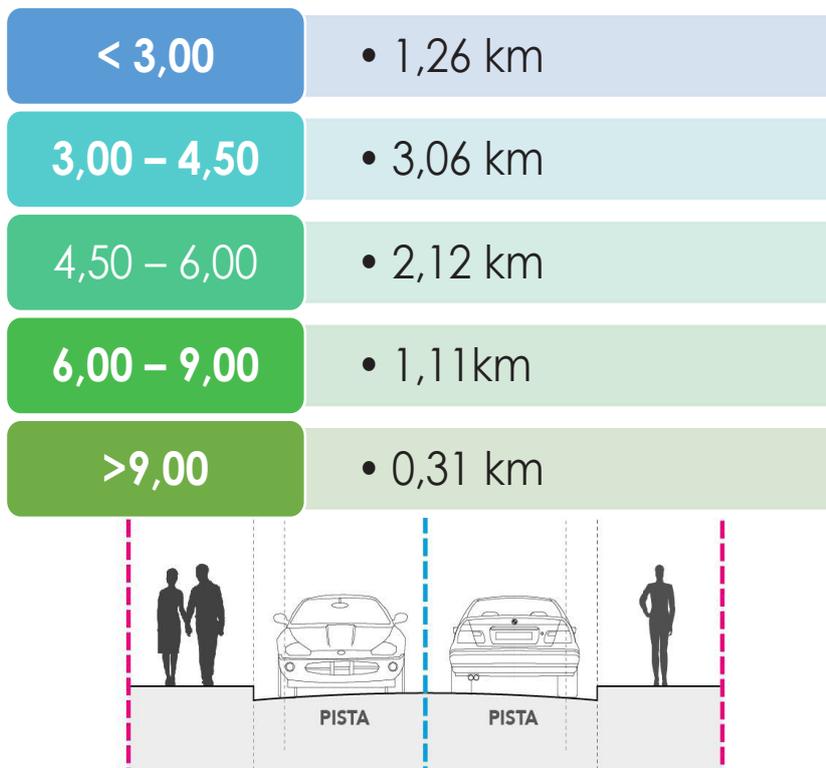
Ancho de Calzada	Distancia km
< 3,00	1,26
3,00 – 4,50	3,06
4,50 – 6,00	2,12
6,00 – 9,00	1,11
>9,00	0,31
Total	7,86

Fuente: Plan de Movilidad del cantón Guano, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Dentro del ancho de la calzada, menor a 3 metros, abarca 1,26 km de longitud, y en un rango de 3 a 4,5 metros tiene una distancia 3,06km; seguido de un ancho 4,50 a 6 metros con una distancia de 2,12km y con menor predominancia con un ancho de 6 a 9 metros con una distancia de 1,11km y con un rango mayor a 9 metros cubre de 0,31km de distancia.

Gráfico 25 Ancho promedio de calzadas en la Parroquia San José de Chazo



Fuente: Plan de Movilidad del cantón Guano, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.2. Sistemas de conectividad

2.2.3.2.1. Redes de transporte público existentes y criterios de accesibilidad – abastecimiento

Dentro del territorio de la parroquia San José de Chazo se cuenta con un sistema de transporte interparroquial y dos niveles, lo que se detalla en toda la variable

Tabla 37. Transporte público que recorre hacia la Parroquia San José de Chazo

Cooperativa	Flota
Cooperativa de transporte Santiago de Quimiag	12 unidades

Fuente: Cooperativas de transporte, 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.2.2. Sistema interprovincial.

Dentro del territorio de la parroquia no se ha evidenciado que se preste el servicio de transporte dentro de los límites interprovinciales desde la parroquia.

2.2.3.2.3. Sistema intraprovincial.

Servicio que se presta dentro de los límites provinciales entre cantones. Este servicio lo ofrecen las siguientes cooperativas de transporte, según lo concedido por la Comisión Nacional de Tránsito a través de la cooperativa de San Lucas con sede en Ilapo, la cual cuenta con 23 socios activos con 16 unidades, el horario para la prestación de servicios de estas cooperativas va desde las 6:00, con frecuencias de 10 a 45 minutos. A continuación, se detalla el horario y rutas hacia la parroquia.

Tabla 38 Rutas y frecuencias de la cooperativa Quimiag.

Ruta	Horario	Frecuencia
Centro de San José de Chazo- Cahuaji Bajo – Riobamba	05h45, 12h00, 16h30	3 frecuencias

Fuente: Estudio de campo 2024.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.2.4. Sistema intracantonal

Es el servicio que se da específicamente dentro de los límites entre cantones la cual se da a través de la Cooperativa San Lucas de Ilapo que maneja su circuito desde Santa Fe de Galán, Riobamba, hasta Santa Fe de Galán.

2.2.3.2.5. Mantenimiento vial

Tal como lo señala la constitución el planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito regional, es así como a través de convenios con el Gobierno Provincial de Chimborazo se ha venido gestionando el planificar, construir y mantener los caminos vecinales que se encuentran en la zona rural de la parroquia, y también el GADM-Cantón Guano se está planificando los proyectos de vialidad urbana.

2.2.3.3. Telecomunicaciones

San José de Chazo, cuenta con una infraestructura de telecomunicaciones la cual se detalla a continuación:

2.2.3.3.1. Telefonía móvil

Dentro del territorio de la Parroquia San José de Chazo el nivel de cobertura de telefónico móvil se base en la telefonía Claro y en ciertas zonas de Chazo Bajo la telefonía Movistar, según datos del INEC, en el VIII Censo de Población y VII de Vivienda, la parroquia San José de Chazo tienen un porcentaje de uso de telefonía móvil con el 38,6%, mientras que el 61,4% no usa el teléfono celular.

Tabla 39 Población de 5 años o más que hacen uso de telefonía celular

Uso de teléfono celular			
Sí	%	No	%
496	61,4	312	38,6

Fuente: (INEC) CPV 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.3.2. Telefonía fija

El servicio de telefonía convencional está a cargo de la empresa pública CNT, en los últimos 10 años la telefonía fija se ha sustituido por el acceso y cobertura de la telefonía celular, siendo más rápida, menos papeleo y más eficiente, especialmente en los asentamientos no tan consolidados de la parroquia San José de Chazo. Es así como el 77,8% de hogares dispone de telefonía celular.

2.2.3.3.3. Servicio de audio y video por suscripción

A nivel provincial el número de suscriptores de TV pagada según datos de ARCOTEL 2021 cuenta con 18.750 suscriptores. Según en INEC en el VIII Censo de Población y VII de Vivienda, a nivel cantonal el 10,7% de hogares, dispone del servicio de suscripción de pago por audio o video o televisión de pago. Mediante varias entrevistas con los moradores de la Parroquia la mayoría de los habitantes contratan mediante CNT, DIRECTV adquieren los servicios de televisión de pago.

2.2.3.3.4. Internet

Actualmente la calidad de servicio y el acceso al servicio de internet de banda ancha que opera en la parroquia es MAXXNET, el cual provee de conexiones a internet tanto para hogares como para las instituciones, esto permite que la población pueda tener un uso a nivel de hogar con enfoque comercial, estudio entre otros, es así como la calidad del servicio y el acceso al mismo se ha vuelto más accesible para los hogares. En la parroquia el 24,1% tiene acceso a internet fijo y el 5,3% posee una computadora de escritorio o laptop.

Tabla 40 Hogares según disponibilidad de bienes y servicios TIC

Disponibilidad de bienes y servicios TIC	Sí	%	No	%
Internet fijo	73	24,1	230	75,9
Computadora (de escritorio o laptop)	16	5,3	287	94,7

Fuente: (INEC) - Componente de Metodología y Análisis - CPV 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

De acuerdo al INEC 2022, el 79,5% del grupo quinquenal del rango 15-19 años, ha hecho uso del servicio de internet en los últimos 3 meses, con el objetivo de crear localidades inteligentes y con ello disminuir en alguna manera la falta de cobertura y el uso de

internet, existen puntos digitales gratuitos, los cuales son espacios sociales donde se garantizan el acceso de los usuarios a las tecnologías de la información y comunicación, por medio de equipamiento informático e internet; y con ello motivando a la participación, organización y el protagonismo de los sectores. Los puntos digitales gratuitos están administrados por el estado para fomentar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo de la población.

Tabla 41 Puntos digitales gratuitos en el cantón Guano

Nombre	Dirección
San José De Chazo	Barrio El Centro, Calle 21 de Enero, Plaza Central

Fuente: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2013

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.3.5. Medios de comunicación social

En el registro público de medios 2023, existen 2 medios de tipo privado, que son sintonizadas dentro de la Parroquia siendo de mayor cobertura la Radio Volcán 100.9, la misma que se encuentra localizada en el cantón Guano.

Tabla 42 Medios de comunicación social

Razón Social	Tipo De Medio	Clasificación Del Medio	Cantón
Volcán	Privado	Radio	Penipe
Tricolor	Privado	Radio	Riobamba

Fuente: Diagnostico de Campo 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.4. Equipamientos y redes de interconexión energética

Redes de interconexión energética

EERSA es responsable de la distribución eléctrica que va desde el nivel provincial hasta el parroquial. Se encarga de operar y mantener la infraestructura de distribución eléctrica, incluyendo subestaciones, líneas de transmisión y distribución que conectan a los usuarios finales. La cobertura eléctrica es considerada como alta, sin embargo, todavía hay comunidades rurales con acceso limitado o sin acceso a la electricidad, es así San José de Chazo tiene una cobertura de 96,3%.

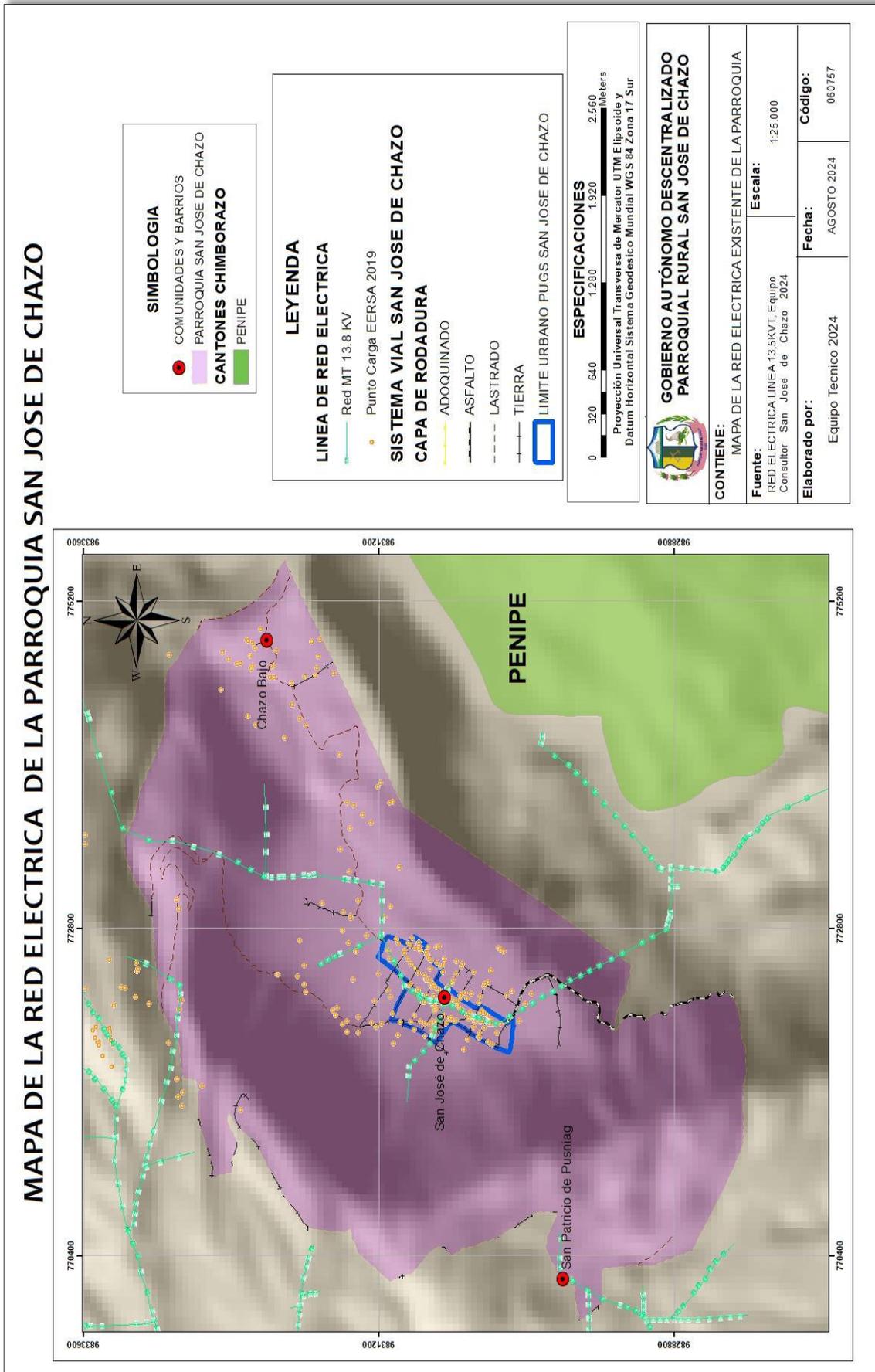
Tabla 43 Viviendas particulares ocupadas por acceso al servicio de Energía Eléctrica

Número de viviendas ocupadas	Acceso a Energía eléctrica de red pública	
	Viviendas con el servicio	Porcentaje %
268	258	96,3

Fuente: Censo de Población y VII de Vivienda - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 21 Red Eléctrica Vial de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.5. Establecimientos

2.2.3.5.1. Establecimientos de educación

El Ministerio de Educación es la entidad gubernamental encargada del sistema de educación quien tiene la competencia y el objetivo de garantizar el espacio y condiciones adecuadas para el aprendizaje colectivo, y resultados educativos de calidad para todos; además son los encargados de garantizar que estudiantes e instituciones educativas logren sus aprendizajes pertinentes y de calidad.

Fotografía 2 Instituciones educativas de la Parroquia



Fuente: Levantamiento de campo, 2024
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

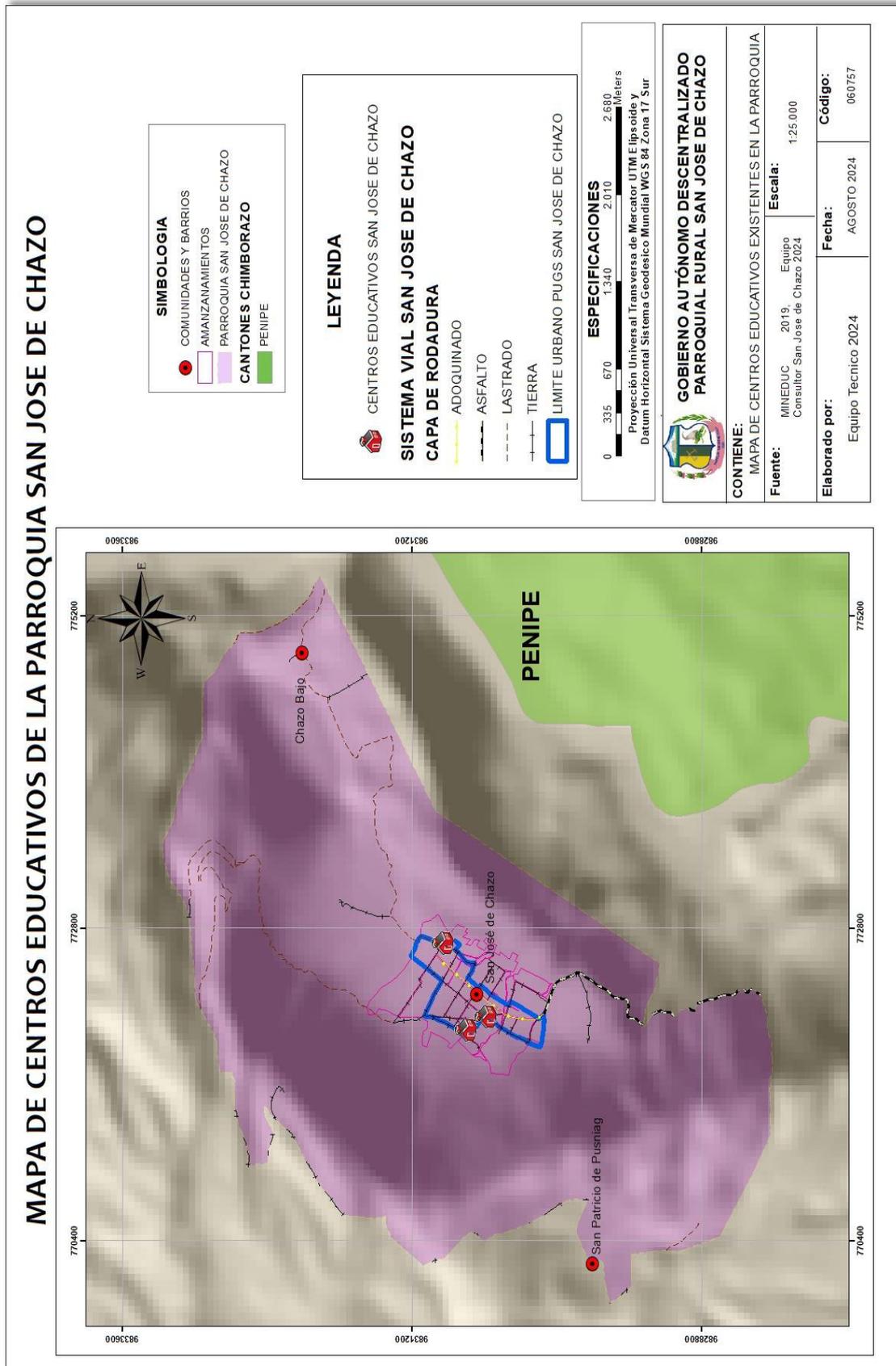
Tabla 44 Instituciones Educativas de la Parroquia San José de Chazo

Nombre Institución	Tipo Educación	Nivel Educación	Sostenimiento
Unidad Educativa José Enrique Rodó	Educación Ordinaria	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	Fiscal

Fuente: MINEDUC, 2023
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Tal como se detalla en el cuadro anterior la parroquia cuenta con 1 institución educativa que va desde Inicial hasta Bachillerato y se encuentran distribuidos en 3 plantas en distintos puntos del área urbana de la parroquia, mismos que se encuentran normados y regularizados por el Ministerio de Educación. Existen 2 centros de Educación, con 19 personas administrativos y profesores. Las instituciones educativas cuentan con el apoyo total por parte del Estado.

Mapa 22 Establecimientos educativos de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.5.2. Establecimientos de salud

A través de las coordinaciones zonales de Salud y sus dependencias territoriales el Ministerio de Salud vigila, controla y autoriza el funcionamiento de los establecimientos de salud públicos y privados, con y sin fines de lucro, autónomos, comunitarios y de las empresas privadas de salud y medicina prepagada.

El Ministerio de Salud Pública como ente rector es la institución referente de todo el Sistema Nacional de Salud que garantiza una atención sanitaria de calidad, inclusiva y equitativa, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades para el pleno desarrollo de oportunidades de la población.

La Parroquia San José de Chazo cuenta con un puesto de salud el cual pertenece al Ministerio de Salud, Distrito Guano – Penipe.

Es importante mencionar que el dentro de la normativa el puesto de salud se considera a los establecimientos que brinda atención ambulatoria a través de consulta externa itinerante de profesionales en medicina general, familiar o general integral, odontología general, obstetricia y/o psicología clínica; contando con un servicio de enfermería permanente. También pueden laborar en este establecimiento, técnicos en atención primaria, y auxiliares de enfermería. Puede, además, contar con botiquín para entrega de medicamentos y dispositivos médicos, y puesto periférico de toma de muestras, según la normativa vigente al respecto.

Fotografía 3 Puesto de Salud de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: Levantamiento de campo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

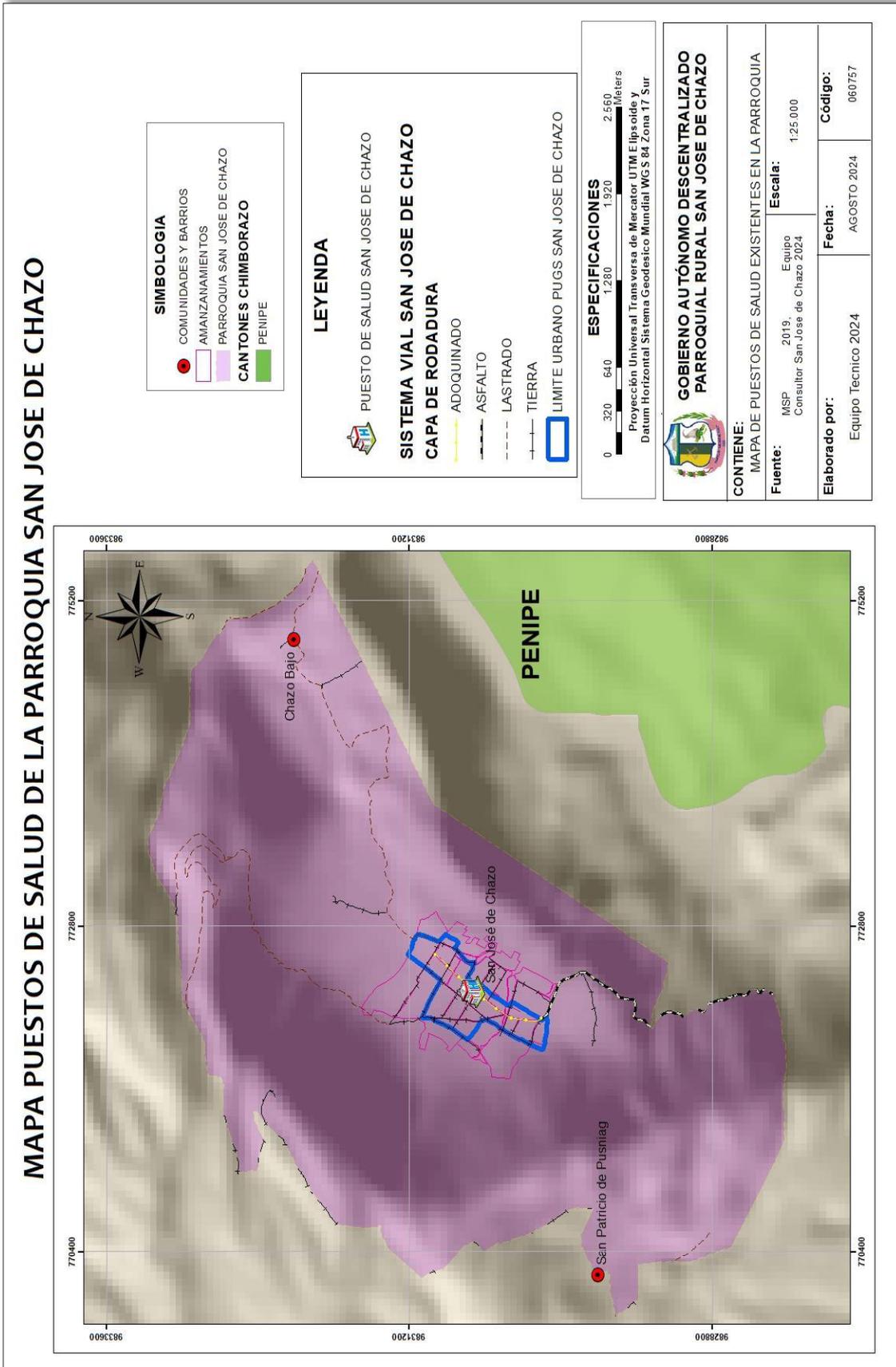
Tabla 45 Establecimientos de Salud de la Parroquia San José de Chazo

ZONAS DE COBERTURA	TIPO	AREA m2	AMBIENTE	AMBIENTE 2	SERVICIOS	AREA INDISPENSABLE	HORARIO DE ATENCION
Cabecera Parroquial, Chazo Bajo y Cahují Alto que no es parte de la parroquia.	Mixta	45	Consultorio, Odontología, Sala de espera, Secretaría y Estadística	Laboratorio, Bodega, Emergencia, quirófano, Hospitalización	Baño, agua y electricidad, cocina	80	Lunes a viernes 08h00 a 16h00

Fuente: Levantamiento de campo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 23 Establecimientos de salud de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.5.3. Equipamiento desarrollo infantil

A través del Ministerio de Inclusión Económica y Social se establecieron los servicios de Desarrollo Infantil Integral, enfocados en Centros de desarrollo infantil – CDI imparte atenciones de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje a niñas y niños de 1 a 3 años.

Mediante este programa se persigue asegurar el acceso a un sistema de protección social de calidad, causando un impacto positivo desde los primeros años de crecimiento de niñas y niños, ya son el futuro de la sociedad. El centro Gotitas de Amor funciona durante todo el año, 5 días por semana; con horarios de 6 a 8 horas, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares. Se atienden alrededor de 35 niñas y niños en condiciones de pobreza

Fotografía 4 Centro de Desarrollo Infantil Gotitas de Amor de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: Levantamiento de campo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.5.4. Establecimientos de seguridad.

A través de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC), son unidades de apoyo local establecidas en puntos estratégicos del territorio que le permite controlar y vigilar de forma adecuada la problemática de seguridad y el incremento de la delincuencia. A nivel parroquial no se encuentran ningún UPC el más cercano se encuentra localizado en la Parroquia de San Fe de Galán.

2.2.3.5.5. Centros de atención a grupos prioritarios

Adultos mayores.

El grupo vulnerable de adultos mayores, tienen como derecho el recibir atención prioritaria y especializada por parte del Estado, es por ello por lo que dentro de la Parroquia se han establecido visitas por parte de personal del MIES en atención domiciliaria para adultos mayores con problemas de salud, y condiciones de pobreza. Por aquello existe 1 unidad de atención a Personas Adultos Mayores en atención domiciliaria

Fotografía 5 Capacitación a Adultos Mayores en la Parroquia San José de Chazo



Fuente: Levantamiento de campo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.5.6. Espacios públicos

La Parroquia de San José de Chazo cuenta con varios sitios y lugares que están abiertos a todos sus habitantes, para que sea dominio uso general, en donde se puedan concretar con el objetivo de recreación, uso social, descanso, deportes y sean espacios de encuentro común. Es importante destacar que mediante una adecuada gestión de los espacios públicos en donde se fijen condiciones de uso y mantenimiento se pueda garantizar a largo plazo espacios óptimos con una adecuada accesibilidad del espacio.

Mediante un recorrido en campo se pudo identificar 8 espacios públicos que se detallan a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 46 Espacios Públicos existentes en la Parroquia San José de Chazo

NOMBRE	ESTADO	COMUNIDAD
IGLESIA	BUENO	Chazo Bajo
CANCHA CON CUBIERTA	BUENO	
CASA BARRIAL Y COMEDOR	MALO	
ESTADIO	BUENO	Cabecera Parroquial
IGLESIA	BUENO	
CANCHA CON CUBIERTA	BUENO	
CASA BARRIAL SAN FRANCISCO	REGULAR	
CEMENTERIO	BUENO	

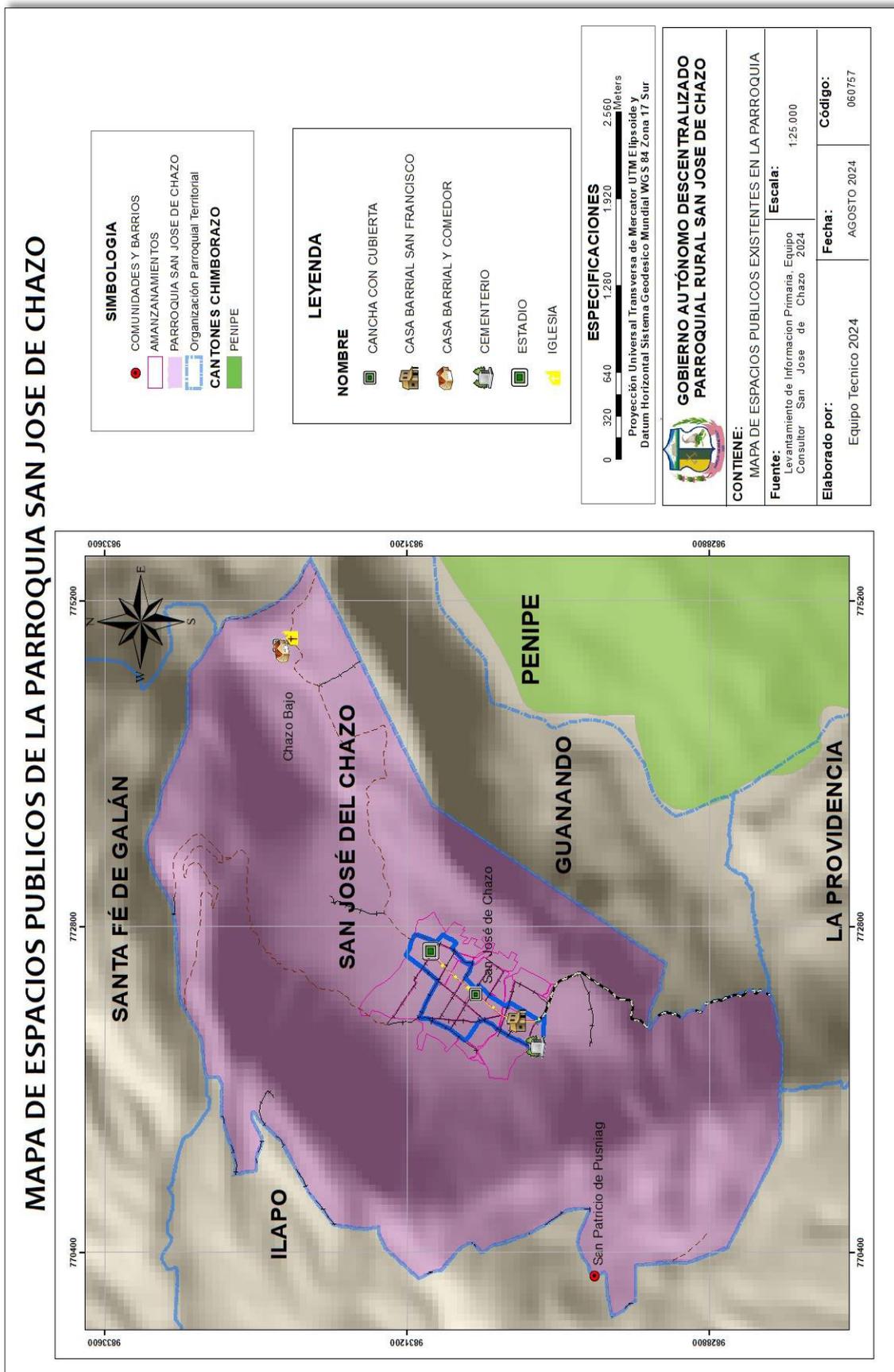
Fuente: Levantamiento de campo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Fotografía 6 Espacios Públicos de la Parroquia San José de Chazo



Mapa 23 Espacios Públicos de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.6. Infraestructura

2.2.3.6.1. Agua

De acuerdo con el último censo INEC 2022 a las 268 viviendas particulares ocupadas en la Parroquia San José de Chazo, la mayor fuente de abastecimiento de agua que representa el 99%, se obtiene de Juntas de Agua comunitarias GAD Parroquial. La cabecera parroquial de San José de Chazo obtiene el servicio de agua de consumo humano de la Regional Chazo-Galán de la fuente la Ciénega. Y Chazo Bajo de la fuente de Güillis.

Tabla 45 Viviendas particulares ocupadas por fuente de abastecimiento de agua, de la Parroquia San José de Chazo

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA									
	Dirección de servicios públicos/ Municipio		Juntas de agua/ Organizaciones comunitarias/ GAD parroquial		Pozo		Carro o tanquero repartidor		Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
268			265	99					3	1

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Infraestructuras de agua potable

El 99% del total de las viviendas ocupadas en la Parroquia San José de Chazo, cuenta con una red de agua potable, para cubrir sus necesidades básicas. A continuación, se describen las viviendas que cuentan con acceso al servicio de agua potable, determinados por el INEC 2022.

Tabla 46 Acceso al servicio básico de agua por red pública de la Parroquia San José de Chazo

Número total de viviendas particulares ocupadas	Agua por red pública	
	N°	%
268	265	99

Fuente: (INEC) CPV 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Con relación a la forma de recepción del agua el 31% de viviendas ocupadas lo obtienen por tubería dentro de la vivienda; el 24% por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno; el 44% por tubería fuera del edificio, lote o terreno, el 1% No recibe agua por tubería, sino por otros medios

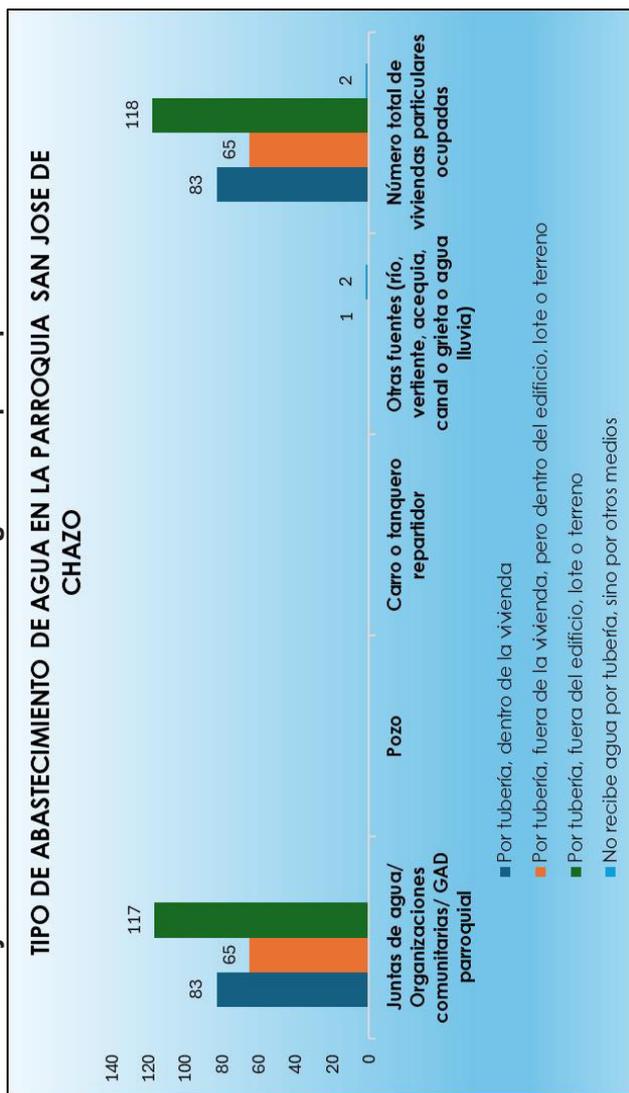
Tabla 47 Fuente y forma de abastecimiento de agua en la parroquia San José de Chazo

Forma de recepción del agua en la vivienda	Fuente de abastecimiento de agua					Número total de viviendas particulares ocupadas	%
	Municipio	Juntas de agua/ Organizaciones comunitarias	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)		
Por tubería, dentro de la vivienda		83				83	31
Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno		65				65	24
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno		117			1	118	44
No recibe agua por tubería, sino por otros medios					2	2	1
Total	0	265	0	0	3	268	100
Porcentaje %	0	99	0	0	1	100	

Fuente: (INEC)-CPV 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 3 Fuente y forma de abastecimiento de agua en la parroquia San José de Chazo



Fuente: (INEC)- CPV 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

La Parroquia San José de Chazo se abastece de la Junta Administradora de Agua Potable Regional San José de Chazo-Santa Fe de Galán siendo tomada de la vertiente ubicada dentro del territorio de la Parroquia Santa Fe de Galán en donde se adjudica 10,42 l/s manejando una reserva de 50m³. En la tabla a continuación, se describe lo antes mencionado.

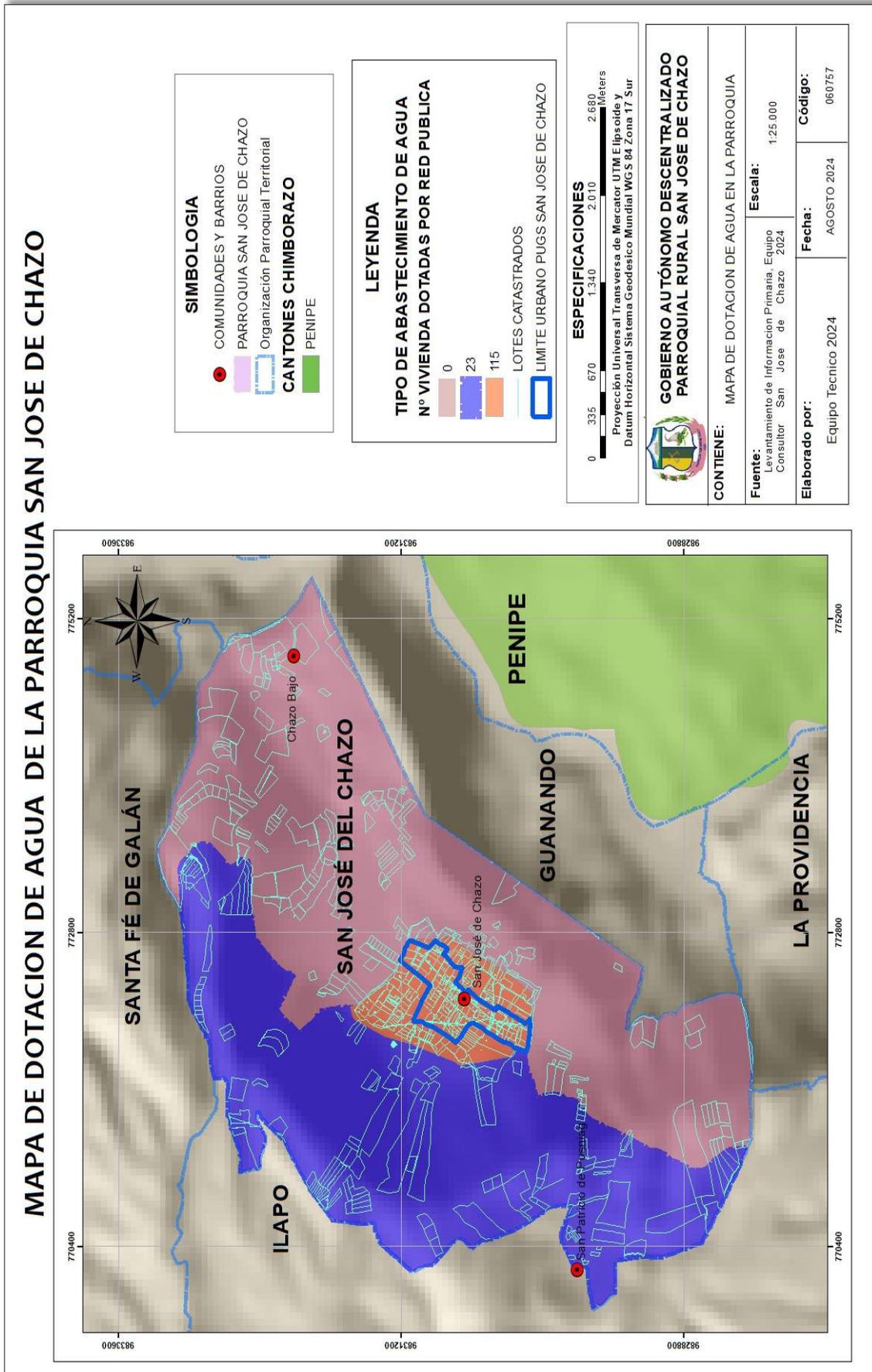
Tabla 48 Administración y distribución de la Junta Administradora de Agua que abastece a la parroquia

Junta/directorio	Comunidad que abastece	Caudal de adjudicación (l/s)	Nombre de la vertiente	Reserva m ³	Problemas de calidad del agua
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL SAN JOSE DE CHAZO - SANTA FE DE GALAN:	CABECERA PARROQUIAL DE SANTA FE DE GALAN SABAÑAG CHIPZA. (ILAPO) BARRIO LOS ANDES SAGUAZO CRUZ DE MAYO FERNANDO LA PALESTINA SAN FRANCISCO SAGUAZO LA UNION, (ILAPO) BARRIO NORTE SAN LUIS DE SABAÑAG.	10.42	QUEBRADA LOMA QUILLOTORO, VERTIENTES LOMA TUNGURAHUILLA, TANQUE RECOLECTOR FUENTES LOMA TUNGURAHUILLA, FUENTE DE LA QUEBRADA SABAÑAG	50	Presencia de bacterias al no clorar el agua en el tanque de distribución

Fuente: Laboratorio de la Dirección de Agua Potable GADM CG. 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 24 Dotación de Agua Potable en la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.6.2. Infraestructuras de saneamiento.

El saneamiento puede incluir la construcción y mantenimiento de sistemas de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales, instalaciones de tratamiento de desechos sólidos, así como la promoción de hábitos saludables de higiene personal y comunitaria, como el lavado de manos y la eliminación adecuada de desechos.

Es así como la problemática relacionada con el alcantarillado puede ser bastante variada y compleja, dependiendo de diversos factores como la ubicación geográfica, el desarrollo urbano, la infraestructura existente y las condiciones ambientales. Son una serie de conductos e instalaciones complementarias que permiten evacuar aguas residuales y pluviales, hacia una planta de tratamiento evitando su acumulación e impide la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas. A continuación, se detalla el número de viviendas particulares que están abastecidas por una red pública de alcantarillado siendo el 46% abastecidas.

Tabla 49 Viviendas particulares ocupadas que cuentan con el servicio de red pública de alcantarillado de la Parroquia

Número total de viviendas particulares ocupadas	Red pública de alcantarillado	
	Número de viviendas	%
268	122	46

Fuente: (INEC) - CPV 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

De las 268 viviendas ocupadas en la parroquia, 122 poseen servicio de red pública de alcantarillado, es decir el 46% siendo implementado en la zona urbana de la parroquia.

Tabla 50 Tipo de servicio higiénico en la vivienda

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LA VIVIENDA	NUMERO DE VIVIENDA PARTICULARES OCUPADAS	PORCENTAJE
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	122	45,52
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	100	37,31
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	1	0,37
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	26	9,70
Inodoro o escusado, con descarga directa al río o quebrada	0	0,00
Letrina	2	0,75
No tiene	17	6,34
Total de viviendas particulares ocupadas	268	100

Fuente: (INEC) - CPV 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

El 45% de la población de la parroquia posee el servicio higiénico en la vivienda, por medio de Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado, e 45,52% por Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico, el 37,31% el Inodoro o escusado está conectado a pozo ciego, el 9,70% no tiene inodoro, el 0,75% tiene letrina, y el 0,37% tiene el Inodoro o escusado, conectado a biodigestor

La siguiente tabla indica la disposición de servicio de alcantarillado en la zona urbana de la parroquia, tomando en cuenta el área cubierta por dicho servicio del total del área urbana. Es así como en la zona urbana la parroquia tiene en un 49,1%.

Tabla 51 Cobertura del sistema de alcantarillado en la Parroquia San José de Chazo

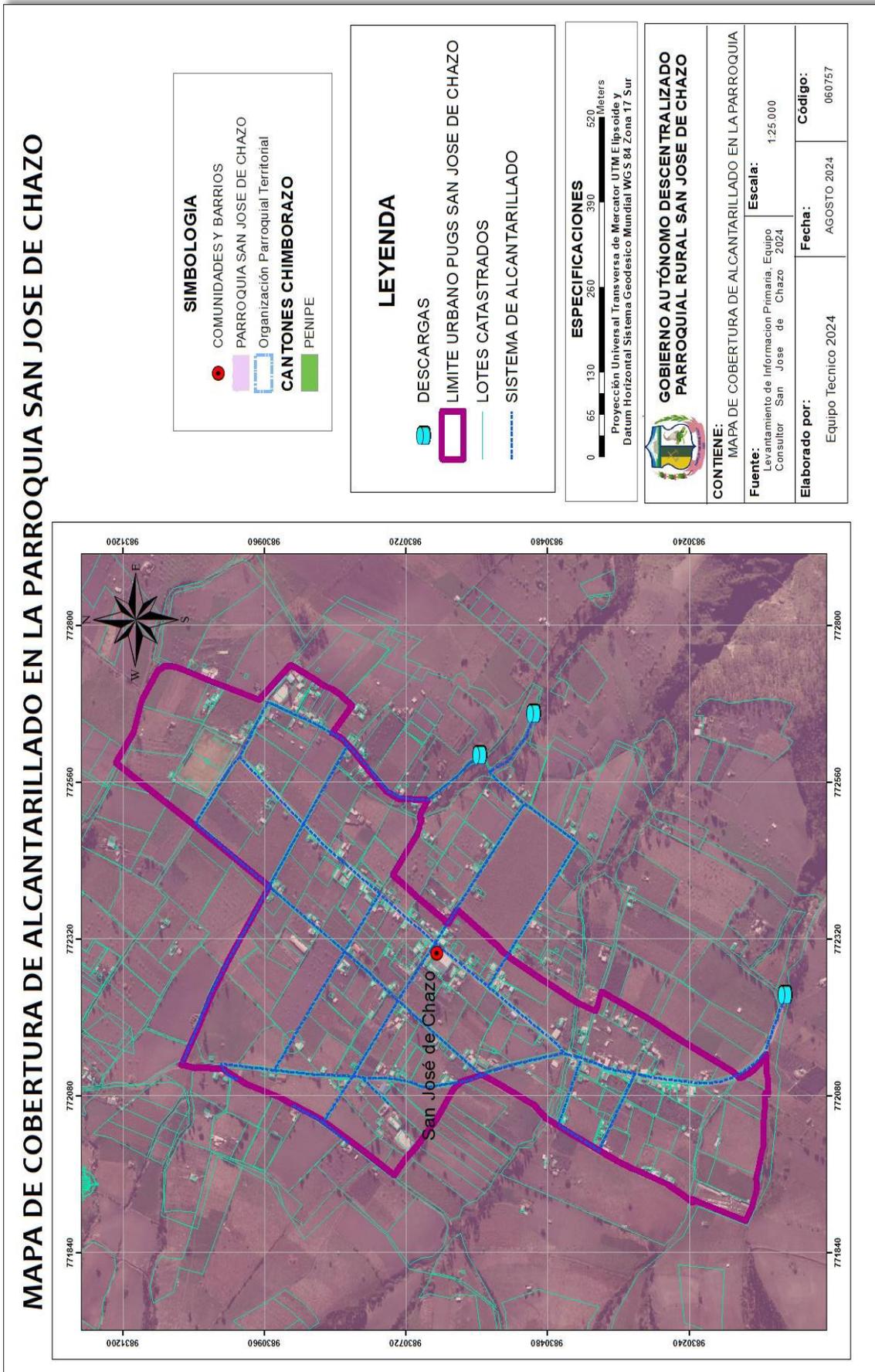
Área total del amanzano urbano (ha)	Área Si Dispone (ha)	Área No Dispone (ha)	Si %	No %
92,2	45,3	47,0	49,1	50,9

Fuente: (INEC) – CPV 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

San José de Chazo, cuenta con una red de alcantarillado que ha colapsado y no cubren la totalidad de la zona urbana; descargan a la quebrada de manera directa ya que las infraestructuras existentes han colapsado. Ninguna de las comunidades de la parroquia ante mencionada cuenta con el servicio de alcantarillado y solo disponen de letrinas.

Mapa 25 Cobertura de alcantarillado urbano de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.2.3.6.3. Desechos sólidos

De las 268 viviendas particulares ocupadas en todo el cantón, el 49% cuentan con el servicio de recolección de basura es decir 130 viviendas, en la localidad de San José de Chazo y Chazo Bajo.

Tabla 52. Viviendas particulares ocupadas por acceso a servicio de recolección de basura

Número total de viviendas particulares ocupadas	Recolección de basura (b)	
	N° viviendas	%
268	130	49

Fuente: (INEC) – CPV 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

La tabla anterior demuestra que aún existe un déficit de cobertura en la recolección de desechos sólidos dentro de la parroquia, ya que el grado de cobertura se establece en base a asentamientos consolidados y no en viviendas dispersas como es el caso de San José de Chazo, siendo así que muchas de las personas que viven fuera de los polígonos consolidados tienen que trasladar sus desechos a un punto de recolección, lo cual resulta muy difícil razón por la cual prefieren quemar o arrojarlos a sitios baldíos.

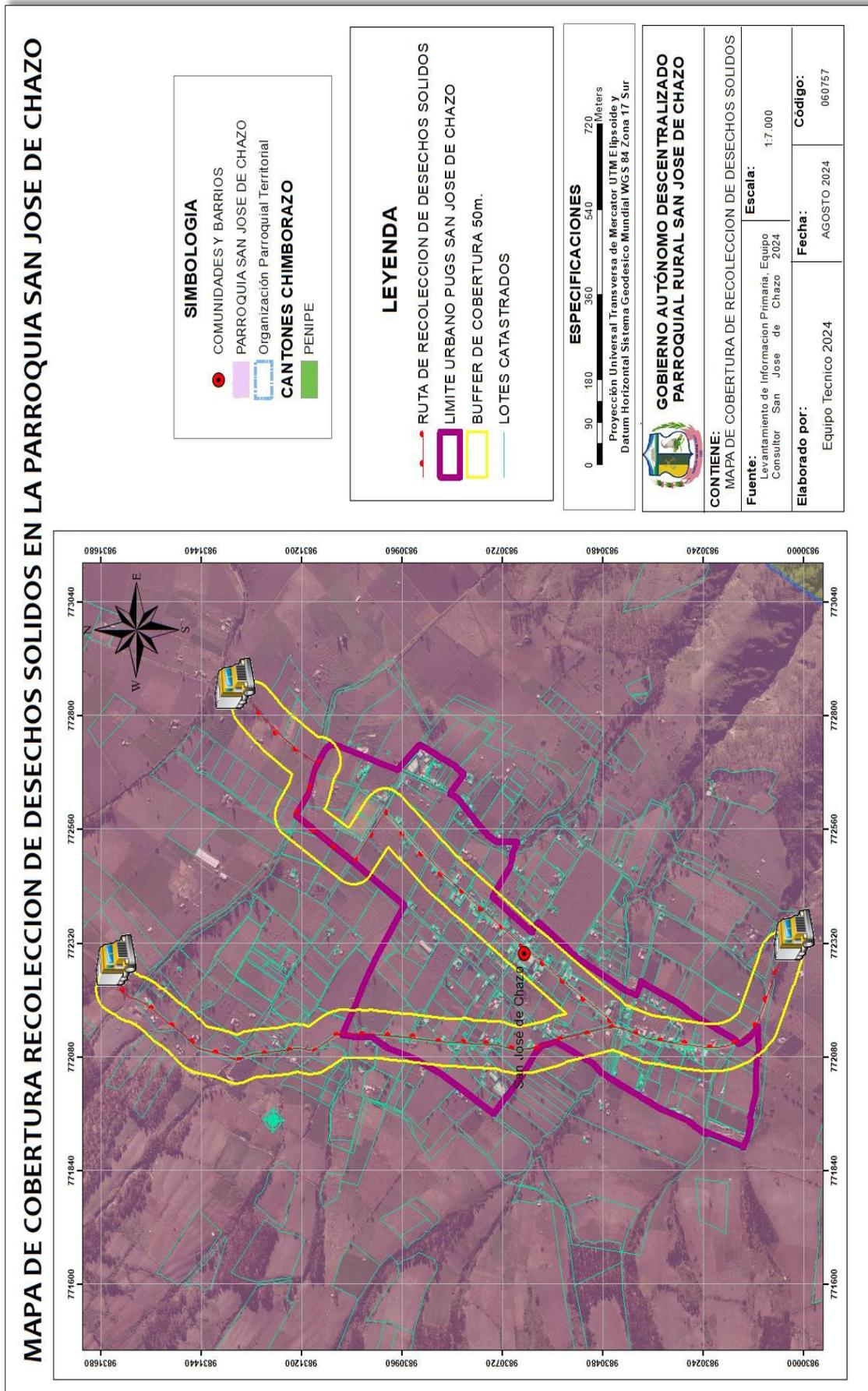
Tabla 53 Cobertura de recolección de desechos sólidos por área consolidada de San José de Chazo.

Área total del amanzanado urbano (ha)	Área SI Dispone (ha)	Área no Dispone (ha)	SI %	NO %
92,2	26,2	66,0	28,4	71,6

Fuente: Dirección de Ambiente y Gestión de Riesgos, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 26 Cobertura de recolección de desechos sólidos de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024.



2.3 SISTEMA SOCIO CULTURAL

- Demografía y población +
- Indicadores básicos +
- Patrimonio y diversidad cultural +
- Pobreza y desigualdad +
- Seguridad y convivencia ciudadana +

FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO
PDOT 2023-2027

2.3. Sistema sociocultural

2.3.1. Demografía y población.

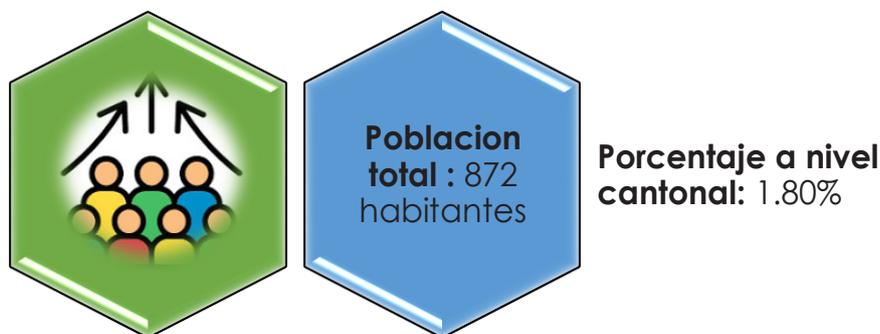
Dentro de esta variable se establecen e identifican los movimientos que se presentan en la población de la parroquia, la cual es entendida al conjunto de personas que se agrupan en cierto ámbito geográfico y está propenso a continuos cambios, y con esta lectura generar un plan de acción para el desarrollo de la zona, en donde se establezca la toma de decisiones para que se priorice la inclusión, generar oportunidad en la equidad e igualdad de las diferencias identificadas en grupos vulnerables y grupos históricamente excluidos.

Con esta identificación se podrá establecer un punto de partida cuantificable para delinear futuras actividades en la propuesta para el desarrollo social y trabajando en las actividades de protección y relación social.

Población

A continuación, en la siguiente grafico se ha identificado la población total de la parroquia, la cual representa a nivel cantonal el 1,80%.

Gráfico 45 Población total de la parroquia San José de Chazo



Fuente: Censo de población y vivienda, 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.1.1. Crecimiento poblacional

Gráfico 46 Tasa de crecimiento promedio anual 2010-2022 de la parroquia.



Fuente: Censo de población y vivienda, 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Tal como se puede observar en el gráfico anterior se refleja una tasa anual negativa existentes en la parroquia San José de Chazo, la causalidad por la que se ha dado este decremento es debido a que una parte del territorio que siempre se ha considerado como parte de la parroquia como la comunidad de Chazo Alto que en actualidad está localizada en la Parroquia de Santa Fe de Galán, sin contar factores como migración hacia la cabecera cantonal y la ciudad de Riobamba.

Actualmente se está delineando acciones que ajusten los límites ancestrales amparados en un proyecto con la Comisión de Límites y que se ajusten a las necesidades de la Parroquia y por ende no se refleje en el decrecimiento poblacional.

De acuerdo los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, efectuado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC año 2022, la Parroquia cuenta con 872 habitantes, de los cuales 417 (48%) son hombres y 455 (52%) mujeres.

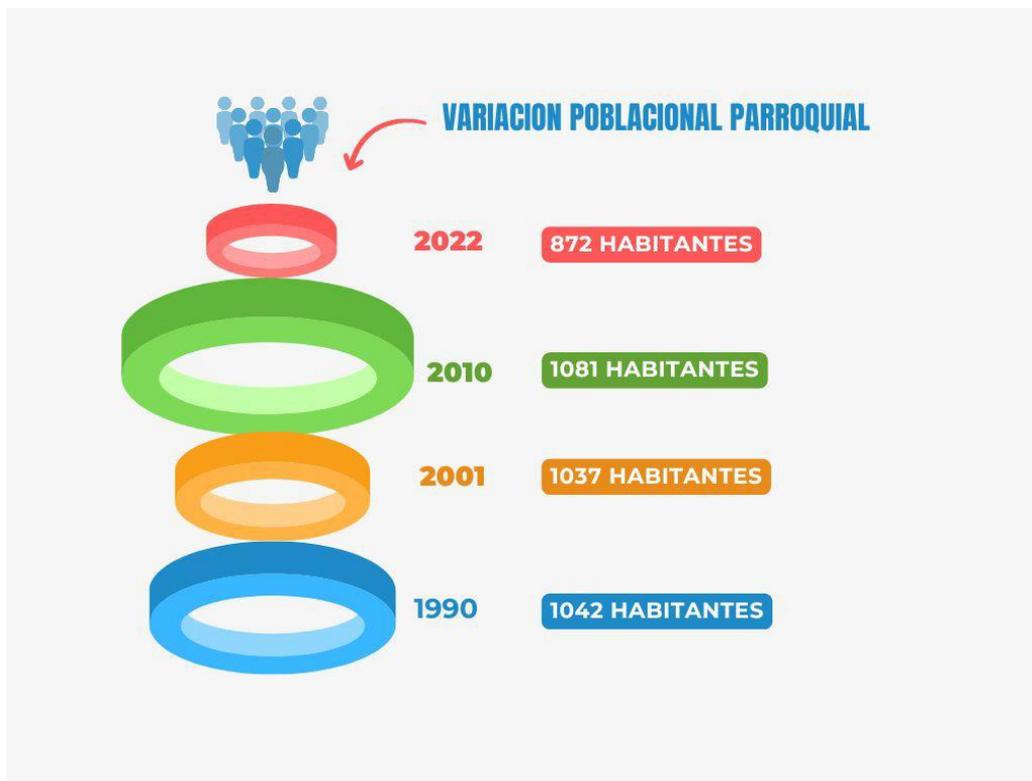
Tabla 54 Variación de la población parroquial a través de los censos por género.

Año	Población Total	Hombres	Mujeres
1990	1042	495	547
2001	1.081	538	543
2010	1037	495	542
2022	872	417	455

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2010 – 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 47 Variación de la población Parroquial a través de los censos.



Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2010 - 2022.

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024.

De acuerdo con la proyección poblacional al año 2022, se puede determinar que ha disminuido la población de San José de Chazo.

Tabla 55 Crecimiento Poblacional a nivel parroquial

1990		2001		2010		2022	
N° Hab	%						
1042	2,81%	1081	2,85%	1037	2,42%	872	1,80%

Fuente: Censo de población y vivienda, 2022.

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024.

Como se detalla en la siguiente tabla se ha determinado una tasa de crecimiento de la población de - 1,40 al proyectarse bajo esta tendencia se pretende que para el año 2030 se contara con 775 habitantes.

Tabla 56 Proyección de habitantes de la parroquia para el año 2030

Tasa de crecimiento promedio anual 2010 - 2022	Población 2022	Población 2030
-1,40	872	775

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.1.2. Edad

Dentro de los datos censales del INEC 2022, determina que la Parroquia San José de Chazo, es así, que se identifica que el 14.22% de la población se encuentra en el grupo de adultos mayores, mientras que el 10.09% de la población corresponde al grupo de adolescentes, el 19.15 representa a los niños en la parroquia, el 18 % se encuentra la población en edad joven y el 38.53% son personas adultas.

Tabla 57 Población por grupos de edad de acuerdo con cada parroquia.

Grupo Etario	Nº Habitantes	Porcentaje
Niños	167	19,15
Adolescentes	88	10,09
Jóvenes	157	18,00
Adultos	336	38,53
Adulto Mayores	124	14,22
Total	872	100,00

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 4 Población por grupos de edad.



Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Tabla 58 Población de la Parroquia San José de Chazo según grupos de edad y género.

Grupos quinquenales de edad	Sexo al nacer				Población Total	%
	Hombres	%	Mujeres	%		
De 0-4	32	8	32	7	64	7
De 5-9	42	10	31	7	73	8
De 10-14	33	8	38	8	71	8
De 15-19	40	10	35	8	75	9
De 20-24	30	7	34	7	64	7
De 25-29	32	8	33	7	65	7
De 30-34	22	5	33	7	55	6
De 35-39	21	5	31	7	52	6
De 40-44	16	4	21	5	37	4
De 45-49	23	6	19	4	42	5
De 50-54	34	8	32	7	66	8
De 55-59	20	5	26	6	46	5
De 60-64	17	4	21	5	38	4
De 65-69	13	3	13	3	26	3
De 70-74	13	3	11	2	24	3
De 75-79	8	2	14	3	22	3
De 80-84	9	2	16	4	25	3
85 o más	12	3	15	3	27	3
Total	417		455	100	872	100

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

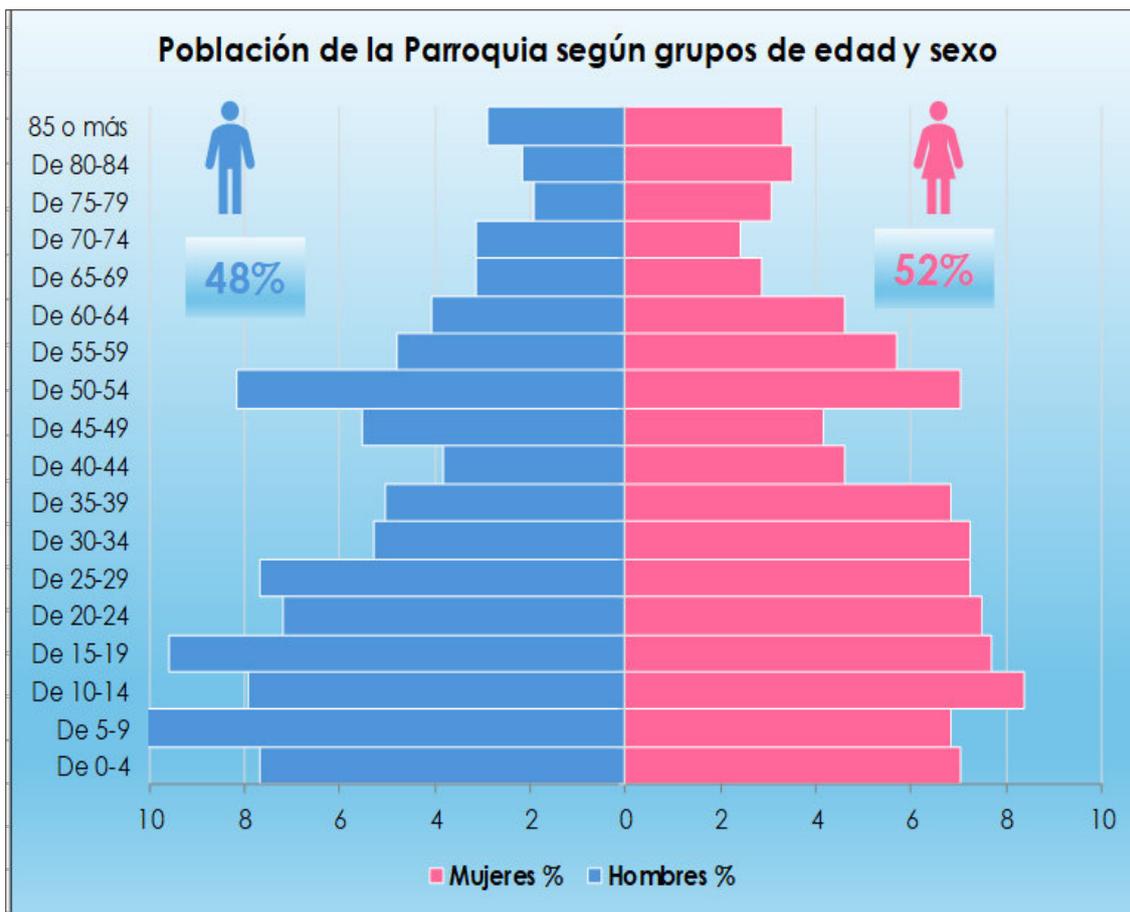
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Para establecer el tipo de dinámica social es necesario determinar los grupos etarios y con ello se pueda definir directrices en términos de salud, fecundidad y mortalidad. Con el conocimiento de la tendencia en crecimiento o decrecimiento de los habitantes desde la edad infantil hasta población que se encuentra por encima de los 60 años y a su vez identificar grupos predominantes y con ello propender a delinear acciones diferenciadas.

En la tabla anterior se puede determinar qué el grupo etario de mayor predominancia está comprendido entre edades 15 a 19 años, seguido de tres grupos con un porcentaje de 8% respectivamente que va desde los 5 a 9 años; 10 a 14 años; y de 50 a 54 años, con el 7% se establecen a los grupos etarios de 20 a 24 años; 25 a 29 años; y de 0 a 4 años.

Con relación a grupos etarios con menor representación poblacional obedece a grupos de 65 a más años, representan el 3% respectivamente, otro grupo es el de 55 a 59 años que representan el 5%. En resumen, la dinámica demográfica de la parroquia presenta una pirámide basada en grupos jóvenes y adultos los cual detona que existe un futuro en lo que respecta a una población económicamente activa.

Gráfico 5 Población de la Parroquia según grupos de edad y sexo



Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Tabla 54 Edad promedio por parroquia en el cantón Guano.

PARROQUIA	EDAD (Años)
San José Del Chazo	36

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

De acuerdo los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda, efectuado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC año 2022, la Parroquia cuenta con 872 habitantes, de los cuales 417 (48%) son hombres y 455 (52%) mujeres.

Tabla 55 Población total según género al nacer por parroquia.

Género al nacer			%
Hombres	Mujeres	Total	
417	455	872	1,80

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.1.3. Personas en condición de movilidad humana

2.3.1.3.1. Migración

La migración es una decisión en la cual una persona busca incrementar la utilidad monetaria en referencia a sus ingresos y beneficios los mismos que se asocian al abandono de localidad para llegar a un nuevo destino. El tamaño e intensidad de los flujos migratorios dependen de la capacidad de expulsión de la economía de la parroquia y de las expectativas o atractivos que genera el lugar de destino.

La migración interna masiva. Es un fenómeno habitual de las personas y afecta a todas las economías, además es un factor primordial en la distribución de la población, urbanización, estructura del mercado laboral y otros factores que determinan el crecimiento económico nacional y regional.

Migración internacional o externa. Es el acto de trasladarse las personas de un país a otro cambiando su lugar de residencia de forma permanente o durante un largo período. Cada año, millones de personas cruzan las fronteras internacionales por una variedad de razones. Algunos cruzan las fronteras para cerrar negocios, otros por vacaciones.

Los motivos que conllevan a migrar pueden ser económicos, políticos, sociales, laborales es último juega un papel importante y suelen existir factores de empuje y de atracción en el ámbito laboral para decidir emigrar. Como podemos apreciar en las tablas a continuación, en el año 2022 el número de personas que emigraron a nivel rural fue de 289 siendo mayoritariamente establecida por los hombres. Del total de emigrantes el 86,27% vivían en las áreas rurales del cantón Guano.

Tabla 56 Incidencia de emigración por género y área

Zona	Género		
	Hombre	Mujer	Total
Área rural	173	116	289

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Al analizarse la emigración internacional en el cantón Guano se registran 335 personas que han salido del país hacia distintos países, siendo mayoritariamente a Estados Unidos el lugar de residencia con un total de 253 personas registradas, España 32 personas entre las más representativas.

A nivel parroquial San José de Chazo presenta 20 casos de emigrantes, de los cuales el 95% viajó a los Estados Unidos y el 5% optó por viajar a Argentina.

Tabla 57 Emigrantes por destino

Parroquia	N° Casos	%
San José del Chazo	20	5,93%

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.1.4. Personas con Discapacidad

La discapacidad implica una deficiencia física, psicosocial, sensorial y puede ser consecuencia de un defecto corporal, una limitación intelectual o un trastorno que impide o limita a un individuo para realizar ciertas actividades.

Dentro de los grupos vulnerables de atención prioritaria se han identificado a las personas con discapacidad, lo permitirá establecer directrices funcionales para ejecutar políticas que respalden y garanticen su inclusión y equidad dentro del entorno.

Una de las problemáticas que se suscitan en la mayoría de los casos, a estos ciudadanos se les condiciona y restringe la participación social, imponiéndoles "barreras" sociales, culturales y físicas para la realización de muchas actividades generales.

En la siguiente tabla se puede evidenciar que a nivel de la parroquia San José de Chazo a el 7,30% de la población sufre de dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo Así mismo el 5,80% permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras.

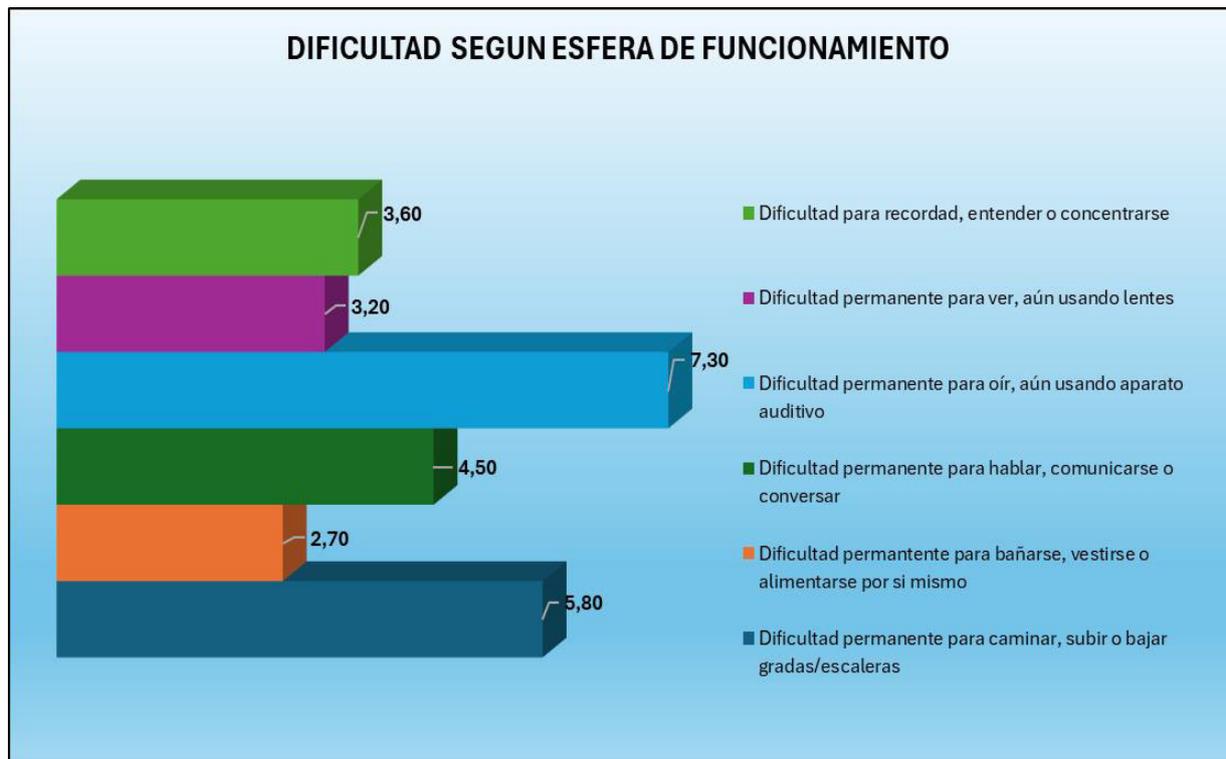
Tabla 58 Población con condición de dificultad funcional

Indicadores	Descripción Indicador	Porcentaje
Dificultad según esfera de funcionamiento	Dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras	5,80
	Dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo	2,70
	Dificultad permanente para hablar, comunicarse o conversar	4,50
	Dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo	7,30
	Dificultad permanente para ver, aun usando lentes	3,20
	Dificultad para recordad, entender o concentrarse	3,60
Total		27,1

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 54. Población con condición de dificultad funcional



Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Por esto es importante brindar oportunidad de igualdad, esto implica garantizar el acceso a educación, empleo adecuado, atención médica, y todos los demás derechos en condiciones de igualdad y equidad. Para ofrecer estos aspectos muy importantes, es necesario, eliminar barreras físicas, sociales y económicas, así también educar a la sociedad en conciencia y sensibilidad en las necesidades y capacidades de personas con discapacidad.

2.3.1.5. Autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica hace referencia a la toma de conciencia de la identidad, por parte de las personas, es decir, si se reconocen como miembros de una cultura (pueblos indígenas, afroecuatoriano, montubio, mulatos y mestizos).

Dentro de la parroquia en su autoidentificación se presenta con un alto porcentaje de mestizos que representa el 99,54% (868 personas), seguido por la étnica montubio con el 0,46% (4 personas) y el restante de etnias (Afroecuatoriano, Indígena, Blanca) no reflejan presencia.

Tabla 59 Autoidentificación étnica por parroquias

Etnia	N° de Habitantes	Porcentaje
Indígena	0	0
Afroecuatoriano	0	0
Montubio	4	0,46
Mestizo	868	99,54
Blanco	0	0
Total	872	100

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 55 Autoidentificación étnica por parroquias



Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2. Indicadores básicos

2.3.2.1. Indicadores de educación

El ente rector de establecer las directrices en la educación es el Ministerio de Educación, y se encarga de proveer los espacios y las condiciones de aprendizaje de los habitantes, es así como las tres unidades educativas existentes en la parroquia son gestionadas y direccionadas por el ministerio lo que permite que los estudiantes reciban conocimientos competitivos y de calidad.

Tabla 59 Establecimientos educativos de la Parroquia de San José de Chazo

Nombre institución	Modalidad	Jornada	Tenencia del inmueble	Docentes	Administrativos	Total, estudiantes
Unidad Educativa José Enrique Rodó	Presencial	Matutina	Propio	19	1	244

Fuente: MINEDUC, 2018

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Tal como se detalla en el cuadro anterior la parroquia cuenta con 1 institución educativa que va desde Inicial hasta Bachillerato y se encuentran distribuidos en 3 plantas en distintos puntos del área urbana de la parroquia, mismos que se encuentran normados y regularizados por el Ministerio de Educación. Existen 2 centros de Educación, con 19 personas administrativos y profesores. Las instituciones educativas cuentan con el apoyo total por parte del Estado.

2.3.2.1.1. Analfabetismo

Dentro de las estadísticas censales realizadas en periodos antiguos se ha podido evidenciar que existe siempre una tasa mayor de analfabetismo en las zonas rurales, es así que dentro de la Parroquia San José de Chazo la tasa corresponde al 7.2%, situación que aun preocupa ya que el derecho a la educación es un derecho innegables, generalmente se presentan en el grupo etario de adultos mayores, ya que hace varias décadas se priorizaban las labores de agricultura siendo una mano de obra de apoyo en la familia.

2.3.2.1.2. Tasa de Asistencia

Como se observa en el siguiente cuadro la tasa de asistencia neta a nivel educación básica es del 94,4%, mientras que a nivel de Bachillerato es del 44,4%.

Tabla 60 Tasa de asistencia por Nivel de Instrucción

Asistencia neta	2010	2022
Tasa neta de asistencia educación general básica	93,9%	94,4%
Tasa neta de asistencia a bachillerato	44,4%	87,2%

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2.1.3. Nivel de Instrucción

El Sistema Educativo está compuesto por los tipos: Básico, Medio Superior y Superior, en las modalidades escolar, no escolarizada y mixta. La educación de tipo básico está compuesta por los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria.

A continuación, se detalla la tasa de asistencia neta en base el nivel de instrucción en donde se evidencia que existe una baja tasa en los niveles de instrucción superior y postgrado.

Tabla 61 Nivel de Instrucción en la Parroquia San José de Chazo

Parroquias	Tasa de asistencia
Ninguno	8.3
Alfabetización	2
Básica	61.3
Bachillerato	23
Post	0.2
Superior	5
Postgrado	0.2

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado por: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2.2. Indicadores de salud

El Ministerio de Salud Pública es el ente rector y regulador de la salud en el territorio tiene como prioridad el garantizar una atención sanitaria de calidad, inclusiva y equitativa, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades para el pleno desarrollo de oportunidades de la población. Es así como mediante las coordinaciones zonales de salud que se hallan desconcentradas sus dependencias territoriales y están distribuidas en todo el territorio del Cantón Guano.

San José de Chazo cuenta con un establecimiento de Salud que de acuerdo con su categorización tiene un puesto de salud en el cual se permite atender emergencias de salud y sobre todo se da a cabo seguimientos preventivos de salud.

Tabla 62 Número de Consultas según de Establecimientos de Salud

Primer Nivel			
Establecimiento	Hombre	Mujer	Total
Puesto de Salud	524	737	1261

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Como se puede observar en la tabla siguiente las personas que, asistido al puesto de salud en el último corte del 2024, ha sido por consultas con el médico general, y subsecuentemente por prevención. A continuación, se detalla lo siguiente.

Tabla 63 Numero de Atenciones en el Puesto de Salud por Consulta Externa

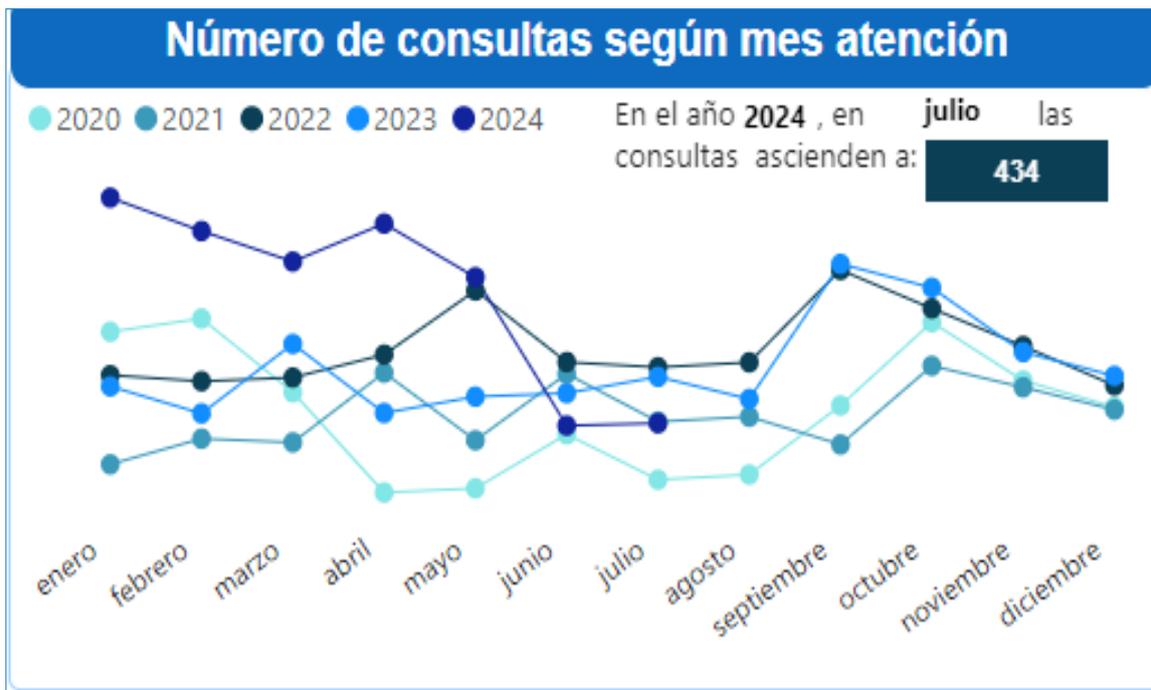
Resumen	Lista	Hombre	Mujer	Total
todas las demás enfermedades	Resto de enfermedades del sistema digestivo	252	375	627
	Resto de las enfermedades	168	379	547

	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	43	27	70
	Embarazo, parto y puerperio	-	59	59
	Enfermedades del sistema urinario	3	36	39
	Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	21	17	38
	Diabetes mellitus	10	12	22
	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	10	1	11
	Trastornos mentales y del comportamiento	1	9	10
	Hiperplasia de la próstata	6	-	6
	Resto de enfermedades del sistema respiratorio	2	3	5
	Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	2	2	4
	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	3	4
	Total	519	923	1442
Enfermedades transmisibles	Infecciones respiratorias aguda	173	215	388
	Resto de ciertas enfermedades infecciosas parasitaria	48	60	108
	Enfermedades infecciosas intestinales	36	44	80
	Enfermedades por el VIH (SIDA)	1	1	2
	Total	258	320	578
Enfermedades del sistema circulatorio	Enfermedades hipertensivas	66	95	16
	Las demás enfermedades del sistema circulatorio	5	2	7
	Enfermedades isquémicas del corazón	-	1	1
	Total	71	98	169
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	Signos, síntomas y afectaciones mal definidas	59	110	169
	Total	59	110	169
Traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causa externa	Traumatismo, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externo	36	30	66
	Total	36	30	66
Neoplasias (Tumores)	Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	3	6	9
	Total	3	6	9
Causas externas	Los demás accidentes	4	3	7
	Total	4	3	7
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1	-	1
	Retardo de crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	1	1	2
	Total	1	1	2
Total		951	1491	2442

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 56 Número de Consultas según mes de atención en el Puesto de Salud



Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Según el Ministerio de Salud Pública, los principales motivos por consulta externa son por el resto de las enfermedades del sistema digestivo con 627 atenciones, seguido por otras enfermedades con 547 casos.

Tabla 64 Principales indicadores según consulta

Indicadores	Total consultas
Consultas primeras	4768
Consultas subsecuentes	2226
Control niño sano (menor a 5)	237
Control niño sano (1 a 3 años)	145
Control niño sano (menor a 1)	74
Control prenatal (menor a 1)	72
Control prenatal (10 a 49 años)	1
Establecimientos de Salud	127
Planificación familiar MSP	127
Adulto Mayor	1414
Total de Consultas	6994

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2.3. Nutrición, desarrollo Infantil

La Desnutrición Crónica Infantil a nivel cantonal mediante el estudio realizado por parte de Especialistas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), y CENDIS, realizaron su análisis midiendo el peso y talla de los niños aplicando a una muestra de la población de cinco cantones, encontraron así que 62.3% de niños está desnutrido en el cantón Guano.

Es así como a nivel rural se registran altos índices de parámetros alarmantes que establecen que existe desnutrición Crónica Infantil, según El Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional 2020, en la parroquia San José de Chazo se determinaron se determinaron tres parámetros de que las mujeres embarazadas tienen 21,05% con presencia de sobrepeso y el 23,36% tienen obesidad.

Tabla 65 Incide de IMC pregestacional en embarazadas de la Parroquia

% Bajo de peso	% Sobrepeso	% Obesidad
0,00	21,05	26,36

Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional, 2020

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Dentro del análisis al estado nutricional de los niños de la parroquia San José de Chazo, se determinó altos en donde se determinó que existen una desnutrición crónica en niños menores de 5 años que obedece al 25% siendo una cifra alarmante que debe ser considerada para directrices urgentes.

Tabla 66 Estado nutricional en niños menores de 5 años de la Parroquia

% Desnutrición aguda	% Desnutrición crónica	% Sobrepeso y obesidad
2,17	25,00	8,70

Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional, 2020

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2.4. Seguridad Social

Dentro del censo del 2010 a nivel cantonal se estableció que el 46,04% tienen un trabajo formal por lo cual están afiliados al IESS, mientras que el resto no aporta es así como están realizando actividades no remuneradas por una entidad pública y privada, en la zona rural generalmente se dedican a actividades agropecuarias, especialmente en la Parroquia de San José de Chazo quienes se dedican a la agricultura.

Tabla 67 Registro de Afiliaciones al Seguro Social

Aporte o afiliación	Género			
	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Seguro ISSFA	97	13	110	3,03
Seguro ISSPOL	165	10	175	4,83
IESS Seguro general	1052	617	1669	46,04
IESS Seguro voluntario	108	68	176	4,86
IESS Seguro campesino	668	626	1294	35,7
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	149	52	201	5,54
Subtotal	2239	1386	3625	100
No aporta	12205	14777	26982	95,16
Se ignora	516	857	1373	4,84
Subtotal	12721	15634	28355	100
Total	14960	17020	31980	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEC – 2010

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2.5. Vivienda Social

La Vivienda de Interés Social es un sector clave para el desarrollo social, urbano y económico de las sociedades, ya que detrás de este tipo de edificaciones existen varias cadenas productivas que contribuyen con la generación de empleo, aportan a la creación de patrimonio para las familias, pero en el caso de la Parroquia San José de Chazo no se han determinado ni delimitado áreas con este objetivo.

2.3.2.6. Sistemas de Cuidado,

Mediante la gestión y a la generación de recursos para el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud; a la provisión diaria de bienestar físico y emocional, que satisfacen las necesidades de las personas a lo largo de todo el ciclo vital mediante la generación de los servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio.

En la actualidad, variados son los instrumentos legales, orientados a garantizar el cumplimiento de derechos de las personas dentro de los grupos de atención prioritaria, organismos legales que coinciden en establecer como principio a la corresponsabilidad entre Estado, sociedad y familia, para adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de los grupos de atención prioritaria.

2.3.2.7. Sistemas de protección,

El Concejo Cantonal de Protección de Derechos es un organismo adscrito al GADM-Cantón Guano, establece metas institucionales y políticas públicas. Cuya gestión es parte de las estrategias emprendidas por GAD municipal, para promover la participación corresponsable de padres, madres de familia y representantes, fortaleciendo sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijos e hijas, participación ciudadana y sistema cantonal de protección.

Mediante reuniones periódicas con el Consejo a través de la participación de un delegado de los GADS parroquiales se participa en charlas sobre temas de Protección de Derechos en parroquias y comunidades. Además, se integra las necesidades de cada parroquia para fortalecer el trabajo interinstitucional en bien de los grupos de atención prioritaria.

Fotografía 6 Reunión para elección de delegado parroquial para Consejo Cantonal de Protección de derechos



Fuente: GADM-Cantón Guano, 2023

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos es la encargada de socializar la ordenanzas que están ayudando a la Erradicación del Trabajo Infantil y la Regularización del Trabajo Adolescente en el cantón Guano, además de prevenir y erradicar la violencia contra la Mujer, siempre se realiza en conjunto de representantes del Distrito de Educación, Salud, World Visión, Comisaría de la Mujer y Derechos Humanos, con la coordinación del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), por otro lado también se está trabajando para que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres se empoderen de esta normativa vigente, se establecieron estrategias de articulación, coordinación y trabajo articulado de acuerdo a la realidad al territorio. Articulación y coordinación del CNII con los Gobiernos

Autónomos Descentralizados provinciales, cantonales y parroquiales en el marco de los Sistemas Cantonales Integrales de Protección de Derechos.

2.3.2.8. Programas de protección social no contributiva

Estos programas se caracterizan por acciones en los ámbitos de capacitación y formación laboral, nivelación de estudios, generación directa e indirecta de empleo, apoyo a microemprendimientos y servicios de intermediación laboral, en el caso de la Parroquia aún no se han direccionado este tipo de programas pero se puede citar que en el GADM-Cantón Guano se encuentra analizando la ordenanza a favor de los derechos de las PAM-Personas Adultas Mayores, misma que fue aprobada en sesión extraordinaria por unanimidad por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, con fecha lunes 06 de mayo.

Estableciendo el procedimiento administrativo para otorgar medidas administrativas por parte de la JCPD/Junta Cantonal de Protección de Derechos y prevenir amenazas o vulneración de derechos de las PAM, el proceso para el cobro del impuesto predial y los beneficios que amparan a las personas adultas mayores, de conformidad con la LOPAM (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores); así como el procedimiento para presentar quejas, de manera presencial o virtual, frente a posibles cobros indebidos.

2.3.2.9. Recreación y uso de los espacios públicos, capacitación y formación.

Los espacios públicos tienen gran relación con los intereses de la sociedad, en donde sus habitantes se encuentran identificados para realizar diferentes actividades físicas o recreativas, fortaleciendo la participación de los ciudadanos desde diferentes dimensiones como la política, cultural, socioeconómica y en el bienestar general desde una visión integral.

La recreación contribuye a satisfacer las necesidades sociales humanas como jugar, relacionarse, hacer deporte, disfrutar actividades al aire libre, tener aficiones, participar de actividades artísticas, contribuyendo al desarrollo humano integral.

A nivel parroquial existen espacios físicos aptos para reunirse, alternar, jugar, cantar, hacer deporte, así como espacios para grupos de actividades físicas sistemáticas de acondicionamiento físico, es por ello por lo que se cuenta con 8 espacios públicos y uno con enfoque de salud como es el Centro de Fisioterapia.

Centro de Fisioterapia

Desde su implementación hasta la actualidad, el centro de fisioterapia y rehabilitación física de la parroquia está ubicado en la cabecera Parroquial se brinda tratamiento

alternativo para dolencias musculares; en donde una profesional fisioterapeuta realiza básicamente terapias con el fin de mejorar la salud de las personas.

Los servicios que el centro oferta se dividen en: Terapias Traumatológicas para tratar todo lo que son fracturas, esguinces y luxaciones; además, las Neurológicas para pacientes con problemas Cerebro-Vasculares que han quedado con una hemiplejía, parálisis facial o problemas de lumbalgia, para acceder a los servicios el usuario deberá traer el diagnóstico médico en caso de fracturas o problemas neurológicos, cuando son malestares musculares o patologías músculo esqueléticas, en el centro se realiza la evaluación y se procede con el tratamiento. Generalmente se da prioridad adultos mayores, niños menores de 12 años, y personas con discapacidad.

Entre el año 2022 y 2023 se han atendido 3360 personas, es decir un promedio de 7 personas diarias, el horario de atención es de 08h00 a 16h00. El GAD parroquial le provee de ciertos insumos. Pero les hace falta de seguir dotando de más equipos especializados para brindar una completa atención.

Fotografía 7 Pacientes Atendidos en el Centro de Fisioterapia de la Parroquia



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Escuela de Fútbol

La Parroquia San José de Chazo ha sido beneficiaria de un proyecto que se viene gestando desde el año 2024 por parte de la Dirección de Desarrollo Social y Económico Local del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y representantes del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, quienes son veedores en el análisis y aportes al proyecto, para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la participación, el deporte y buen uso del tiempo libre.

Dentro del proyecto se cuenta con la participación de 50 niños aproximadamente también se está recibiendo talleres de sensibilización y capacitación en derechos articulados a diferentes instituciones del sistema de cantonal protección integral, para que se ejecute el proyecto adecuadamente se han recibido implementos deportivos para las escuelas formativas de fútbol tales como balones, chalecos, conos, platos, vallas, kits, pito, cintas, estacas, ganchos, ulas y uniformes completos, se da a cabo la escuela de lunes a viernes desde las 14h00 hasta las 17h00 con el apoyo de una instructor en el estadio de la parroquia.

Fotografía 7 Escuela de Fútbol permanente de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: GADM-Cantón Guano, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Capacitaciones a Adultos Mayores

Este grupo de atención prioritaria exigen el derecho a envejecer con dignidad, junto a sus familias y comunidades, libres del abandono, protegidos del abuso y la violencia. Lamentablemente, la vejez implica desvalorización del rol de las personas adultas en la sociedad, desconocimiento de su identidad, irrespeto a su condición, discriminación, maltrato, abandono familiar.

Es así como mediante el Concejo de protección de Derechos y otras instituciones como el Ministerio de Salud Pública, Policía Nacional, Ministerio de Inclusión Social, mantiene en su agenda actividades para capacitación y recreación en la Junta Parroquial para que capacitarlos acerca de sus derechos.

Fotografía 8 Capacitaciones por parte de Instituciones al Adulto Mayor de la parroquia



Fuente: Levantamiento de Campo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Colonias Vacacionales

La Parroquia San José de Chazo, se caracteriza por fomentar la inclusión y esparcimiento de nuestros niños, niñas y adolescentes, así como también de propiciar la participación proactiva de los jóvenes en actividades que contribuyan a desarrollo de una sociedad integradora.

Es importante identificar que en el contexto educativo los niños, niñas y adolescentes, tienen su época de vacaciones luego de culminado el periodo lectivo entre los meses de julio y agosto, lo cual año a año ha motivado a las entidades públicas, privadas y

comunitarias a organizar actividades recreativas, lúdicas, deportivas, socioculturales, etc. Que permitan a los niños, niñas y adolescentes utilizar su tiempo libre en nuevos aprendizajes, juegos, y el intercambio de conocimientos, simultáneamente a esto permite que las madres y padres de familia puedan contar con un espacio seguro para sus hijos, mientras ellos realizan sus actividades diarias, generalmente siempre existe la participación de al menos 60 niños de la parroquia.

Fotografía 9 Colonias Vacacionales de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: GADP-San José de Chazo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2.10. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad

Una valoración positiva de las discrepancias existentes entre las personas, la no aceptación de estas diferencias provoca que amplios sectores de la población se queden por fuera del modelo. Por lo tanto, se trata de construir la igualdad sobre un paradigma basado en el reconocimiento de los seres humanos en su diversidad, el

respeto a las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana

Enfoque intercultural y plurinacional: acepta y respeta la diversidad de identidad de comunidades, nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatoriano y montubio, establece relaciones interculturales que superen su exclusión y discriminación.

Enfoque de discapacidad: reconoce esta condición desde un enfoque de derechos humanos y autonomía personal para impulsar un entorno que efectivice su plena participación en la sociedad y en igualdad de condiciones con los demás.

Movilidad humana: es el derecho de las personas a moverse libremente de un lugar a otro, garantizando el ejercicio de otros derechos y sin atentar contra su dignidad, la de su familia o la de la comunidad de acogimiento. Reconoce los principios superiores para la protección de las personas en situación de movilidad: ninguna persona puede ser calificada como "ilegal"; existe el derecho a la libre circulación y ciudadanía universal.

2.3.2.11. Servicios inclusivos

Un servicio es incluyente cuando elimina barreras físicas y de comunicación para que las personas con discapacidad puedan acceder y beneficiarse en igualdad de condiciones que las demás personas, es así como dentro de la Parroquia de San José de Chazo se han determinado los servicios inclusivos.

Equipamiento para el Desarrollo Infantil Integral de la niñez

El Ministerio de Inclusión Económica y Social en la actualidad brinda el servicio de Desarrollo Infantil Integral, con la participación de los niños en actividades que el CDI facilita como atención de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje a niñas y niños de 1 a 3 años.

El Centro atiende durante todo el año, 5 días por semana; con horarios de 6 horas, que responden a las necesidades locales, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares. A continuación, se detalla el centro que existe en la Parroquia.

Tabla 68 Centro Creciendo con Nuestros Hijos CNH de la Parroquia

Nombre	Hombre	Mujer	Total	Área	Ext Pob	Pob	No Pob
CNH MT Gotitas de Amor	15	18	35	Rural	13	13	4

Fuente: MIES/CGEDI/DGID. 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2.12. Agua y saneamiento,

El saneamiento de aguas consiste en producir agua limpia o reutilizable en el ambiente. Para ello las aguas residuales deben de ser tratadas correcta y cuidadosamente, esto implica recoger y separar los residuos y disminuir las emisiones de gases contaminantes.

En la siguiente tabla se define el tipo de abastecimiento que reciben las 268 viviendas particulares ocupadas dentro de la parroquia en donde el 99% se abastece con la Junta de agua de Riego.

Tabla 69 Viviendas particulares ocupadas por fuente de abastecimiento de agua.

Número total de viviendas particulares ocupadas	Fuente de abastecimiento de agua									
	Municipio		Juntas de agua/ Organizaciones comunitarias/ GAD parroquial		Pozo		Carro o tanquero repartidor		Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
268		0	265	99		0		0	3	1

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.2.13. Desechos sólidos

De acuerdo con la información proporcionada por el INEC 2022, se ha determinado que el 49% de las viviendas ocupadas de la Parroquia San José de Chazo, cuenta con el servicio de recolección de basura.

Tabla 5 Viviendas particulares ocupadas acceso a servicios básicos

Número total de viviendas particulares ocupadas	Acceso a servicios básicos Recolección de basura (b)	
	Numero	Porcentaje
268	130	49

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Actualmente los desechos sólidos generados por la Parroquia San José de Chazo que son recolectadas por la Volqueta del GADM-Cantón Guano son depositados en las celdas emergentes de relleno sanitario que se encuentran en la parroquia Valparaíso, mientras que el resto de las viviendas sin el servicio de recolección queman o acumulan los desechos sólidos en las quebradas adyacentes.

2.3.2.14. Habitación y vivienda

San José de Chazo cuenta con 415 viviendas de las cuales se puede identificar que 267 se encuentran ocupadas, 99 son habitadas en temporada de vacaciones, mientras que 42 se encuentran desocupadas y 6 están en etapa de construcción.

Tabla 6 Tipo de vivienda (particulares y colectivas) y condición de ocupación

Número total de viviendas	Tipo de vivienda					
	Viviendas particulares					
	Ocupada con personas presentes	Ocupada con personas ausentes	De temporada o vacacional	Desocupada	En construcción	Total viviendas particulares
415	267	1	99	42	6	415

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Tabla 7 Viviendas particulares ocupadas por tipo de vivienda

Número de Hogares en la Vivienda	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda						
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza
Total	268	259		2	7			
1 hogar	240	231		2	7			
2 hogares	23	23						
3 hogares o más	5	5						

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Se puede identificar viviendas cuya infraestructura corresponde a casa o villa, departamento en casa o edificio, cuartos en casa de inquilinato, mediagua, rancho, covacha, choza u otra vivienda particular, por lo que, de acuerdo con la información facilitada por el Censo de Población y Vivienda INEC, 2022, existen 259 hogares que residen como único hogar en una casa o villa.

2.3.3. Patrimonio y Diversidad Cultural.

La diversidad de cultural hace referencia a la convivencia e interacción en armonía y respeto mutuo entre varias culturas que coinciden en un mismo lugar y tiempo. Es importante saber que la cultura hace referencia al modo de vida, tradiciones, lenguaje, creencias, gastronomía, que caracterizan a la Parroquia

2.3.3.1. Patrimonio material e inmaterial.

2.3.3.1.1. Patrimonio Material

Dentro de la parroquia no se han encontrado algún bien mueble e inmueble catalogado por el INPC, por tratarse de una zona netamente agro-productiva, pero a pesar de ello se pudo identificar que existen dos iglesias adscritas a la zona.

2.3.3.1.2. Patrimonio Inmaterial

Actualmente en la Parroquia San José de Chazo se mantienen costumbre y tradiciones que caracterizan a esta zona y que a nivel cantonal tienen un potencial en lo que respecta a su patrimonio ya sea cultural, turístico e histórico, al conservar sus festividades religiosas como la Navidad (diciembre), Semana Santa (abril) y las tradicionales fiestas en honor a los santos en barrios y comunidades. A continuación, se detalla el calendario de fiestas que se celebran en la parroquia.

Tabla 73 Calendario de Fiesta de la Parroquia

Mes	Celebración
Enero	<ul style="list-style-type: none"> • Pases del niño
Febrero o Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Carnaval
Marzo o Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Semana Santa • Capitanía de Pascua • Fiestas Patronal y de Cantonización
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Señor de la Buena Muerte
Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas de San Pedro y San Pablo
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Día de los difuntos
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Navidad • Fin de año

Fuente: GAD Parroquial San José de Chazo, 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Fotografía 10 Fiesta de Cantonización, Carnaval, Capitanía



Fuente: GAD Parroquial San José de Chazo, 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Dentro de la parroquia existen aún tradiciones que se conserva como es el realizar en las fiestas principales los toros de pueblo, festivales artísticos rodeados de la tradicional

chamiza, generalmente en la fiesta de capitánía designan cada año a los capitanes es una tradición que aún se mantiene.

Por otro lado, los saberes ancestrales se transmiten de generación en generación en donde aún se mantiene las leyendas que son manifestaciones culturales de una localidad entre las cuales se destaca: la caja ronca, duende vas, la loca viuda, carbunco (gato negro con una piedra preciosa en su frente).

2.3.3.2. Riesgos Asociados al Patrimonio

Un fenómeno que se viene generando a nivel de la conservación del patrimonio cultural, es la transculturación y las brechas intergeneracionales, debido a que con la incursión de una era tecnológica estos saberes no han podido ser transmitidos a través de su práctica, y comunicación. Por otro lado, los habitantes desconocen la importancia del valor ancestral de sus costumbres y tradiciones al existir una limitada difusión de la identidad cultural y saberes ancestrales provoca que poco a poco no se potencie la imagen cultural de la parroquia.

2.3.3.2.1. Recursos Culturales notables

Fiestas de parroquialización

La parroquia San José de Chazo "La tierra del buen choclo", fue fundada el 21 enero de 1988, con oportunidad de la paulatina reactivación entre el 19 y 20 de marzo se unió la fiesta patronal en homenaje a San José y la recordación de los 34 años de parroquialización civil. Las festividades y expresiones culturales son motivo de reencuentro de familias, autoridades y turistas, tradiciones unidas a la fe católica que profesa la población y preparación de platos tradicionales como choclos y habas con queso, papas con cuy, gallina y chancho hornado, la fritada, pan y colada morada. Se destacan el espectáculo musical, toros de pueblo, misas, juegos populares y campeonatos deportivos amenizados por bandas musicales de sectores vecinos y danzas populares.

Juegos tradicionales

Los juegos tradicionales son aquellas actividades infantiles de tipo recreativo, que son transmitidas de generación en generación, adaptándose a las épocas y a la vez permaneciendo más o menos iguales. Los juegos propios de la parroquia San José de Chazo suelen ser sencillos a lo sumo, utilizan algunos pocos implementos, usualmente objetos caseros o elementos tomados de la naturaleza, como ramas, palos o piedras. Dentro de los juegos populares por varios años se ha venido jugando lo plomos que son bolas de hierro para otro es el juego de canicas, en la parroquia se forja una especial

marcha a caballos que representa el renacimiento en base a la capitanía desarrollándose un desfile personificando a un ejército que se mueve con sus trajes.

2.3.4. Pobreza y desigualdad.

En junio 2021, la pobreza por ingresos, a nivel rural, se ubicó en 49,2%. Mientras que, la pobreza extrema fue de 28,0%. La desigualdad, hace referencia a la forma en que se distribuye el ingreso per cápita del hogar dentro de la sociedad. El indicador más utilizado es el Coeficiente de Gini.

Dentro de los pobres están los más pobres, quienes viven con menos de un dólar diario. Por primera vez en la historia la extrema pobreza en el país se ha reducido a un dígito. En el mismo periodo analizado su caída fue de 16.9% a 9.4%, señaló.

2.3.4.1. Pobreza y Pobreza Extrema

En diciembre del 2023 la pobreza por ingresos a nivel nacional es de 26,0%, lo que representa un aumento no estadísticamente significativo de 0,8 puntos porcentuales (p.p.) en relación con diciembre 2022. En el área rural la pobreza es de 42,2% en diciembre 2023, evidenciando un aumento no estadísticamente significativo de 1,2 p.p. en relación con diciembre 2022.

Tabla 74 Condición de extrema pobreza por NBI a nivel parroquial.

Número total de hogares	Condición de Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI	
	No en pobreza extrema	En pobreza extrema
303	252	51

Fuente: SIISE, 2022

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.3.4.2. Pobreza por NBI multidimensional

Las Necesidades Básicas Insatisfechas dentro de la pobreza establece privaciones críticas de los hogares permitiendo valorar aspectos fundamentales para una vida digna. En el país su medición incluye las dimensiones de la dependencia económica, asistencia escolar de menores de edad, la calidad de los materiales de la vivienda y el hacinamiento. Se identifica que un hogar está en situación de pobreza si al menos una de estas necesidades fundamentales no está satisfecha, en consecuencia, todos sus miembros están en situación de pobreza.

Tabla 75 Pobreza NBI según sus componentes a nivel rural y urbano.

Pobreza NBI según sus componentes	Rural
Servicios básicos de la vivienda	15409
Dos o más necesidades básicas insatisfechas	5184
Estado de hacinamiento del hogar	689
Dependencia económica	435
Características físicas de la vivienda	211
Niños en edad escolar	130

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Tabla 76 Hogares por condición de pobreza extrema por NBI

Número total de personas en viviendas particulares	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI					Total Pobres
	No pobres		Total No pobres	Pobres		
	Sexo al nacer			Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
872	107	126	233	310	329	639

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2022

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.3.4.3. Índice de GINI

La medición que establece la distribución de los ingresos per cápita entre los habitantes de la población se establece mediante los índices de GINI además mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. Este indicador se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad). EL coeficiente de Gini calcula el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa para medir el bienestar o las condiciones de vida de una sociedad.

Como se puede observar en la siguiente tabla el índice en la Parroquia de San José de Chazo cuenta con un 0.78 de estimación en GINI en relación

Tabla 77 Incidencia de Pobreza y estimaciones GINI

Población	Incidencia Pobreza		Gini	
	Estimación	Err. Std	Estimación	Err. Std
1037	0,78	0,04	0,27	0,01

Fuente: CPV 2010 -ECV 2013-2014

Elaboración: INEC-BM

2.3.5. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Actualmente se está sufriendo las consecuencias de la delincuencia, la inseguridad y corresponsabilidad ciudadana; por ello es necesario establecer de manera adecuada este apremiante problema social, acentuado más en los últimos tiempos.

Este problema no solo mina el potencial individual de las personas, familias o sectores afectados, sino que también socava el desarrollo económico y social de las parroquias y comunidades. Con cifras alarmantes de robos a domicilio, abigeato y accidentes de tránsito, todo esto representa más que estadísticas; que necesita nuestro compromiso a articulación, coordinación y control territorial para que sueños y capacidades no sean truncados.

Es por ello por lo que para forjar una localidad segura se requiere el establecimiento de directrices y mesas técnica de seguridad ciudadana, mediante un esfuerzo corresponsable entre instituciones con la competencia exclusiva como la Policía Nacional, ECU 911, GAD cantonal, provincial y el GAD parroquial, Jefatura Polífrica, y con ello establecer para la construcción producto del esfuerzo conjunto entre todos los actores de la sociedad.

A través de reuniones periódicas el GAD parroquial se reúne con la mesa técnica de Seguridad Ciudadana del GADM-Cantón Guano a través de la secretaria de la mesa cantonal del Consejo de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Junta Cantonal de Protección de Derechos, el DEVIF (Departamento de Violencia Intrafamiliar), la DINAPEN y la Policía Nacional Distrito Guano-Penipe, quienes a través de la conformación de la Mesa técnica de Seguridad tienen establecido un Puesto de Mando Unificado – PMU.

2.3.5.1. Usos del espacio público

En cuanto al uso, el espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales.

Dentro del territorio de San José de Chazo se planifican, y realizan un sin número de eventos, mediante reuniones participativas permanentes, mismos que realizan en eventos festivos como: fiestas patronales, fiestas de parroquialización, ferias, actos sociales y deportivos.

A continuación, se presenta los espacios públicos, mismo que requieren mantenimiento y adecentamientos periódicos ya que se van desgastando con el pasar del tiempo y en muchos de los casos ya lleva muchos años en funcionamiento.

Tabla 78 Espacios Públicos existentes en la Parroquia San José de Chazo

NOMBRE	ESTADO	COMUNIDAD
IGLESIA	BUENO	Chazo Bajo
CANCHA CON CUBIERTA	REGULAR	
CASA BARRIAL Y COMEDOR	MALO	
ESTADIO	BUENO	Chazo Central
IGLESIA	BUENO	
CANCHA CON CUBIERTA	BUENO	
CASA BARRIAL SAN FRANCISCO	REGULAR	
CEMENTERIO	REGULAR	

Fuente: Levantamiento de campo, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.3.5.2. Índices de violencia

A nivel rural generalmente se desarrollan problemáticas sociales establecidas mayoritariamente en violencia de género, maltrato infantil, robos de animales, conflictos vecinales por linderos, agresiones por parte de la fauna urbana (perros callejeros), los cuales son denunciados a primera instancia en la tenencia política de la localidad, este estamento cumple con la finalidad de representar al ejecutivo y como establece su competencia controla los problemas con respecto a la seguridad de los habitantes.

Tabla 79 Casos Atendidos en la Tenencia Política de San José de Chazo

Actividades	Casos Atendidos
Apoyo de entidades públicas en las tareas de administrar Justicia (SENAGUA)	1
Conflictos Sociales y Culturales denuncia de linderos	2
Delimitación de linderos Inter parroquiales	1
Control de precios, productos caducados y licor artesanal en tiendas y otros	12

Fuente: Tenencia Política San José de Chazo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.



2.4 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Actividades económicas y productivas	+
Empleo	+
Concentración y distribución de la riqueza	+
Servicios a la producción	+
Funcionalidad económica del territorio	+
Economía popular y solidaria	+
Modelos de consumo	+
Seguridad alimentaria	+
Desarrollo de tecnologías productivas y limpias	+
Infraestructura productiva	+

FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO
PDOT 2023-2027

2.4. Sistema Económico productivo

Constituye todas las actividades y factores involucrados en el aspecto productivo de la Parroquia San José de Chazo; teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de la parroquia corresponde a la producción agropecuaria.

Los sistemas productivos de la Parroquia San José de Chazo y sus comunidades, adquieren una importancia social y económica identificando cual es el rubro que genera mayores ingresos económicos dentro de la población.

2.4.1. Actividades económicas y productivas

Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.

La Parroquia San José de Chazo tiene una extensión de 1682,76 Ha, según los datos obtenidos mediante levantamiento cartográfico se determina que el 60% corresponde a cultivos de ciclo corto (maíz, cebolla blanca, arveja, habas y árboles frutales), el 20% corresponde a pastos naturales, 20% a pastos cultivados (vicia, avena, raygras).

Los sistemas productivos de Parroquia San José de Chazo y sus comunidades adquieren una importancia desde la representación social y económica; su abordaje permite observar e identificar debilidades y oportunidades en el accionar de la actividad productiva local, que a futuro servirán para mejorar la producción.

2.4.1.1. Emprendimiento, Bionegocios y Bioemprendimientos

Un Emprendimiento es un negocio que surge a partir de una persona o grupo de personas que tienen un espíritu inquieto, que buscan poner en juego su creatividad y ven la oportunidad de ofrecer una solución diferente a una necesidad existente, asumiendo diferentes riesgos

Asociación de Productores Agrícolas San José de Chazo APASAJOCH

Al ser la Parroquia San José de Chazo eminentemente productora de choclo y semilla de maíz se ve la necesidad de formar una asociación la cual se dedica a la producción y comercialización de semilla de maíz con un valor agregado, la misma que es muy cotizada tanto dentro y fuera de la Provincia.

En tal sentido se construye e instala el Centro de Acopio de semilla de maíz con la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como también de personas que anhelan el adelanto y progreso de la Parroquia, la Asociación de Productores agrícolas San José de Chazo se inicia en el año 2003 con

10 socios fundadores siendo en la actualidad 20 socios. Las Entidades que hicieron realidad este centro de acopio son:

- La Señora Llaqueline Díaz Silva, quién voluntariamente hizo la donación del terreno donde posteriormente se construyó el Centro de Acopio.
- Fundación Ayuda en Acción ADT Tunguragua, la misma que financió la construcción de la infraestructura del Centro de acopio con un monto de 30,000.00 USD.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, mediante sus técnicos se logró hacer el Logotipo y la Marca

Gráfico 57. Marca del Centro de Acopio de San José de Chazo



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG hoy, antes Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca MAGAP; el mismo que dotó de maquinarias para el procesamiento de la semilla de maíz con un monto de 50,422,40 USD las que se detallan a continuación:

Tabla 80. Dotación de Maquinarias del Centro de Acopio San José de Chazo

Maquinaria	N. Serie	Marca	Año fabricación	Cantidad	Valor Unitario (USD)	Valor Total (USD)
Desgranadora de Maíz		Omega	2013	1	4,000.00	4,000.00
Secadora		Omega	2013	1	21,020.00	21,020.00
Clasificadora		Omega	2013	1	4,000.00	4,000.00
Silo		Omega	2013	1	10,000.00	10,000.00
Tambor de desinfección		Omega	2013	1	4,000.00	4,000.00
Bascula de piso		CAMRY		1	800.00	800.00
Cosedora	073262	ORIENT (GK26-1A)		1	600.00	600.00
Medidor de Humedad	N566752	MOISTURE 7825 G		1	600.00	600.00
SUBTOTAL						45,020.00
12% IVA						5,402.40
TOTAL, USD						50,422.40

Fuente: MAGAP 2023

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Producción de Huevos

La producción y comercialización de especies avícolas y sus derivados dentro de la economía de los habitantes de la Parroquia San José de Chazo toma su importancia desde un punto personal, que dado a la ubicación y las condiciones climáticas hacen favorables para este tipo de explotación. Esta infraestructura cuyo nombre es La Georgina tiene una capacidad instalada para 30.000 aves. Para lo cual existe dos tipos de explotación: Producción de huevos, doble propósito huevos y carne (gallinas que han cumplido su ciclo de postura).

Fotografía 11 Granja de Producción de Huevo La Georgina



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Taller de Puertas y ventanas de Acero

Ante la falta de ingresos económicos de las familias en la Parroquia san José de Chazo existe un emprendimiento de elaboración de puertas, ventanas y diversos trabajos de acero, el mismo que impulsa la economía del sector.

Fotografía 12 Taller de elaboración de trabajos de acero en la Parroquia



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Almacenes de Agroquímicos (Productos químicos para la agricultura)

Por la alta demanda que hay en la Parroquia san José de Chazo de insumos para la producción agrícola se ha identificado la existencia de dos almacenes de agroquímicos; de esta manera los productores ahorran tiempo y dinero evitando viajes hacia la ciudad de Riobamba.

Fotografía 13 Almacenes de Agroquímicos para la agricultura de la Parroquia



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.4.1.2. Cadena de valor

Favorecer mecanismos de agregación de valor a la producción campesina, a través de procesos asociativos que garanticen la producción, transformación, circulación y mercadeo de alimentos inocuos, nutritivos y culturalmente apropiados, así como de otros bienes y productos destinados al mercado nacional e internacional, vinculando a pequeños productores a los mercados avanzados (y mejorando su posición) lleva al aumento de sus ingresos así reduciendo la pobreza y mejorando la competitividad de la cadena lleva a la creación de nuevos empleos industriales de servicio.

Maíz suave y seco semilla

La variedad local de maíz conocida como San José de Chazo, tiene conocimientos ancestrales sobre el manejo del cultivo y estrategias para la conservación de la biodiversidad, que ayuden al agricultor a su sustentabilidad, seguridad alimentaria y supervivencia. Por otra parte, el maíz de Chazo gracias a un proceso de selección auténtica practicado por los agricultores locales, la han cultivado y protegido desde siempre, por lo que es requerida como semilla por agricultores del centro del país (Chimborazo y Tungurahua), pues según éstos, se adapta muy bien a otras zonas de producción, alcanzando altos rendimientos, lo cual significa excelentes cosechas, que les permiten mayores ingresos especialmente cuando se comercializa en estado tierno.

La producción de maíz depende el mayor porcentaje de ingresos de las familias. Además de sustentar la alimentación de las familias. Se debe rescatar la estrategia aplicada por los productores para la conservación de la variedad local, lo que ha forjado su propia identidad territorial de producto a nivel de demanda y mercados, pero que oficialmente no está reconocido, lo cual genera un riesgo eminente de aprovechamiento de esta falencia.

Finalmente se ha identificado también la relación comercial que existe con el Mercado Mayorista de Riobamba que absorbe la mayor cantidad de producción, y que, esta se relaciona con diferentes necesidades y tramitologías que los productores de San José de Chazo deben realizar a nivel de la capital provincial Riobamba. A continuación, se detalla los diagramas que corresponden a este rubro de maíz suave, y maíz seco de semilla.

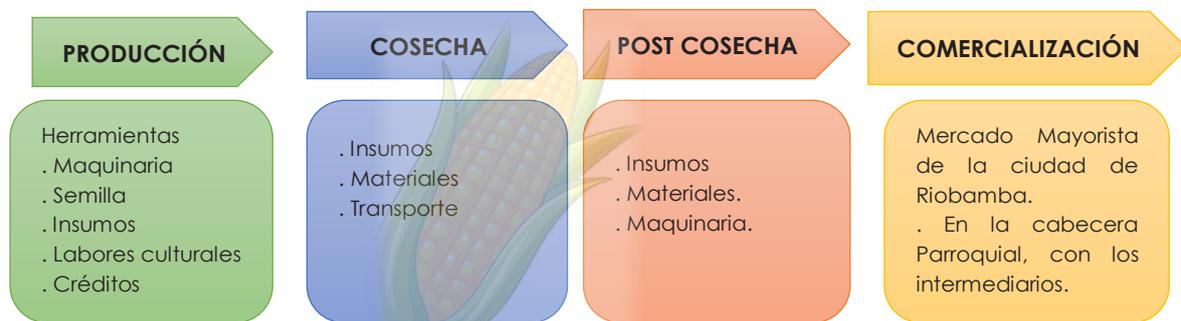
Gráfico 58. Diagrama de la cadena de valor del maíz seco semilla



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 59. Diagrama de la cadena de valor del maíz suave



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

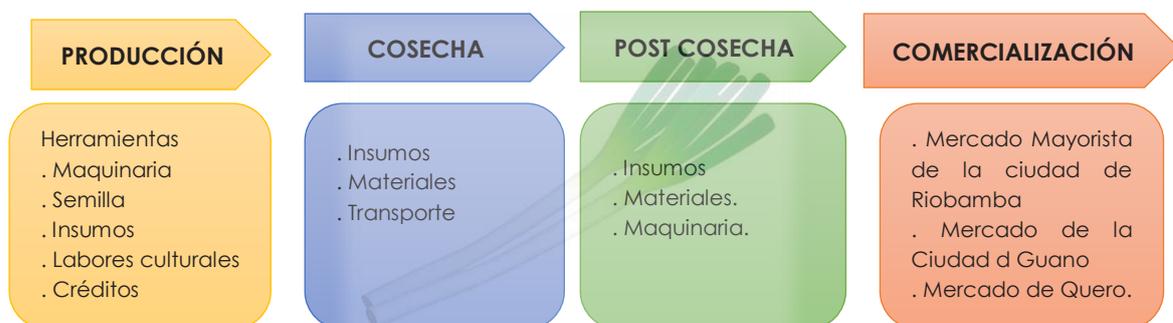
Cebolla blanca

La economía en la parroquia se basa principalmente en las actividades de carácter agrícola y ganadero. Existe la presencia de cinco ministerios que han ejecutado su actividad en la parroquia.

Por lo general los productores de cebolla blanca, son pequeñas agrupaciones con producciones cortas que ven a este negocio como una forma básica para subsistir, por lo que se generará una visión general desde los pequeños productores, agricultores y miembros de asociaciones dedicadas a esta actividad.

En general, la suma en hectáreas de todo el terreno que poseen los productores cebolla blanca es de 26.81 ha, la siembra la realizan todo el año y la variedad de cebolla que siembran es la cebolla blanca, el costo promedio de producción de la cebolla blanca en 1000 m² es de \$733, siendo el promedio de costo de producción total dentro del área designada a la siembra de \$6.463,8 por ciclo productivo. El promedio de rendimiento de producción en 1000 m² es de 965 atados, siendo el promedio de rendimiento total 100% de producción.

Gráfico 60. Diagrama de la cadena de valor de la cebolla blanca



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.4.1.3. Agroecología

La Agroecología aporta una solución para preservar nuestros recursos naturales y el medio ambiente, restablecer los ciclos del planeta, e tal forma que se puedan producir alimentos sanos nutritivos y de calidad, accesibles y suficientes para la alimentación.

Las prácticas agroecológicas van de la mano con las actividades económicas que se generan en la parroquia San José de Chazo como son la agricultura y la ganadería.

Debido a la aparición e incidencia de nuevas enfermedades en los cultivos de maíz, papa y tomate de árbol se ha visto incrementado el uso de pesticidas lo que no ha contribuido a la conservación del medioambiente; pero también se está trabajando de la mano con el Ministerio de Agricultura y Ganadería capacitando a los productores en el correcto reciclaje de los frascos y fundas de los pesticidas utilizados en la producción agropecuaria con la dotación de tachos recolectores por parte del MAG.

Por otro lado, se busca promover la implementación de frutales y el fortalecimiento de pequeñas granjas familiares para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de los pobladores de San José de Chazo; específicamente con aquellos que formaron parte del Proyecto de Ayuda en Acción y disponen uno de los recursos principales para la producción el agua.

2.4.1.4. Agricultura

Siendo que la Agricultura es la actividad que predomina en la Parroquia San José de Chazo, convirtiéndose en la primera actividad del sector primario que genera ingresos económicos a las familias; los cultivos de mayor relevancia son Maíz, cebolla blanca, papa, habas, arveja y pastos,

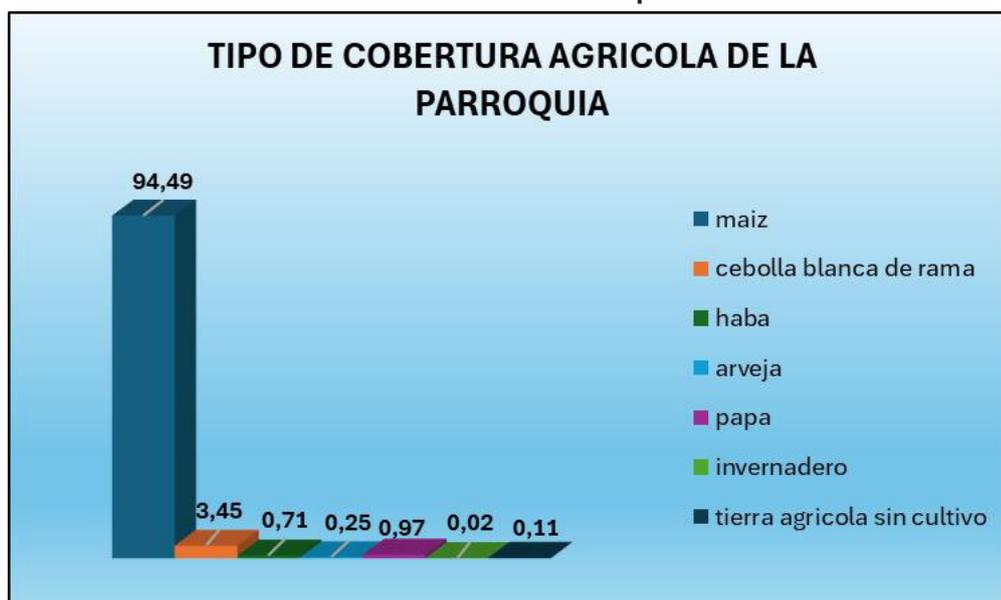
Tabla 81. Producción de cultivos de la Parroquia San José de Chazo

Uso	Tipo	Área	Porcentaje
Agrícola	maíz	735,36	94,49
	cebolla blanca de rama	26,81	3,45
	haba	5,51	0,71
	arveja	1,96	0,25
	papa	7,56	0,97
	invernadero	0,17	0,02
	tierra agrícola sin cultivo	0,83	0,11
Total		778,21	100,00

Fuente: MAGAP, Uso y Cobertura 2019

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 61. Producción de cultivos de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: MAGAP, Uso y Cobertura 2019

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Maíz suave choclo

La producción de choclo en la Parroquia San José de Chazo abarca una superficie de 550 ha. distribuidas en el Centro Parroquial 300 ha. y San Antonio de Chazo Bajo 250 ha; obteniendo un rendimiento promedio de 5.68 Tm/Ha/ciclo, convirtiéndose de esta manera en uno de los rubros principales de la parroquia.

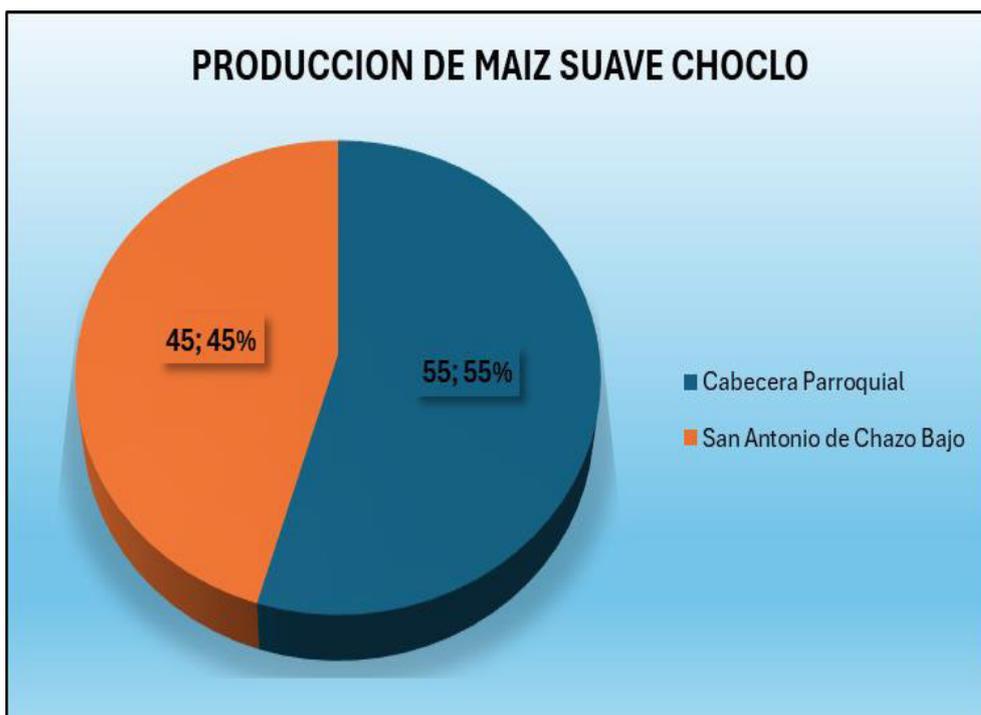
Tabla 82. Producción de maíz suave choclo

SECTOR	AREA CULTIVADA (ha)	PORCENTAJE
Cabecera Parroquial	300	55
Chazo Bajo	250	45
TOTAL	550	100

Fuente: MAGAP, Uso y Cobertura 2019

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 61 Producción de maíz suave choclo

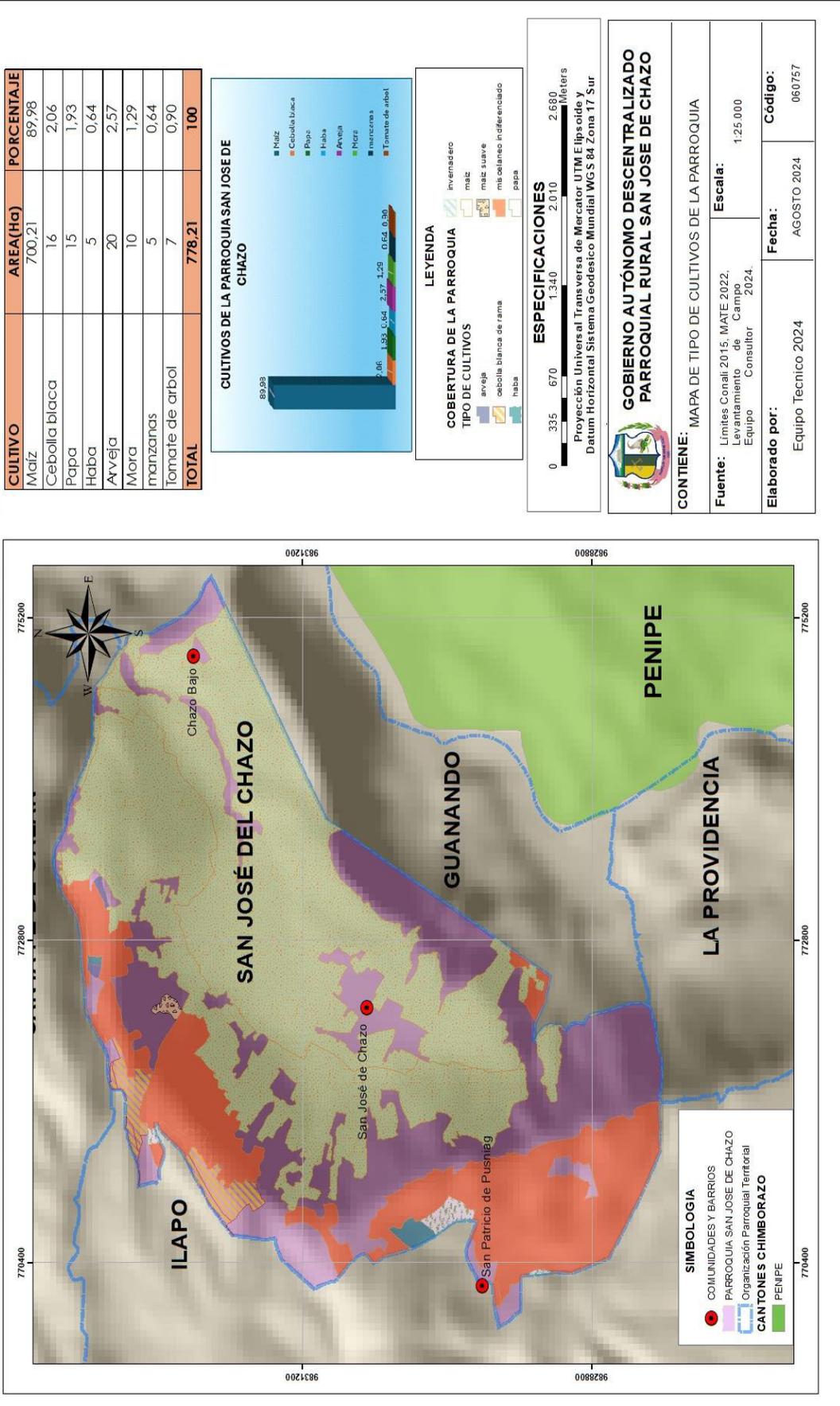


Fuente: MAGAP, Uso y Cobertura 2019

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 27 Producción de cultivos de la Parroquia San José de Chazo

MAPA DE TIPO DE CULTIVOS DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO



Fuente: MAGAP, Uso y Cobertura 2019

Fotografía 14 Producción y Cosecha del maíz en choclo en la Parroquia



Fuente: Levantamiento de Campo 2024
Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Maíz suave Seco (semilla)

El maíz suave seco de la Parroquia San José de Chazo tiene un posicionamiento a nivel regional que abarca los microclimas aptos para el cultivo de maíz, en la provincia de Chimborazo, específicamente en los cantones de Guano, Penipe, Riobamba, Chambo y Colta, mientras que, en la provincia de Tungurahua, los cantones que adquieren esta son Pelileo, Patate y Cevallos. El área que asignan para la producción de semilla va a depender del precio del choclo, que se encuentre en ese ciclo en el mercado, aproximadamente 150 ha.

Tabla 83 Producción de Maíz suave seco (semilla)

Sector	AREA CULTIVADA (Ha)
Cabecera Parroquial	90
Chazo Bajo	60,21
TOTAL	150,21

Fuente: Levantamiento de Campo 2024
Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Fotografía 15 Producción y cosecha del maíz suave seco en la parroquia



Fuente: Levantamiento de Campo 2024
Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Tabla 84 Variabilidad de Cultivos de la Parroquia San José de Chazo

CULTIVO	DESCRIPCIÓN
<p data-bbox="389 342 592 371">Cebolla Blanca</p> 	<p data-bbox="815 342 1398 701">Es el segundo cultivo de importancia económica para las familias en la Parroquia San José de Chazo, la misma que se lo viene cultivando en las partes altas se cuenta con un área cultivada de 80 ha. Los mercados en los que se comercializa la cebolla blanca son principalmente el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba, mercado de la ciudad de Guano, en la ciudad e Quero, y eventualmente de manera directa al consumidor.</p>
<p data-bbox="448 757 533 786">Papas</p> 	<p data-bbox="815 757 1398 1149">Este cultivo de papa en la Parroquia San José de Chazo se produce en las partes altas para la comercialización, constituyéndose en otro cultivo que generan ingresos económicos en las familias de este sector. En la actualidad por la incidencia de la enfermedad punta morada ha disminuido el área de producción a 60 ha. La comercialización de este producto se lo viene realizando especialmente en el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba.</p>
<p data-bbox="453 1182 528 1211">Haba</p> 	<p data-bbox="815 1182 1398 1451">Se los siembra en unas 20 ha, al igual que las papas y la cebolla blanca se lo cultiva en las partes altas siendo también de gran importancia económica para las familias de este sector. De la misma manera junto con las papas y cebolla blanca la comercialización se la realiza en el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba</p>
<p data-bbox="448 1585 533 1615">Arveja</p> 	<p data-bbox="815 1585 1398 1921">La arveja junto con las habas la cultiva para tener una variación de productos al momento de ir a la comercialización junto con las papas y la cebolla blanca; se dedica a este cultivo un área de 10 ha; pero en la cabecera parroquial algunos productores siembran luego que se ha cosechado el maíz choclo de esta manera sea aprovechada el área hasta el nuevo ciclo de siembra del maíz.</p>

<p style="text-align: center;">Mora</p> 	<p>El cultivo de mora se lo viene estableciendo con productores que han sido beneficiarios de los reservorios de almacenamiento de agua donados por la Fundación Ayuda en Acción, abarca un área de 10 ha.</p>
<p style="text-align: center;">Tomate de Árbol</p> 	<p>Dado las condiciones climáticas de la zona es uno de los cultivos que se lo viene cultivando desde el año 2015, pero lamentablemente por la incidencia de la enfermedad de la punta morada que destruyó todas las plantaciones se dejó de cultivar. Ya con nuevas experiencias los productores que anteriormente se dedicaban a la explotación de este cultivo han vuelto a retomar la producción de este, por el momento se cuenta con 5 ha con miras a ir incrementando el área de cultivo, considerándolo como otra alternativa de producción agrícola.</p>

Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.4.1.5. Agricultura Familiar Campesina

El mayor porcentaje (90%) de los pobladores de la Parroquia San José de Chazo tiene como actividad principal la producción agropecuaria para el autoconsumo y la comercialización lo cual permite solventar a sus familias.

Dentro de esta actividad y mediante la Estrategia de Agricultura Familiar Campesina del Ministerio de Agricultura y Ganadería se viene identificando a los productores inmersos en este proceso de cambio con los cuales se trabajan en procesos de cambio en la producción, los cuales están vinculados en toda la cadena productiva, desde la siembra hasta la comercialización de los productos, bajo el sello de la AFC

Dentro de AFC se debe tener en cuenta los diferentes usos que se le da a la tierra manteniendo siempre un equilibrio;

2.4.1.5.1. Cobertura de suelo

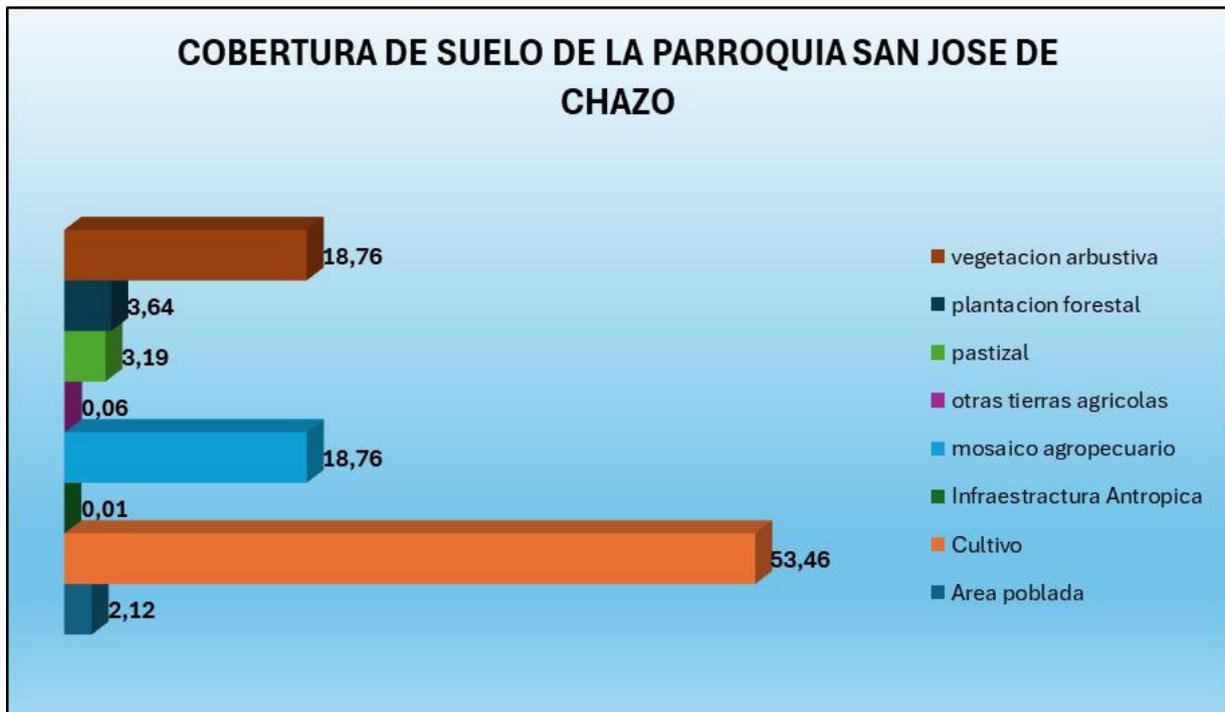
Dentro de la Parroquia de San José de Chazo se ha podido determinar que existe en un 53,46% una cobertura destinada a los cultivos preponderantes de la zona. A continuación, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 85 Cobertura de suelo de la Parroquia San José de Chazo

Cobertura	Área ha	Porcentaje
Área poblada	30,80	2,12
Cultivo	777,20	53,46
Infraestructura Antrópica	0,17	0,01
mosaico agropecuario	272,78	18,76
otras tierras agrícolas	0,83	0,06
pastizal	46,31	3,19
plantación forestal	52,87	3,64
vegetación arbustiva	272,74	18,76
Total	1453,71	100,00

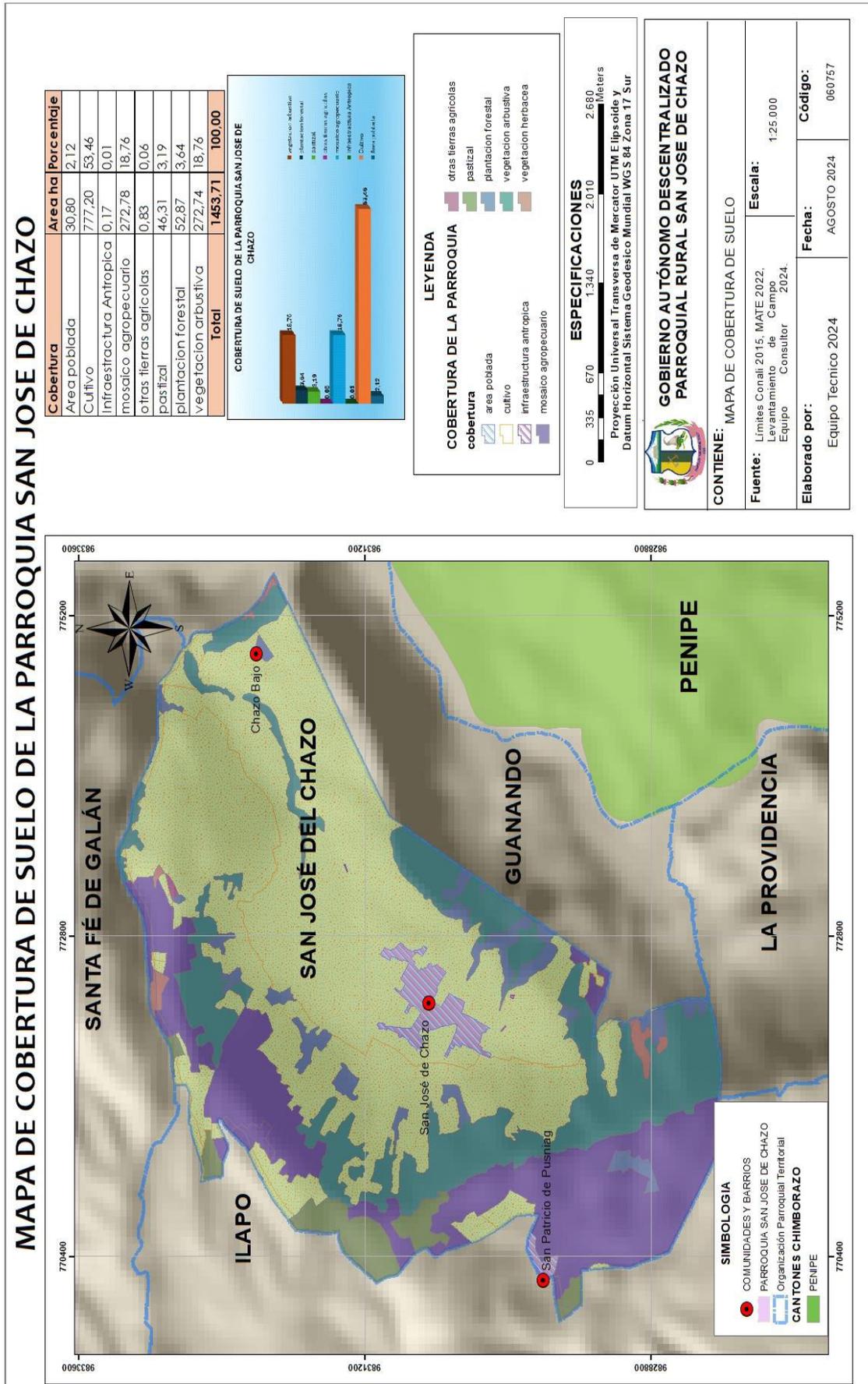
Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Gráfico 62 Cobertura de suelo de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: MAGAP 2022, Cobertura y uso de suelo
Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 28 Producción de cultivos de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: MAGAP, Uso y Cobertura 2019

2.4.1.6. Pesca

La pesca en general consiste en la captura y cría de peces, crustáceos, moluscos y otros organismos de aguas saladas y dulces, para aprovechar algunos recursos de la naturaleza sin transformarlos, estas actividades, además de proporcionar alimento, representan una fuente de ingresos para muchas familias. En la Parroquia San José de Chazo no se dispone de este tipo de actividad productiva por la razón que el recurso principal (agua) es muy insuficiente, motivo por el cual se ven limitados a realizar este tipo explotación.

2.4.1.7. Recursos turísticos

El turismo es una actividad que desplaza a distintos lugares personas con el objetivo de disfrutar de experiencias tanto culturales, educativas, religiosas entre otras. En Parroquia San José de Chazo existe el turismo religioso que durante ciertos meses del año se da el desplazamiento de viajeros tanto residentes en otras ciudades como gente de otras parroquias vecinas y de ciudades cercanas como son Riobamba, Guano y Penipe motivados por su devoción religiosa para dar gracias por algún beneficio o hacer alguna petición. Celebraciones que a lo largo de todo el año van generando ingresos económicos para familias que ven en estas fechas una oportunidad de hacer un negocio.

Tabla 86 Cobertura de suelo de la Parroquia San José de Chazo

MES	CELEBRACIÓN
Enero	En este mes se celebra al Niño Rey de Reyes
Marzo	Celebración a San José patrono de la parroquia
Abril	La capitania Señor de la Resurrección.
Junio	Corpus Cristi, El cuerpo de Cristo
Julio	Virgen del Perpetuo Socorro
Octubre	Señor de la Buena Muerte
Noviembre	Finados
Diciembre	La navidad

Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Fotografía 16 Fotos de las Celebraciones Religiosas de la Parroquia San José de Chazo



2.4.1.8. Industria Productos y Mercados Locales, Nacionales y Globales.

Entenderemos por industria la encargada de transformar las materias primas en productos destinados a ser utilizados por otras industrias e incluso al consumo de los ciudadanos. Al momento en la Parroquia no hay la existencia de industrias del ningún tipo.

La parroquia San José de Chazo no dispone de un lugar de comercialización de sus productos como agropecuarios y; sin embargo, al hablar de la producción de maíz choclo hay períodos en los que el precio es elevados acudiendo los intermediarios hasta la parroquia a realizar la comprar para llevar directamente a los mercados de Guayaquil.

2.4.1.9. Medios de producción sostenible

Los medios de producción agrícola de un sector cumplen un papel importante en el desarrollo de la economía siendo estos el suelo, el clima, agua, mano de obra, vegetación natural y bosques, así como también el capital de trabajo. De este modo los medios de producción especialmente el capital de trabajo se ve limitado para gran parte de la población de San José de Chazo, sobre todo en el sector económico primario que donde se concentra la mayor parte de la población.

2.4.2. Empleo.

Empleo es toda actividad productiva realizada para terceros, por una persona en edad 4e trabajar cuya finalidad principal es generar ingresos a cambio de una retribución monetaria o especie (remuneración o beneficios).

Mientras que el trabajo son el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

El desempleo a nivel nacional es un problema crónico, donde se evidencia la falta de impulso para generar puestos de trabajo en el país. El desempleo se incrementa debido a las frecuentes crisis económicas, políticas, sociales y ambientales así también por los avances tecnológicos que disminuye la fuerza laboral. Esta tendencia laboral se ha vuelto evidente en todo el país, donde la falta de empleo ha sido cada vez más notoria en los últimos años, especialmente para los jóvenes que tiene una preparación académica.

A nivel provincial el desempleo está en un 20% según un informe de ENEMDU (2022), cuando la demanda de empleo supera la oferta disponible. Según el Banco Central del Ecuador (BCE) (2022) el desempleo alcanzó el nivel más alto en los últimos 10 años, representando un reto importante para los gobiernos en cuanto a la generación de empleos para la recuperación económica. En el año 2023 la tasa de desempleo a nivel nacional fue del 3,8 %, a nivel urbano esta tasa se ubicó en 5,0% y a nivel rural en un 1,6 %. Según un informe del ENEMDU 2023

2.4.2.1. Indicadores básicos de empleo

Como ya se indicó la diferencia entre empleo y trabajo y siendo la Parroquia San José de Chazo es eminentemente agrícola las personas trabajan en la agricultura con sus familiares los cuales no reciben ninguna remuneración económica. También se trabaja con prestación de mano entre familiares y personas allegadas, pero también hay personas que trabajan por jornal.

En tal sentido se puede decir que en la Parroquia San José de Chazo el 90% trabaja mientras que solo el 10% tiene un empleo bajo relación de dependencia.

2.4.2.2. Mercado laboral

Se deben entender a que hace referencia el Mercado Laboral y son las oportunidades de empleo y el conjunto de recursos humanos en un sector. En la Parroquia San José de Chazo existe un mercado laboral muy pobre debido a que no existen empresas que generen fuentes de empleo, razón por la cual se produce la migración hacia otras zonas especialmente a la ciudad de Riobamba y parte en el cantón Guano, por encontrarse cerca de la parroquia.

2.4.2.3. Especialización económica de la población

Dentro de la territorialidad de San José de Chazo el mercado laboral se basa principalmente en la agricultura y la ganadería en vista que el 90% de la población son agricultores.

En el año 2024 la especialización económica de la Parroquia sigue siendo la Agricultura y la ganadería.

Agricultura. – La agricultura sigue siendo la especialización principal de la Parroquia San José de Chazo teniendo como rubros principales maíz papas, habas, arveja, mora, tomate de árbol.

Ganadería. - La explotación de ganado vacuno y en un bajo porcentaje ganado bovino también es una actividad significativa; es así como los ganaderos de este sector están mejorando la genética de sus semovientes y además poniendo en práctica las buenas Prácticas Pecuarias BPP.

El comercio. - es otra especialización, aunque en bajo porcentaje como son las tiendas de víveres.

Los Servicios. – Los servicios de restaurantes y almacenes de agroquímicos.

2.4.2.4. Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.

La tenencia de la tierra es heterogénea, existiendo propietarios que disponen grandes extensiones con un promedio de 10 ha frente a propietarios que tienen pequeños lotes de 0,1 ha, se indica también que el mayor porcentaje tienen los hombres siendo los propietarios con el 90%, y las mujeres 10% a esto se acota también que el 90 % disponen de títulos de propiedad gracias a un convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guano.

Tabla 87 Porcentaje de tenencia de tierra por genero de la Parroquia San José de Chazo

DESCRIPCION	PORCENTAJE POR GENERO
Hombres	90
Mujeres	10

Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Se debe analizar las diferentes formas de tenencia de la tierra como son: dueños, herencia, Arrendatarios y comuneros, pudo determinar que la mayoría son propias es decir lo han adquirido a través de una compra directa.

Tabla 88 Tipo de tenencia de tierra de la Parroquia San José de Chazo

Tipo de Tenencia	Porcentaje
Dueño	85,98
Herencia	7,52
Arrendatario	6,00
Comunero	0,50
Total	100

Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.4.3. Servicios a la producción

Al ser la Parroquia San José de Chazo potencialmente agrícola y ganadera y depender únicamente de esta actividad, los productores se ven en la necesidad de hacer créditos en las instituciones financieras que ofertan este tipo de servicio.

2.4.3.1. Mercados laborales y financiación de las inversiones.

A nivel nacional es un aliado principal en la producción agropecuaria, en la mayoría de los casos son los Microcréditos se convierten en capital de trabajo.

2.4.3.2. Acceso a crédito, banca y cooperativas

El mercado financiero en los últimos años se ha visto incrementado, ofertando a sus usuarios diferentes tipos de créditos, es de esta manera que el sector agropecuario se apoya en este aliado para generar producción. Por lo que la mayoría de los productores de la Parroquia San José de Chazo acuden a diferentes entidades financieras a solicitar su crédito.

Tabla 89 sectores para los que se solicita los créditos

SECTOR	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería	85
Emprendimientos y Bío negocios	10
Construcción	3
Vivienda - no productivo	2

Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.4.3.3. Servicio de desarrollo productivo

Hoy en la actualidad la mayor parte de las personas realizan sus créditos en bancos y cooperativas privadas por el corto tiempo y la agilidad en la entrega de estos, lo que no sucede con Ban Ecuador que es una institución del estado que a pesar de que el interés del crédito para la producción es bajo no lo realizan aquí por los trámites y el tiempo que se demoran en otorgar. Es por este motivo que la gente se ha volcado a realizar los créditos en entidades privadas.

Se indica también que a pesar de que la forma de pago de los créditos que se realiza para la producción agropecuaria en el Ban Ecuador no es de manera inmediata sino cuando el sujeto de crédito a ha obtenido sus ingresos por la explotación agropecuaria, el porcentaje ha disminuido por la demora en la entrega de los créditos.

Tabla 90 Principales entidades financieras donde hacen los Créditos los Productores

ENTIDAD FINANCIERA	Porcentaje
Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba	30
Ban Ecuador	25
Banco Pichincha	15
Banco de Guayaquil	10
Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de octubre	10
Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo	10

Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

Caja Comunitaria

Las cajas comunitarias son entidades del sector financiero popular y solidario que se constituyen en comunidades, barrios, localidades o recintos específicos. Se forman por voluntad de sus socios, quienes aportan dinero en calidad de ahorros, es así que en la Cabecera Parroquial existe una Caja Comunitaria que se formó por necesidad de los productores en la cual otorgan préstamos con montos máximo de \$1500.

2.4.3.4. I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación)

El Gobierno del Ecuador ha priorizado dentro de sus políticas y las competencias de cada una de las instituciones involucradas a la Investigación, Desarrollo e Innovación, con miras al cambio de la matriz productiva la misma que se anhela una forma diferente de producción y consumo.

La Parroquia San José de Chazo al ser una zona productora de maíz tanto en choclo como en semilla ha sido y es beneficiada con investigaciones por parte de Instituciones como el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP, Korea Partnership for Innovation of Agriculture KOPIA, Agrocalidad, la Escuela superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH.

Mejoramiento de la semilla de maíz de la Parroquia San José de Chazo

El INIAP de la mano del MAG y la ESPOCH desde el año 2014 viene trabajando en la Parroquia San José de Chazo con diferentes investigaciones, para obtener una variedad de maíz de este sector, para lo cual ha realizado:

- Un diagnóstico de la producción de maíz en la Parroquia San José de Chazo
- Proceso investigativo, con la elaboración de dos tesis en la Parroquia San José de Chazo.
- Ciclos de mejoramiento por la Metodología de medios hermanos (MH) en las instalaciones del INIAP Santa Catalina.

Estos trabajos de mejoramiento se continúan en virtud que se necesita de varios ciclos de cultivo.

Tecnologías de Producción de maíz suave con el uso del biofertilizante “Fertibacter Maíz”

Trabajo investigativo que inicia en año 2019, a través del proyecto Desarrollo de Tecnologías de Cultivo para Maíz utilizando Biofertilizantes en las tierras altas de Ecuador, ejecutadas por el INIAP KOPIA y los productores de la Asociación de Productores Agrícolas San José de Chazo con el objetivo de:

- Disminuir el uso de fertilizantes sintéticos en la producción de maíz.
- Reducir los costos de Producción.
- Mejorar los rendimientos.
- Cabe mencionar la investigación pasa por 3 fases:
- Capacitación sobre nuevas tecnologías en el cultivo de maíz a los productores.
- Fase de Evaluación del Producto. - Esta fase se lo realiza en los campos de productores de maíz.
- Difusión del producto Fertibacter Maíz a los productores

Fotografía 17 Productores capacitados de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.4.4. Funcionalidad económica del territorio

Dentro de la Parroquia San José de Chazo se vienen desarrollando actividades agropecuarias donde se pudo identificar que la actividad agrícola predomina con un 90 % seguido de la actividad pecuaria con un 10 % que juntos dinamizan la economía de la parroquia

2.4.4.1. Suelos rurales de producción

Se considera este tipo de suelos aquellos terrenos que por su paisaje ecológico productivo y cultural se conservan base natural de la productividad agrícola, pecuaria y forestal, así como los usos de asentamientos urbanos.

En la Parroquia San José de Chazo los suelos rurales de producción son espacios propios que a la vez por tradición van heredando de generación en generación y en un porcentaje mínimo son arrendadas donde se viene desarrollando actividades agropecuarias con una diversidad de cultivos y animales.

2.4.4.2. Riesgos asociados

Dada la geografía de la parroquia existe diferentes inclinaciones y por ende diferentes tipos de suelo, a continuación, se describe las principales características:

- **Pendiente**, la pendiente se refiere al grado de inclinación o declive del terreno, a mayor inclinación mayor valor de la pendiente.
- **Drenaje**, el drenaje de la Parroquia son diferentes, así en la cabecera parroquial y Chazo bajo el drenaje es muy bueno, por el contrario, en San Patricio y Pusniag el drenaje es bueno
- **Salinidad**, debido al buen drenaje que tienen los suelos de la parroquia, no existe alta salinidad

Dentro de la composición edafológica de la Parroquia San José de Chazo corresponde a los subórdenes; USTIPSAMMENT, VITRIC EUTRANDEPT; además existen áreas que carecen de suelo.

El 64,25% de la superficie de la parroquia presenta suelos USTIPSAMMENT, estos suelos corresponden al grupo Suelo de ceniza volcánica, arenoso, profundo, con arena media a gruesa más de 0,5 mm. y menos de 2 mm. menos de 1% de materia orgánica; se determina además un alto porcentaje de zonas que carecen de suelo (27,65%), la vegetación ha sido eliminada por consecuencias de erosión por vientos.

Dentro de la estratificación se evidencia suelos media a gruesa y varían entre arenoso a arenas finas, también con zona que tienen pendientes que van desde los 25-70%. En la siguiente tabla se describe los tipos de suelos que existen en la parroquia.

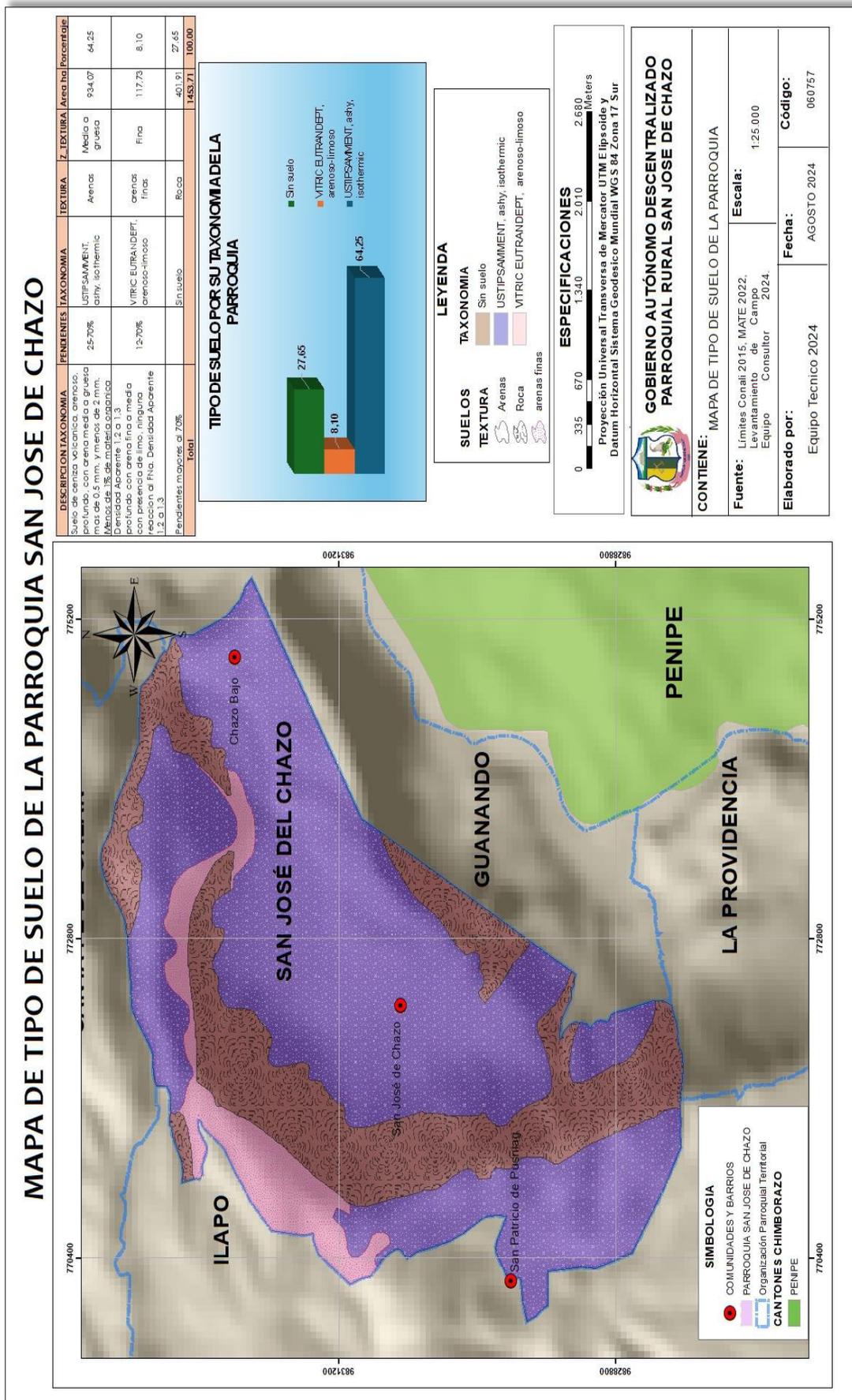
Tabla 91 Descripción Taxonómica de los Suelos de la Parroquias

DESCRIPCION TAXONOMIA	PENDIENTES	TAXONOMIA	TEXTURA	Z_TEXTURA	Área ha	Porcentaje
Suelo de ceniza volcánica, arenoso, profundo, con arena media a gruesa más de 0,5 mm. y menos de 2 mm. Menos de 1% de materia orgánica	25-70%	USTIPSAMMENT, ashy, isothermic	Arenas	Media a gruesa	934,07	64,25
Densidad Aparente 1,2 a 1,3 profundo con arena fina a media con presencia de limo, ninguna reacción al FNa. Densidad Aparente 1,2 a 1,3	12-70%	VITRIC EUTRANDEPT, arenoso-limoso	arenas finas	Fina	117,73	8,10
Pendientes mayores al 70%		Sin suelo	Roca		401,91	27,65
Total					1453,71	100,00

Fuente: MAG (2019), Suelos.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Mapa 28 Caracterización del Suelo de la Parroquia San José de Chazo



Fuente: MAGAP, Uso y Cobertura Fuente: MAG (2019), Suelos. Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.4.5. Economía popular y solidaria

La Economía Popular y solidaria se basa en la construcción de una nueva sociedad donde prime la solidaridad y convivencia entre los seres humanos y el entorno, mediante la organización y unión para un bien común. Donde asociaciones productivas representan pilares fundamentales en el desarrollo de la economía.

2.4.5.1. Asociaciones productivas urbanas y rurales.

La asociatividad nace de necesidades, lo que hace que se integren para el fomento a través de participación en actividades técnicas, sociales, investigativas.

Dentro de la Parroquia San José de Chazo existe una sola Asociación dedicada a la producción de semilla de maíz para ser comercializada que al momento se encuentra activa registrada en la Superintendencia de economía Popular y Solidaria.

Tabla 92 Asociaciones de la Parroquia San José De Chazo Registradas en La SEPS

RAZON SOCIAL	No DE REGISTRO	CLASE DE ORGANIZACION	ESTADO
Asociación de Productores Agrícolas San José de Chazo	513	Agropecuaria	Activa

Fuente: SEP, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

2.4.6. Modelos de consumo

2.4.6.1. Medición de huella ecológica.

La Huella Ecológica de Ecuador se estima en 23,8 millones de ha mientras que la biocapacidad en 34,6 millones (año 2009) manteniendo, aunque en menor medida, un superávit ecológico. En términos per cápita los datos varían debido al incremento de la población, y en las últimas décadas los recursos disponibles se han vuelto más escasos y el consumo ha ido aumentando.

- **Cálculo de la Huella Ecológica**

Es importante mencionar que existen varias metodologías para el cálculo de huella ecológica, es así como se ha tomado la metodología establecida por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y que presenta la calculadora de Huella Ecológica Personal, en donde se puede calcular el consumo individual de recursos forestales, electricidad, agua, alimentos y combustibles y su impacto en el planeta.

Esta herramienta permite evaluar el impacto de las actividades sobre el medio ambiente y presenta alternativas para reducir el consumo innecesario de recursos. Para ello presenta variables en la encuesta establecida como:

Para establecer una aproximado de determinación promedio en la Parroquia San José de Chazo se realizó el muestreo con la formula en un grupo de 15 personas de varias edades

Tabla 93 Determinación de Huella Ecológica en relación país, mundo.

Tipo	hag (Hectáreas Globales per-capital)
Promedio grupo de habitantes	1,25
Ecuador	1,86
Mundo	2,7

Fuente: MAATE, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

La anterior tabla nos permite determinar que, si todos vivieran con el consumo y estilo de vida personal de 1,25 hag, se requeriría la capacidad regenerativa de 0.73 planetas cada año.

Es así como se ha tratado de relacionar en base al número de habitantes existente en la Parroquia San José de Chazo, en base edades que va desde el segundo quintil y se usa la variable constante que sería la huella ecológica promedio de 1.25hag por el número de habitantes 872 habitantes se tendría 1090 hag (Hectáreas Globales per-capital).

2.4.6.2. Índice de desperdicio alimentario

Al tomar que una persona en promedio desperdicia 72kg de alimentos y multiplicarlo por el número de habitantes de la Parroquia (872 habitantes), el resultado probable es de 62.874 kilos de alimentos anualmente.

Un alimento se considera desperdiciado cuando tenía buena calidad y era apto para el consumo, pero fue desechado, simplemente porque se lo dejo estropear y expirar ¿Por qué? Porque las personas lo dejaron estropear o expirar dentro de toda la cadena de mix and place que se establece desde del suministro del alimento hasta el producto final.

2.4.6.3. Relación campo ciudad

El desperdicio de los alimentos en el campo se da en base a los desperdicios debido a fuertes incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos, cuando la oferta es superior a la demanda, malas condiciones climáticas, etc.

Por el momento no existen estudios especializados para poder cuantificar la cantidad de alimento desperdiciado, pero si se puede evidenciar que las pérdidas son reales.

2.4.7. Seguridad alimentaria

La parroquia San José de Chazo en el 90 % de su agricultura es en monocultivo, razón por la cual existe una alta incidencia de plagas y enfermedades lo que conlleva al permanente uso de pesticidas que afectando de gran manera al ecosistema.

Los productores utilizan la variedad local maíz Chazo, es decir la semilla de maíz es originaria de la parroquia debido a que se conserva esta semilla durante generaciones, misma que con el pasar del tiempo se ha dado a conocer por su calidad lo que ha permitido hasta la actualidad tener una marca local, que está plenamente identificada.

La variedad local de maíz conocida como San José de Chazo, no ha sido descrita, tampoco se ha sistematizado los conocimientos ancestrales sobre el manejo del cultivo y estrategias para la conservación de la biodiversidad, que ayuden al agricultor a su sustentabilidad, seguridad alimentaria y supervivencia.

Por otra parte, el maíz de Chazo gracias a un proceso de selección auténtica practicado por los agricultores locales, la han cultivado y protegido desde siempre, por lo que es requerida como semilla por agricultores del centro del país, pues según éstos, se adapta muy bien a otras zonas de producción, alcanzando altos rendimientos, lo cual significa excelentes cosechas, que les permiten mayores ingresos especialmente cuando se comercializa en estado tierno.

2.4.7.1. Alimentos seguros, nutritivos en calidad suficiente para satisfacer sus requerimientos

La implementación de huertos familiares en los hogares es una manera segura de tener alimentos sanos y de manera permanente. Los huertos familiares permiten a las familias de la Parroquia San José de Chazo producir y consumir alimentos frescos y nutritivos a bajo costo. Esto puede ayudar a mejorar la calidad de la nutrición y la salud de la familia, por otro lado, se cumple con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria, ya que pueden ser una alternativa de producción para el autoconsumo y la comercialización de excedentes. Las familias están fortaleciendo la cohesión social y la integración familiar.

2.4.8. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

La tecnología limpia son un conjunto de acciones concretas que permiten desarrollar la actividad productiva en forma sustentable desde lo económico, sociable y ambiental.

2.4.8.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas

La Parroquia San José de Chazo no dispone de sistemas para el tratamiento de aguas servidas, estas son evacuadas a la quebrada, produciéndose de esta manera una gran contaminación al agua y los terrenos que se encuentran más bajos.

Es así como la problemática relacionada con el alcantarillado puede ser bastante variada y compleja, dependiendo de diversos factores como la ubicación geográfica, el desarrollo urbano, la infraestructura existente y las condiciones ambientales. Son una serie de conductos e instalaciones complementarias que permiten evacuar aguas residuales y pluviales, hacia una planta de tratamiento evitando su acumulación e impide la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas, el número de viviendas particulares que están abastecidas por una red pública de alcantarillado siendo el 46% abastecidas.

2.4.8.2. Industrias con tecnología limpia

En la Parroquia San José de Chazo no hay industrias, pero si hay contaminación con el uso de pesticidas en los cultivos, por el momento no existen ninguna industria en la parroquia.

2.4.8.3. Sistemas agrícolas con tecnología limpia

Hacer un cambio en la matriz productiva de la Parroquia San José de Chazo es un reto que requiere del apoyo de instituciones involucradas en este proceso; es así que mediante el proyecto **Tecnologías de Producción de maíz suave con el uso del biofertilizante "Fertibacter Maíz"** del INIAP KOPIA, se está realizando trabajos para disminuir la contaminación del suelo y por ende de los alimentos.

2.4.8.4. Energías renovables

En la actualidad el 92% de la generación de energía en el país proviene de Centrales hidráulicas el 7% de térmicas y el 1% de fuentes no convencionales (fotovoltaicas, eólica, biogás, geotérmica entre otras), que se manejan dentro de proyectos piloto y particulares.

Al estar ubicados en el centro del país existe mayor captación de radiación solar, por lo que es excelente zona para la implementación de los paneles solares, los mismos que aprovecharían energía solar.

2.4.9. Infraestructura productiva

2.4.9.1. Infraestructura de riego

En el año 2017 gracias a un convenio entre la Fundación Ayuda en Acción ADT Tungurahua, el Gad Parroquial San José de Chazo y la Seccional de Agua San José de Chazo se realiza el "Proyecto del Sistema de Agua Negra" con 80 beneficiarios. A los cuales también se es construyó micro reservorios. A los cuales también se es construyó micro reservorios, teniendo un alcance de 8 hectáreas de riego. Observándose que al momento existe un alto porcentaje que no disponen riego (770,21 hectáreas).

Tabla 94 Superficie de Riego destinada a la agricultura

Superficie total Productiva de la Parroquia	Superficie con riego	% Con riego	Superficie sin riego	% Sin riego
1778.21	8	0,45	1770.21	99,55

Fuente: MAATE, 2024

Elaborado: Equipo Técnico, 2024.

Fotografía 18 Micro reservorios para Riego en la Parroquia San José de Chazo



Fuente: Levantamiento de Campo 2024

Elaboración: Equipo Técnico, 2024.

2.4.9.2. Mercados, camales y terminales terrestres

La Parroquia San José de Chazo no dispone de Mercados, Camales ni Terminales Terrestres.

Mercados. - Pero cabe mencionar que acuden al mercado mayorista de la ciudad de Riobamba para la comercialización de sus productos, y para realizar sus compras acuden a los diferentes mercados de la misma ciudad.

Camales. – Para la comercialización de las especies animales que disponen acuden a los mercados de Rastro de la ciudad de Guano y al camal de la ciudad de Riobamba.

Terminales Terrestres. – Cuando tiene que viajar a las diferentes ciudades del país acuden al terminal terrestre de la ciudad de Riobamba, pero para salir de la parroquia tienen el servicio de transporte de la Cooperativa de transportes de Buses Quimiag.

2.4.9.3. Centros de acopio

En la Parroquia San José de Chazo existe el centro de acopio de maíz de la Asociación de Productores Agrícolas San José de Chazo, con una capacidad de almacenamiento e 5 toneladas, el dispone de desgranadora, secadora, Clasificadora, desinfectadora, báscula de piso, cosedora, y un medidor de humedad; maquinaria y materiales necesarios para prestar servicio a productores de la parroquia y fuera de ella.

2.4.9.4. Centros de comercio

Al ser una parroquia pequeña no dispone de centros de importación y exportación.

2.4.9.5. Zonas de desarrollo económico o industrial

La Parroquia San José de Chazo al no encontrarse ubicada en una zona petrolera no dispone de Infraestructura petrolera.

2.4.9.6. Riesgos de infraestructura productiva

Uno de los riesgos en la producción agrícola en la parroquia San José de Chazo se ha visto amenazada por factores como la escasa inversión, falta de políticas gubernamentales, la aplicación de nuevas tecnologías de producción, además, hay otros riesgos importantes en la producción agropecuaria como son:

Factores climáticos. - Al ser los factores climáticos incontrolables se convierten en riesgos en la producción por ejemplo las helas, las sequías, exceso de lluvias.

Regulación de precios. – Los precios para los productos agrícolas no se encuentran regularizados, por lo que son un riesgo que corre el productor al llegar al mercado con sus productos.

Estacionalidad de la producción. - La estacionalidad de la producción que demanda de un manejo integral de los cultivos con la aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas. (BPA).

2.5 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Capacidades institucionales locales	+
Gobernanza del riesgo	+
Articulación interinstitucional	+
Actores territoriales y organización social	+
Participación ciudadana	+
Sistema de protección de derechos	+



2.5. Sistema político institucional.

El sistema político institucional corresponde a la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo y sus actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión de su territorio, en donde refleja la capacidad de sus autoridades y el compromiso de sus organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo, así como su posterior veeduría y control.

2.5.1. Capacidades institucionales locales

2.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave.

2.5.1.1.1. Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento General vigentes.

Las bases sobre las cuales los Gobiernos Autónomos Descentralizados, como la Parroquia San José de Chazo establece en el entorno normativo y naturalizan sus acciones en base a una base legal, partiendo desde la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Resoluciones Administrativas creadas para el territorio.

A continuación, se presenta el diagrama cronológico de algunos instrumentos que se han incorporado dentro del marco legal para la normativa legal y de sustento metodológico.

Gráfico 63. Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.**Planes de Desarrollo 2010 – 2014**

- Los gobiernos autónomos Descentralizados (GAD'S) tiene competencias exclusivas de planificación de desarrollo y ordenamiento territorial, a su vez estos planes deben estar en concordancia con los planes nacionales (plan nacional Todo una Vida). Es necesario que los GAD'S que elaboren los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que ellos son la base para la realización del presupuesto, y asignación de recursos por parte del gobierno Nacional.

Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD.

- En la COOTAD establece las funciones y competencias de cada gobierno autónomo descentralizado, entre los que se encuentran la de planificar el desarrollo de su ámbito territorial y en concreto los planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación de otros ámbitos, territoriales en los que se incluyen, siendo la cúspide el plan de desarrollo o plan nacional de Desarrollo. Los Planes de desarrollo y ordenamiento territorial entran en vigencia a partir de su expedición mediante acto normativo, es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir los mismo, se convierten en referencias obligatorias para la elaboración de planes de inversión, presupuesto y de más instrumentos de gestión.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

- Los consejos locales de planificación son los que inciden directamente y corresponden en la elaboración de los Planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales. (Art, 69), Es obligación de todos los niveles de gobierno, formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de la organización de la sociedad civil, y a rendir cuentas de los resultados de la ejecución, su discusión y aprobación serán temáticos, y su seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. (art. 70)

Actualización del Planes de Desarrollo 2015 – 2019

- En relación al marco legal a nivel nacional se incorpora: Actualización la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento de fecha Agosto del 2014. Se establece la resolución del CNP 004 en el cual se establece los lineamientos para la actualización y recalcan la importancia de la articulación con los diferentes niveles de gobierno.

Actualización del Planes de Desarrollo 2020 – 2023

- Para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 –2023 a más de las normativas mencionadas anteriormente, se suma: **Ley Orgánica de Tierras y Territorios Ancestrales.-**, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS, **Código orgánico ambiental** ((COAM 2018) y su Reglamento (2019)

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGs 2016) y su Reglamento (2019)

- La LOOTUGS entra en vigencia el 05 de julio de 2016 mediante publicación en el Suplemento del Registro Oficial No. 790, y su Reglamento se emite casi tres años después en febrero de 2019, la Ley tiene por objeto fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

Normativa Técnica para Actualización del PDOT, emitida el 25 de noviembre del 2019 en el registro Oficial Nro. 87

- Las disposiciones de la presente Norma Técnica tienen por objeto regular el proceso para la formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), como instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, para garantizar la articulación entre la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial supranacional, nacional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales.

Lineamientos para la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Post Pandemia.

- Según lo establecido en el Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, la actualización de los PDOT puede darse cuando el GAD lo considere necesario o por fuerza mayor, en ese escenario, se incluye la posibilidad de un desastre (PANDEMIA) Partiendo de esta premisa, se realizó un plan local que se ajustase a la realidad del territorio, con el fin de que el gobierno local tome las medidas necesarias, para la prevención, tratamiento y mitigación de los efectos de la pandemia, en las áreas de salud, educación y actividades productivas.

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2024.

2.5.1.1.2. Plan de Gobierno para la Administración 2023-2027.

El plan de trabajo por parte de los candidatos a vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, se propuso como objetivo principal dentro del Plan de Gobierno de "Emprender el desarrollo sostenible y equitativo de la Parroquia San José de Chazo, impulsando y gestionando programas y proyectos que pretendan siempre a contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de manera eficiente, efectiva, participativa, transparente y articulada, bajo los principios de la Izquierda Progresista Alternativa e Incluyente, reconociendo y valorando las capacidades locales"

Como objetivos específicos se planteó lo siguiente:

- Planificar, construir y mantener la vialidad, infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia.
- Gestionar con las instituciones públicas y ONGs el desarrollo social, cultural y deportivo parroquial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad.
- Impulsar el mejoramiento continuo de los servicios del GAD parroquial de San José de Chazo, encaminando siempre a la calidad y calidez en su cumplimiento.

Como actividades se planteó lo siguiente:

- Gestionar, planificar y mantener la vialidad parroquial.
- Gestionar, planificar y mantener los espacios de encuentro común.
- Gestionar, planificar, mantener y asegurar el acceso a servicios básicos.
- Gestionar y/o invertir en el mejoramiento de la calidad de vida de grupos vulnerables de la parroquia.
- Apoyo a la asociación de grupos sociales, culturales y deportivos para su creación y apoyo a actividades para espacios de sano esparcimiento.
- Implementación y mejoramiento de servicios de la Junta Parroquial.

- Planificar y administrar los recursos de la Junta Parroquial para el uso y cumplimiento de los objetivos y funciones encomendadas.

2.5.1.2. Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución.

2.5.1.2.1. Presupuesto Municipal

Para conocer el presupuesto administrado en los diferentes años de gestión, fue necesario revisar los reportes de Rendición de Cuentas en donde fácilmente podemos conocer el presupuesto que se viene ejecutando desde el año 2019 al 2023.

Tabla 94. Presupuesto Institucional Ejecutado 2019-2023.

Año	Presupuesto Institucional Codificado	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	Gasto de Inversión Planificado	Gasto de Inversión Ejecutado	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria
2019	159.528,67	63.811,44	60.902,56	95.717,16	87.585,69	93,08
2020	145.887,34	58.354,94	53.549,40	87.532,40	87.532,40	96,71
2021	142.303,13	56.921,25	56.921,25	85.381,88	82.556,26	98,01
2022	143.103,13	57.241,25	57.241,25	85.861,88	80.548,53	96,29
2023	179.121,14	71.648,45	63.102,06	107.472,69	99.954,22	91,03

Fuente: Reporte de Información al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2024.

2.5.1.2.2. Presupuesto Participativo

El presupuesto participativo es un enfoque alternativo a la presupuestación tradicional que promueve la confluencia de la esfera política y la ciudadanía en un proceso de toma de decisiones que compromete una parte o porcentaje del presupuesto del GAD Parroquial.

Tabla 95. Presupuesto Participativo 2019-2023.

Año	Presupuesto Institucional de Inversión	Presupuesto Participativo	Porcentaje de Presupuesto Institucional Asignado
2019	95.717,16	10.000,00	10,45
2020	87.532,40	00.000,00	0,00
2021	85.381,88	00.000,00	0,00
2022	85.861,88	00.000,00	0,00
2023	107.472,69	10.000,00	9,30

Fuente: Reporte de Información al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Elaborado por: Equipo técnico Consultor 2024.

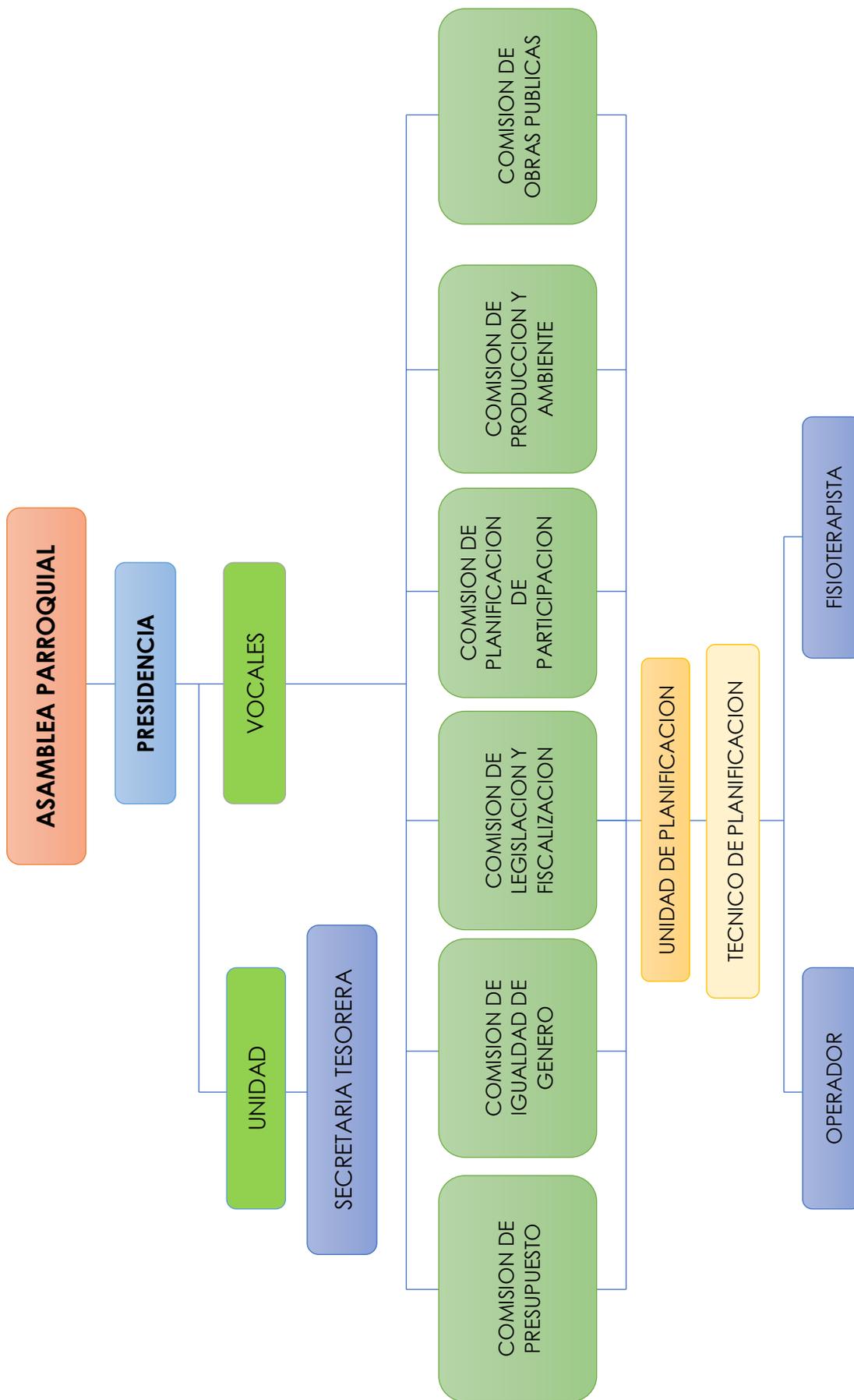
2.5.1.3. Estructura Institucional

De acuerdo que el Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador determina que “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”.

El GAD Parroquial Rural mantiene una estructura orgánica vigente según Resolución Administrativa al Reglamento Interno N° 001-2023, considerando las capacidades existentes al interno del GAD para la gestión institucional y del territorio.

A continuación, se detallan los procesos que participan en la generación de los servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo, se clasifican y agrupan en función del grado de contribución y valor agregado al cumplimiento de la misión institucional, y son los siguientes:

Gráfico N.º 64. Organigrama Estructural-GADPR San José de Chazo



Fuente: Archivo GADPR San José de Chazo
 Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2024.

En base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal 2019 - 2023, se ha determinado en consolidar a la estructura orgánica como eje transversal para la planificación y ejecución de acciones en el territorio; no sólo porque el articulado legal lo exige, sino porque de esa manera se garantizará una línea de acción integrante.

2.5.1.4. Talento humano capacitado

De conformidad con la disposición reformativa segunda de la Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Integral Penal en Materia Anticorrupción que indica: "Sustitúyase el numeral 16 por el siguiente: "Certificar a los servidores públicos de las entidades contratantes como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública, y a las personas interesadas en ingresar al servicio público, a fin de avalar sus conocimientos y habilidades. Todo servidor público que participa en las fases del procedimiento de contratación deberá estar certificado conforme este numeral".

En base a lo antes mencionado, El señor Presidente del GAD Parroquial facilita a que sus funcionarios puedan asistir a capacitarse por las diferentes instituciones gubernamentales quienes realizan la invitación.

El CONAGOPARE Chimborazo entre sus funciones es el de brindar asesoría a los gobiernos parroquiales rurales, es así que planifican capacitaciones dirigida a autoridades y funcionarios, con la finalidad de actualizar sus conocimientos y mejorar el accionar en bien de sus habitantes de la parroquia.

2.5.1.5. Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información.

Es la capacidad que tienen los GAD para informar a sus usuarios asuntos inherentes a la gestión de la planificación de actividades, presupuesto, y ejecución, para el desarrollo de su territorio; así como la responsabilidad que tiene el ciudadano de informarse para conocer y cumplir con sus derechos y obligaciones. Esta información es de libre acceso.

En el caso del GAD Parroquial de San José de Chazo, cuenta con una página web, en la cual se informa sobre las actividades que desarrolla el GAD parroquial, sin embargo, aún presenta una baja capacidad para la gestión de la información hacia sus ciudadanos. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo, cuenta con un sistema contable y financiero denominado FENIX, el mismo que cubre de forma funcional las actividades contables, por su tiempo de vigencia y conforme a las necesidades institucionales, es necesario la adquisición de nuevas plataformas, las cuales permitan articular la gestión documental, los procesos propios del GAD para generar celeridad en la prestación de los distintos servicios.

2.5.1.6. Niveles de digitalización

Uno de los objetivos programáticos más importantes para la parroquia San José de Chazo, es lograr una administración pública eficaz, eficiente y de calidad, para lo cual, es necesario cumplir con estándares y presupuestos normativos que se relacionan especialmente con la capacidad institucional, respecto de la asignación de recursos económicos, así como con el acceso, avance a través de adecuados niveles de digitalización a implementarse en el GAD y publicada en la página web Institucional.

2.5.1.7. Sistema local de planificación participativa

El consejo de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural está conformado en base al código de planificación y finanzas públicas en su Art. 28 referente a la conformación de los consejos de planificación, para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Quedando conformado de la siguiente manera, según acta de conformación s/n:

Tabla 96. Consejo de Planificación Local del GAD Parroquial.

Nombre y Apellido	Designación
Juan Lema	Presidente GADPR San José de Chazo
Sr. Miguel Pilco	Vocal GADPR San José de Chazo
Tlgo. Darwin Chauca	Técnico de Planificación GADPR San José de Chazo
Sr. Santos Yáñez	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana
Sr. Segundo Pérez	Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana
Sra. Milena Montero	Secretaria de la Asamblea Local Ciudadana

Parte de la planificación del GAD Parroquial Rural San José de Chazo, se basa en la asignación presupuestaria que el Gobierno Central a través del Ministerio de Finanzas, el mismo que debe cumplir con lo concerniente al gasto permanente (corriente) y gasto no permanente (inversión), para posterior poder elaborar el plan operativo anual, plan anual de contratación y posteriormente el presupuesto institucional para cada ejercicio fiscal.

En la elaboración del ante proyecto del presupuesto del GAD Parroquial, se considera dos aspectos importantes que son el de la asignación de recursos para el grupo de atención prioritaria y presupuesto participativo, los mismos que son vigilantes por quienes son representantes de la Asamblea Local Ciudadana Parroquial y forman parte del Consejo de Planificación, quienes son quienes aprueban el presupuesto de cada año fiscal.

4.1.1.1. Gestión de la política pública local

De la revisión de la información proporcionada por el GADPR San José de Chazo referente a la normativa local, se ha identificado la existencia de 3 resoluciones establecidas desde el año 2023.

Tabla 97 Listado de Resoluciones.

N	NOMBRE	ORDENANZAS	FECHA DE EXPEDICIÓN
1	Resolución No. 002-2023	Reglamento interno para el uso y funcionamiento de la maquinaria "retroexcavadora" del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo.	31/07/2023
2	Reglamento interno 001-2023	Reglamento de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo.	
3	Resolución No. 003-2023	Reglamento para el uso y administración del cementerio San José de Chazo	11/09/2023

Fuente: Archivo GADPR San José de Chazo.

Elaborado por: Técnico Actualización del PDOT 2024.

4.1.2. Gobernanza de riesgo

El Marco de Sendai para la reducción de riesgos de desastres, instrumento internacional del cual el país es signatario desde el 2015, establece que "si bien la función propiciadora, de orientación y de coordinación de los gobiernos nacionales sigue siendo esencial, es necesario empoderar a las autoridades y las comunidades locales, para reducir el riesgo de desastres, incluso mediante recursos, incentivos y responsabilidades para la toma de decisiones, como corresponda".

4.1.2.1. Capacidades del servicio de gestión y respuestas a riesgos

El GADPR San José de Chazo considera que la gestión de riesgo es muy importante para la planificación que se realiza al territorio, considerando que es un enfoque integral y transversal la gestión de riesgos, asegurando que se implementen políticas y procesos adecuados para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos de manera efectiva, y garantizando la participación de múltiples partes interesadas en todo el proceso, con el fin de proteger los intereses de la organización y lograr sus objetivos.

Si bien la parroquia no cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos, Mitigación y Respuesta, frente a posibles desastres de origen natural o antrópico, pero coordina actividades con el Centro de Operaciones de Emergencia - COE del Cantón Guano, para la coordinación general de las actividades de respuesta a emergencias en el territorio.

Las autoridades parroquiales creen importante que el GAD parroquial rural active o estructure su COE parroquial, involucrando a las instituciones presentes en el territorio y solicitando asesoría a la Unidad de Gestión de Riesgos del GADM Cantón Guano, esto permitirá realizar un levantamiento de información de los eventos o situaciones que podrían tener un impacto negativo en la parroquia, evaluar la probabilidad e impacto de dichos eventos y priorizar los riesgos en función de su importancia.

4.1.3. Articulación interinstitucional

4.1.3.1. Espacios de articulación interseccional

Tabla 98. Entidades Gubernamentales con articulación en el GADM-CG

MINISTERIO	TIPO DE ALIANZA
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Asesoría a los agricultores de la Parroquia.
Ministerio de Educación	Erradicación del Trabajo Infantil, Infocentro disponer de los espacios y tecnologías abiertas para clases virtuales y tareas estudiantiles con acceso preferencial a niños y jóvenes de escasos recursos, Campañas de Alfabetización, Mesas Intersectoriales.
Ministerio del Interior	Vinculación con la Tenencia Política.
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable; niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas familias que se encuentran en situación de pobreza extrema, con el

	propósito de fortalecer su movilidad social y satisfacción de necesidades.
Ministerio de Salud Pública	Coordinar la ejecución y evaluar estrategias de promoción de la salud y la calidad de vida, y de prevención y control de enfermedades transmisibles y de las enfermedades crónicas no transmisibles. Dirigir y orientar el sistema de vigilancia en salud pública.
Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	Proyecto "Puntos del Encuentro", MINTEL

Elaborado por: Técnico actualización del PDOT 2024.

4.1.3.2. Alianzas para la gestión

Mediante alianzas de cooperación o colaboración, la cual tiene como objetivo llegar a una sinergia en la cual, cada entidad ha logrado los resultados alcanzados por sí mismos, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se prioriza las alianzas estratégicas establecidas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que están trabajando en el territorio, a través de una articulación estratégica y con ello cumplir con los objetivos planteados.

Tabla 99. Convenios Interinstitucionales en base al tipo de actividad.

Tipo de Actividad del Convenio	Numero
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Chazo, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo para la operación y mantenimiento del punto del encuentro San José de Chazo.	1
Convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano y el Gobierno Parroquial Rural de San José de Chazo del Cantón Guano para el servicio que brinda el Centro de Fisioterapia.	1
Total	2

Fuente: Unidad de Planificación GADPR San José de Chazo 2024

Elaborado por: Técnico actualización del PDOT 2024.

Por otro lado, se han establecido alianzas estratégicas con varias instancias gubernamentales y privadas, es una relación con entidades que acuerdan compartir los recursos, competencias, y capacidades para poder ejecutar acciones que permitan el desarrollo de la Parroquia.

Tabla 100. Instituciones Públicas y Privadas con Estrategias de Articulación.

N.º	INSTITUCIÓN
1	Banco del Estado.

2	Ministerio de inclusión económica y social (MIES).
3	Ministerio de Salud
4	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincial de Chimborazo.
5	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano.
6	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
7	Universidad Nacional de Chimborazo.

Fuente: Unidad de Planificación GADPR San José de Chazo 2024

Elaborado por: Técnico actualización del PDOT 2024.

4.1.3.3. Alianzas público-privadas

Las alianzas publico privadas comprenden un esquema jurídico-financiero, acordado entre una institución pública y una entidad privada para la provisión de bienes, obras o servicios propios del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por el momento no se han desarrollado este tipo de modelos con el GAD Parroquial.

4.1.3.4. Mesas intersectoriales

El GAD Parroquial Rural de San José de Chazo, mantiene una permanente articulación con los otros niveles de gobierno (GADM-Cantón Guano y GAD Provincia Chimborazo), y dialogo con actores claves que actúan en el territorio Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Nacional de Chimborazo y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, a fin de acordar acciones en beneficio de las comunidades.

4.1.4. Actores territoriales y organización social

Las organizaciones sociales son un puntal fundamental dentro de la Parroquia, ya que ellas acogen a todos los habitantes que se reúne de manera individual o colectiva con un fin común. Mediante el mapeo de actores sociales se puede determinar a las personas involucradas de manera directa e indirecta en un mecanismo o instancia de participación ciudadana y/o control social, en función del tema a tratarse.

4.1.4.1. Formas organizativas de los actores sociales

En la Parroquia San José de Chazo las formas organizativas de los actores sociales a nacido por una necesidad que buscan solucionar la problemática en base a las posibles soluciones emitidas por cada una de las personas quienes las conforman, estas organizaciones en si buscan el bienestar colectivo de sus asociados y que de alguna manera contribuyan al desarrollo del territorio.

Tabla 101. Organizaciones sociales en base a barrios y comunidades.

BARRIOS / COMUNIDADES	PERSONERIA JURIDICA	
	SI	NO
Cabecera Parroquial		X
San Antonio de Chazo Bajo	x	
Pusniag San Patricio		X

Elaborado por: Técnico actualización del PDOT 2024.

Debemos manifestar que en base a la información cartográfica disponible del PDOT 2019 - 2023 las comunidades que conforman son: Cabecera Parroquial, San Antonio de Chazo Bajo y Pusniag San Patricio; San Pedro de Cahuaji Alto, esta última de acuerdo con los límites oficiales parroquiales se encuentra fuera de la jurisdicción, pero existe la predisposición de los habitantes de la comunidad de ser parte la parroquia, que por años han contribuido en sus necesidades

Además, podemos manifestar que existen organizaciones sociales que de alguna manera son representativas de la Parroquia y que no poseen personería jurídica:

Tabla 102. Organizaciones sociales de la Cabecera Cantonal

N.º	Entidad Social
1	Club de Adultos Mayores
2	Caja Comunitaria San José

Elaborado por: Técnico actualización del PDOT 2024.

El mapeo de actores ha permitido identificar grupos y organizaciones sociales con impactos diferenciados pero activos, destacándose: organizaciones barriales, deportivas, culturales, juveniles, de adultos mayores y agrícola.

- Organización del maíz: siembra y cosecha, seguro agrícola, clasificación de semilla.
- Clubs deportivos: Atlético San José, San Francisco, Rosal.
- Grupo juvenil: Las cucuruchas, colaboran en la iglesia y semana santa.
- Adultos mayores: Planifican actividades con el puesto de salud, diferentes festividades, capacitación sobre la salud, con el centro de terapia, motricidad fina, gimnasia, bailo terapia y manualidades.
- Cultural: Grupo de bailarines y comparsas, participan en diferentes festividades.

A más de ello se ha identificado 1 asociación productiva registrada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Tabla 103 Actores Economía Popular y solidaria

RAZÓN SOCIAL	ESTADO JURÍDICO	CLASE ORGANIZACIÓN
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS SAN JOSE DE CHAZO	Activa	Agropecuaria

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024

Elaborado: Técnico actualización del PDOT 2024.

4.1.4.2. Cooperación Internacional, ONG, Instituciones Públicas

En la actualidad el territorio Parroquial no dispone de organizaciones de cooperación internacional y ONGs que ayuden al desarrollo territorial, durante los últimos años se ha firmado convenios con instituciones gubernamentales. a continuación, se detalla los convenios que se vienen desarrollando en miras del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes:

Tabla 104 Convenios con Instituciones Públicas, Cooperación Internacional, ONGs

NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN COOPERANTE	AREA DE GESTION
Operación y mantenimiento del punto del encuentro San José de Chazo.	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Educación
Servicio que brinda el Centro de Fisioterapia.	Convenio interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano	Salud

Fuente: Unidad de Planificación GADPR-SJC 2023

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2024.

4.1.4.3. Academia

Una de las fortalezas que dispone el GAD Parroquial es el de contar con el apoyo de la academia, a través de los programas de vinculación con la sociedad, mismas que a permito realizar actividades con la población de acuerdo líneas de acción de cada establecimiento de educación superior.

A través de convenios específicos, se podrá tener identificadas las líneas de acción para ir cumpliendo con el modelo de gestión planteado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, este tipo de convenios tienen siempre un enfoque de desarrollo a nivel social, ambiental, productivo entre otras, así que se cuenta con el apoyo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Escuela Superior Politécnica del Ejército, Universidad Nacional de Chimborazo, Instituto Tecnológico Riobamba, entre otras.

4.1.5. Participación ciudadana

El sistema de participación ciudadana en la Parroquia San José de Chazo, están siendo establecido a través de la ley orgánica de participación ciudadana, misma que se están poniendo en marcha con la concurrencia de todos los actores sociales.

La ciudadanía, como actor principal del proceso participativo, está organizándose a través de sus grupos sociales adecuadamente para proponer, interactuar, cogestionar el desarrollo local, regional y nacional.

Los sistemas establecidos según la ley orgánica de participación ciudadana en lo referente a los mecanismos de participación ciudadana, el sistema de participación ciudadana en la parroquia actualmente está integrado por cinco mecanismos como: Participación Ciudadana, Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas, Silla Vacía y Control Social.

4.1.5.1. Normativa

Mediante el acta de conformación del Sistema de Participación Ciudadana y Control social de la parroquia San José de Chazo del Cantón Guano, con fecha de 10 de noviembre de 2023 se convocó a una asamblea parroquial para elegir los representantes, la misma que se conformó de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Sindico y los Vocales Principales, quienes tendrán el compromiso de trabajar para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades del GAD Parroquial Rural y con ello mejorar la gestión pública.

La Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia San José de Chazo, según lo estipulado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 58. Funcionamiento de las asambleas locales, se regirán por los principios de democracia, equidad de género y generacional, alternabilidad de sus dirigentes y rendición de cuentas periódicas. Se regularán por sus propios estatutos y forma de organización de acuerdo con la constitución y la Ley

Otro subsistema es el Consejo de Planificación Local constituido el 10 de noviembre de 2023, quien lo preside el Presidente en funciones, un representante del Órgano Legislativo Local y Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial, y tres representantes de la Asamblea Local Ciudadana, delegados que estarán a cargo de lo siguiente:

- Participar en el proceso de formulación de los planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El presupuesto participativo se implementa a través de la Asamblea Parroquial con la participación de los actores sociales, como presidentes de las comunidades, presidentes de la asociación de productores y grupos de atención prioritaria.

Tabla N° 105. Porcentaje de Presupuesto Asignado para Grupos de Atención Prioritaria

AÑO	% DEL PRESUPUESTO TOTAL	GRUPO DE ATENCION PRIORITARIAS	PORCENTAJE ASIGNADO LOS DISTINTOS GRUPOS
2019	10	Personas Adultas Mayores	9
		Niñas, niños y adolescentes	1
2020	15	Personas adultas mayores	7
		Niñas, niños y adolescentes	3
2021	10	Personas adultas mayores	7
		Niñas, niños y adolescentes	3
2022	10	Personas adultas mayores	6
		Niñas, niños y adolescentes	4

Fuente: Reporte de Información al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2024.

4.1.5.2. Mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local

Los mecanismos de participación ciudadana se basan de acuerdo con la ley orgánica de participación ciudadana, pero se debe añadir que la población no hace uso de la ley a fin de ejercer el derecho a la participación y el control social:

- Asambleas Populares
- Audiencias Publicas
- Cabildos populares
- Silla Vacía
- Presupuesto Participativo
- Veedurías
- Observatorios

- Consejos Consultivos
- Iniciativa popular normativa

4.1.6. Sistemas de protección de derechos

La Parroquia San José de Chazo no dispone y se vincula al Consejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano, el mismo que esta implementado mediante Ordenanza N.º 15-2021.

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Guano CCPD-CG es un organismo de nivel cantonal desconcentrado de la Administración Municipal, protege los derechos consagrados para la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

El consejo cantonal para la Protección de Derechos del cantón Guano, se constituirá con la participación paritaria de representantes de la sociedad civil, especialmente de los titulares de derechos y del sector público, integrados por delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria existentes en el cantón.

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Guano, está constituido de forma paritaria por representantes de Estado y de las Sociedades Civil.

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Guano, tiene las siguientes atribuciones:

- Formular políticas públicas municipales relacionas con las temáticas de género, pueblos y nacionalidades, generacional, movilidad humana, discapacidad, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales de Igualdad.
- Transversalizar las políticas públicas de equidad de género, pueblos/nacionalidades, generacional, movilidad humana discapacidad, en las instituciones públicas y privadas del cantón.
- Observar, vigilar y activar los mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados relacionados con las políticas de igualdad.
- Hacer seguimiento y evaluación de la política pública para la igualdad.
- Coordinar con las entidades rectoras y ejecutoras con los organismos especializados, así como las redes interinstitucionales de Protección de Derechos en su jurisdicción, como el MIES, Centro de Salud, DINAPEN, Fiscalía, Juzgados, Unidades Judiciales, Defensorías Publicas, Tenencias Políticas, Junta Cantonal de Protección de Derechos.

- Designar a la secretaria/a Ejecutiva/o.
- Denunciar ante la autoridad competente las acciones u omisiones que atentan contra los derechos, cuya protección le corresponde.
- Formar parte en el proceso de selección de los/as miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Guano.
- Los demás que le atribuya la Ley y el Reglamento.

Los entes reguladores del Consejo de Protección de Derechos del Cantón Guano son: Técnico de Consejo Nacional de Igualdad e Intergeneracional, Jefe Político, Teniente Político de San Andrés, Teniente Político San Isidro de Patulu, Teniente Político de San Gerardo, Teniente Político Santa Fe de Galán, Teniente Político Guanando, Teniente Político Ilapo, Teniente Político San José de Chazo, Teniente Político La Providencia, Junta Cantonal de Protección de Derechos, Delegada Provincial de Chimborazo, Defensoría del Pueblo del Ecuador, técnica del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades.

4.1.6.1. Defensorías comunitarias

Son formas de organización de la comunidad, en las parroquias, barrios y sectores rurales y urbanos para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de ciudadanos y ciudadanas. Tienen entre una de sus responsabilidades la de denunciar de forma clara y precisa, ante las autoridades competentes, casos de violación o amenaza inminente de vulneración de los derechos de las y los ciudadanos.

4.1.6.2. Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.

Los Consejos Consultivos son mecanismos de asesoramiento compuesto por titulares de derechos de cada una de las temáticas (equidad de género, pueblos y nacionalidades, generacional, movilidad humana y discapacidad). Se constituyen en espacios y organismos de consulta. El CCPD-CG, podrá convocar en cualquier momento a dicho Consejo. Su función es consultiva..."

En este sentido se mantiene reuniones permanentes entre el Consejo Cantonal Para la Protección de Derechos (CCPD-CG), Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el objetivo de las reuniones es coordinar acciones y realizar una ruta de trabajo con un enfoque de formación y capacitaciones para los Miembros de los Consejos Consultivos establecidos en el cantón, en el que se persigue el fortalecimiento de la participación ciudadana con temas como: identidad, liderazgo, entre otros.

1. ANALISIS ESTRATEGICO



3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

San José de Chazo, fue elevado a categoría de parroquia mediante Registro Oficial el 21 de enero del año 1988, es parte del cantón Guano, provincia de Chimborazo, cuyos límites son al Norte parroquia Santa Fe de Galán, al sur parroquia La Providencia, al este parroquia Ilapo y al Oeste parroquia Guanando.

La Parroquia San José de Chazo está conformado por 3 comunidades como: Chazo Centro, Chazo Bajo y San Patricio de Pusniag, con un área urbana en el centro de la parroquia, determinada en base a la disponibilidad y acceso a los servicios básicos, así como también con varios equipamientos tales como: deportivo, salud, educación, servicio social, deportivo, etc.

San José de Chazo se ubica en la zona noreste del cantón Guano, en la zona alta lo cual le permite tener un adecuado posicionamiento para actividades agropecuarias de gran importancia en base a la vocación de uso de suelo.

La situación actual del cantón Guano al año 2024, se describe en un análisis de las variables encontradas en los sistemas físico ambiental, asentamientos humanos, Socio cultural, económico productivo y político institucional.

A nivel educativo la parroquia cuenta con 1 institución educativa que va desde Inicial hasta Bachillerato y se encuentran distribuidos en 3 plantas en distintos puntos del área urbana de la parroquia, mismos que se encuentran normados y regularizados por el Ministerio de Educación. Existen 2 centros de Educación, con 19 personas administrativos y profesores, la tasa de asistencia neta a nivel educación básica es del 94,4%, mientras que a nivel de Bachillerato es del 44,4%.

A nivel de salud San José de Chazo cuenta con un establecimiento de Salud dando la atención a 1261 habitantes, los principales motivos por consulta externa son por el resto de las enfermedades del sistema digestivo con 627 atenciones, seguido por otras enfermedades con 547 casos.

La Desnutrición Crónica Infantil en la parroquia San José de Chazo se determinaron se determinaron tres parámetros de que las mujeres embarazadas tienen 21,05% con presencia de sobrepeso y el 23,36% tienen obesidad, dentro del análisis al estado nutricional de los niños de la parroquia San José de Chazo, se determinó altos en donde se determinó que existen una desnutrición crónica en niños menores de 5 años que obedece al 25% siendo una cifra alarmante que debe ser considerada para directrices urgentes.

El Concejo Cantonal de Protección de Derechos es un organismo adscrito al GADM-Cantón Guano, establece metas institucionales y políticas públicas, mediante reuniones periódicas con el Consejo a través de la participación de un delegado de los GADS parroquiales participan en charlas sobre temas de Protección de Derechos en y comunidades.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos es la encargada de socializar la ordenanzas que están ayudando a la Erradicación del Trabajo Infantil y la Regularización el Trabajo Adolescente en el cantón Guano, además de prevenir y erradicar la violencia contra la Mujer, siempre se realiza en conjunto de representantes del Distrito de Educación, Salud, World Visión, Comisaría de la Mujer y Derechos Humanos, con la coordinación del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), mediante procedimiento administrativo para otorgar medidas administrativas por parte de la JCPD/Junta Cantonal de Protección de Derechos y prevenir amenazas o vulneración de derechos de las PAM, el proceso para el cobro del impuesto predial y los beneficios que amparan a las personas adultas mayores, de conformidad con la LOPAM (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores); así como el procedimiento para presentar quejas, de manera presencial o virtual, frente a posibles cobros indebidos dentro del GADM-CG

A nivel parroquial cuentan con 8 espacios públicos y uno con enfoque de salud como es el Centro de Fisioterapia, entre el año 2022 y 2023 se han atendido 3360 personas, es decir un promedio de 7 personas diarias,

En cuanto a capacitación a grupos vulnerables la Parroquia San José de Chazo se están desarrollando las Escuelas de Fútbol en donde participan 50 niños aproximadamente, también se está recibiendo talleres de sensibilización y capacitación en derechos articulados a diferentes instituciones del sistema de cantonal protección integral. También para los adultos mayores se prioriza el derecho a envejecer con dignidad, junto a sus familias y comunidades, libres del abandono, protegidos del abuso y la violencia, es así como mediante el Concejo de protección de Derechos y otras instituciones como el Ministerio de Salud Pública, Policía Nacional, Ministerio de Inclusión Social, mantiene en su agenda actividades para capacitación y recreación en la Junta Parroquial para que capacitarlos acerca de sus derechos.

Una valoración positiva de las discrepancias existentes entre las personas, la no aceptación de estas diferencias provoca que amplios sectores de la población se queden por fuera del modelo. Por lo tanto, se trata de construir la igualdad sobre un paradigma basado en el reconocimiento de los seres humanos en su diversidad, la diversidad de identidad de comunidades existente en la Parroquia San José de Chazo en base al mestizaje establece relaciones interculturales que superen su exclusión y

discriminación, por otro lado también se maneja el enfoque de discapacidad reconoce esta condición desde los derechos humanos y autonomía personal para impulsar un entorno que efectivice su plena participación en la sociedad y en igualdad de condiciones con los demás.

En la actualidad brinda el servicio de Desarrollo Infantil Integral Gotitas de Amor, cuenta con la participación de los niños en actividades que el CDI facilita como atención de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje a niñas y niños de 1 a 3 años. responden a las necesidades locales

El saneamiento de aguas consiste en producir agua limpia o reutilizable en el ambiente, el tipo de abastecimiento que reciben las 268 viviendas particulares ocupadas dentro de la parroquia en donde el 99% se abastece con la Junta de agua de Riego. De acuerdo con la información proporciona por el INEC 2022, se ha determinado que el 49% de las viviendas ocupadas de la Parroquia San José de Chazo, cuenta con el servicio de recolección de basura.

En lo que refiere en habitabilidad San José de Chazo cuenta con 415 viviendas de las cuales se puede identificar que 267 se encuentran ocupadas, 99 son habitadas en temporada de vacaciones, mientras que 42 se encuentran desocupadas y 6 están en etapa de construcción. En cuanto a la infraestructura de la vivienda corresponde a casa o villa, departamento en casa o edificio, cuartos en casa de inquilinato, mediagua, rancho, covacha, choza u otra vivienda particular, por lo que, de acuerdo INEC, 2022, existen 259 hogares que residen como único hogar en una casa o villa.

En base a la seguridad alimentaria la parroquia San José de Chazo los productores utilizan la variedad local maíz Chazo, es decir la semilla de maíz es originaria de la parroquia debido a que se conserva esta semilla durante generaciones, misma que con el pasar del tiempo se ha dado a conocer por su calidad lo que ha permitido hasta la actualidad tener una marca local, que está plenamente identificada, se adapta muy bien a otras zonas de producción, alcanzando altos rendimientos, lo cual significa excelentes cosechas.

En base a alimentos nutritivos se previsto la implementación de huertos familiares en los hogares es una manera segura de tener alimentos sanos y de manera permanente y permiten a las familias de la Parroquia San José de Chazo producir y consumir alimentos frescos y nutritivos a bajo costo. La matriz productiva de la Parroquia San José de Chazo es un reto es así que mediante el proyecto Tecnologías de Producción de maíz suave con el uso del biofertilizante "Fertibacter Maíz" del INIAP KOPIA, se está realizando trabajos para disminuir la contaminación del suelo y por ende de los alimentos.

Dentro de la cabecera parroquial está dotada especialmente de una estructura interior urbana caracterizada con el ordenamiento de elementos viales el cual este compuesto de redes secundarias, las cuales conectan a las cabeceras cantonales y parroquiales mediante las estatales. Dentro de las vías colectoras representa el 6,22km lo que representa el 5,3%, también cuenta con vías locales que abarcan 8,03 km con un 4,3 %, y vías vecinales que cuentan con 26,19 km y representa el 2,4%.

En base al estado de la calzada de las vías de la parroquia se encuentran en un estado bueno 4,14km; en estado regular 3,19km y en estado malo 0,53km. Los materiales de las calzadas de las carreteras de la parroquia y las vías colectoras se estratifican de la siguiente manera: existe una predominancia de lastrado en un 44,86%, seguido de tierra en un 42,40%, mientras que la vía principal cuenta con un tramo asfaltado que representa el 8,45%, y dentro de la cabecera parroquial se encuentra adoquinada en un 4,30%. El servicio de transporte terrestre dentro del territorio de la parroquia San José de Chazo el sistema de transporte Interparroquial que brinda el servicio es a través de la Cooperativa de transporte Quimiag que cuenta con 12 unidades.

Dentro del territorio de la Parroquia San José de Chazo el nivel de cobertura de telefónico móvil se base en la telefonía Claro y en ciertas zonas de Chazo Bajo la telefonía Movistar, tienen un porcentaje de uso de telefonía móvil con el 38,6%, mientras que el 61,4% no usa el teléfono celular. El servicio de telefonía convencional está a cargo de la empresa pública CNT, en los últimos 10 años la telefonía fija se ha sustituido por el acceso y cobertura de la telefonía celular, siendo más rápida, menos papeleo y más eficiente, especialmente en los asentamientos no tan consolidados de la parroquia San José de Chazo. Es así como el 77,8% de hogares dispone de telefonía celular. A nivel provincial el número de suscriptores de TV pagada la mayoría de los habitantes contratan CNT, DIRECTV adquieren los servicios de televisión de pago.

El acceso al servicio de internet de banda ancha que opera en la parroquia es MAXXNET, el cual provee de conexiones a internet tanto para hogares como para las instituciones. En la parroquia el 24,1% tiene acceso a internet fijo y el 5,3% posee una computadora de escritorio o laptop. De acuerdo con el INEC 2022, el 79,5% del grupo quinquenal del rango 15-19 años, ha hecho uso del servicio de internet en los últimos 3 meses, con el objetivo de crear localidades inteligentes y con ello disminuir en alguna manera la falta de cobertura y el uso de internet, existen puntos digitales gratuitos.

La parroquia cuenta con 1 institución educativa que va desde Inicial hasta Bachillerato y se encuentran distribuidos en 3 plantas en distintos puntos del área urbana de la parroquia, mismos que se encuentran normados y regularizados por el Ministerio de Educación. Existen 2 centros de Educación, con 19 personas administrativos y profesores. Las instituciones educativas cuentan con el apoyo total por parte del Estado.

A nivel de Salud la Parroquia San José de Chazo cuenta con un puesto de salud el cual pertenece al Ministerio de Salud, Distrito Guano – Penipe. Es importante mencionar que el dentro de la normativa el puesto de salud se considera a los establecimientos que brinda atención ambulatoria a través de consulta externa itinerante de profesionales en medicina general, familiar o general integral, odontología general, obstetricia y/o psicología clínica; contando con un servicio de enfermería permanente.

A través del Ministerio de Inclusión Económica y Social se establecieron los servicios de Desarrollo Infantil Integral, enfocados en *Centros de desarrollo infantil – CDI* imparte atenciones de cuidado diario, actividades de juego y aprendizaje a niñas y niños de 1 a 3 años. El centro Gotitas de Amor funciona durante todo el año, se atienden alrededor de 35 niñas y niños en condiciones de pobreza

Los establecimientos de seguridad como las Unidades de Policía Comunitaria (UPC), a nivel parroquial no lo cuentan el más cercano está localizado en la Parroquia de San Fe de Galán.

El grupo vulnerable de adultos mayores dentro de la Parroquia se han establecido visitas por parte de personal del MIES en atención domiciliaria para adultos mayores con problemas de salud, y condiciones de pobreza. Por aquello existe 1 unidad de atención a Personas Adultos Mayores y atención domiciliaria.

La Parroquia de San José de Chazo cuenta 8 espacios públicos que están abiertos a todos sus habitantes, para que sea dominio uso general, en donde se puedan concretar con el objetivo de recreación, uso social, descanso, deportes y sean espacios de encuentro común.

En cuestión de infraestructura de agua las 268 viviendas particulares ocupadas en la Parroquia San José de Chazo cuentan con el abastecimiento de agua que representa el 99%, se obtiene de Juntas de Agua comunitarias GAD Parroquial. La cabecera parroquial de San José de Chazo obtiene el servicio de agua de consumo humano de la Regional Chazo-Galán de la fuente la Ciénega. Y Chazo Bajo de la fuente de Güillis. El 99% del total de las viviendas ocupadas en la Parroquia San José de Chazo, cuenta con una red de agua potable. Con relación a la forma de recepción del agua el 31% de viviendas ocupadas lo obtienen por tubería dentro de la vivienda; el 24% por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno; el 44% por tubería fuera del edificio, lote o terreno, el 1% No recibe agua por tubería, sino por otros medios. La Parroquia San José de Chazo se abastece de la Junta Administradora de Agua Potable Regional San José de Chazo- Santa Fe de Galán siendo tomada de la vertiente ubicada dentro del territorio de la Parroquia Santa Fe de Galán en donde se adjudica 10,42l/s manejando una reserva de 50m³.

El saneamiento el número de viviendas particulares que están abastecidas por una red pública de alcantarillado representando el 46%. De las 268 viviendas ocupadas en la parroquia, 122 poseen servicio de red pública de alcantarillado, es decir el 46% siendo implementado en la zona urbana de la parroquia. El 45% de la población de la parroquia posee el servicio higiénico en la vivienda, por medio de Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado, e 45,52% por Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico, el 37,31% el Inodoro o escusado está conectado a pozo ciego, el 9,70% no tiene inodoro, el 0,75% tiene letrina, y el 0,37% tiene el Inodoro o escusado, conectado a biodigestor. San José de Chazo, cuenta con una red de alcantarillado que ha colapsado y no cubren la totalidad de la zona urbana; descargan a la quebrada de manera directa ya que las infraestructuras existentes han colapsado. Ninguna de las comunidades de la parroquia ante mencionada cuenta con el servicio de alcantarillado y solo disponen de letrinas.

En cuanto a manejo de desecho solidos de las 268 viviendas particulares ocupadas en todo el cantón, el 49% cuentan con el servicio de recolección de basura es decir 130 viviendas, en la localidad de San José de Chazo y Chazo Bajo, lo que demuestra que aún existe un déficit de cobertura en la recolección de desechos sólidos dentro de la parroquia, ya que el grado de cobertura se establece en base a asentamientos consolidados y no en viviendas dispersas como es el caso de San José de Chazo, siendo así que muchas de las personas que viven fuera de los polígonos consolidados tienen que trasladar sus desechos a un punto de recolección, lo cual resulta muy difícil razón por la cual prefieren quemar o arrojarlos a sitios baldíos.

Dentro de la variable Empleo, San José de Chazo es eminentemente agrícola las personas trabajan en la agricultura con sus familiares los cuales no reciben ninguna remuneración económica. También se trabaja con prestación de mano entre familiares y personas allegadas, pero también hay personas que trabajan por jornal. En tal sentido se puede decir que en la Parroquia San José de Chazo el 90% trabaja mientras que solo el 10% tiene un empleo bajo relación de dependencia.

El Mercado Laboral y son las oportunidades de empleo y el conjunto de recursos humanos en un sector en la Parroquia San José de Chazo existe un mercado laboral muy pobre debido a que no existen empresas que generen fuentes de empleo. El mercado laboral se basa principalmente en la agricultura y la ganadería en vista que el 90% de la población son agricultores, la especialización tiene como rubros principales maíz papas, habas, arveja, mora, tomate de árbol, por otro lado la explotación de ganado vacuno y en un bajo porcentaje ganado bovino también es una actividad significativa; es así como los ganaderos de este sector están mejorando la genética de sus semovientes y además poniendo en práctica las buenas Prácticas Pecuarias BPP.

La Parroquia cuenta con 872 habitantes, de los cuales 417 (48%) son hombres y 455 (52%) mujeres. La población total representa a nivel cantonal el 1.80%, en cuanto a la tasa de crecimiento de la población es de -1,40 al proyectarse bajo esta tendencia se tendría para el año 2030 se contará con 775 habitantes.

San José de Chazo en sus grupos etarios identifica que el 14.22% de la población se encuentra en el grupo de adultos mayores, mientras que el 10.09% de la población corresponde al grupo de adolescentes, el 19.15% representa a los niños en la parroquia, el 18 % se encuentra la población en edad joven y el 38.53% son personas adultas. En base a la predominancia está comprendido entre edades 15 a 19 años, seguido de tres grupos con un porcentaje de 8% respectivamente que va desde los 5 a 9 años; 10 a 14 años; y de 50 a 54 años, con el 7% se establecen a los grupos etarios de 20 a 24 años; 25 a 29 años; y de 0 a 4 años.

En base a la migración los motivos pueden ser económicos, políticos, sociales, laborales es último juega un papel importante y suelen existir factores de empuje y de atracción en el ámbito laboral para decidir emigrar, en la parroquia se han registrado 20 casos de emigrantes, de los cuales el 95% viajó a los Estados Unidos y el 5% optó por viajar a Argentina.

En el tema de discapacidad se puede evidenciar que a nivel de la parroquia San José de Chazo, el 7,30% de la población sufre de dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo Así mismo el 5,80% permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras.

En cuanto a la autoidentificación étnica dentro de la parroquia en su autoidentificación se presenta con un alto porcentaje de mestizos que representa el 99,54% (868 personas), seguido por la étnica montubio con el 0,46% (4 personas) y el restante de etnias (Afroecuatoriano, Indígena, Blanca) no reflejan presencia.

En base a la gestión de capacidades y competencia del GADPR San José de Chazo referente a la normativa local, se ha identificado la existencia de 3 resoluciones establecidas desde el año 2023.

Por otro lado para la Gobernanza de Riesgo en el marco de Sendai para la reducción de riesgos de desastres, instrumento internacional del cual el país es signatario desde el 2015, establece que "si bien la función propiciadora, de orientación y de coordinación de los gobiernos nacionales sigue siendo esencial, es necesario empoderar a las autoridades y las comunidades locales, para reducir el riesgo de desastres, incluso mediante recursos, incentivos y responsabilidades para la toma de decisiones, como corresponda".

Las capacidades del servicio de gestión y respuesta a riesgos el GADPR San José de Chazo considera que la gestión de riesgo es muy importante para la planificación que se realiza al territorio, considerando que es un enfoque integral y transversal la gestión de riesgos, asegurando que se implementen políticas y procesos adecuados para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos de manera efectiva, y garantizando la participación de múltiples partes interesadas en todo el proceso, con el fin de proteger los intereses de la organización y lograr sus objetivos.

Si bien la parroquia no cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos, Mitigación y Respuesta, frente a posibles desastres de origen natural o antrópico, pero coordina actividades con el Centro de Operaciones de Emergencia - COE del Cantón Guano, para la coordinación general de las actividades de respuesta a emergencias en el territorio.

Para la Gobernanza colaborativa se ha establecido mediante alianzas de cooperación o colaboración, la cual tiene como objetivo llegar a una sinergia en la cual, cada entidad ha logrado los resultados alcanzados por sí mismos, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se prioriza las alianzas estratégicas establecidas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que están trabajando en el territorio, a través de una articulación estratégica y con ello cumplir con los objetivos planteados.

Por otro lado, se han establecido alianzas estratégicas con varias instancias gubernamentales y privadas, es una relación con entidades que acuerdan compartir los recursos, competencias, y capacidades para poder ejecutar acciones que permitan el desarrollo de la Parroquia.

El GAD Parroquial Rural de San José de Chazo, mantiene una permanente articulación con los otros niveles de gobierno (GADM-Cantón Guano y GAD Provincia Chimborazo), y dialogo con actores claves que actúan en el territorio Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Nacional de Chimborazo y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, a fin de acordar acciones en beneficio de las comunidades.

El sistema de participación ciudadana en la Parroquia San José de Chazo, están siendo establecido a través de la ley orgánica de participación ciudadana, misma que se están poniendo en marcha con la concurrencia de todos los actores sociales.

La ciudadanía, como actor principal del proceso participativo, está organizándose a través de sus grupos sociales adecuadamente para proponer, interactuar, cogestionar el desarrollo local, regional y nacional.

Los sistemas establecidos según la ley orgánica de participación ciudadana en lo referente a los mecanismos de participación ciudadana, el sistema de participación ciudadana en la parroquia actualmente está integrado por cinco mecanismos como: Participación Ciudadana, Presupuesto Participativo, Rendición de Cuentas, Silla Vacía y Control Social.

Como normativa se ha establecido mediante el acta de conformación del Sistema de Participación Ciudadana y Control social de la parroquia San José de Chazo del Cantón Guano, con fecha de 10 de noviembre de 2023 se convocó a una asamblea parroquial para elegir los representantes, la misma que se conformó de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Sindico y los Vocales Principales, quienes tendrán el compromiso de trabajar para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades del GAD Parroquial Rural y con ello mejorar la gestión pública.

3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.

Acorde con los lineamientos señalados por la Secretaria Nacional de Planificación el proceso de levantamiento de información, análisis y sistematización, misma que permitió la identificación y validación de problemas y potencialidades a nivel parroquial. Se han identificado los problemáticas y potencialidades en cada uno de los sistemas, y se analizó la priorización de la problemática con sus relaciones causales y de acuerdo con eso plantear los desafíos tanto a mediano como a largo plazo.

Sistema Físico Ambiental

Tabla 106 Matriz de sistematización de potencialidades Sistema Físico Ambiental

Potencialidad	SISTEMA FISICO AMBIENTAL		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
La variabilidad y diversidad de relieves que van con pendientes de 25-70% existente en la Parroquia diversifica las actividades agropecuarias.	Conservación y protección de los recursos naturales dentro de la parroquia, juntamente con los entes competentes.	Aprovechar los recursos naturales, los cuales se puede dinamizar la economía para el sector.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
En base a la cobertura y uso de suelo San José de Chazo dispone de una superficie de 778,21 ha para uso agrícolas con un alto porcentaje de 53,53%.	Implementar un plan de aprovechamiento sostenible de recursos naturales.	Gestionar con otras instancias de gobierno, para que exista mayores oportunidades para población local.	
Alta acción de evapotranspiración es desde 500mm a 750mm permite abastecer a los cultivos de ciclo corto al no tener agua de riego.	Conservación y protección de los recursos naturales dentro del cantón, juntamente con los entes competentes.	Aprovecha los recursos naturales, los mismos que se puede emplear en actividades que generen economía para el sector.	
En ecosistemas (Intervención) para provisión de soporte se enfoca a la soberanía alimentaria.	Productores se dedican a la producción diversificada de productos agrícolas y pecuarios.	Fomentar, incentivar a una producción sostenible, mediante prácticas agroecológicas,	
Conservación de suelos en el 18,76% de la zona por buenas prácticas agrícolas al no rotar los cultivos de ciclo corto.			

	bioemprendimientos a los productores del territorio.	
Presencia del COE Parroquial para delimitación de actividades emergentes ante eventos catastróficos	Coordinar con los entes competentes, la mesa técnica de COE parroquial y estar preparadas ante cualquier actividad.	Establecer e implementar de una Plan de Gestión de Riesgos para eventos catastróficos.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 107 Matriz de sistematización de problemas del Sistema Físico Ambiental

SISTEMA FISICO AMBIENTAL			
Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Alta incidencia de contaminación de las quebradas por contaminación de basura no tratada adecuadamente.	Descontaminación la vertientes y afluentes de las microcuencas.	Control a las agentes de emisiones de contaminantes.	
Contaminación de cuencas hidrográficas por descargas domiciliarias 46% de las viviendas ocupadas están conectadas a una red pública mientras que el resto no.	Proteger y conservar las fuentes de agua con énfasis en las vertientes que provee de agua a la población.	Coordinar acciones con los demás niveles de gobierno para conservar y proteger las vertientes de agua que abastece a la población parroquial.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

<p>Presencia de erosión, eólica, hídrica permiten fuertes escorrentías en época de invierno en los centros poblados de zonas adyacentes a pendientes de cotas bajas alrededor 332,21 ha q son tierras con pendientes altas para que ocurra deslizamientos.</p>	<p>Determinar políticas para el adecuado uso de suelo</p>	<p>Articular proyectos interinstitucionales para la preservación de suelos agrícolas</p>	
<p>Riesgo de movimiento de masas alta en Chazo Bajo 935,5 ha susceptibles Amenaza muy alta por incendios forestales 319,16 ha afectadas por incendios.</p>	<p>Establecer un Plan de Acción para prevenir algún tipo de amenaza por los desastres naturales y precautelar a la población.</p>	<p>Coordinar acciones con las entidades competentes para evitar algún tipo de desastre ante la población local por algún evento natural.</p>	
<p>Perdida de la cobertura de vegetación vegetal el 92,48% de las zonas están siendo sobreutilizadas debido a que tienen una gran pendiente 25% a 70%,</p>	<p>Conservación de los ecosistemas y vegetación existentes y que son naturales.</p>	<p>Gestionar con las entidades competentes (GAD provincial, GADM-CG y MAATE) estrategias para revertir el uso de suelo.</p>	
<p>Alta incidencia de contaminación del suelo por contaminación de basura no tratada adecuadamente. Ya que se tiene una cobertura de Recolección de Basura solo el 49%.</p>	<p>Apoyar al mejoramiento de la cobertura de recolección de desechos sólidos en zonas prioritizadas de la parroquia.</p>	<p>Gestionar proyectos con los gobiernos competentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.</p>	
	<p>La Fauna Urbana de la parroquia se encuentra controlada y ayudada permitiendo el</p>	<p>Gestionar con las instituciones competentes el control adecuado de la fauna urbana dentro de la</p>	

Ausencia de control de fauna urbana a través de campañas de esterilizaciones se ha determinado 639 mascotas censadas dentro de la parroquia.	mejoramiento de la calidad de vida de la localidad.	parroquia, a través de campañas de esterilización.	
--	---	--	--

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 108 Matriz de sistematización de potencialidades Sistema Asentamiento Humanos

Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
El núcleo urbano de la parroquia se caracteriza por tener 30,80ha en donde se desarrolla toda la zona de amanzanamiento y dotación de servicios básicos.	Contar con una zona urbana definida de la parroquia que tenga una cobertura adecuada de servicios y mejoren la calidad de vida	Gestionar con las entidades públicas competentes el desarrollo de proyectos para el desarrollo del polígono urbano.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
		Gestionar con el GAD cantonal y provincial para	c) Planificar y mantener, en coordinación con los

<p>Los materiales de las calzadas de las carreteras de la parroquia tienen una predominancia de lastrado en un 44,86%</p>	<p>Vías intercomunales en buen estado</p>	<p>dotar de infraestructura vial a la parroquia.</p>	<p>gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;</p>
<p>La cobertura eléctrica es considerada como alta, es así San José de Chazo tiene una cobertura de 96,3%.</p>	<p>Contar con la cobertura total de servicio eléctrico en la parroquia.</p>	<p>Gestión para la firma de convenios con la empresa eléctrica para ampliar la cobertura del servicio.</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
<p>Cobertura de recolección de desechos sólidos por área consolidada de San José de Chazo abarca el 26,2%.</p>	<p>Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado, manejo de desechos sólidos dentro de la Parroquia.</p>	<p>Gestionar la ejecución de estudios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos para las zonas que aún no cuentan por el momento con este servicio.</p>	
<p>El 99% de la población se abastece de agua potable por medio de Juntas de agua, Organizaciones comunitarias.</p>			
<p>El 43% del total de viviendas ocupadas en el cantón cuentan con el servicio de red pública de alcantarillado.</p>			
<p>Dentro del cantón se identifican 8 espacios públicos entre casas comunales, casas barriales, canchas deportivas, estadios, iglesias</p>	<p>Contar con espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común en la parroquia</p>	<p>Gestionar y dar mantenimiento a espacios públicos existentes y planificar áreas recreativas con zonas verdes y actividades de esparcimiento en la parroquia.</p>	<p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 109 Matriz de sistematización de problemas Sistema Asentamiento Humanos

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				Competencia GAD
Problema	Desafío		Desafío de gestión	
	Desafío de largo plazo			
A nivel parroquial aún se encuentran conflictos de límites con la Parroquia Santa Fe de Galán e Ilapo.	Contar con el registro oficial de la delimitación definitiva con las Parroquias Santa Fe de Galán e Ilapo	Contar con la comisión de límites del GADM-CG para iniciar el proceso de delimitación con las parroquias colindantes (Ilapo, Santa Fe de Galán)	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	
La calidad del agua que abastece a los usuarios de las diferentes juntas de agua potable no presenta las características adecuadas, por el deficiente manejo de los sistemas de tratamiento.	Contar con una base de datos de los registros de evaluación de la calidad de agua de los sistemas de abastecimiento.	Levantar la información de los sistemas de agua de consumo humano a nivel de la parroquia, con la generación de información de calidad de agua.	<p>c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural;</p>	
Las vías colectoras tienen una capa de rodadura de tierra y representan el 42,40%, lo que le dan un estado malo.	Vías intercomunales en buen estado.	Gestionar con el GAD cantonal y provincial para dotar de infraestructura vial a la parroquia.		
Débil cobertura por operadoras telefónicas celulares, tienen un porcentaje de uso de telefonía móvil con el 38,6%.	Contar con estudios y ampliar la cobertura del servicio de la telefonía móvil e internet.	Gestionar convenios con la Empresas competente para mejorar la cobertura de telefonía móvil e internet	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente</p>	
El alto costo de inversión en el sistema de cableado por la distancia de ubicación de la				

<p>parroquia y sus comunidades impide el acceso a telefonía fija alámbrica y al internet.</p>	<p>Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado, manejo de desechos sólidos dentro de la Parroquia.</p>	<p>Gestionar la ejecución de estudios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos para las zonas que aún no cuentan por el momento con este servicio.</p>	<p>ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
<p>Deficiente cobertura del servicio de recolección de basura a nivel de las comunidades 66%.</p>	<p>Contar con espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común en la parroquia</p>	<p>Gestionar y dar mantenimiento a espacios públicos existentes y planificar áreas recreativas con zonas verdes y actividades de esparcimiento en la parroquia.</p>	<p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>
<p>Existe mayor déficit de cobertura del 54% en el servicio de alcantarillado en las en los asentamientos no consolidados de la parroquia.</p>	<p>Incrementar la cobertura de servicio de energía eléctrica a los diferentes asentamientos.</p>	<p>Gestionar convenios con la Empresa Eléctrica para ampliar la cobertura de energía eléctrica.</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
<p>De los 8 espacios públicos identificados en la parroquia se encuentran 5 en estado regular por inadecuado mantenimiento y manejo.</p>	<p>Los sectores que carecen del servicio son los no consolidados y están alejados de la cabecera parroquial.</p>	<p>Incrementar la cobertura de servicio de energía eléctrica a los diferentes asentamientos.</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Sistema Socio Cultural

Tabla 110 Matriz de sistematización de potencialidades Sistema Socio Cultural

SISTEMA SOCIOCULTURAL				Competencia GAD
Potencialidad	Desafío		Desafío de gestión	
	Desafío de largo plazo			
El rango de edad con mayor porcentaje (9%) está comprendido entre los 15 a 19 años, población joven considerada como la población futura de economía.	Proveer de alternativas con dinámicas económicas para la población joven sin que tenga que migrar.	Gestionar la implementación de proyectos y emprendimientos dentro de la parroquia destinados para los jóvenes.		
La Parroquia cuenta con 2 centros de Infraestructura educativa distribuidos en la cabecera parroquial	Apoyar al derecho a la educación de niños/niñas y adolescentes del de la parroquia.	Gestionar con el Ministerio de Educación para mejorar la calidad académica de los educativos dentro de la parroquia.		a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
La parroquia cuenta con un puesto de salud que atiende a los habitantes.	Propender a tener una mejor cobertura de salud a nivel parroquial.	Gestionar mecanismos de atención con el Ministerio de Salud Pública y los organismos competentes dentro de la parroquia.		

<p>A nivel nacional, provincial y cantonal está establecido una línea de trabajo para garantizar la prevención, disminución y erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil, mediante la mesa técnica Ecuador crece sin desnutrición infantil que trabaja en el territorio.</p>	<p>San José de Chazo contara con u indicadores bajos en desnutrición crónica infantil.</p>	<p>Implementar programas integrales con los Ministerios, ONGs y diferentes niveles de gobierno, mediante la dotación de sistemas de agua potable de calidad, y propendiendo a la seguridad alimentaria.</p>
<p>El GADP San José de Chazo participa dentro de las reuniones del Consejo Cantonal de protección de derechos - organismo adscrito al GADM-CG, quien promueve participación y protección de los grupos vulnerables.</p>	<p>Participar dentro de las Acciones del Consejo y la Junta Cantonal de Protección de Derechos en Pro de los Grupos de Atención Prioritaria.</p>	<p>Gestionar los proyectos y programas con las instituciones públicas y privadas para servicios de atención integral a grupos de atención prioritaria</p>
<p>Existen proyectos y servicios sociales con las entidades gubernamentales como el MIES, MSP, y ONGs.</p>	<p>Disponer de espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común dentro de la parroquia</p>	<p>Potenciar, implementar y adecuar los espacios públicos que se encuentran dentro de la parroquia</p>
<p>En cada uno de los centros poblados al menos se registra un espacio de uso público.</p>	<p>Apoyar en el crecimiento social y educativo de la población infantil de la parroquia</p>	<p>Gestionar el accionar de la institución MIES para el desarrollo integral de los niños que se encuentran en condiciones vulnerables.</p>
<p>Existen 1 Centro de Desarrollo Infantil, con una cobertura de atención de 35 niños de entre 1 a 3 años.</p>		

<p>El cantón tiene una cobertura de 99% de agua potable en base a las viviendas ocupadas lo que permite cubrir mayoritariamente con la demanda urbana de la parroquia</p>	<p>La Parroquia tendrá una óptima cobertura de agua potable y alcantarillado dentro la parroquia</p>	<p>Gestionar con el GADM-CG para la implementación de estudios de agua potable y alcantarillado, en asentamientos consolidados y que no cuentan por el momento con este servicio.</p>	
<p>El GADM-CG cuenta con una mesa de Seguridad Ciudadana.</p>	<p>La Parroquia forma parte activa dentro del plan de seguridad ciudadana cantonal.</p>	<p>La Parroquia establece acciones dentro del Plan de Seguridad Ciudadana Cantonal que garanticen sus derechos a una vida libre de violencia.</p>	

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 111 Matriz de sistematización de problemas Sistema Socio Cultural

SISTEMA SOCIO CULTURAL			Competencia GAD
Problema	Desafío		
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	

<p>Disminución de la población en la parroquia con un índice del 1,4 basado en el clasificador Geográfico Estadístico del INEC 2022, arrojan resultados por límites Inter parroquiales aun definidos.</p>	<p>Proveer de alternativas con dinámicas económicas para la población joven sin que tenga que migrar.</p>	<p>Gestionar la implementación de proyectos y emprendimientos dentro de la parroquia destinados para los jóvenes.</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
<p>En el sector rural aún existe una tasa de analfabetismo presentándose con el 7,2% en la parroquia.</p>	<p>Garantizar el derecho a la educación de niños/niñas y adolescentes de la parroquia.</p>	<p>El GAD municipal gestionara con el Ministerio de Educación para atender las necesidades y fortalecer la oferta académica de las instituciones educativas de la parroquia.</p>	
<p>En base al estado nutricional en la Parroquia San José de Chazo determinó altos porcentajes (25%).</p>	<p>San José de Chazo contara con indicadores bajos en desnutrición crónica infantil.</p>	<p>Implementar programas integrales con los Ministerios, ONGs y diferentes niveles de gobierno, mediante la dotación de sistemas de agua potable de calidad, y propendiendo a la seguridad alimentaria.</p>	
<p>No existen zonas definidas para vivienda social a nivel parroquial.</p>	<p>La Parroquia tendrá definidas zonas y beneficiarios en la dotación de vivienda social.</p>	<p>Gestionar programas y proyectos con el MIDUVI para el establecimiento de viviendas sociales dentro de la parroquia.</p>	

<p>Limitada participación y representatividad por parte de la parroquia en el Consejo de Protección de Derechos del GADM-CG que impiden el desarrollo de proyectos, planes, programas y servicios orientados a los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Participar dentro de las Acciones del Consejo y la Junta Cantonal de Protección de Derechos en Pro de los Grupos de Atención Prioritaria.</p>	<p>Gestionar los proyectos y programas con las instituciones públicas y privadas para servicios de atención integral a grupos de atención prioritaria</p>
<p>La infraestructura de espacios públicos requiere de un mantenimiento y rehabilitación para impulsar actividades deportivas y de recreación inclusivas.</p>	<p>Disponer de espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común dentro de la parroquia.</p>	<p>Potenciar, implementar y adecuar los espacios públicos que se encuentran dentro de la parroquia.</p>
<p>Inexistencia de un manejo integrado de desechos sólidos, lo que ocasiona problemáticas ambientales y sociales a largo plazo en los centros poblados cercanos a las celdas de recolección de basura, quebradas y comunidades rurales.</p>	<p>Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado, manejo de desechos sólidos dentro de la Parroquia.</p>	<p>Gestionar la ejecución de estudios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos para las zonas que aún no cuentan por el momento con este servicio.</p>
<p>Se dispone de estudios desactualizados de agua potable y alcantarillado que cuentan con viabilidad técnica.</p>	<p>La parroquia se posiciona como un punto de visita por las Fiestas de la Capitanía y Patronales a nivel provincial.</p>	<p>El GAD Parroquial implementa un Plan de Acción para promocionar y difundir las fiestas culturales y patronales.</p>

<p>No se trabaja dentro de un Plan de seguridad ciudadana a nivel parroquial solo se realizan acciones aleatorias.</p>	<p>La Parroquia forma parte activa dentro del plan de seguridad ciudadana cantonal.</p>	<p>La Parroquia establece acciones dentro del Plan de Seguridad Ciudadana Cantonal que garanticen sus derechos a una vida libre de violencia.</p>
--	---	---

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Sistema Económico Productivo

Tabla 112 Matriz de sistematización de potencialidades Sistema Económico Productivo

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Potencialidad	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
<p>En la parroquia se identifica mayor área destinada al uso agrícola con el 53,53% de cultivos.</p> <p>Existe alta vocación en actividades productivas en base a la agricultura con el cultivo de maíz lo que constituye el 94,49%.</p>	<p>San José de Chazo tiene potenciado sus principales cadenas de valor de maíz dentro del mercado local, provincial.</p>	<p>Impulsar el fomento de la producción agrícola en coordinación de otras entidades públicas competentes, permitiendo mejorar la economía de cada una de las familias de la parroquia.</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>
<p>La Población Económicamente Activa (PEA) respecto a la población total de la Parroquia representa el 68,6% demostrando que las personas que están trabajando o buscando empleo activamente en relación con la población total.</p>	<p>La Parroquia cuenta economía sostenible basada en el desarrollo de la agricultura siendo una localidad con ingresos.</p>	<p>Contar con proyectos integrales en potenciar la agricultura y que se encaminan en la dinamización económica de la parroquia.</p>	

<p>Apoyo por parte del GADM-CANTON GUANO en la legalización de tierras que no poseen escrituras en zonas rurales de la Parroquia, potenciando el enfoque en la producción agropecuaria.</p>	<p>La Parroquia tiene regularizados la tenencia legal de los suelos destinados a actividades agropecuarias.</p>	<p>Gestionar con instituciones como el GAM-CG y Ministerio de Agricultura y ganadería para potenciar y fortalecer el uso y tenencia de suelo.</p>
<p>La EPS reconoce a la Parroquia a 1 emprendimientos en el sector de la agricultura, siendo actividades que dinamizan la economía popular y solidaria.</p>	<p>Se encuentra fortalecida la asociación de productores agrícolas consolidada la cohesión social y el desarrollo económico dentro de la parroquia.</p>	<p>Gestionar con el apoyo de instituciones públicas para el fomento de la cohesión social y económica de la asociación.</p>
<p>La Parroquia San José de Chazo posee varias celebraciones religiosas permitiendo el turismo religioso permitiendo el desplazamiento de viajeros.</p>	<p>La Parroquia San José de Chazo está posicionado como un punto de visita por sus tradiciones religiosas y festividades.</p>	<p>Promocionar y potenciar las celebraciones de la parroquia San José de Chazo a través de un Plan de promoción turística.</p>
<p>En la Parroquia San José de Chazo cuenta con un centro de acopio de maíz de la Asociación de Productores Agrícolas San José de Chazo, con una capacidad de almacenamiento e 5 toneladas, la cual está totalmente equipada.</p>	<p>Se encuentra posicionado del centro de acopio de la parroquia como un pilar principal para la distribución y un comercio justo.</p>	<p>Promocionar y difundir las actividades comerciales que se desarrollan el centro de acopio a nivel local, cantonal provincial y nacional</p>
<p>La variedad local de maíz de San José de Chazo tiene conocimientos ancestrales sobre el manejo del cultivo y estrategias para la conservación de la biodiversidad.</p>	<p>El Cantón Guano cuenta con soberanía alimentaria permitiendo acceso a cultivos ancestrales y</p>	<p>Contar con la coordinación integral con instituciones públicas y privadas para establecer estrategias de preservación y</p>

	<p>certificados que se producen en la parroquia.</p>	<p>comercialización del maíz que se cultivan en la parroquia.</p>	
--	--	---	--

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 113 Matriz de sistematización de problemas Sistema Económico Productivo

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
<p>Escaso desarrollo económico de la parroquia al no existir una base productiva sólida por la existencia de eslabones en la cadena de valor de los productos agrícolas.</p>	<p>La Parroquia cuenta economía sostenible basada en el desarrollo de la agricultura siendo una localidad con ingresos.</p>	<p>Contar con proyectos integrales en potenciar la agricultura y que se encaminan en la dinamización económica de la parroquia.</p>	
<p>Limitado mercado laboral dentro de la parroquia especialmente para los jóvenes que culminan sus carreras académicas lo que provoca la movilidad hacia cantones aledaños como Riobamba.</p>	<p>La Parroquia cuenta economía sostenible basada en el desarrollo de la agricultura siendo una localidad con ingresos.</p>	<p>Contar con proyectos integrales en potenciar la agricultura y que se encaminan en la dinamización económica de la parroquia.</p>	<p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>
<p>A nivel parroquial aún no se desarrollan proyectos con innovación a la falta de información sobre tecnologías y mercados, así como a la mínima cantidad de personal calificado especialmente en el rubro maíz.</p>			

<p>Producción intensiva de monocultivos sin el manejo de buenas prácticas agrícolas principalmente de maíz, exigiendo, por lo tanto, un alto subsidio humano, fertilizantes, herbicidas, fungicidas, etc., cuyos residuos, por lo general, se convierten en agentes de polución y contaminación.</p>	<p>Guano cuenta con productos agropecuarios en donde están incorporadas prácticas agropecuarias sostenibles que permite una producción sana, segura y amigable con el ambiente.</p>	<p>Gestionar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras instituciones la incorporación de la producción integral de los productos agropecuarios con la incorporación de buenas prácticas agropecuarias</p>
<p>Limitada Asociatividad a nivel de los productores de la parroquia siendo escasa la participación en proyectos solidarios y sostenibles, la estructura no se enfoca en emprendimientos.</p>	<p>Se encuentra consolidada la cohesión social de las microempresas y emprendimientos con enfoque económico dentro del cantón Guano.</p>	<p>Gestionar con el apoyo de instituciones públicas para el fomento de la cohesión social y la flexibilidad frente a las condiciones de mercado de las organizaciones registradas en la EPS.</p>
<p>Inexistencia de estudios que determinen la Huella Ecológica en la Parroquia que permita establecer lineamientos de acción en la parroquia.</p>	<p>En la parroquia se cuenta con un Diagnóstico Situacional de la Huella Ecológica.</p>	<p>Levantar datos cuantificables con la academia para determinar la línea base sobre la huella Ecológica en la parroquia.</p>

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Sistema Político Institucional

Tabla 114 Matriz de sistematización de potencialidades Sistema Político Institucional

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Potencialidad	Desafío	
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
		Competencia GAD

<p>PDOT actualizado y alineado vigente.</p>	<p>Alcanzar al menos el 70% de ejecución de los proyectos y programas planteados en el PDOT.</p>	<p>Asignación de presupuesto de acuerdo con las prioridades establecidas en el PDOT y gestión ante GADs para cumplimiento de necesidades.</p>	<p>COOTAD, Art 65 Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.</p>
<p>GAD Parroquial referente del territorio.</p>	<p>Incentivar en la población (niñas, niñas, adolescentes) sentido de pertenencia por la Parroquia.</p>	<p>Brindar los servicios básicos elementales a la población, a fin de evitar la migración.</p>	<p>COOTAD, Art 64 Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.</p>
<p>Personal que cuenta el GAD Parroquial.</p>	<p>Profesionales que tengan la oportunidad de laborar en el GAD Parroquial, deben estar concientizados de trabajar por alcanzar la visión de desarrollo.</p>	<p>Gestionar ante Instituciones de Educación Superior convenios de vinculación que facilite coordinar acciones con funcionarios del GAD Parroquial y buscar ser eficientes ante la ciudadanía.</p>	<p>COOTAD, Art 67 Atribuciones de la Junta Parroquial Rural.</p>
<p>Actores sociales.</p>	<p>Fortalecer el accionar de las organizaciones (productivas, deportivas, culturales, cajas de ahorro, etc.).</p>	<p>Promover la participación y/o coordinación de acción que permitan desarrollar y ser un referente del cantón y la provincia.</p>	<p>COOTAD, Art 64 Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.</p>
<p>Autoridades predisuestas a firma de convenios.</p>	<p>Interés a la firma de convenios interinstitucionales con el objeto de cumplir una necesidad.</p>	<p>Autoridades con el suficiente liderazgo que permitan alcanzar un número significativo de convenios interinstitucionales.</p>	<p>COOTAD, Art 67 Atribuciones de la Junta Parroquial Rural.</p>

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 115 Matriz de sistematización de problemas Sistema Político Institucional

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Problema	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Asignación presupuestaria limitada.	Fortalecer al GAD Parroquial como una institución democrática.	Promover la gobernabilidad y el cumplimiento de la planificación local.	CRE Art. 267 Inciso 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. COOTAD Art. 64 Literal a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
Limitada utilización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Conformar una comisión técnica de las instituciones presentes en el territorio para conocer su aporte en el PDOT y posterior su evaluación.	Gestión eficiente y efectiva de los asuntos públicos que se planifiquen en el territorio.	
Parroquia San José de Chazo no cuenta con un plan de riesgos y prevención de desastres.	Disponer oportunamente del Plan de Riesgos.	Gestionar ante instituciones que cuentan en su estructura orgánica con unidades de Gestión de Riesgos la elaboración del plan.	

<p>Escasa participación de la población asciendo uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Contar con un reglamento local que facilite la participación de la ciudadanía en cada uno de los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social apoyo técnico.</p>	<p>COOTAD Art. 64 Literal c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.</p>
<p>Limitado control de los bienes muebles e inmuebles del GAD Parroquial.</p>	<p>Disponer de un sistema que permita conocer detalladamente aspectos de cada uno de los bienes.</p>	<p>Información oportuna de los bienes del GAD Parroquial y su</p>	<p>CRE Art. 267 Inciso 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.</p>

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

3.2. Priorización de potencialidades y problemas

Una vez identificada integralmente las potencialidades y problemáticas que enfrenta la Parroquia San José de Chazo se ha hecho una valoración de cada problema y potencialidad, para poder priorizar las acciones, así como las estrategias de intervención futuras, se ha tomado criterios como el apoyo de sectores involucrados, urgencia, ámbito territorial, y la capacidad institucional. A continuación, se detallan por cada sistema la priorización de potencialidades y proyectos.

Tabla 116 Matriz de priorización de potencialidades del Sistema Ambiental

Potencialidad	Criterios de priorización				Promedio	Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semafización
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad Institucional				
En base a la cobertura y uso de suelo San José de Chazo dispone de una superficie de 778,21 ha para uso agrícolas con un alto porcentaje de 53,53%	5	4	4	4	4,25	ALTA	5.0 - 4.0	
Alta acción de evo transpiración es desde 500mm a 750mm permite abastecer a los cultivos de ciclo corto al no tener agua de riego	3	4	4	3	3,5	MEDIA	3.9 - 3.0	
La variabilidad y diversidad de relieves que van con pendientes de 25-70% existente en la Parroquia diversifica las actividades agropecuarias.	4	3	4	4	3,75	MEDIA	3.9 - 3.0	
Conservación de suelos en el 18,76% de la zona por buenas prácticas agrícolas al no rotar los cultivos de ciclo corto.	3	4	3	3	3,25	MEDIA	3.9 - 3.0	
Presencia del COE Parroquial para delineación de actividades emergentes ante eventos catastróficos	3	2	5	3	3,25	MEDIA	3.9 - 3.0	
En ecosistemas (Intervención) para provisión de soporte se enfoca a la soberanía alimentaria	2	3	2	4	2,75	BAJA	<2.9	

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 117 Matriz de priorización de problemas del Sistema Ambiental

Problema	SISTEMA FISICO AMBIENTAL						Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semafización
	Criterios de priorización					Promedio			
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad Institucional					
Ausencia de control de fauna urbana a través de campañas de esterilizaciones se ha determinado 639 mascotas censadas dentro de la parroquia.	3	5	5	3	4,0	ALTA	5.0 - 4.0		
Contaminación de cuencas hidrográficas por descargas domiciliarias 46% de las viviendas ocupadas están conectadas a una red pública mientras que el resto no.	3	5	4	3	3,8	ALTA	5.0 - 4.0		
Presencia de erosión, eólica, hídrica permiten fuertes escorrentías en época de invierno en los centros poblados de zonas adyacentes a pendientes de cotas bajas alrededor 332,21 ha q son tierras con pendientes altas para que ocurra deslizamientos	4	4	4	4	4,0	MEDIA	3.9 - 3.0		
Riesgo de movimiento de masas alta en Chazo Bajo 935,5 ha susceptibles	3	2	5	3	3,3	MEDIA	3.9 - 3.0		
Alta incidencia de contaminación del suelo por contaminación de basura no tratada adecuadamente. Ya que se tiene una cobertura de Recolección de Basura solo el 49%.	4	5	3	2	3,5	MEDIA	3.9 - 3.0		
Alta incidencia de contaminación de las quebradas por contaminación de basura no tratada adecuadamente.	3	3	3	3	3,0	MEDIA	3.9 - 3.0		
Pérdida de la cobertura de vegetación vegetal el 92,48% de las zonas están siendo sobreutilizadas debido a que tienen una gran pendiente 25% a 70%.	3	3	3	2	2,8	BAJA	<2.9		
Amenaza muy alta por incendios forestales 319,16 ha afectadas por incendios	2	3	3	2	2,5	BAJA	<2.9		

Elaborado: Equipo Técnico 2024

Tabla 118 Matriz de priorización de potencialidades del Sistema Asentamientos Humanos

Potencialidad	SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS						Promedio	Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semaforización
	Criterios de priorización			de priorización		Capacidad Institucional				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Urgencia	Ámbito territorial					
El núcleo urbano de la parroquia se caracteriza por tener 30,80ha en donde se desarrolla toda la zona de amanzanamiento y dotación de servicios básicos.	4	4	4	4	4	4	ALTA	5.0 - 4.0		
Los materiales de las calzadas de las carreteras de la parroquia tienen una predominancia de lastrado en un 44,86%	4	4	4	4	4	4	ALTA	5.0 - 4.0		
Dentro del cantón se identifican 8 espacios públicos entre casas comunales, casas barriales, canchas deportivas, estadios, iglesias	4	5	5	4	4	4	ALTA	5.0 - 4.0		
Cobertura de recolección de desechos sólidos por área consolidada de San José de Chazo abarca el 26,2%	4	4	4	4	4	4	ALTA	5.0 - 4.0		
El 99% de la población se abastece de agua potable por medio de Juntas de agua, Organizaciones comunitarias.	4	4	3	3	3	3	MEDIA	3.9 - 3.0		
El 43% del total de viviendas ocupadas en el cantón cuentan con el servicio de red pública de alcantarillado.	4	4	4	4	3	3	MEDIA	3.9 - 3.0		
La cobertura eléctrica es considerada como alta, es así San José de Chazo tiene una cobertura de 96,3%.	3	3	2	2	2	2	BAJA	<2.9		

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 119 Matriz de priorización de problemas del Sistema de Asentamientos Humanos

Problema	SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS						Promedio	Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semafización
	Criterios de priorización			Capacidad Institucional						
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial							
A nivel parroquial aún se encuentran conflictos de límites con la Parroquia Santa Fe de Galán e Ilapo.	4	5	5	4		4,5	ALTA	5.0 - 4.0		
La calidad del agua que abastece a los usuarios de las diferentes juntas de agua potable no presenta las características adecuadas, por el deficiente manejo de los sistemas de tratamiento.	4	5	5	5		4,75	ALTA	5.0 - 4.0		
Las vías colectoras tienen una capa de rodadura de tierra y representan el 42,40%, lo que le dan un estado malo.	4	5	5	5		4,75	ALTA	5.0 - 4.0		
De los 8 espacios públicos identificados en la parroquia se encuentran 5 en estado regular por inadecuado mantenimiento y manejo.	4	5	5	4		4,5	ALTA	5.0 - 4.0		
Deficiente cobertura del servicio de recolección de basura a nivel de las comunidades 66%.	4	4	4	3		3,75	MEDIA	3.9 - 3.0		
Existe mayor déficit de cobertura del 54% en el servicio de alcantarillado en las en los asentamientos no consolidados de la parroquia.	4	4	4	3		3,75	MEDIA	3.9 - 3.0		
Débil cobertura por operadoras telefónicas celulares, tienen un porcentaje de uso de telefonía móvil con el 38,6%	3	3	3	2		2,75	BAJA	<2.9		
El alto costo de inversión en el sistema de cableado por la distancia de ubicación de la parroquia y sus comunidades impide el acceso a telefonía fija alámbrica y al internet.	3	3	3	2		2,75	BAJA	<2.9		
Los sectores que carecen de los servicios eléctricos son los no consolidados y están alejados de la cabecera parroquial.	2	3	3	2		2,5	BAJA	<2.9		

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 120 Matriz de priorización de potencialidades Sistema Socio Cultural

Potencialidad	SISTEMA SOCIOCULTURAL						Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semaforización
	Criterios de priorización				Promedio	Capacidad Institucional			
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	4					
A nivel nacional, provincial y cantonal está establecido una línea de trabajo para garantizar la prevención, disminución y erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil, mediante la mesa técnica Ecuador crece sin desnutrición infantil que trabaja en el territorio.	4	5	5	4	4,5	4	ALTA	5.0 - 4.0	
El GADP San José de Chazo participa dentro de las reuniones del Consejo Cantonal de protección de derechos - organismo adscrito al GADM-CG, quien promueve participación y protección de los grupos vulnerables.	4	4	4	4	4	4	ALTA	5.0 - 4.0	
En cada uno de los centros poblados al menos se registra un espacio de uso público.	4	4	4	4	4	4	ALTA	5.0 - 4.0	
Existen proyectos y servicios sociales con las entidades gubernamentales como el MIES, MSP, y Ongs.	3	4	4	4	3,75	4	MEDIA	3.9 - 3.0	
Existen 1 Centro de Desarrollo Infantil, con una cobertura de atención de 35 niños de entre 1 a 3 años de edad.	3	4	4	3	3,5	3	MEDIA	3.9 - 3.0	
El cantón tiene una cobertura de 99% de agua potable en base a las viviendas ocupadas lo que permite cubrir mayoritariamente con la demanda urbana de la parroquia	4	4	4	3	3,75	3	MEDIA	3.9 - 3.0	
El GADM-CG cuenta con una mesa de Seguridad Ciudadana.	4	3	4	2	3,25	2	MEDIA	3.9 - 3.0	
El rango de edad con mayor porcentaje (9%) está comprendido entre los 15 a 19 años, población joven considerada como la población futura de economía.	3	3	3	2	2,75	2	BAJA	<2.9	

La Parroquia cuenta con 2 centros de infraestructura educativa distribuidos en la cabecera parroquial	3	3	3	2	2,75	BAJA	<2.9
La parroquia cuenta con un puesto de salud que atiende a los habitantes.	3	3	3	2	2,75	BAJA	<2.9

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 121 Matriz de priorización de problemas del Sistema Socio Cultural

Problema	SISTEMA SOCIOCULTURAL						Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semaforización
	Criterios de priorización			Promedio	Capacidad Institucional	Semaforización			
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial						
Las fiestas que se desarrollan en la Parroquia no tienen la promoción y difusión adecuada por lo que existe escasa acogida de turistas y visitantes.	3	3	3	3	3	ALTA	5.0 - 4.0		
En base al estado nutricional en la Parroquia San José de Chazo determinó altos porcentajes (25%).	4	5	4	3	4	ALTA	5.0 - 4.0		
La infraestructura de espacios públicos requiere de un mantenimiento y rehabilitación para impulsar actividades deportivas y de recreación inclusivas.	4	4	4	4	4	ALTA	5.0 - 4.0		
Disminución de la población en la parroquia con un índice del 1,4 basado en el clasificador Geográfico Estadístico del INEC 2022, arrojan resultados por límites interparroquiales aun definidos.	3	4	4	2	3,25	MEDIA	3.9 - 3.0		
No se trabaja dentro de un Plan de seguridad ciudadana a nivel parroquial solo se realizan acciones aleatorias.	3	3	3	3	3	MEDIA	3.9 - 3.0		
Limitada participación y representatividad por parte de la parroquia en el Consejo de Protección de Derechos del GADM-CG que impiden el desarrollo de proyectos, planes, programas y servicios orientados a los grupos de atención prioritaria.	4	4	4	2	3,5	MEDIA	3.9 - 3.0		

Inexistencia de un manejo integrado de desechos sólidos, lo que ocasiona problemáticas ambientales y sociales a largo plazo en los centros poblados, quebradas y comunidades rurales.	3	4	4	4	4	3,75	MEDIA	3.9 - 3.0
Se dispone de estudios desactualizados de agua potable y alcantarillado que cuentan con viabilidad técnica.	3	4	4	4	3	3,5	MEDIA	3.9 - 3.0
En el sector rural aún existe una tasa de analfabetismo presentándose con el 7,2% en la parroquia.	3	3	3	3	2	2,75	BAJA	<2.9
No existen zonas definidas para vivienda social a nivel parroquial.	2	3	3	3	2	2,5	BAJA	<2.9

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 122 Matriz de priorización de potencialidades del Sistema Económico Productivo

Potencialidad	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO							Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semaforización
	Criterios de priorización					Promedio	Capacidad Institucional			
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad Institucional	Promedio					
En la parroquia se identifica mayor área destinada al uso agrícola con el 53,53% de cultivos.	4	5	5	4	4	4,5	ALTA	5.0 - 4.0		
Existe alta vocación en actividades productivas en base a la agricultura destinados al cultivo de maíz el 94,49%.	5	4	4	4	4	4,25	ALTA	5.0 - 4.0		
En la Parroquia San José de Chazo cuenta con un centro de acopio de maíz de la Asociación de Productores Agrícolas San José de Chazo, con una capacidad de almacenamiento e 5 toneladas, la cual está totalmente equipada.	5	5	4	4	4	4,5	ALTA	5.0 - 4.0		
La variedad local de maíz de San José de Chazo tiene conocimientos ancestrales sobre el manejo del cultivo y estrategias para la conservación de la biodiversidad.	5	5	4	3	4	4,25	ALTA	5.0 - 4.0		

Apoyo por parte del GADM-CANTON GUANO en la legalización de tierras que no poseen escrituras en zonas rurales de la Parroquia, potenciando el enfoque en la producción agropecuaria.	5	4	4	4	4	3	4	ALTA	5.0 - 4.0
La EPS reconoce a la Parroquia a 1 emprendimientos familiares en el sector de la agricultura, siendo actividades que dinamizan la economía popular y solidaria.	4	4	4	4	4	3	3,75	MEDIA	3.9 - 3.0
La Parroquia San José de Chazo posee varias celebraciones religiosas permitiendo el turismo religioso permitiendo el desplazamiento de viajeros.	4	4	4	3	3	3	3,5	MEDIA	3.9 - 3.0
La Población Económicamente Activa (PEA) respecto a la población total de la Parroquia representa el 68,6%. demostrando que las personas que están trabajando o buscando empleo activamente en relación con la población total.	3	3	3	3	3	2	2,75	BAJA	<2.9

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 123 Matriz de priorización de problemas del Sistema Económico Productivo

Problema	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO						Promedio	Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semafización
	Criterios de priorización			Capacidad Institucional						
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad Institucional				
Escaso desarrollo económico de la parroquia al no existir una base productiva sólida por la existencia de eslabones en la cadena de valor de los productos agrícolas.	4	4	5	4	5	4	4,25	ALTA	5.0 - 4.0	
Producción intensiva de monocultivos sin el manejo de buenas prácticas agrícolas principalmente de maíz, exigiendo, por lo tanto, un alto subsidio humano, fertilizantes, herbicidas, fungicidas, etc., cuyos residuos, por lo general, se convierten en agentes de polución y contaminación.	5	5	4	5	4	3	4,25	ALTA	5.0 - 4.0	

Limitada Asociatividad a nivel de los productores de la parroquia siendo escasa la participación en proyectos solidarios y sostenibles, la estructura no se enfoca en emprendimientos.	4	4	3	4	3,75	MEDIA	3.9 - 3.0
Limitado mercado laboral dentro de la parroquia especialmente para los jóvenes que culminan sus carreras académicas lo que provoca la movilidad hacia cantones aledaños como Riobamba.	3	3	3	2	2,75	BAJA	<2.9
A nivel parroquial aún no se desarrollan proyectos con innovación a la falta de información sobre tecnologías y mercados, así como a la mínima cantidad de personal calificado especialmente en el rubro maíz.	2	3	3	2	2,5	BAJA	<2.9
Inexistencia de estudios que determinen la Huella Ecológica en la Parroquia que permita establecer lineamientos de acción en la parroquia.	2	2	3	2	2,25	BAJA	<2.9

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 124 Matriz de priorización de potencialidades del Sistema Político Institucional

Potencialidad	Criterios de priorización					Promedio	Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semaforización
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad Institucional					
PDOT actualizado y alineado vigente.	4	5	4	4	4,25	ALTA	5.0 - 4.0		
GAD Parroquial referente del territorio.	4	3	5	4	4	ALTA	5.0 - 4.0		
Personal que cuenta el GAD Parroquial.	5	4	4	4	4,25	ALTA	5.0 - 4.0		
Actores sociales.	5	5	4	5	4,75	ALTA	5.0 - 4.0		
Autoridades predispuestas a firma de convenios.	4	4	4	3	3,75	MEDIA	3.9 - 3.0		

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 125 Matriz de priorización de problemas del Sistema Político Institucional

Problema	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL						Promedio	Valoración (Alta, Media, Baja)	Rangos	Semaforización
	Criterios de priorización				Capacidad Institucional	Rangos				
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad Institucional						
Asignación presupuestaria limitada.	5	5	5	5	5	5	ALTA	5.0 - 4.0		
Limitada utilización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	5	5	5	5	5	5	ALTA	5.0 - 4.0		
Parroquia San José de Chazo no cuenta con un plan de riesgos y prevención de desastres.	5	5	5	5	5	5	ALTA	5.0 - 4.0		
Escasa participación de la población asciendo uso los mecanismos de participación ciudadana.	5	5	5	5	5	5	ALTA	5.0 - 4.0		
Limitado control de los bienes muebles e inmuebles del GAD Parroquial.	3	3	3	4	3,25	3,25	MEDIA	3.9 - 3.0		

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 125 Matriz de priorización de Potencialidades de los Sistemas

SISTEMA FISICO AMBIENTAL			
Potencialidad	Prioridad (alta/ media)	Desafo de gestión	Desafo de largo plazo
En base a la cobertura y uso de suelo San José de Chazo dispone de una superficie de 778,21 ha para uso agrícolas con un alto porcentaje de 53,53%.	ALTA	Gestionar con otras instancias de gobierno, para que exista mayores oportunidades para población local.	Implementar un plan de aprovechamiento sostenible de recursos naturales.
Alta acción de evo transpiración es desde 500mm a 750mm permite abastecer a los cultivos de ciclo corto al no tener agua de riego.	MEDIA	Aprovechar los recursos naturales, los cuales se puede dinamizar la economía para el sector.	Conservación y protección de los recursos naturales dentro de la parroquia, juntamente con los entes competentes.
La variabilidad y diversidad de relieves que van con pendientes de 25-70% existente en la Parroquia diversifica las actividades agropecuarias.	MEDIA	Fomentar, incentivar a una producción sostenible, mediante prácticas agroecológicas, bioemprendimientos a los productores del territorio.	Productores se dedican a la producción diversificada de productos agrícolas y pecuarios.
Conservación de suelos en el 18,76% de la zona por buenas prácticas agrícolas al no rotar los cultivos de ciclo corto.	MEDIA		

<p>Presencia del COE Parroquial para delineación de actividades emergentes ante eventos catastróficos.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Coordinar con los entes competentes, la mesa técnica de COE parroquial y estar preparadas ante cualquier actividad.</p>	<p>Establecer e implementar de una Plan de Gestión de Riesgos para eventos catastróficos.</p>
<p>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>			
<p>Potencialidad</p>	<p>Prioridad (alta/ media)</p>	<p>Desafío de gestión</p>	<p>Desafío de largo plazo</p>
<p>El núcleo urbano de la parroquia se caracteriza por tener 30,80ha en donde se desarrolla toda la zona de amanzanamiento y dotación de servicios básicos.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar con las entidades públicas competentes el desarrollo de proyectos para el desarrollo del polígono urbano.</p>	<p>Contar con una zona urbana definida de la parroquia que tenga una cobertura adecuada de servicios y mejoren la calidad de vida.</p>
<p>Los materiales de las calzadas de las carreteras de la parroquia tienen una predominancia de lastrado en un 44,86%.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar con el GAD cantonal y provincial para dotar de infraestructura vial a la parroquia.</p>	<p>Vías intercomunales en buen estado.</p>
<p>Dentro del cantón se identifican 8 espacios públicos entre casas comunales, casas barriales, canchas deportivas, estadios, iglesias.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar y dar mantenimiento a espacios públicos existentes y planificar áreas recreativas con zonas verdes y actividades de esparcimiento en la parroquia.</p>	<p>Contar con espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común en la parroquia.</p>
<p>Cobertura de recolección de desechos sólidos por área consolidada de San José de Chazo abarca el 26,2%.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar la ejecución de estudios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos para las zonas que aún no cuentan por el momento con este servicio.</p>	<p>Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado, manejo de desechos sólidos dentro de la Parroquia.</p>

<p>El 99% de la población se abastece de agua potable por medio de Juntas de agua, Organizaciones comunitarias.</p>	<p>MEDIA</p>		
<p>El 43% del total de viviendas ocupadas en el cantón cuentan con el servicio de red pública de alcantarillado.</p>	<p>MEDIA</p>		
SISTEMA SOCIOCULTURAL			
<p>Potencialidad</p> <p>A nivel nacional, provincial y cantonal está establecido una línea de trabajo para garantizar la prevención, disminución y erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil, mediante la mesa técnica Ecuador crece sin desnutrición infantil que trabaja en el territorio.</p>	<p>Prioridad (alta/media)</p> <p>ALTA</p>	<p>Desafío de gestión</p> <p>Implementar programas integrales con los Ministerios, ONGs y diferentes niveles de gobierno, mediante la dotación de sistemas de agua potable de calidad, y propendiendo a la seguridad alimentaria.</p>	<p>Desafío de largo plazo</p> <p>San José de Chazo contará con indicadores bajos en desnutrición crónica infantil.</p>
<p>El GADP San José de Chazo participa dentro de las reuniones del Consejo Cantonal de protección de derechos - organismo adscrito al GADM-CG, quien promueve participación y protección de los grupos vulnerables.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar los proyectos y programas con las instituciones públicas y privadas para servicios de atención integral a grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Participar dentro de las Acciones del Consejo y la Junta Cantonal de Protección de Derechos en Pro de los Grupos de Atención Prioritaria.</p>

<p>En cada uno de los centros poblados al menos se registra un espacio de uso público.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Potenciar, implementar y adecuar los espacios públicos que se encuentran dentro de la parroquia.</p>	<p>Disponer de espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común dentro de la parroquia.</p>
<p>Existen proyectos y servicios sociales con las entidades gubernamentales como el MIES, MSP, y ONGs.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Potenciar, implementar y adecuar los espacios públicos que se encuentran dentro de la parroquia.</p>	<p>Participar dentro de las Acciones del Consejo y la Junta Cantonal de Protección de Derechos en Pro de los Grupos de atención Prioritaria.</p>
<p>Existen 1 Centro de Desarrollo Infantil, con una cobertura de atención de 35 niños de entre 1 a 3 años.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Gestionar el accionar de la institución MIES para el desarrollo integral de los niños que se encuentran en condiciones vulnerables.</p>	<p>Apoyar en el crecimiento social y educativo de la población infantil de la parroquia.</p>
<p>El cantón tiene una cobertura de 99% de agua potable en base a las viviendas ocupadas lo que permite cubrir mayoritariamente con la demanda urbana de la parroquia.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Gestionar con el GADM-CG para la implementación de estudios de agua potable y alcantarillado, en asentamientos consolidados y que no cuentan por el momento con este servicio.</p>	<p>La Parroquia tendrá una óptima cobertura de agua potable y alcantarillado dentro la parroquia.</p>

<p>El GADM-CG cuenta con una mesa de Seguridad Ciudadana.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>La Parroquia establece acciones dentro del Plan de Seguridad Ciudadana Cantonal que garanticen sus derechos a una vida libre de violencia.</p>	<p>La Parroquia forma parte activa dentro del plan de seguridad ciudadana cantonal.</p>
<p>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</p>			
<p>Potencialidad</p>	<p>Prioridad (alta/ media)</p>	<p>Desafío de gestión</p>	<p>Desafío de largo plazo</p>
<p>En la parroquia se identifica mayor área destinada al uso agrícola con el 53,53% de cultivos.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Impulsar el fomento de la producción agrícola en coordinación de otras entidades públicas competentes, permitiendo mejorar la economía de cada una de las familias de la parroquia.</p>	<p>San José de Chazo tiene potenciado sus principales cadenas de valor de maíz dentro del mercado local, provincial.</p>
<p>Existe alta vocación en actividades productivas en base a la agricultura destinados al cultivo de maíz el 94,49%.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Promocionar y difundir las actividades comerciales que se desarrollan el centro de acopio a nivel local, cantonal provincial y nacional</p>	<p>Se encuentra posicionado del centro de acopio de la parroquia como un pilar principal para la distribución y un comercio justo.</p>
<p>En la Parroquia San José de Chazo cuenta con un centro de acopio de maíz de la Asociación de Productores Agrícolas San José de Chazo, con una capacidad de almacenamiento e 5 toneladas, la cual está totalmente equipada.</p>	<p>ALTA</p>		

<p>La variedad local de maíz de San José de Chazo tiene conocimientos ancestrales sobre el manejo del cultivo y estrategias para la conservación de la biodiversidad.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Contar con la coordinación integral con instituciones públicas y privadas para establecer estrategias de preservación y comercialización del maíz que se cultivan en la parroquia</p>	<p>El Cantón Guano cuenta con soberanía alimentaria permitiendo acceso a cultivos ancestrales y certificados que se producen en la parroquia.</p>
<p>Apoyo por parte del GADM-CANTON GUANO en la legalización de tierras que no poseen escrituras en zonas rurales de la Parroquia, potenciando el enfoque en la producción agropecuaria.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar con instituciones como el GAM-CG y Ministerio de Agricultura y ganadería para potenciar y fortalecer el uso y tenencia de suelo.</p>	<p>La Parroquia tiene regularizados la tenencia legal de los suelos destinados a actividades agropecuarias.</p>
<p>La EPS reconoce a la Parroquia a 1 emprendimiento familiar en el sector de la agricultura, siendo actividades que dinamizan la economía popular y solidaria.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Gestionar con el apoyo de instituciones públicas para el fomento de la cohesión social y económica de la asociación.</p>	<p>Se encuentra fortalecida la asociación de productores agrícolas consolidada la cohesión social y el desarrollo económico dentro de la parroquia.</p>
<p>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</p>			
<p>Potencialidad</p>	<p>Prioridad (alta/ media)</p>	<p>Desafío de gestión</p>	<p>Desafío de largo plazo</p>
<p>PDOT actualizado y alineado vigente.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Asignación de presupuesto de acuerdo con las prioridades establecidas en el PDOT y gestión ante GADs para cumplimiento de necesidades.</p>	<p>Alcanzar al menos el 70% de ejecución de los proyectos y programas planteados en el PDOT.</p>

GAD Parroquial referente del territorio.	ALTA	Brindar los servicios básicos elementales a la población, a fin de evitar la migración.	Incentivar en la población (niñas, niñas, adolescentes) sentido de pertenencia por la Parroquia.
Personal que cuenta el GAD Parroquial.	ALTA	Gestionar ante Instituciones de Educación Superior convenios de vinculación que facilite coordinar acciones con funcionarios del GAD Parroquial y buscar ser eficientes ante la ciudadanía.	Profesionales que tengan la oportunidad de laborar en el GAD Parroquial, deben estar concientizados de trabajar por alcanzar la visión de desarrollo.
Actores sociales.	ALTA	Promover la participación y/o coordinación de acción que permitan desarrollar y ser un referente del cantón y la provincia.	Fortalecer el accionar de las organizaciones (productivas, deportivas, culturales, cajas de ahorro, etc.).
Autoridades predispuestas a firma de convenios.	MEDIA	Autoridades con el suficiente liderazgo que permitan alcanzar un número significativo de convenios interinstitucionales.	Interés a la firma de convenios interinstitucionales con el objeto de cumplir una necesidad.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 125 Matriz de priorización de Problemas de los Sistemas

SISTEMA FISICO AMBIENTAL		
Problema	Prioridad (alta/ media)	Desafío de gestión
		Desafío de largo plazo

<p>Ausencia de control de fauna urbana a través de campañas de esterilizaciones se ha determinado 639 mascotas censadas dentro de la parroquia.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar con las instituciones competentes el control adecuado de la fauna urbana dentro de la parroquia, a través de campañas de esterilización.</p>	<p>La Fauna Urbana de la parroquia se encuentra controlada y ayudada permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de la localidad</p>
<p>Contaminación de cuencas hidrográficas por descargas domiciliarias 46% de las viviendas ocupadas están conectadas a una red pública mientras que el resto no.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Coordinar acciones con los demás niveles de gobierno para conservar y proteger las vertientes de agua que abastece a la población parroquial.</p>	<p>Proteger y conservar las fuentes de agua con énfasis en las vertientes que provee de agua a la población.</p>
<p>Presencia de erosión, eólica, hídrica permiten fuertes escorrentías en época de invierno en los centros poblados de zonas adyacentes a pendientes de cotas bajas alrededor 332,21 ha q son tierras con pendientes altas para que ocurra deslizamientos.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Articular proyectos interinstitucionales para la preservación de suelos agrícolas.</p>	<p>Determinar políticas para el adecuado uso de suelo.</p>
<p>Riesgo de movimiento de masas alta en Chazo Bajo 935.5 ha susceptibles</p>	<p>MEDIA</p>		
<p>Alta incidencia de contaminación del suelo por contaminación de basura no tratada adecuadamente. Ya que se tiene una cobertura de Recolección de Basura solo el 49%.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Gestionar proyectos con los gobiernos competentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>Apoyar al mejoramiento de la cobertura de recolección de desechos sólidos en zonas priorizadas de la parroquia.</p>
<p>Alta incidencia de contaminación de las quebradas por contaminación de basura no tratada adecuadamente.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Control a las agentes emisiones de contaminantes.</p>	<p>Descontaminación la vertientes y afluentes de las microcuencas.</p>

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Problema	Prioridad (alta/ media)	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
A nivel parroquial aún se encuentran conflictos de límites con la Parroquia Santa Fe de Galán e Ilapo.	ALTA	Gestionar con la comisión de límites del GADM-CG para iniciar el proceso de delimitación con las parroquias colindantes (Ilapo, Santa Fe de Galán)	Contar con el registro oficial de la delimitación definitiva con las Parroquias Santa Fe de Galán e Ilapo
La calidad del agua que abastece a los usuarios de las diferentes juntas de agua potable no presenta las características adecuadas, por el deficiente manejo de los sistemas de tratamiento.	ALTA	Levantar la información de los sistemas de agua de consumo humano a nivel de la parroquia, con la generación de información de calidad de agua.	Contar con una base de datos de los registros de evaluación de la calidad de agua de los sistemas de abastecimiento.
Las vías colectoras tienen una capa de rodadura de tierra y representan el 42.40%, lo que le dan un estado malo.	ALTA	Gestionar con el GAD cantonal y provincial para dotar de infraestructura vial a la parroquia.	Vías intercomunales en buen estado.
los 8 espacios públicos identificados en la parroquia se encuentran 5 en estado regular por inadecuado mantenimiento y manejo.	ALTA	Gestionar y dar mantenimiento a espacios públicos existentes y planificar áreas recreativas con zonas verdes y actividades de esparcimiento en la parroquia.	Contar con espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común en la parroquia
Deficiente cobertura del servicio de recolección de basura a nivel de las comunidades 66%.	MEDIA	Gestionar la ejecución de estudios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos para las zonas que aún no cuentan por el momento con este servicio.	Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado, manejo de desechos sólidos dentro de la parroquia

		SISTEMA SOCIOCULTURAL		
	MEDIA	Prioridad (alta/ media)	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
Problema				
Existe mayor déficit de cobertura del 54% en el servicio de alcantarillado en las en los asentamientos no consolidados de la parroquia.		ALTA	El GAD Parroquial implementa un Plan de Acción para promocionar y difundir las fiestas culturales y patronales.	La parroquia se posiciona como un punto de visita por las Fiestas de la Capitania y Patronales a nivel provincial.
En base al estado nutricional en la Parroquia San José de Chazo determinó altos porcentajes (25%).		ALTA	Implementar programas integrales con los Ministerios, ONGs y diferentes niveles de gobierno, mediante la dotación de sistemas de agua potable de calidad, y propendiendo a la seguridad alimentaria.	San José de Chazo contara con indicadores bajos en desnutrición crónica infantil.
La infraestructura de espacios públicos requiere de un mantenimiento y rehabilitación para impulsar actividades deportivas y de recreación inclusivas.		ALTA	Potenciar, implementar y adecuar los espacios públicos que se encuentran dentro de la parroquia.	Disponer de espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común dentro de la parroquia.
Disminución de la población en la parroquia con un índice del 1,4 basado en el clasificador Geográfico Estadístico del INEC 2022, arrojan resultados por límites interparroquiales aun definidos.		MEDIA	Gestionar la implementación de proyectos y emprendimientos dentro de la parroquia destinados para los jóvenes.	Proveer de alternativas con dinámicas económicas para la población joven sin que tenga que migrar.

<p>No se trabaja dentro de un Plan de seguridad ciudadana a nivel parroquial solo se realizan acciones aleatorias.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>La Parroquia establece acciones dentro del Plan de Seguridad Ciudadana Cantonal que garanticen sus derechos a una vida libre de violencia.</p>	<p>La Parroquia forma parte activa dentro del plan de seguridad ciudadana cantonal.</p>
<p>Limitada participación y representatividad por parte de la parroquia en el Consejo de Protección de Derechos del GADM-CG que impiden el desarrollo de proyectos, planes, programas y servicios orientados a los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Gestionar los proyectos y programas con las instituciones públicas y privadas para servicios de atención integral a grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Participar dentro de las Acciones del Consejo y la Junta Cantonal de protección de Derechos en Pro de los Grupos de atención Prioritaria.</p>
<p>Inexistencia de un manejo integrado de desechos sólidos, lo que ocasiona problemáticas ambientales y sociales a largo plazo en los centros poblados, quebradas y comunidades rurales.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Gestionar la ejecución de estudios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos para las zonas que aún no cuentan por el momento con este servicio.</p>	<p>Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado, manejo de desechos sólidos dentro de la Parroquia.</p>
<p>Se dispone de estudios desactualizados de agua potable y alcantarillado que cuentan con viabilidad técnica.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</p>	
<p>Problema</p>	<p>Prioridad (alta/ media)</p>	<p>Desafío de gestión</p>	<p>Desafío de largo plazo</p>
<p>Escaso desarrollo económico de la parroquia al no existir una base productiva sólida por la existencia de eslabones en la cadena de valor de los productos agrícolas.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Contar con proyectos integrales en potenciar la agricultura y que se encaminen en la dinamización económica de la parroquia.</p>	<p>La Parroquia cuenta economía sostenible basada en el desarrollo de la agricultura siendo una localidad con ingresos.</p>

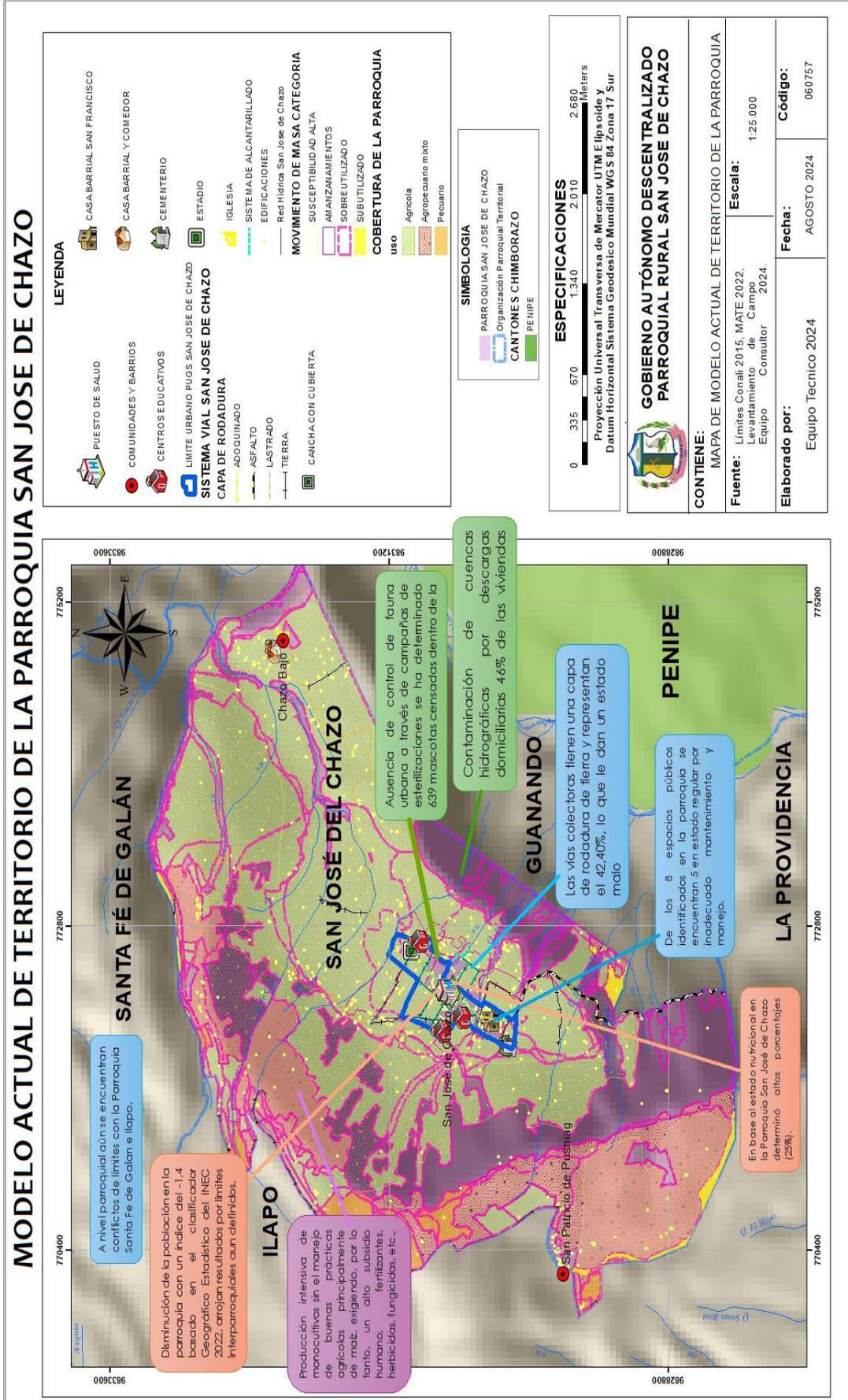
<p>Producción intensiva de monocultivos sin el manejo de buenas prácticas agrícolas principalmente de maíz, exigiendo, por lo tanto, un alto subsidio humano, fertilizantes, herbicidas, fungicidas, etc., cuyos residuos, por lo general, se convierten en agentes de polución y contaminación.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras intuiciones la incorporación de la producción integral de los productos agropecuarios con la incorporación de buenas prácticas agropecuarias</p>	<p>San José de Chazo cuenta con productos agropecuarios en donde están incorporadas prácticas agropecuarias sostenibles lo que permite una producción sana, segura y amigable con el ambiente</p>
<p>Limitada Asociatividad a nivel de los productores de la parroquia siendo escasa la participación en proyectos solidarios y sostenibles; la estructura no se enfoca en emprendimientos.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Gestionar con el apoyo de instituciones públicas para el fomento de la cohesión social y la flexibilidad frente a las condiciones de mercado de las organizaciones registradas en la EPS.</p>	<p>Se encuentra consolidada la cohesión social de las microempresas y emprendimientos con enfoque económico dentro de la parroquia.</p>
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL			
<p>Problema</p>	<p>Prioridad (alta/ media)</p>	<p>Desafío de gestión</p>	<p>Desafío de largo plazo</p>
<p>Asignación presupuestaria limitada.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Promover la gobernabilidad y el cumplimiento de la planificación local.</p>	<p>Fortalecer al GAD Parroquial como una institución democrática.</p>
<p>Limitada utilización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestión eficiente y efectiva de los asuntos públicos que se planifiquen en el territorio.</p>	<p>Conformar una comisión técnica de las instituciones presentes en el territorio para conocer su aporte en el PDOT y posterior su evaluación.</p>
<p>Parroquia San José de Chazo no cuenta con un plan de riesgos y prevención de desastres.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar ante instituciones que cuentan en su estructura orgánica con unidades de Gestión de Riesgos la elaboración del plan.</p>	<p>Disponer oportunamente del Plan de Riesgos.</p>

<p>Escasa participación de la población asciendo uso los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social apoyo técnico.</p>	<p>Contar con un reglamento local que facilite la participación de la ciudadanía en cada uno de los mecanismos de participación ciudadana.</p>
<p>Limitado control de los bienes muebles e inmuebles del GAD Parroquial.</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Información oportuna de los bienes del GAD Parroquial y su</p>	<p>Disponer de un sistema que permita conocer detalladamente aspectos de cada uno de los bienes.</p>

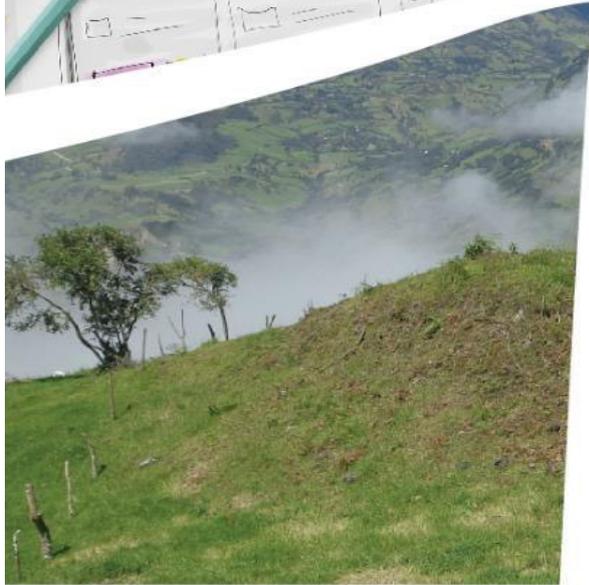
Elaborado: Equipo Técnico, 2024

3.3. Modelo actual del territorio

Mapa 29 Modelo actual territorial de la Parroquia San José de Chazo



Elaborado: Equipo Técnico, 2024



2.FASE DE PROPUESTA

4. FASE ELABORACION DE PROPUESTA

En la siguiente fase se ha establecido el conjunto de decisiones estratégicas que se van a implementar en la Parroquia de San José de Chazo para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Las cuales son decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar de esta manera la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se programaron.

4.1. Propuesta a largo plazo y mediano plazo

4.1.1. Visión de Desarrollo y objetivos de Desarrollo

La visión comprende un enfoque tomado a largo plazo que recopila los cambios fundamentales que van a ocurrir para aprovechar las potencialidades existentes y resolver los problemas planteados en el diagnóstico en poder garantizar la superación de barreras para el pleno ejercicio de derechos de la población de la Parroquia San José de Chazo.

Una vez planteada la visión se establecieron los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en de los 5 años, se está detallando la situación social, cultural, económica que se desea, conjugada con la calidad de vida que se desea alcanzar, el rol que la parroquia ocupara en el contexto nacional o regional con base a sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión. A continuación, se detalla la visión y los objetivos desarrollos por cada sistema planteado.

Tabla 126 Matriz de Visión y Objetivos de Desarrollo



Visión

“Al año 2027, la parroquia de San José de Chazo, tiene el enfoque de ser organizada como incluyente; donde sus coterráneos cuiden su cultura e identidad, con disponibilidad al acceso a los servicios básicos, salud y educación; cada habitante de la parroquia son respetuosos y consecuentes con el medio ambiente; sus autoridades trabajan para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes y conservar la riqueza natural de la parroquia, convirtiéndose en un referente de desarrollo agrícola en el cultivo de maíz suave a nivel del centro del País”

SISTEMA	OBJETIVO DE DESARROLLO
FISICO AMBIENTAL	Incentivar al manejo y conservación de los recursos naturales para garantizar un desarrollo sustentable para las generaciones futuras.
	Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental, riesgos naturales y antrópicos, estableciendo directrices de prevención de la susceptibilidad y promoviendo buenas prácticas agroecológicas.
	Proteger a la fauna urbana e, en el marco de las políticas locales y nacionales.
ASENTAMIENTO HUMANOS	Consolidar mediante una ordenanza los límites definitivos interparroquiales para una adecuada planificación territorial en base al sentido de pertenencia de las comunidades de la parroquia
	Mantener la infraestructura física y los equipamientos públicos, que permita el uso adecuado por la población.
	Mejorar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos
	Mejorar la red vial en base a las planificaciones establecidas en otros niveles de gobierno conforme a las competencias exclusivas existentes.
SOCIO CULTURAL	Propender al desarrollo Integral de los habitantes de la parroquia, permitiendo el desarrollo, la igualdad de los derechos de los grupos prioritarios y vulnerables.
	Mejorar la cobertura de los servicios básicos, disfrute de espacios públicos, inclusivos y óptimos, para llegar a ser un territorio integrador y resiliente.

	Rescatar y difundir el patrimonio cultural de la parroquia para el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia colectiva de sus habitantes.
	Apoyar en la sana convivencia, y la prevención de todo tipo de violencia a través la interacción interinstitucional y la activa participación de la ciudadanía.
ECONOMICO PRODUCTIVO	Fomentar el desarrollo de la producción agropecuarias con enfoques de innovación, sustentabilidad y economía popular y solidaria; que dinamicen la economía y el empleo de la parroquia.
POLITICO INSTITUCIONAL	Mejorar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación y desconcentración, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto y el control social.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 126 Matriz de Objetivos de Desarrollo

SISTEMA FISICO AMBIENTAL		
Desafío de largo plazo (Alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Implementar un plan de conservación, protección, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, microcuencas existentes en la Parroquia.	Incentivar al manejo y conservación de los recursos naturales para garantizar un desarrollo sustentable para las generaciones futuras.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Propender al uso y gestión adecuada el suelo parroquial, asegurando el desarrollo de las actividades agropecuarias sin que afecten la sostenibilidad ambiental	Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental, riesgos naturales y antrópicos, estableciendo directrices de prevención de la susceptibilidad y promoviendo buenas prácticas agroecológicas.	
Establecer e implementar de una Plan de Gestión de Riesgos para eventos catastróficos		
La Fauna Urbana de la parroquia se encuentra controlada y ayudada permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de la localidad	Proteger a la fauna urbana e, en el marco de las políticas locales y nacionales.	
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Desafío de largo plazo (Alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Contar con el registro oficial de la delimitación de las parroquias del cantón Guano.	Consolidar mediante una ordenanza los limites definitivos interparroquiales para una adecuada planificación territorial en base al sentido de pertenencia de las comunidades de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la

		interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Contar con espacios públicos óptimos e inclusivos que permitan tener áreas de encuentro común en la parroquia	Mantener la infraestructura física y los equipamientos públicos, que permita el uso adecuado por la población.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Contar con una zona urbana definida de la parroquia que tenga una cobertura adecuada de servicios y mejoren la calidad de vida	Mejorar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Vías intercomunales en buen estado	Mejorar la red vial en base a las planificaciones establecidas en otros niveles de gobierno conforme a las competencias exclusivas existentes.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
SISTEMA SOCIOCULTURAL		
Desafío de largo plazo (Alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Promover el Desarrollo integral social, con la implementación de programas integrales con la dotación de servicios básicos de calidad propendiendo a la seguridad alimentaria en Pro de los Grupos de Atención Prioritaria	Propender al desarrollo Integral de los habitantes de la parroquia, permitiendo el desarrollo, la igualdad de los derechos de los grupos prioritarios y vulnerables.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
La Parroquia San José de Chazo cuenta con adecuada cobertura de servicios básicos, espacios públicos óptimos e inclusivos en áreas de encuentro común para brindar calidad de vida a sus habitantes	Mejorar la cobertura de los servicios básicos, disfrute de espacios públicos, inclusivos y óptimos, para llegar a ser un territorio integrador y resiliente.	
La parroquia se posiciona como un punto de visita por las Fiestas de la Capitania y Patronales a nivel provincial.	Rescatar y difundir el patrimonio cultural de la parroquia para el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia colectiva de sus habitantes.	

La Parroquia forma parte activa dentro del plan de seguridad ciudadana cantonal.	Apoyar en la sana convivencia, y la prevención de todo tipo de violencia a través la interacción interinstitucional y la activa participación de la ciudadanía.	
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Desafío de largo plazo (Alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Desarrollo de manejo integral de las actividades agro-productivas partiendo desde la tenencia del suelo hasta el manejo integral y sostenible de la producción.	Fomentar el desarrollo de la producción agropecuarias con enfoques de innovación, sustentabilidad y economía popular y solidaria; que dinamice la economía y el empleo de la parroquia.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Propender a una dinámica económica basada en el desarrollo e innovación de productos agrícolas e iniciativas con enfoque agro productivo, cultural estableciéndose a nivel local y provincial.		
Se encuentra fortalecida la asociación de productores agrícolas consolidada la cohesión social y el desarrollo económico dentro de la parroquia.		
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Desafío de largo plazo (Alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Se ha fortalecido la capacidad institucional de un proceso intencionado políticamente, al igual que los procesos de construcción de relaciones con el medio social, político y económico en el que actúan los organismos de la sociedad civil.	Mejorar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación y desconcentración, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto y el control social.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

4.1.2. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organiza espacial y funcionalmente las actividades y recursos en la parroquia San José de Chazo, para viabilizar la aplicación y concreción de las políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende genera pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que

garantizan la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en la parroquia.

Tabla 127 Análisis funcional de las Unidades territoriales de la Parroquia San José de Chazo

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención						Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural				
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	
<p>Garantizar la protección conservación de los recursos naturales aprovechando de una manera sustentable y sostenible, generando alternativas que generen económica para la parroquia en coordinación con los demás niveles de gobierno.</p> <p>Instalar y recuperar franjas de protección para la preservación de los suelos agrícolas, también incluyendo la producción sostenible y la inclusión de buenas prácticas agroecológicas y bioemprendimientos.</p> <p>Gestionar con las instituciones competentes el control adecuado de la fauna urbana dentro de la parroquia, a través de campañas de esterilización.</p>	<p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;</p>		x	x			x	<p>GADP de Chimbarazo Academia GAD Municipal Cantón Guano Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Academia Cooperación internacional, GADP de Chimbarazo GAD Municipal Cantón Guano Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GADP de Chimbarazo Academia GAD Municipal cantón Guano Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica</p>
		x						

<p>Coordinar con los entes competentes, la mesa técnica de COE parroquial y estar preparadas ante cualquier actividad</p>		<p>x</p>	<p>Academia GAD Municipal Cantón Guano Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica GADP de Chimbarazo Secretaría de Gestión de Riesgos Cooperación Internacional</p>
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS			
<p>Desafío de gestión (alto y medio)</p>	<p>Competencia</p>	<p>Unidad de intervención</p>	<p>Articulación</p>
<p>Gestionar con la comisión de límites del GADM-CG para iniciar el proceso de delimitación con las parroquias colindantes (Ilapo, Santa Fe de Galán)</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Suelo Urbano</p> <p>Consolidado</p> <p>No Consolidado</p> <p>Protección</p> <p>Producción</p> <p>Aprovechamiento extractivo</p> <p>Expansión Urbana</p> <p>Protección</p> <p>Suelo Rural</p> <p>Protección</p> <p>Todo el Territorio</p>	<p>GAD Municipal cantón Guano</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>

Gestionar con el GAD cantonal y provincial para dotar mejor la infraestructura vial a la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	X	X	X	X	X	X	GAD Municipal cantón Guano								
									Gestionar la ejecución de estudios de agua potable, alcantarillado y el manejo de desechos sólidos, y el mantenimiento de espacios públicos para las zonas que aún no cuentan por el momento con este servicio.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	X	X	X	X	GAD Municipal cantón Guano	Academia
SISTEMA SOCIOCULTURAL																
Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención						Articulación								
		Suelo Urbano			Suelo Rural											
Participar activamente en el Desarrollo integral social, en los programas y mesas integradas activos, que garanticen el cumplimiento de los derechos de los grupos de Atención Prioritaria	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente	X	X					Ministerio e Inclusión Económica Social								
									GAD Municipal cantón Guano							
								Ministerio de Salud								
								GADP de Chimborazo								

San José de Chazo cuenta una adecuada cobertura de servicios básicos, espacios públicos óptimos e inclusivos para proveer una adecuada calidad de vida a sus habitantes	ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	x	x	x	x								GAD Municipal Guano	cantón
														GADP de Chimborazo
Elaborar planes, programas y proyectos, destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural siendo dinamizador de la economía local.		x	x										GAD Municipal Guano	Cantón
Dentro de la parroquia se trabaja en conjunto con el GADM-CG en el cumplimiento de las acciones del plan de seguridad ciudadana activo.		x	x										Academia	
													GADP de Chimborazo	
													GADP de Chimborazo	
													Educación Superior	
													GADP de Chimborazo	
													Ministerio del Interior	

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO													
Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención										Articulación	
		Suelo Urbano					Suelo Rural						
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	Protección	Todo el Territorio				
Fortalecer el manejo y desarrollo integral del sistema agro productivo de la parroquia que parte desde la legalidad del suelo, producción sostenible, preservación y comercialización justa del maíz lo que permitirá el acceso a la soberanía alimentaria.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y	x	x										Ministerio de Agricultura y Ganadería
													GADM-CANTON GUANO
													ONGs
													GADP de Chimborazo
													Cooperación internacional,

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL								Articulación
		Unidad de intervención				Todo el Territorio				
		Suelo Urbano		Suelo Rural		Suelo Rural		Todo el Territorio		
<p>Promocionar y difundir las actividades comerciales que se desarrollan el centro de acopio a nivel local, cantonal provincial y nacional</p> <p>Gestionar con el apoyo de instituciones públicas para el fomento de la cohesión social y la flexibilidad frente a las condiciones de mercado de las organizaciones registradas en la EPS.</p>	<p>plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	x	x	x	x					Ministerio de Agricultura y Ganadería GADM-CANTON GUANO ONGs GADP de Chimborazo
		x	x							Ministerio de Agricultura y Ganadería ONGs GADP de Chimborazo Superintendencia Económica Popular y solidaria
<p>Propender a mejorar la capacidad institucional, mediante una adecuada construcción de relaciones con el medio social, político y económico en el que actúan los organismos de la sociedad civil.</p> <p>La máxima autoridad elegida de la parroquia tendrá establecida su plan de trabajo que se enmarque en el</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	x	x						Ministerio e Inclusión Económica Social Ministerio de Salud Ministerio de Educación GADP de Chimborazo Cooperación Internacional	
		x	x							Consejo Nacional Electoral Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

desarrollo y ordenamiento territorial, en escenarios participativos con la colectividad, los mismos que a futuro servirán para la veeduría de las comunidades.							Instituciones de Educación Superior
							Movimientos y Partidos Políticos.
Gestionar la corresponsabilidad institucional que permita generar estrategias de articulación en base a un trabajo mancomunado con los gobiernos competentes para trabajar en pro de la parroquia	x	x	x	x			Ministerio de Gobierno
							GADP de Chimborazo
							GAD Parroquiales
							Instituciones de Educación Superior

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

4.1.3. Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de los objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción de territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen en el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del periodo de gobierno responsable.

Tabla 127 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores la Parroquia San José de Chazo

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Garantizar la protección conservación de los recursos naturales aprovechando de una manera sostenible y generando alternativas que generen económica para la parroquia en	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Manejo sostenible de los recursos y quebradas naturales con la activa participación de los pobladores locales	Integrar y empoderar a los pobladores de la parroquia en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la parroquia con el establecimiento de criterios de	Superficie de territorio cantonal que uso y cobertura de conservación y protección.	Proteger en un 4% de la cobertura vegetal natural de la parroquia, hasta el 2027	262,62 ha con uso y cobertura de conservación y protección.	2023	0,0%	2,0%	1,0%	1,0%

<p>coordinación con los demás niveles de gobierno.</p>			<p>conservación y prevención de su deterioro.</p>	<p>Numero de pobladores capacitados en temas de sensibilización ambiental.</p>	<p>Capacitar al menos el 6% de la población de la Parroquia San José de Chazo, hasta el 2027</p>	<p>872 habitantes de la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>2023</p>	<p>0,0%</p>	<p>3,0%</p>	<p>2,0%</p>	<p>1,0%</p>
<p>Instalar y recuperar franjas de protección para la preservación de los suelos agrícolas, también incluyendo la producción sostenible y la inclusión de buenas prácticas agroecológicas y bioemprendimientos .</p>	<p>Incrementar el uso adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental</p>	<p>Fortalecer la gestión ambiental para el uso responsable de los recursos naturales a través de estrategias de buenas prácticas agrícolas, manejo de desechos sólidos para evitar una gran vulnerabilidad ante los efectos de cambio climático.</p>	<p>Numero de Sistemas agroforestales implementados en la Parroquia.</p>	<p>Implementar Sistemas Agroforestal al menos el 4% de zonas destinadas al cultivo hasta el 2027</p>	<p>735,36 ha destinadas al cultivo de maíz</p>	<p>2023</p>	<p>0,0%</p>	<p>1,0%</p>	<p>2,0%</p>	<p>1,0%</p>	
<p>Gestionar con las instituciones competentes el control adecuado de la fauna urbana dentro de la parroquia, a través de campañas de esterilización.</p>	<p>Definir estrategias para la protección y cuidado de la fauna urbana</p>	<p>Comprometer la participación ciudadana, institucional en el cuidado y protección de fauna urbana dentro de la parroquia.</p>	<p>Número de animales que pertenecen a la fauna urbana existente en la parroquia</p>	<p>Incrementar en un 5% la cobertura de desechos sólidos hasta el 2027</p>	<p>El 49% de cobertura recolección de basura en la zona urbana de la parroquia</p>	<p>2023</p>	<p>0%</p>	<p>3%</p>	<p>1%</p>	<p>2%</p>	

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Coordinar con los entes competentes, la mesa técnica de COE parroquial y estar preparadas ante cualquier actividad							2023	0	0	1	0
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS											
			Propender al manejo adecuado de la gestión de riesgos existentes en la parroquia, siendo de pronta respuesta a cualquier eventualidad.	Numero de Plan de Gestión de Riesgos establecidos	Elaborar y ejecutar al menos 1 Plan de Gestión de Riesgos	935,5 ha con una alta susceptibilidad a movimientos de masa	2023	0	0	1	0
Gestionar con la comisión de límites del GADM-CG para iniciar el proceso de delimitación con las parroquias colindantes (Ilapo, Santa Fe de Galán)	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Definir con la Comisión de Límites del GADM-CG y consenso de los GADS PARROQUIALES Santa Fe de Galán, e Ilapo los límites inter parroquiales asentados en ordenanza para una adecuada planificación territorial	Establecer los límites inter parroquiales entre Ilapo y Santa Fe de Galán en donde quede delimitado definitivamente para una adecuada planificación territorial	Numero de Ordenanza en base a los Límites Inter parroquiales registrados en el GADM-CG	Elevar al Registro Oficial 1 ordenanza de los Límites Inter parroquiales registrados en el GADM-CG, hasta el 2027	1 propuesta de límites entre las Parroquias Santa Fe de Galán, Ilapo, San José de Chazo	2023	0,5	0,5	0	0
Gestionar con el GAD cantonal y provincial para dotar mejor la infraestructura vial a la parroquia.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Promover un sistema de asentamientos humanos con crecimiento ordenado hacia un hábitat saludable y sostenible, en términos de un	Fomentar el acceso a servicios básicos en zonas urbanas y rurales.	Porcentajes de vías mejoradas y mantenidas de la parroquia y centros comunitarios	Mejorar y mantener el 20% de las vías de la parroquia y centros comunitarios, hasta el 2027	vías lastradas 10,58 km, vías de Tierra 10km.	2023	0,0%	10%	5,0%	5,0%

<p>Gestionar la ejecución de estudios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, y el mantenimiento de espacios públicos para las zonas que aún no cuentan por el momento con este servicio.</p>	<p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>	<p>desarrollo equilibrado, sustentable y el respeto con el ambiente.</p>	<p>Política</p>	<p>Objetivo de gestión</p>	<p>SISTEMA SOCIOCULTURAL</p>	<p>Indicador</p>	<p>Meta</p>	<p>Línea de base</p>	<p>Año LB</p>	<p>Anualización de metas</p>																
										<p>Incrementar y mejorar la calidad de la cobertura de alcantarillado en un 4% hasta el 2027</p>	<p>Incrementar la cobertura de agua potable en un 1% hasta el 2027</p>	<p>Incrementar y potenciar al menos 5 espacios públicos de la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Implementar al menos 2 puntos digitales con dotación de internet en la parroquia</p>	<p>Incrementar de cobertura de energía eléctrica en un 4% en la parroquia y los centros comunitarios, hasta el 2027</p>	<p>46% de las viviendas ocupadas con cobertura de alcantarillado</p>	<p>2023</p>	0,0%	1,0%	2,0%	1,0%						
																	<p>Porcentaje de cobertura de alcantarillado en la parroquia y los centros comunitarios.</p>	<p>Porcentaje de cobertura de agua potable en la parroquia y los centros comunitarios.</p>	<p>Número de espacios públicos existentes en la parroquia</p>	<p>Número de puntos digitales con dotación de internet en la parroquia</p>	<p>Porcentaje de cobertura de energía eléctrica en la parroquia y los centros comunitarios.</p>	<p>96.3% de las viviendas ocupadas con cobertura de energía eléctrica</p>	<p>2023</p>	0,0%	0,0%	1,0%
																								<p>Año 1</p>	<p>Año 2</p>	<p>Año 3</p>

Participar activamente en el Desarrollo integral social, en los programas y mesas integrales activos, que garanticen el cumplimiento de los derechos de los grupos de Atención Prioritaria	San José de Chazo cuenta una adecuada cobertura de servicios básicos, espacios públicos óptimos e inclusivos para proveer una adecuada calidad de vida a sus habitantes a sus habitantes	Propender al desarrollo equitativo e integral de los grupos vulnerables primando una vida inclusiva y de calidad.	Fortalecer el Sistema de Protección de Derechos a nivel parroquial	Número de habitantes que pertenecen a grupos prioritarios vulnerables apoyados integral y socialmente.	Incrementar en un 10% el número de habitantes de grupos vulnerables atendidos dentro de la parroquia hasta el 2027	872 habitantes existentes dentro de la parroquia.	2023	2,0%	4,0%	2,0%	2,0%
	Dentro de la parroquia se trabaja en conjunto con el GADM-CG en el cumplimiento de las acciones del plan de seguridad ciudadana activo.	Gestionar e incrementar la cobertura a los servicios básicos y espacios públicos de calidad dentro de la parroquia	Proveer el acceso a servicios básicos, equipamientos colectivos, recreativos y deportivos de calidad	Porcentaje de espacios públicos mejorados y fortalecidos	4 espacios públicos y de servicio fortalecidos y mejorados de la parroquia hasta el 2027	8 espacios públicos existentes en la parroquia, 1 centro de fisioterapia	2023	0	1	2	1
Elaborar planes y proyectos, destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural siendo dinamizador de la economía local.	Gestionar acciones rescate y difusión del patrimonio cultural existente de la parroquia.	Fomentar e impulsar el patrimonio cultural de la Parroquia.	Numero de fiestas celebradas dentro de la Parroquia San José de Chazo	Numero de fiestas celebradas dentro de la parroquia San José de Chazo hasta el 2027	8 eventos y fiestas celebradas dentro de la parroquia San José de Chazo hasta el 2027	Se desarrollan 4 fiestas emblemáticas dentro de la Parroquia.	2023	2%	2%	2%	2%
Dentro de la parroquia se trabaja en conjunto con el GADM-CG en el cumplimiento de las acciones del plan de seguridad ciudadana activo.	Participar activamente dentro de las acciones del Plan de Seguridad Ciudadana Cantonal, en donde la parroquia trabaje en acciones integrales	Integrar el Sistema de Seguridad Ciudadana a nivel local y cantonal	Numero de Plan de Acción para cumplir con el Plan de Seguridad ciudadana dentro de la parroquia.	Elaborar y ejecutar un plan de acción del Plan seguridad ciudadana hasta el año 2027.	No existe ningún plan de acción de seguridad ciudadana en la parroquia		2023	0%	1%	0%	0%
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO											

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecer el manejo y desarrollo integral del sistema agro productivo de la parroquia que parte desde la legalidad del suelo, producción sostenible, preservación y comercialización justa del maíz lo que permitirá el acceso a la soberanía alimentaria.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Fomentar la producción agropecuaria, mejorándola sosteniblemente, con tecnificación, diversificación y el apoyo de entidades públicas competentes, logrando una economía sostenible de cada una de las familias que se dedican a estas actividades	Posicionar la producción agropecuaria de la parroquia a nivel regional, siendo generadora de la dinámica económica, con enfoque agroecológico, y comercialización justa.	Porcentaje de habitantes de la Población Económicamente Activa realiza actividades agropecuarias	Mejorar la producción de habitantes de la Población Económicamente Activa realiza actividades agro-productivas hasta el 2027	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de la Población Económicamente Activa realiza actividades agropecuarias dentro de la Parroquia (610 habitantes) 	2023	1,0%	4,0%	4,0%	1,0%
Promocionar y difundir las actividades comerciales que se desarrollan en el centro de acopio a nivel cantonal y provincial y nacional	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Consolidar la asociatividad de emprendimientos en base a productos agropecuarios que permitan trabajar con un enfoque de Economía Popular y Solidaria	Potenciar la participación de más actividades económicas diferentes a la agropecuaria que permitan diversificarlos	Numero de Sistemas de riego destinados para el mejoramiento agrícola en la parroquia	1 sistema de riego piloto implementado en la parroquia hasta el 2027		2023	0,0%	0,5%	0,5%	0,0%
Gestionar con el apoyo de instituciones públicas para el fomento de la cohesión social y la flexibilidad frente a las condiciones de mercado de las organizaciones registradas en la EPS.	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Consolidar la asociatividad de emprendimientos en base a productos agropecuarios que permitan trabajar con un enfoque de Economía Popular y Solidaria	Potenciar la participación de más actividades económicas diferentes a la agropecuaria que permitan diversificarlos	Numero de asociaciones y organizaciones que persiguen un fin productivo dentro de la Parroquia	Capacitar al menos a una asociación establecida que persiguen un fin productivo dentro de la parroquia, hasta el 2027	1 asociación registradas en las EPS y Solidaria	2023	0,00	0,25	0,50	0,25

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL											
Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
<p>Propender a mejorar la capacidad institucional, mediante una adecuada construcción de relaciones con el medio social, político y económico en el que actúan los organismos de la sociedad civil.</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Potenciar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, descentralización y la articulación interinstitucional y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto y el control social.</p>	<p>Fortalecer la capacidad parroquial para la prestación eficiente y eficaz de servicios.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del POA institucional</p>	<p>Al 2027 el 70% de la planificación del PDOT, al 2027</p>	<p>60% ejecución promedio</p>	2023	65%	70%	75%	80%
<p>La máxima autoridad elegida de la parroquia tendrá establecida su plan de trabajo que se enmarque en el desarrollo y ordenamiento territorial, en escenarios participativos con la colectividad, los mismos que a futuro servirán para la veeduría de las comunidades.</p>		<p>Consolidar la planificación institucional a fin de ejecutar proyectos que sean priorizados en asambleas ciudadanas.</p>	<p>Fortalecer la planificación institucional</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de Gestión del POA</p>	<p>Ejecutar al menos el 80% de la gestión del POA Institucional al 2027</p>	<p>50% de ejecución del PDOT por administración</p>	2023	55%	60%	65%	70%

<p>Gestionar la corresponsabilidad institucional que permita generar estrategias de articulación en base a un trabajo mancomunado con los gobiernos competentes para trabajar en pro de la parroquia</p>		<p>Establecer acciones que permitan avanzar en el desarrollo de la parroquia, mediante la actualización el PDOT de manera participativa en donde el rol de los ciudadanos sea protagónico para el desarrollo de cada uno de los asentamientos humanos</p>	<p>Planificar el desarrollo territorial en conjunto con la ciudadanía</p>	<p>Numero de organigramas estructurales reorganizados y reformulado</p>	<p>Un organigrama estructural reorganizado y reformulado del GAD</p>	<p>70% de ejecución de proyectos planificados</p>	<p>2023</p>	<p>70%</p>	<p>75%</p>	<p>80%</p>	<p>80%</p>
				<p>Numero de PDYOT actualizados</p>	<p>Actualizado 1 Plan De Desarrollo Y Ordenamient o Territorial de la parroquia</p>	<p>2 convenios</p>	<p>2023</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
				<p>Numero de estudios de Plan de Riegos y prevención de actores sociales dentro del consejo de planificación local</p>	<p>Elaborado un Plan de Riesgos Y prevención de la parroquia</p>	<p>3 representantes ciudadanos</p>	<p>2023</p>	<p>0</p>	<p>0,3</p>	<p>0,5</p>	<p>0,2</p>
					<p>participación de jóvenes en el consejo de planificación local en un 5%</p>	<p>0 integrantes</p>	<p>2023</p>	<p>0%</p>	<p>3%</p>	<p>1%</p>	<p>1%</p>

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

4.1.4. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 128 Definición de Planes, programas, proyectos y presupuestos

SISTEMA FISICO AMBIENTAL													
Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ODS		
									Objetivo	Meta		ETN	Directriz
Incentivar al manejo y conservación de los recursos naturales para garantizar un desarrollo sustentable para las generaciones futuras.	Manejo sostenible de los recursos y quebradas naturales con la activa participación de los pobladores locales	Integrar y empoderar a los pobladores de la parroquia en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la parroquia con el establecimiento de criterios de conservación y prevención de su deterioro.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Proteger en un 4% de la cobertura vegetal natural de la parroquia, hasta el 2027	Programas de Manejo Sostenible de Ecosistemas Interveniados de la Parroquia San José de Chazo	Protección y conservación de Ecosistemas en la Parroquia San José de Chazo	\$7.000,00	Suelo no consolidado, de protección, producción	Objetivo	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	ETN	15: Gestionar los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	
				Capacitar al menos el 6% de la población de la Parroquia San José de Chazo, hasta el 2027		Sensibilización Ambiental a la población de la Parroquia San José de Chazo	\$2.000,00	Suelo no consolidado, de protección, producción	Objetivo	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	ETN	2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
				Implementar sistemas agroforestales al menos el 4% de zonas destinadas al cultivo hasta el 2027		Implementación de Sistemas Agroforestales a Nivel Parroquial	\$8.000,00	Suelo no consolidado, de protección, producción	Objetivo	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental	ETN	2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

	<p>Incrementar la cobertura de desechos sólidos hasta el 2027</p> <p>Programa de Manejo de Desechos Sólidos en la parroquia</p> <p>Ampliación de cobertura de recolección de Residuos Sólidos en la Parroquia San José Chazo</p> <p>\$5.000,00</p> <p>Suelo consolidado, no consolidado, producción, protección</p> <p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p> <p>Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.</p> <p>2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica</p> <p>13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.</p> <p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p> <p>2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica</p> <p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p>Fortalecer la gestión ambiental para el uso responsable de los recursos naturales a través de estrategias de buenas prácticas agrícolas, manejo de desechos sólidos para evitar una gran vulnerabilidad ante los efectos de cambio climático.</p> <p>Incrementar el uso adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental</p>	<p>Incrementar en un 5% la cobertura de desechos sólidos hasta el 2027</p> <p>Programa de Manejo de Desechos Sólidos en la parroquia</p> <p>Ampliación de cobertura de recolección de Residuos Sólidos en la Parroquia San José Chazo</p> <p>\$5.000,00</p> <p>Suelo consolidado, no consolidado, producción, protección</p> <p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p> <p>Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.</p> <p>2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica</p> <p>13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.</p> <p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p> <p>2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica</p> <p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p>Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental, riesgos naturales y antropicos, estableciendo directrices de prevención de la susceptibilidad y promoviendo buenas prácticas agroecológicas.</p>	<p>Incrementar el uso adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental</p> <p>Incrementar en un 5% la cobertura de desechos sólidos hasta el 2027</p> <p>Programa de Manejo de Desechos Sólidos en la parroquia</p> <p>Ampliación de cobertura de recolección de Residuos Sólidos en la Parroquia San José Chazo</p> <p>\$5.000,00</p> <p>Suelo consolidado, no consolidado, producción, protección</p> <p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p> <p>Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.</p> <p>2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica</p> <p>13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.</p> <p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p> <p>2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica</p> <p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
<p>Propender al manejo adecuado de la gestión de riesgos existentes en la parroquia, siendo de pronta respuesta a cualquier eventualidad</p> <p>Establecer un sistema integral de gestión de riesgos</p>	<p>Elaborar y ejecutar al menos 1 Plan de gestión de Riesgos</p> <p>Programa de gestión de Riesgo de la parroquia</p> <p>Plan de Monitoreo, control, y mitigación de riesgos y desastres de origen natural y/o antropico</p> <p>\$5.000,00</p> <p>Toto el territorio</p> <p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p> <p>Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.</p> <p>2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica</p> <p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.</p> <p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p> <p>2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica</p> <p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>

Proteger a la fauna urbana e, en el marco de las políticas locales y nacionales.	Definir estrategias para la protección y cuidado de la fauna urbana.	Comprometer la participación ciudadana, institucional y en el cuidado y protección de fauna urbana dentro de la parroquia.	Esterilizar al menos el 10% de mascotas censadas dentro de la parroquia, hasta el 2027	Programa de manejo de fauna urbana	Control de la población Canina Abandonada en las calles de la Parroquia	\$3.000,00	Suelo consolidado, no consolidado, producción	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica	11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
SISTEMA DE ASENTAMIENTO HUMANOS											
Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND	ETN	ODS
Consolidar mediante una ordenanza los límites definitivos inter parroquiales para una adecuada planificación territorial en base al sentido de pertenencia de las comunidades de la parroquia	Definir mancomunadamente en la Comisión de Límites del GADM-CG y el consenso de los GADS PARROQUIALES Santa Fe de Galán, e ilapo los límites inter parroquiales y asentamientos mediante una ordenanza para una adecuada planificación	Establecer los límites inter parroquiales entre ilapo y Santa Fe de Galán en donde quede delimitado definitivamente para una adecuada planificación territorial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Elevar al Registro Oficial la ordenanza de los límites inter parroquiales registrados en el GADM-CG, hasta el 2027	Programa de actualización de Plan de Desarrollo en base a nueva delimitación parroquial	Implementación de un procedimiento para el conflicto de límites parroquiales.	4500	Todo el Territorio	Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	3. articulación del territorio para aprovechar el potencial de las potenciales localidades	16. PAZ, JUSTICIA E, INSTITUCIONES SOLIDAS
Mejorar la red vial en base a las planificaciones establecidas en otros niveles de gobierno conforme a las competencias y	Promover un sistema de asentamientos humanos con crecimiento ordenado hacia un hábitat saludable y	Fomentar el acceso a servicios básicos en zonas urbanas y rurales.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural;	Mejorar y mantener el 20% de las vías de la parroquia y centros comunitarios, hasta el 2027	Programa de implementación y mejoramiento vial	Mejoramiento de la capa de Rodadura (bordillos aceras y adoquinados) de las vías de la Parroquia y	200.000,00 USD	Todo el Territorio	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de	2. gestión de territorio para la transición ecológica	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

<p>exclusivas existentes.</p>	<p>sostenible, en términos de un desarrollo equilibrado, y respetuoso con el ambiente.</p>	<p>centros comunitarios</p>	<p>250.000,00 USD</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.</p>	<p>42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>2. gestión de territorio para la transición ecológica</p>	<p>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
<p>Mejorar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos</p>	<p>b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;</p>	<p>Implementación de señalética horizontal y vertical en la parroquia</p>	<p>15.000,00 USD</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>2. gestión de territorio para la transición ecológica</p>	<p>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
<p>Mejorar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos</p>	<p>Programa de incremento de cobertura de alcantarillado en la parroquia</p>	<p>Implementación de estudio de factibilidad para la rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario</p>	<p>250.000,00 USD</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible</p>	<p>Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.</p>	<p>Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.</p>	<p>2. gestión de territorio para la transición ecológica</p>	<p>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
<p>Mejorar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos</p>	<p>Consolidado, no consolidado, producción</p>	<p>Implementación de unidades básicas sanitarias para las comunidades de la Parroquia</p>	<p>50.000,00 USD</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno</p>	<p>Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano</p>	<p>Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano</p>	<p>2. gestión de territorio para la transición ecológica</p>	<p>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>

<p>Manejar la infraestructura física y los equipamientos públicos, que permita el uso adecuado por la población.</p>			<p>Incrementar y potenciar al menos 5 espacios públicos de la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Programa de mejoramiento e implementación de espacios de encuentro común</p>	<p>Construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de los espacios de encuentros en común de la parroquia</p>	<p>100.000,00 USD</p>		<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>1: Soporte Territorial para la garantía de derechos</p>	<p>5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios para erradicar la pobreza y promover la inclusión social</p>	<p>demanda de energía eléctrica del país de 6.958,35 MVA en el año 2023 a 7.098,21 MVA al 2025. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.</p>
<p>SISTEMA SOCIO CULTURAL</p>											
<p>Propender al desarrollo integral de los habitantes de la parroquia, permitiendo el desarrollo, la igualdad de los derechos de los grupos prioritarios y vulnerables.</p>	<p>Objetivo de gestión</p>	<p>Política</p>	<p>Competencia</p>	<p>Meta</p>	<p>Plan / programa</p>	<p>Proyecto</p>	<p>Presupuesto referencial</p>	<p>Unidad de intervención</p>	<p>PND</p>	<p>ETN</p>	<p>ODS</p>
	<p>Propender al desarrollo equitativo e integral de los grupos vulnerables primando una vida inclusiva y de calidad.</p>	<p>Fortalecer el Sistema de Protección de Derechos a nivel parroquial</p>	<p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p>	<p>Incrementar en un 10% el número de habitantes de grupos vulnerables atendidos dentro del cantón hasta el 2027</p>	<p>Programa de sistema integral de Protección de grupos de atención prioritaria</p>	<p>Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria parroquial</p>	<p>21000</p>	<p>Consolidado, no consolidado, producción</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>1: Soporte Territorial para la garantía de derechos</p>	<p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
						<p>implementación y desarrollo de las colonias vacacionales y apoyo a la escuela de fútbol permanente</p>	<p>10000</p>		<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y</p>	<p>1: Soporte Territorial para la garantía de derechos</p>	<p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>

<p>Mejorar la cobertura de los servicios básicos, disfrute de espacios públicos, inclusivos y óptimos, para llegar a ser un territorio integrador y resiliente.</p>	<p>Gestionar e incrementar la cobertura de los servicios básicos y espacios públicos de calidad dentro de la parroquia</p>	<p>Promover el acceso a servicios básicos, equipamientos colectivos, recreativos y deportivos de calidad</p>	<p>4 espacios públicos y de servicio fortalecidos y mejorados de la parroquia hasta el 2027</p>	<p>Programa de mejoramiento o implementación de espacios de encuentro común</p>	<p>Fortalecimiento del Centro de Fisioterapia de la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>40000</p>	<p>bienestar social.</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.</p>	<p>1: Soporte Territorial para la garantía de derechos</p>	<p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
					<p>Mejoramiento de las casas comunales y parroquial</p>	<p>20000</p>	<p>bienestar social.</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.</p>	<p>1: Soporte Territorial para la garantía de derechos</p>	<p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>
					<p>Implementación de un bloque de bóvedas en el Cementerio Parroquial</p>	<p>40000</p>	<p>bienestar social.</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.</p>	<p>1: Soporte Territorial para la garantía de derechos</p>	<p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>

Rescatar y difundir el patrimonio cultural de la parroquia para el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia colectiva de sus habitantes.	Gestionar acciones rescate y difusión del patrimonio cultural existente de la parroquia.	Fomentar e impulsar el patrimonio cultural de la Parroquia.	La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.	Numero de fiestas celebradas dentro de la Parroquia San José de Chazo	Programa de rescate y conservación cultural de la parroquia	Rescate, conservación, promoción cultural y fomento al deporte de la parroquia	4000		1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo o el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y	1: Soporte Territorial para la garantía de derechos	11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
Apoyar en la sana convivencia, y la prevención de todo tipo de violencia a través la interacción interinstitucional y la activa participación de la ciudadanía.	Participar activamente dentro de las acciones del Plan de Seguridad Ciudadana Cantonal, en donde la parroquia trabaje en acciones integrales	Integrar el Sistema de Seguridad Ciudadana a nivel local y cantonal	La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.	Numero de Plan de Acción para cumplir con el Plan de Seguridad Ciudadana dentro de la parroquia.	Programa de fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana	Fortalecer la Seguridad Ciudadana en la parroquia	4000		3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Incrementar el índice de identificación de riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	1: Soporte Territorial para la garantía de derechos	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO												
Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND	ETN	ODS	
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo

<p>Mejoramiento de la producción y comercialización del Cultivo de maíz Suave en la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>Fomentar la producción agropecuaria, mejorándola sosteniblemente, con la diversificación y el apoyo de entidades públicas competentes, logrando una economía sostenible de cada una de las familias que se dedican a actividades</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Mejorar la producción de habitantes de la población Económica Activa realiza actividades agropecuarias, hasta el 2027</p> <p>Programa de Fortalecimiento de las actividades Agropecuarias con enfoque agroecológico dentro de la parroquia</p>	<p>20000</p>	<p>10000</p>	<p>4000</p>	<p>5000</p>	<p>4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p>	<p>Incrementar el rendimiento o de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>
<p>Fomentar el desarrollo de la producción agropecuarias con enfoques de innovación, sustentabilidad y economía popular y solidaria; que dinamicen la economía y el empleo de la parroquia.</p>	<p>Incrementar el rendimiento o de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025</p>	<p>Incrementar el rendimiento o de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025</p>	<p>Incrementar el rendimiento o de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025</p>	<p>4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p>	<p>Incrementar el rendimiento o de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>
<p>Mejoramiento de la producción y comercialización del Cultivo de maíz Suave en la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>Fomentar la producción de frutales con variedades mejoradas</p>	<p>Mejoramiento de la ganadería sostenible en la parroquia</p>	<p>Apoyo a emprendimientos agropecuarios con agregación de valor</p>	<p>20000</p>	<p>10000</p>	<p>4000</p>	<p>5000</p>	<p>4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p>	<p>Incrementar el rendimiento o de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>

<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>Incrementar el rendimiento productivo de la producción agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025</p>	<p>4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p>	<p>Incrementar el rendimiento productivo de la producción agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>
<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>Incrementar el rendimiento productivo de la producción agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025</p>	<p>4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p>	<p>Incrementar el rendimiento productivo de la producción agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 en el 2025</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL					
<p>Mejorar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación y desconcentración, y la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno</p>	<p>Potenciar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la articulación interinstitucional y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno</p>	<p>Política</p> <p>Fortalecer la capacidad parroquial para la prestación eficiente y eficaz de servicios.</p>	<p>Competencia</p> <p>a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad</p>	<p>Meta</p> <p>Al 2027 cumplir el 70% de la planificación del PDOT, al 2027</p>	<p>Plan / programa</p> <p>Programa de fortalecimiento Institucional</p>
<p>Objetivo de desarrollo</p>	<p>Objetivo de gestión</p>	<p>Proyecto</p> <p>Fortalecimiento del Talento Humano que labora en el GAD Parroquial de San José de Chazo en gestión Pública</p>	<p>Unidad de intervención</p> <p>Consolidado, no consolidado, protección, productivo</p>	<p>Presupuesto referencial</p> <p>4.000.00</p>	<p>ODS</p> <p>Objetivo</p> <p>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>
<p>Objetivo de desarrollo</p>	<p>Objetivo de gestión</p>	<p>Proyecto</p> <p>Fortalecimiento del Talento Humano que labora en el GAD Parroquial de San José de Chazo en gestión Pública</p>	<p>Unidad de intervención</p> <p>Consolidado, no consolidado, protección, productivo</p>	<p>Presupuesto referencial</p> <p>4.000.00</p>	<p>ODS</p> <p>Objetivo</p> <p>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>

<p>protagónico para el desarrollo de cada uno de los asentamientos humanos</p>			<p>Actualizado el Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia</p>	<p>Programa de actualización de PDYOT.</p>	<p>actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia según metodología de la secretaría nacional de planificación</p>	<p>5.000,00</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</p>	<p>Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana en el año 2023 a 2.111 al 2027</p>	<p>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>
			<p>Elaborado un Plan de Riesgos y prevención de la parroquia</p>	<p>Programas de gestión de Riesgos</p>	<p>Elaborar un Plan de Riesgos y prevención de desastres naturales y antrópicos</p>	<p>5.000,00</p>	<p>Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>	<p>Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de</p>	<p>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>

<p>Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2028</p>	<p>Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2029</p>
	<p>Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>
	<p>1.000,00</p>
<p>participación de jóvenes en el consejo de planificación local en un 5%</p>	<p>Programa de fortalecimiento de los actores sociales</p>
<p>Fortalecimiento de las Instituciones y la participación ciudadana con cada uno de sus mecanismos</p>	
<p>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>	<p>1. Reducir inequidades sociales y territoriales.</p>

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Tabla 129 alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Agendas Nacionales para la igualdad	Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agendas de igualdad	Objetivo		Instrumento	Lineamiento / Objetivo	ACZ # 3	Prioridad territorial
Incentivar al manejo y conservación de los recursos naturales para garantizar un desarrollo sustentable para las generaciones futuras.	Manejo sostenible de los recursos y quebradas naturales con la activa participación de los pobladores locales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Ambiente y cambio climático	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático	no aplica	no aplica	ACZ3	Ambiente	
Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental, riesgos naturales y antropicos, estableciendo directrices de	Incrementar el uso adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental		Ambiente y cambio climático	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y	no aplica	no aplica	ACZ3	Ambiente	

prevención de la susceptibilidad y promoviendo buenas prácticas agroecológicas.	Establecer un sistema integral de gestión de riesgos		Ambiente y cambio climático	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático	no aplica	no aplica	ACZ3	Ambiente
Proteger a la fauna urbana e, en el marco de las políticas locales y nacionales.	Determinar estrategias para la protección y cuidado de la fauna urbana		Ambiente y cambio climático	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático	no aplica	no aplica	ACZ3	Ambiente
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas de igualdad	Agendas Nacionales para la igualdad	Planificación Territorial diferenciada	Agenda de coordinación zonal	ACZ # 3	Prioridad territorial
			Objetivo de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento / Objetivo		

Consolidar mediante una ordenanza los límites definitivos Inter parroquiales para una adecuada planificación territorial en base al sentido de pertenencia de las comunidades de la parroquia	Definir mancomunadamente en Comisión de Límites del GADM-CG y consenso de los GADS PARROQUIALES Santa Fe de Galán, e Ilapo los límites Inter parroquiales y asentarlos mediante en ordenanza para una adecuada planificación	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Cuidado Humano Reproducción y Sostenibilidad de la Vida	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas;	no aplica	no aplica	ACZ 3	Social
Mejorar la red vial en base a las planificaciones establecidas en otros niveles de gobierno conforme a las competencias exclusivas existentes.	Promover un sistema de asentamientos humanos con crecimiento ordenado hacia un hábitat saludable y sostenible, en términos de un desarrollo equilibrado, sustentable y respetuoso con el ambiente.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Cuidado Humano Reproducción y Sostenibilidad de la Vida	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas;	no aplica	no aplica	ACZ 4	Social
Mejorar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos		b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia,		Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas;	no aplica	no aplica	ACZ 5	Social

Mantener la infraestructura física y los equipamientos públicos, que permita el uso adecuado por la población.		contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas;	aplica	aplica	ACZ 6	Social
SISTEMA SOCIO CULTURAL							
Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento Territorial / Objetivo	Agenda de coordinación zonal
Propender al desarrollo integral de los habitantes de la parroquia, permitiendo el desarrollo, la igualdad de los derechos de los grupos prioritarios y vulnerables.	Propender al desarrollo equitativo e integral de los grupos vulnerables primando una vida inclusiva y de calidad.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad	Cuidado Humano Reproducción y Sostenibilidad de la Vida	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas;	aplica	aplica	ACZ 3 Social

Mejorar la cobertura de los servicios básicos, de disfrute de espacios públicos, y inclusivos para llegar a ser un territorio integrador y resiliente.	Gestionar e incrementar la cobertura a los servicios básicos y espacios públicos de calidad dentro de la parroquia	Y el respeto a la diversidad;	Cuidado Humano Reproducción y Sostenibilidad de la Vida	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas;	no aplica	no aplica	ACZ 3	Social
Rescatar y difundir el patrimonio cultural de la parroquia para el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia colectiva de sus habitantes.	Gestionar acciones rescate y difusión del patrimonio cultural existente de la parroquia.		Cuidado Humano Reproducción y Sostenibilidad de la Vida	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas;	no aplica	no aplica	ACZ 3	Social
Apoyar en la sana convivencia, y la prevención de todo tipo de violencia a través la interacción interinstitucional y la activa participación de la ciudadanía.	Participar activamente dentro de las acciones del Plan de Seguridad Ciudadana Cantonal, en donde la parroquia trabaje en acciones integrales	La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en	Cuidado Humano Reproducción y Sostenibilidad de la Vida	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas;	no aplica	no aplica	ACZ 3	Social

		<p>especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.</p>					
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO							
<p>Objetivo de desarrollo (GAD)</p>	<p>Objetivo de gestión</p>	<p>Competencia</p>	<p>Agendas Nacionales para la igualdad</p>	<p>Planificación Territorial diferenciada</p>	<p>Agenda de coordinación zonal</p>	<p>ACZ # 3</p>	<p>Prioridad territorial</p>
			<p>Agendas de igualdad</p>	<p>Objetivo</p>	<p>Instrumento</p>	<p>Lineamiento / Objetivo</p>	

<p>Fomentar el desarrollo de la producción agropecuarias con enfoques de innovación, sustentabilidad y economía popular y solidaria; que dinámica economía y el empleo de la parroquia.</p>	<p>Fomentar la producción agropecuaria, mejorándola sosteniblemente, con tecnificación, diversificación y el apoyo de entidades públicas competentes, logrando una economía sostenible de cada una de las familias que se dedican a estas actividades</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>economía y Empleo</p>	<p>Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.</p>	<p>aplica</p>	<p>aplica</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Trabajo</p>
<p>Consolidar la asociatividad de emprendimientos en base a producto agropecuarios que permitan trabajar con un enfoque de economía Popular y Solidaria</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.</p>	<p>economía y Empleo</p>	<p>Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades de manera que integren en sus PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.</p>	<p>aplica</p>	<p>aplica</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Trabajo</p>
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL								
<p>Objetivo de desarrollo (GAD)</p>	<p>Objetivo de gestión</p>	<p>Competencia</p>	<p>Agendas Nacionales para la igualdad</p>		<p>Planificación Territorial diferenciada</p>	<p>Agenda de coordinación zonal</p>	<p>Objetivo</p>	<p>Objetivo</p>
<p>Objetivo de desarrollo (GAD)</p>	<p>Objetivo de gestión</p>	<p>Competencia</p>	<p>Agendas de igualdad</p>	<p>Objetivo</p>	<p>Instrumento</p>	<p>Lineamiento / Objetivo</p>	<p>ACZ # 3</p>	<p>Prioridad territorial</p>

<p>Mejorar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación y desconcentración, la articulación interinstitucional y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto y el control social.</p>	<p>Potenciar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la articulación interinstitucional y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto y el control social.</p>	<p>Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>2.6 Participación política y toma de decisiones</p>	<p>Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público. integradas de políticas y programas sobre el cambio climático</p>	<p>no aplica</p>	<p>no aplica</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Social</p>
<p>Consolidar la planificación institucional a fin de ejecutar proyectos que sean priorizados en asambleas ciudadanas.</p>	<p>Consolidar la planificación institucional a fin de ejecutar proyectos que sean priorizados en asambleas ciudadanas.</p>	<p>Consolidar la planificación institucional a fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>2.6 Participación política y toma de decisiones</p>	<p>Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público. integradas de políticas y programas sobre el cambio climático</p>	<p>no aplica</p>	<p>no aplica</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Social</p>
<p>Establecer acciones que permitan avanzar en el desarrollo de la parroquia, mediante la actualización del PDOT de manera participativa en donde el rol de los ciudadanos sea protagónico para el desarrollo de cada uno de los asentamientos humanos</p>	<p>Establecer acciones que permitan avanzar en el desarrollo de la parroquia, mediante la actualización del PDOT de manera participativa en donde el rol de los ciudadanos sea protagónico para el desarrollo de cada uno de los asentamientos humanos</p>	<p>Establecer acciones que permitan avanzar en el desarrollo de la parroquia, mediante la actualización del PDOT de manera participativa en donde el rol de los ciudadanos sea protagónico para el desarrollo de cada uno de los asentamientos humanos</p>	<p>2.6 Participación política y toma de decisiones</p>	<p>Garantizar el principio de igualdad y la paridad de género en las organizaciones políticas, procesos electorales y en el ejercicio de un cargo público. integradas de políticas y programas sobre el cambio climático</p>	<p>no aplica</p>	<p>no aplica</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Social</p>

7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incentivar al manejo y conservación de los recursos naturales para garantizar un desarrollo sustentable para las generaciones futuras.	Manejo sostenible de los recursos y quebradas naturales con la activa participación de los pobladores locales	Integrar y empoderar a los pobladores de la parroquia en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la parroquia con el establecimiento de criterios de conservación y prevención de su deterioro.	Superficie de territorio cantonal que uso y cobertura de conservación y protección.	262,62 ha con uso y cobertura de conservación y protección.	Proteger en un 4% de la cobertura vegetal natural de la parroquia, hasta el 2027	conservación y Ecosistemas en la Parroquia San José de Chazo	\$7.000,00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos				Numero de pobladores capacitados en temas de sensibilización ambiental.	872 habitantes de la Parroquia San José de Chazo	Capacitar al menos el 6% de la población de la Parroquia San José de Chazo, hasta el 2027	sensibilización Ambiental a la población de la Parroquia San José de Chazo	\$2.000,00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos				Numero de Sistemas agroforestales implementados en la Parroquia.	735,36 ha destinadas al cultivo de maíz	Implementar sistemas agroforestales al menos el 4% de zonas desimadas al cultivo hasta el 2027	implementación de Sistemas Agroforestales a Nivel Parroquial	\$8.000,00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Incrementar el uso adecuado de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Fortalecer la gestión ambiental para el uso responsable de los recursos naturales a través de estrategias de buenas prácticas agrícolas, manejo de desechos sólidos para evitar una gran vulnerabilidad ante los efectos de cambio climático.	Porcentaje de cobertura de desechos sólidos recolectados en la parroquia San José de Chazo	49% de cobertura de recolección de desechos sólidos en la zona urbana de la parroquia	Incrementar en un 5% la cobertura de desechos sólidos hasta el 2027	ampliación de cobertura de recolección de Residuos Sólidos en la Parroquia San José Chazo	\$5.000,00
10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y/o antropológico.	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental, riesgos naturales y antropológicos, estableciendo directrices de prevención de la susceptibilidad y promoviendo buenas prácticas agroecológica	Establecer un sistema integral de gestión de riesgos	Comprometer la participación ciudadana, institucional en el cuidado y protección de fauna urbana dentro de la parroquia.	Numero de Plan de gestión de Riesgos establecidos	935,5 ha con alta susceptibilidad a movimientos de masa	Elaborar y ejecutar el Plan de Riesgos	Plan de Monitoreo, control, mitigación de riesgos y desastres de origen natural y/o antropológico	\$5.000,00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Proteger a la fauna urbana e, en el marco de las políticas locales y nacionales,	Determinar estrategias para la protección y cuidado de la fauna urbana	Propender al manejo adecuado de la gestión de riesgos existentes en la parroquia, siendo de pronta respuesta a cualquier eventualidad.	Numero de animales que pertenecen a la fauna urbana existente en la parroquia	639 mascotas censadas existente en la Parroquia	Estilizar al menos el 10% de mascotas censadas dentro de la parroquia, hasta el 2027	Control de la población Camina Abandonada en las calles de la Parroquia	\$3.000,00

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

PND Objetivos	ODS Objetivos	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea Base	Meta	Plan / Programa proyecto	Presupuesto referencial
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al orientado al bienestar social.	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Consolidar mediante una ordenanza los límites definitivos inter parroquiales para una adecuada planificación territorial en base al sentido de pertenencia de las comunidades de la parroquia	Definir mancomunadamente en Comisión de Límites GADM-CG y consenso de los PARROQUIALES Santa Fe de Galán, e Ilapo los límites inter parroquiales y asentamientos mediante ordenanza para una adecuada planificación	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Establecer los límites inter parroquiales entre Ilapo y Santa Fe de Galán en donde quede delimitado definitivamente para una adecuada planificación territorial	Numero de Ordenanza en base a los Límites Inter parroquiales registrados en el GADM-CG	1 propuesta de límites entre las Parroquias Santa Fe de Galán, Ilapo, San José de Chazo	Elevar al Registro Oficial 1 ordenanza de los límites inter parroquiales en el GADM-CG, hasta el 2027	Implementación de un procedimiento para el conflicto de límites parroquiales.	4500
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Mejorar la red vial en base a las planificaciones establecidas en otros niveles de gobierno conforme a las competencias exclusivas existentes.	Promover un sistema de asentamientos humanos con crecimiento ordenado hacia un hábitat saludable y sostenible, en términos de un desarrollo equilibrado, sustentable y respetuoso con el ambiente.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural;	Fomentar el acceso a servicios básicos en zonas urbanas y rurales.	Porcentajes de vías mejoradas y mantenidas de la parroquia y centros comunitarios	vías lastradas 10.58 km. vías de Tierra 10km.	Mejorar y mantener el 20% de las vías de la parroquia y centros comunitarios, hasta el 2027	Mejoramiento de la capa de Rodadura (bordillos aceras y adoquinados) de las vías de la Parroquia y centros comunitarios	200.000,00
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA								Mantenimiento de la Red Vial de la Parroquia	250.000,00
9. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA								implementación de señalética Horizontal y vertical en la parroquia	15.000,00

7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA A	Mejorar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos	Porcentaje de cobertura de alcantarillado en la parroquia y los centros comunitarios.	46% de viviendas ocupadas con cobertura de alcantarillado	Incrementar y mejorar la calidad de la cobertura de alcantarillado en un 4% hasta el 2027	250.000,00	implementación de estudio de factibilidad para la rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA A		Porcentaje de cobertura de agua potable en la parroquia y los centros comunitarios.	99% de viviendas ocupadas cuentan con cobertura de agua potable	Incrementar la cobertura de agua potable en un 1% hasta el 2027	25.000,00	Mejoramiento de la calidad de Agua que abastece a la población parroquial
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA A	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Número de puntos digitales con dotación de internet en la parroquia	1 punto digital con dotación de internet	Implementar al menos 2 puntos digitales con dotación de internet en la parroquia hasta el 2027	4.000,00	implementación de puntos estratégicos con dotación de internet en la parroquia
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA A		Porcentaje de cobertura de energía eléctrica en la parroquia y los centros comunitarios.	96,3% de viviendas ocupadas con cobertura de energía eléctrica	Incrementar de cobertura de energía eléctrica en un 4% en la parroquia y los centros comunitarios, hasta el 2027	80.000,00	ampliación del servicio alumbrado en vías y espacios de públicos de la parroquia
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios para erradicar la pobreza y promover la inclusión social	Mantener la infraestructura física y los equipamientos que permita el uso adecuado por la población.	Numero de espacios públicos existentes en la parroquia	8 espacios públicos existentes en la parroquia	Incrementar y potenciar al menos 5 espacios públicos de la parroquia hasta el 2027	100.000,00	construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de los espacios de encuentros en común de la parroquia

SISTEMA SOCIOCULTURAL										
PND Objetivos	ODS Objetivos	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea Base	Meta	Plan / Programa proyecto	Presupuesto referencial
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Propender al desarrollo integral de los habitantes de la parroquia, permitiendo el desarrollo, la igualdad de los derechos de los grupos prioritarios y vulnerables.	Propender al desarrollo equitativo e integral de los grupos vulnerables primando una vida inclusiva y de calidad.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Fortalecer el Sistema de Protección a nivel parroquial	Número de habitantes que pertenecen a grupos prioritarios y vulnerables apoyados integral y socialmente.	Incrementar en un 10% el número de habitantes de grupos vulnerables atendidos dentro de la parroquia hasta el 2027	Incrementar en un 10% el número de habitantes de grupos vulnerables atendidos dentro del cantón hasta el 2027	Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria parroquial	21000
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles								implementación y desarrollo de las colonias vacacionales y apoyo a la escuela de fútbol permanente	10000
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Mejorar la cobertura de los servicios básicos, espacios públicos, inclusivos y óptimos, para llegar a ser un territorio integrador y resiliente.	Gestionar e incrementar la cobertura de los servicios básicos y espacios públicos de calidad dentro de la parroquia	Promover el acceso a servicios básicos, equipamientos colectivos, recreativos y deportivos de calidad		Número de espacios públicos y de servicios fortalecidos y mejorados de la parroquia	Fortalecer y mejorar espacios públicos de la parroquia hasta el 2027	4 espacios públicos y de servicio fortalecidos y mejorados de la parroquia hasta el 2027	Fortalecimiento del Centro de Fisioterapia de la Parroquia San José de Chazo	40000
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles								Mejoramiento de las casas comunales parroquial	20000

<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>Rescatar y difundir el patrimonio cultural de la parroquia para el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia colectiva de sus habitantes.</p>	<p>Gestionar acciones y rescate del patrimonio cultural existente de la parroquia.</p>	<p>Fomentar e impulsar el patrimonio cultural de la Parroquia.</p>	<p>Numero de fiestas celebradas dentro de la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>Realizar 8 eventos y fiestas dentro de la parroquia San José de Chazo hasta el 2027</p>	<p>Numero de fiestas celebradas dentro de la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>Numero de fiestas celebradas dentro de la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>implementación de un bloque de bóvedas en el Cementerio Parroquial</p>	<p>4000</p>
<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>Rescatar y difundir el patrimonio cultural de la parroquia para el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia colectiva de sus habitantes.</p>	<p>Gestionar acciones y rescate del patrimonio cultural existente de la parroquia.</p>	<p>Fomentar e impulsar el patrimonio cultural de la Parroquia.</p>	<p>Numero de fiestas celebradas dentro de la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>Realizar 8 eventos y fiestas dentro de la parroquia San José de Chazo hasta el 2027</p>	<p>Numero de fiestas celebradas dentro de la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>Numero de fiestas celebradas dentro de la Parroquia San José de Chazo</p>	<p>Rescate, conservación, promoción cultural y fomento de la parroquia</p>	<p>4000</p>
<p>3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p>	<p>9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos</p>	<p>Apoyar en la sana convivencia, y la prevención de todo tipo de violencia a través de la interacción interinstitucional y la activa participación de la ciudadanía.</p>	<p>Participar activamente dentro de las acciones del Plan Seguridad Ciudadana Cantonal, en donde la parroquia trabaja acciones integrales</p>	<p>La seguridad ciudadana es una política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.</p>	<p>Integrar el Sistema de Seguridad Ciudadana a nivel local y cantonal</p>	<p>Elaborar y ejecutar un plan de acción del Plan seguridad ciudadana hasta el año 2027.</p>	<p>Numero de Plan de Acción para cumplir con el Plan de Seguridad ciudadana dentro de la parroquia.</p>	<p>Numero de Plan de Acción para cumplir con el Plan de Seguridad ciudadana dentro de la parroquia.</p>	<p>Fortalecer la Seguridad Ciudadana en la parroquia</p>	<p>4000</p>

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PND Objetivos	ODS Objetivos	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea Base	Meta	Plan / Programa proyecto	Presupuesto referencial
4. Estimular el sistema económico y de finanzas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	Fomentar el desarrollo de la producción agropecuarias con enfoques de innovación, sustentabilidad y economía popular y solidaria; que dinamice la economía y el empleo de la parroquia.	Fomentar la producción agropecuaria, mejorándola sosteniblemente, con tecnificación, diversificación y el apoyo de entidades públicas competentes, logrando una economía sostenible de cada una de las familias que se dedican a estas actividades	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Posicionar la producción agropecuaria de la parroquia a nivel regional, siendo generadora de la dinámica económica, con enfoque agroecológico, y comercialización justa.	Porcentaje de habitantes de la población Económica nte Activa realiza actividades agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> El 70% de la Población Económica nte Activa realiza actividades agropecuarias dentro de la Parroquia (610 habitantes) 	Mejorar la producción de habitantes de la población Económica nte Activa realiza actividades agropecuarias, hasta el 2027	Mejoramiento de la producción y comercialización del Cultivo de maíz Suave en la Parroquia San José de Chazo	20000
4. Estimular el sistema económico y de finanzas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios para erradicar la pobreza y promover la inclusión social							Mejorar la producción de habitantes de la población Económica nte Activa realiza actividades agropecuarias, hasta el 2027	Fomentar la producción de frutas con variedades mejoradas	10000
4. Estimular el sistema económico y de finanzas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular							Mejorar la producción de habitantes de la población Económica nte Activa realiza actividades agropecuarias, hasta el 2027	Mejoramiento de la ganadería sostenible en la parroquia	4000
4. Estimular el sistema económico y de finanzas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular								Apoyo a emprendimientos agropecuarios con agregación de valor	5000
4. Estimular el sistema económico y de finanzas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular				Potenciar la participación de más actividades económicas diferentes a la agropecuaria que permitan diversificar los emprendimientos	Numero de Sistemas de riego destinados para el mejoramiento agrícola en la parroquia		1 sistema de riego piloto implementada en la parroquia hasta el 2027	implementación de un sistema de Riego tecnificado en la Parroquia San José de Chazo	60000

economía circular	<p>4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p>	<p>3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>Consolidar la asociatividad de emprendimientos en base a productos agropecuarios que permitan trabajar con un enfoque de economía Popular y Solidaria</p>	<p>Competencia a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el proceso de gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad</p>	<p>Objetivo de desarrollo Mejorar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación y desconcentración, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad mediante la participación ciudadana, el</p>	<p>Objetivo de gestión Potenciar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la descentralización, la articulación interinstitucional y los procesos de gobernanza y gobernabilidad mediante la participación ciudadana, el</p>	<p>Política Fortalecer la capacidad parroquial para la prestación eficiente y eficaz de servicios.</p>	<p>Indicador Porcentaje de cumplimiento del POA institucional</p>	<p>Línea Base 60% ejecución promedio</p>	<p>Meta Al 2027 cumplir el 70% de la planificación del PDOT, al 2027</p>	<p>Plan / Programa proyecto Fortalecimiento del Talento Humano que labora en el GAD Parroquial de San José de Chazo en gestión Pública</p>	<p>Presupuesto referencial 4,000.00</p>
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL												
economía circular	<p>4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.</p>	<p>3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>Consolidar la asociatividad de emprendimientos en base a productos agropecuarios que permitan trabajar con un enfoque de economía Popular y Solidaria</p>	<p>Competencia a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el proceso de gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad</p>	<p>Objetivo de desarrollo Mejorar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación y desconcentración, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad mediante la participación ciudadana, el</p>	<p>Objetivo de gestión Potenciar las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la descentralización, la articulación interinstitucional y los procesos de gobernanza y gobernabilidad mediante la participación ciudadana, el</p>	<p>Política Fortalecer la capacidad parroquial para la prestación eficiente y eficaz de servicios.</p>	<p>Indicador Porcentaje de cumplimiento del POA institucional</p>	<p>Línea Base 60% ejecución promedio</p>	<p>Meta Al 2027 cumplir el 70% de la planificación del PDOT, al 2027</p>	<p>Plan / Programa proyecto Fortalecimiento del Talento Humano que labora en el GAD Parroquial de San José de Chazo en gestión Pública</p>	<p>Presupuesto referencial 4,000.00</p>

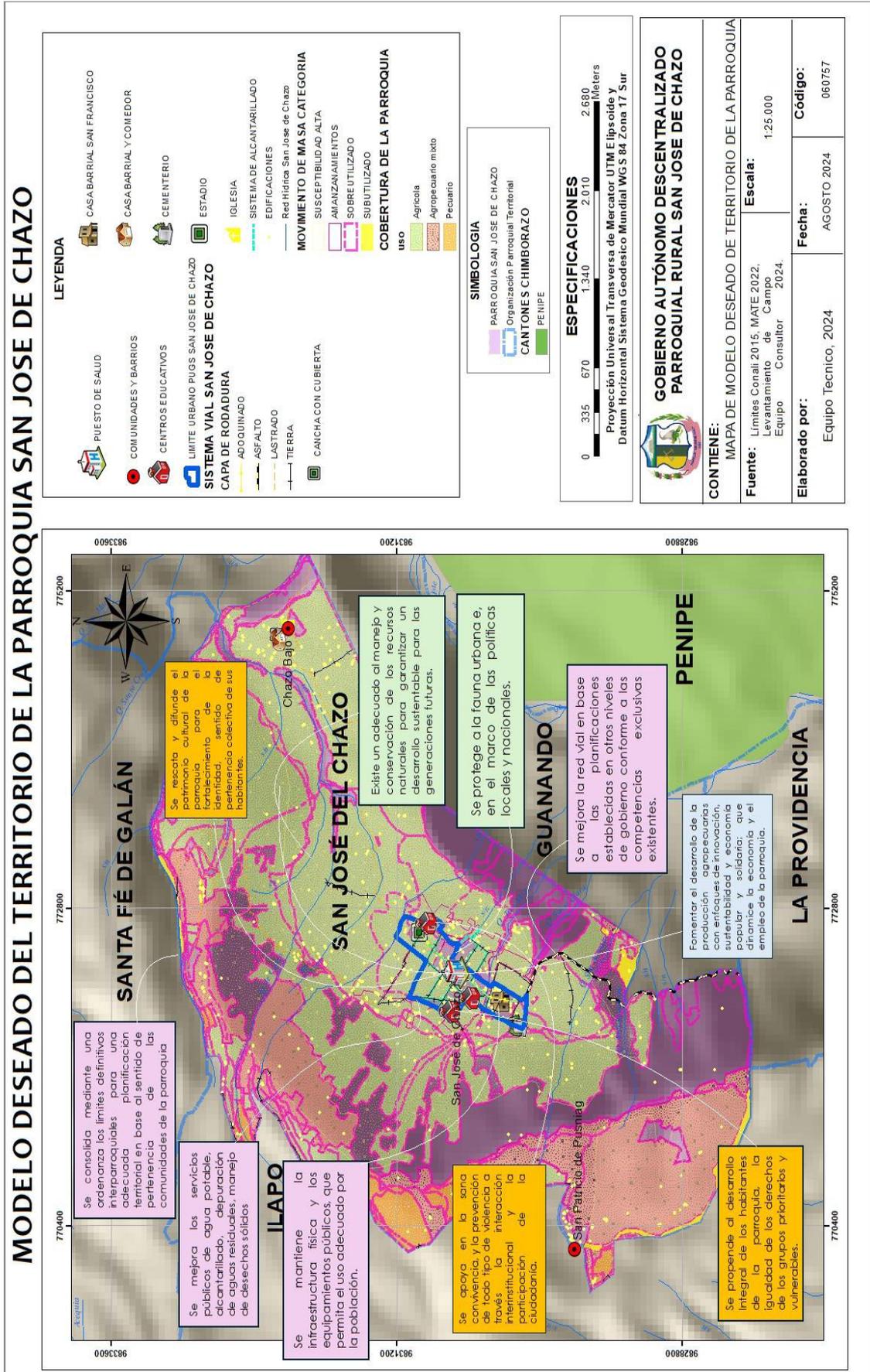
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	gobierno abierto y el control social.	gobierno abierto y el control social.	y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Fortalecer la planificación institucional	Porcentaje de cumplimiento de Gestión del POA	50% de ejecución del PDOT por administración	Ejecutar al menos el 80% de la gestión del POA institucional al 2027	Implementación de un sistema para control de los bienes de la Propiedad	1.000,00
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Consolidar la planificación institucional a fin de ejecutar proyectos que sean priorizados en asambleas ciudadanas.	Establecer acciones que permitan avanzar en el desarrollo de la parroquia, mediante la actualización del PDOT de manera participativa en donde el rol de los ciudadanos sea protagónico para el desarrollo de cada uno de los asentamientos humanos	Planificar el desarrollo territorial en conjunto con la ciudadanía	Numero de organigramas estructurales reorganizados y reformulado	70% de ejecución de proyectos planificados	Un organigrama estructural reorganizado y reformulado del GAD	Elaborar el organigrama estructural del GAD parroquial rural	2.000,00	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	gobierno abierto y el control social.	gobierno abierto y el control social.	y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificar el desarrollo territorial en conjunto con la ciudadanía	Numero de PDYOT actualizados	2 convenios	Actualizado 1 Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia	actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia según metodología de la Secretaría Nacional de planificación	5.000,00
Objetivo 5. Proteger a las familias, sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	gobierno abierto y el control social.	gobierno abierto y el control social.	y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificar el desarrollo territorial en conjunto con la ciudadanía	Numero de estudios de Plan de Riesgos y prevención	3 representantes ciudadanos	Elaborado un Plan de Riesgos y prevención de la parroquia	Elaborar un Plan de Riesgos y prevención de desastres naturales y antrópicos	5.000,00

<p>Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>	<p>11. Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>					<p>Porcentaje de actores sociales dentro del consejo de planificación local</p>	<p>0 integrantes</p>	<p>participación de jóvenes en el consejo de planificación local en un 5%</p>	<p>Fortalecimiento de las Institucionalidad y la participación ciudadana con cada uno de sus mecanismos</p>	<p>1.000.00</p>
---	---	--	--	--	--	---	----------------------	---	---	-----------------

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

4.2. Modelo Territorial Deseados

Mapa 30 Modelo territorial Deseado de la Parroquia San José de Chazo
MODELO DESEADO DEL TERRITORIO DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO





4. MODELO DE GESTIÓN

5. FASE ELABORACION DE MODELO DE GESTION

Dentro de la presente fase de Modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecutara el GADP rural San José de Chazo, para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

En este componente se construye a partir del análisis e identificación de las intervenciones en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial del GAD, la cual se complementa con las formas de gestión que permiten una articulación multinivel e intersectorial para la gestión del GAD, en el marco de sus objetivos de gestión y los planes, programas y proyectos planteados. Por otro lado, se realizará el análisis de temas transversales para la revisión de medidas que apunten a fortalecer la gestión en cuando a la planificación e información, protección de derecho, gestión de riesgos. Además, se identifican mecanismos participativos, instrumentos de gestión institucional para la gestión e identificación de estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.

5.1. Inserción estratégica territorial

Este paso se alimenta de la información obtenida durante le mapeo de actores que se realizó en la fase de propuesta, también del Diagnóstico y análisis estratégico. Se busca conoce todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias que desarrollan en la parroquia para generar interacciones que permitirán incrementar los efectos positivos

Tabla 131 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.

SISTEMA FISICO AMBIENTAL		
Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Protección y conservación de ecosistemas en la parroquia San José de Chazo.	Gestionar la cooperación interinstitucional para la protección y conservación de los ecosistemas.	Convenios con el GAD Provincial de Chimborazo y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
Sensibilización Ambiental a la población de la Parroquia San José de Chazo.	Liderar talleres de sensibilización ambiental en la población de la parroquia.	Convenios con el GAD Provincial de Chimborazo y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
Ampliación de cobertura de recolección de residuos sólidos en la parroquia San José Chazo	Gestionar la ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos.	Convenio con el GAD Municipal del cantón Guano.
Implementación de sistemas agroforestales a nivel parroquial.	Implementar sistemas agroforestales	Convenio con el Ministerio de agricultura y ganadería.

Control de la población canina abandonada en las calles de la Parroquia.	Establecer campañas de esterilización canina.	Convenios con el GAD Municipal del cantón Guano y la facultad de Ciencias Pecuarias de la ESPOCH.
Plan de monitoreo, control, y mitigación de riesgos y desastres de origen natural y/o antrópico.	Implementar un plan de monitoreo, control y mitigación.	Convenios con la secretaria de gestión de Riesgos Chimborazo y el GAD Municipal del cantón Guano.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Implementación de un procedimiento para el conflicto de límites parroquiales.	Garantizar la decisión de la población de los diferentes asentamientos de pertenecer a la parroquia San José de Chazo.	GAD Municipal del cantón Guano, GADs Parroquiales y población.
Mejoramiento de la capa de rodadura (bordillos, aceras y adoquinado) de las calles de la Parroquia y Centros Comunitarios.	Facilitar la movilidad peatonal y vehicular en las calles de la parroquia.	Convenio con el GAD Municipal del cantón Guano.
Mejoramiento y mantenimiento de la red vial de la Parroquia.	Facilitar el desplazamiento hacia otros centros poblados.	Convenio con el GAD Provincial de Chimborazo.
Implementación de señalética horizontal y vertical en la parroquia.	Informar, restringir o prevenir diferentes situaciones a los usuarios que transitan por vías públicas.	Convenio con el GAD Municipal del cantón Guano.
Implementación de estudio de factibilidad para la rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario.	Brindar de servicios públicos necesarios a la población.	Convenio con el GAD Municipal del cantón Guano.
Implementación de unidades básicas sanitarias para las comunidades de la Parroquia.	Brindar de servicios públicos necesarios a la población.	Convenio con el GAD Municipal del cantón Guano.
Mejoramiento de la calidad de agua potable que abastece a la población de la parroquia.	Brindar de servicios públicos necesarios a la población.	Convenio con el GAD Municipal del cantón Guano.
construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de los espacios de encuentros en común de la parroquia.	Brindar de espacios para la distracción y relax de la población.	Convenio con el GAD Provincial de Chimborazo y GAD Municipal del cantón Guano.
Implementación de puntos estratégicos con dotación de internet en la parroquia.	Facilitar la conectividad de los habitantes a paginas oficiales.	Convenio con MINTEL.
Ampliación del servicio de alumbrado en vías y espacios de públicos de la Parroquia.	Garantizar la seguridad en horas de la noche y madrugada.	Convenios con EERSA Y GAD Municipal del cantón Guano.
SISTEMA SOCIOCULTURAL		
Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria parroquial.	Brindar la atención necesaria a los grupos de atención prioritaria.	Convenio con el Ministerio de inclusión Económica y Social.
Fortalecimiento del Centro de Fisioterapia de la Parroquia San José de Chazo.	Atender a la población vulnerable en fisioterapia.	Convenio con el GAD Municipal del cantón Guano.

Fortalecer la Seguridad Ciudadana en la parroquia.	Garantizar la seguridad y una convivencia armónica entre ciudadanos.	Convenios con la policía Nacional y Consejo de Seguridad Ciudadana del GAD Municipal del cantón Guano.
Implementación y desarrollo de las colonias vacacionales y apoyo a la escuela de fútbol permanente.	Optimizar el tiempo de niñas, niños y adolescentes en época de vacaciones.	Convenio con el GAD Municipal del cantón Guano.
Rescate, conservación, promoción cultural y fomento al deporte de la parroquia.	Concientizar en la población el sentido de pertenencia de su tierra natal.	Articular con la Unidad Educativa José Enrique Rodo.
Mejoramiento de las casas comunales y parroquial.	Brindar de un espacio de confort en los eventos que desarrollan las instituciones.	Articular con las Directivas de cada asentamiento humano.
implementación de un bloque de bóvedas en el Cementerio Parroquial.	Garantizar la disponibilidad de un espacio físico para nuestros seres queridos que han dejado de existir.	Articular con la población de la parroquia.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Mejoramiento de la producción y comercialización del cultivo de maíz suave en la parroquia San José de Chazo.	Fomentar la producción de maíz suave como un producto estrella de la parroquia.	Convenios con el Ministerio de agricultura y ganadería y GAD Provincial de Chimborazo.
Fortalecimiento de asociatividad de los productores de maíz en miras de la consecución de semilla certificada.	Impulsar la asociatividad con un producto referencial a nivel de la zona centro del país.	Convenios con el Ministerio de agricultura y ganadería y GAD Provincial de Chimborazo.
Mejoramiento de la ganadería sostenible en la parroquia.	Apoyar al sector dedicado a la ganadería de engorde para conseguir mejores resultados.	Convenios con el Ministerio de agricultura y ganadería y GAD Provincial de Chimborazo.
Apoyo a emprendimientos agropecuarios con agregación de valor.	Motivar a los productores de la parroquia a emprender con sus productos generando valor agregado.	Convenios con el GAD Provincial de Chimborazo.
Fomentar la producción de frutas con variedades mejoradas.	Apoyar a agricultores en la renovación de las especies frutales.	Convenios con el Ministerio de agricultura y ganadería y GAD Provincial de Chimborazo.
implementación de un sistema de riego tecnificado en la parroquia San José de Chazo	Gestionar ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales la implementación de un sistema de riego.	Convenios con el GAD Provincial de Chimborazo y ONGs.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Fortalecimiento del talento humano que labora en el GAD Parroquial de San José de Chazo en gestión pública.	Brindar de conocimientos necesarias para un mejor desenvolviendo con la población y autoridades.	Convenio con CONAGOPARE.

Operatividad de la Unidad de planificación del GAD Parroquial San José de Chazo.	Cumplir con las obligaciones establecidas en la ley y la ciudadanía.	Convenio con CONAGOPARE.
Fortalecimiento de la institucionalidad y la participación ciudadana con cada uno de sus mecanismos.	Facilitar a la población hacer uso de la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia.	Convenio con el CPCCS.
Elaborar el organismo estructural del GAD parroquial rural	Establecer la estructura orgánica y el manual de funciones para una mejor administración.	Convenio con CONAGOPARE.
Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia según metodología de la Secretaria Nacional de planificación.	Disponer de una herramienta de planificación que facilite el accionar del administrador.	Convenio con CONAGOPARE.
Elaborar un plan de riesgos y prevención de desastres naturales y antrópicos	Implementar un plan de monitoreo, control y mitigación.	Convenios con la secretaria de gestión de Riesgos Chimborazo y el GAD Municipal del cantón Guano.
Implementación de un sistema contable y de control de bienes del GAD Parroquial.	Disponer de información actualizada y oportuna.	Convenio con CONAGOPARE.

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

5.2. Formas de gestión- articulación para la gestión

En esta parte se describe la consecución de las aspiraciones del GAD Parroquial San José de Chazo, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo, implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión.

Tabla 132. Formas de gestión nivel provincial y cantonal

SISTEMA FISICO AMBIENTAL				
Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué?, para qué?		
Protección y conservación de ecosistemas en la parroquia San José de Chazo.	GADPCH MAATE GADPRSJCH	Acciones que permita conservar los ecosistemas.	Convenio	Coordinación de manejo de RR.NN.
Sensibilización Ambiental a la población de la Parroquia San José de Chazo.	GADPCH MAATE GADPRSJCH	Educar a las personas sobre la importancia de proteger y conservar el medio ambiente.	Convenio	Coordinación de manejo de RR.NN.

Ampliación de cobertura de recolección de residuos sólidos en la parroquia San José Chazo	GADM-CG GPRSJCH	Brindar el servicio a la ciudadanía.	Convenio	GADM-CG Dirección de Ambiente y Riesgos.
Implementación de sistemas agroforestales a nivel parroquial.	MAG GADPRSJCH	Brindar opciones para conservar la textura del suelo.	Convenio	MAG Presente en el territorio.
Control de la población canina abandonada en las calles de la Parroquia.	GADM-CG GPRSJCH	Controlar la población canina.	Convenio	GADM-CG Dirección de Ambiente y Riesgos.
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué?, para qué?		
Implementación de un procedimiento para el conflicto de límites parroquiales.	GADPRSJCH	Solucionar los problemas de límites entre las parroquias.	Acuerdo	GADPRSJCH Unidad de planificación
Mejoramiento de la capa de rodadura (bordillos, aceras y adoquinado) de las calles de la Parroquia y Centros Comunitarios.	GADM-CG GPRSJCH	Disponer de calles de fácil transitabilidad.	Convenio	GADM-CG Dirección Obras Publicas.
Mejoramiento y mantenimiento de la red vial de la Parroquia.	GAD-PCH GADPRSJCH	Facilitar la movilización de la producción parroquial.	Convenio	GAD-PCH Vialidad
Implementación de señalética horizontal y vertical en la parroquia.	GADM-CG GPRSJCH	Facilitar el desplazamiento peatonal y vehicular.	Convenio	GADM-CG Dirección Movilidad.
implementación de estudio de factibilidad para la rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario.	GADM-CG GPRSJCH	Brindar de los servicios a la población.	Convenio	GADM-CG Dirección Servicios Públicos.
implementación de unidades básicas sanitarias para las comunidades de la Parroquia.	GADM-CG GPRSJCH	Brindar de los servicios a la población.	Convenio	GADM-CG Dirección Servicios Públicos.
Mejoramiento de la calidad de agua potable que abastece a la población de la parroquia.	GADM-CG GPRSJCH	Brindar de los servicios a la población.	Convenio	GADM-CG Dirección Servicios Públicos.
Construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de los espacios de encuentros en común de la parroquia.	GADM-CG GPRSJCH	Ofrecer espacios adecuados para la ciudadanía.	Convenio	GADM-CG Dirección Obras Publicas.

Implementación de puntos estratégicos con dotación de internet en la parroquia.	MINTEL GPRSJCH	Brindar conectividad a la ciudadanía.	Convenio	MINTEL
ampliación del servicio de alumbrado en vías y espacios de públicos de la parroquia	EERSA GADM-CG GPRSJCH	Garantizar la seguridad y evitar robos.	Convenio	EERSA
SISTEMA SOCIOCULTURAL				
Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué?, para qué?		
Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria parroquial.	MIES GADPRSJCH	Trabajar con los grupos de atención prioritaria.	Convenio	MIES
Fortalecimiento del Centro de Fisioterapia de la Parroquia San José de Chazo.	GADM-CG GPRSJCH	Apoyar a los grupos de atención prioritaria y población parroquial.	Convenio	GADM-CG Dirección de Desarrollo Económico y Social.
Fortalecer la Seguridad Ciudadana en la parroquia.	GADM-CG GPRSJCH	Garantizar la seguridad delincriminal en la parroquia.	Convenio	GADM-CG Consejo de Seguridad Ciudadana cantonal.
Implementación y desarrollo de las colonias vacacionales y apoyo a la escuela de fútbol permanente.	GADM-CG GPRSJCH	Utilizar el tiempo libre de niñas, niños y adolescentes.	Convenio	GADM-CG Dirección de Desarrollo Económico y Social.
Rescate, conservación, promoción cultural y fomento al deporte de la parroquia.	GPRSJCH	Sentido de pertenencia de la parroquia.	Acuerdo	población Parroquial
Mejoramiento de las casas comunales y parroquial.	GADM-CG GPRSJCH	Disponer de espacios de encuentro comunitario adecuados.	Convenio	GADM-CG Dirección Obras Publicas.
implementación de un bloque de bóvedas en el Cementerio Parroquial.	GPRSJCH	Disponer de un espacio para quienes dejaron de existir.	Acuerdo	Población Parroquial
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué?, para qué?		
Mejoramiento de la producción y comercialización del cultivo de maíz suave en la	MAG GAD-PCH GADPRSJCH	Mejorar los niveles de producción.	Convenio	MAG Presente en el territorio.

parroquia San José de Chazo.				
Fortalecimiento de asociatividad de los productores de maíz en miras de la consecución de semilla certificada.	MAG GAD-PCH GADPRSJCH	Impulsar la semilla de maíz.	Convenio	MAG Presente en el territorio.
Mejoramiento de la ganadería sostenible en la parroquia.	MAG GAD-PCH GADPRSJCH	Generar mejores ingresos económicos de los productores.	Convenio	MAG Presente en el territorio.
Apoyo a emprendimientos agropecuarios con agregación de valor.	MAG GAD-PCH GADPRSJCH	Apoyar a emprendimientos locales.	Convenio	GAD-PCH Unidad de emprendimientos.
Fomentar la producción de frutales con variedades mejoradas.	MAG GAD-PCH GADPRSJCH	implementación de especies frutales (manzana).	Convenio	MAG Presente en el territorio.
implementación de un sistema de riego tecnificado en la parroquia San José de Chazo	GAD-PCH GADPRSJCH	Disponer de agua de riego para los cultivos.	Convenio	GAD-PCH Dirección de Riego.
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor Involucrado	Interés ¿Por qué?, para qué?		
Fortalecimiento del talento humano que labora en el GAD Parroquial de San José de Chazo en gestión pública.	CONAGOPARE GADPRSJCH	Actualizar los conocimientos de los funcionarios del GAD.	Convenio	CONAGOPARE Chimborazo Unidad de planificación
Operatividad de la Unidad de planificación del GAD Parroquial San José de Chazo.	CONAGOPARE GADPRSJCH	Cumplir con la normativa vigente.	Convenio	CONAGOPARE Chimborazo Unidad de planificación
Fortalecimiento de la institucionalidad y la participación ciudadana con cada uno de sus mecanismos.	CPCCS GADPRSJCH	Participación ciudadana en la toma de decisiones.	Convenio	CPCCS
Elaborar el organismo estructural del GAD parroquial rural	CONAGOPARE GADPRSJCH	Mejorar la gestión administrativa del GAD.	Convenio	CONAGOPARE Chimborazo Unidad de planificación

Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia según metodología de la Secretaría Nacional de planificación.	CONAGOPARE GADPRSJCH	Cumplir con la normativa que establece el código de planificación y finanzas públicas.	Convenio	CONAGOPARE Chimborazo Unidad de planificación
Elaborar un plan de riesgos y prevención de desastres naturales y antrópicos	SNGR GADPRSJCH	Disponer de un plan de riesgos.	Convenio	SNGR
Implementación de un sistema contable y de control de bienes del GAD Parroquial.	CONAGOPARE GADPRSJCH	Disponer de información oportuna.	Convenio	CONAGOPARE Chimborazo Unidad de planificación

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

5.3. Estrategias Transversales

El Modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución.

- Igualdad de derechos para todas las personas
- Protección frente a riesgos y desastres
- Adopción de medidas frente al cambio climático
- Adopción de mediada para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

En consecuencia, cada proyecto dentro del Plan debe abordar una comprensión integral de las desigualdades territoriales en estos cuatro ejes.

Igual de derechos para todas las personas

Dentro de la Parroquia San José de Chazo, a organización del centro poblado y las comunidades que lo conforma garantizan que los proyectos establecidos cuenten con una cobertura extensa y efectiva, asegurando la participación de todos los actores relevantes. Esta inclusión se logra mediante el uso de diversos canales de comunicación y el interés tanto de la población como de sus líderes en involucrarse en los proyectos planteados. En términos de acceso a la información y la difusión de programas y proyectos, se asegura que, con los canales de comunicación actuales el GAD parroquial y la participación proactiva de los líderes en el empoderamiento de todos los ciudadanos tendrá la oportunidad participar activamente, al menos, estar bien informados sobre los beneficios del presente plan.

Agenda Nacional para la Igualdad de Genero

Mediante la garantía del derecho al deporte y la recreación a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura inclusiva para Grupos de Atención Prioritaria.

También se pretende garantizar la participación de las mujeres en igual de condiciones que los hombres en el acceso y propiedad de los eventos.

Con la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático.

Mediante la garantía de servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para la niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas, asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.

Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertenencia cultural.

Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades

- Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias.
- Impulsar la promoción del potencial cultural accesible para personas con discapacidad.
- Fomentar la accesibilidad a la información y a la comunicación de las Personas con Discapacidad en los sitios webs de las instituciones públicas.
- Fomentar el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías de la información y comunicación.
- Fomentar el conocimiento y uso de las TIC para disminuir la brecha digital de las personas con discapacidad en la zona rural.
- Implementar normativas técnicas de accesibilidad en a la infraestructura publica
- Fomentar alternativas de infraestructura, sistemas y medios de transporte publico terrestres adaptadas para personas con discapacidad.
- Fomentar la accesibilidad universal en espacios culturales
- Difundir los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias.
- Impulsar programas de vivienda con parámetros de accesibilidad
- Fortalecer e innovar los servicios de protección social para personas con Discapacidad y sus familias

Protección frente a riesgos y desastres

San José de Chazo, el diagnóstico realizado ha revelado una serie de amenazas que constituyen riesgos potenciales tanto para el entorno antrópico como para el natural. Estas amenazas, identificadas a través de un análisis, abarcan diversos aspectos que podrían afectar negativamente la calidad de vida y la sostenibilidad del territorio. A continuación, se expone y detallan estas amenazas para una mejor comprensión de los desafíos que enfrenta la parroquia.

La parroquia está expuesta a riesgos ambientales, siendo el principal de ellos el de alta susceptibilidad a movimientos de masa, lo que incrementa significativamente el riesgo de eventos de este tipo.

La red vial de la parroquia presenta un deterioro continuo en su capa de rodadura, lo cual no solo constituye una amenaza para la seguridad de la población, sino que también afecta a la movilidad dentro de la parroquia.

De acuerdo con las principales medidas de gestión de riesgos se pueden mitigar para lograr reducir la probabilidad de la ocurrencia de las amenazas, disminuyendo su impacto mediante estrategias para reducir la vulnerabilidad o creando redundancias en los sistemas territoriales.

Agenda Nacional para la igualdad de Movilidad Humana

- Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos
- Garantizar la seguridad ciudadana, el orden público y gestión de riesgos.

Agenda Nacional de investigación en gestión de Riesgos

- Identificar las causas, efectos y las interacciones dinámicas de los factores de riesgos para gestionar de mejor manera las incertidumbres.
- Mejorar la calidad de las evaluaciones y modelación del riesgo de desastres.

Adopción de medidas frente al cambio climático

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptara medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de

la contaminación atmosférica, tomara medidas para la conservación de bosques y la vegetación que protege a la población de riesgo (Art. 414 CRE).

Aunque el cambio climático es un fenómeno global y sus principales causantes son las emisiones a gran escala, la conservación de los nantes recursos naturales y la reducción de contaminantes a cualquier escala son contribuciones clave para generar efectos multiplicadores que, a largo plazo, mitigaran los impactos a nivel local.

En la Parroquia San José de Chazo se ha determinado que es escasa la emisión de gases nocivos es relativamente muy baja, pero aun así no se dispone de estudios especializados que cuantifiquen los niveles de contaminación. Además, se presentan problemas de contaminación de recursos naturales atribuibles a actividades agrícolas y al deterioro de las microcuencas hídricas como resultado de acciones antrópicas.

Primera contribución determinada a nivel nacional para el acuerdo de Paris bajo la convención marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

- Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Desarrollar e implementar el transporte seguro y sostenible
- Conservar el patrimonio natural
- Fortalecer el manejo forestal sostenible
- Fortalecer la restauración del patrimonio natural
- Promover el desarrollo pecuario sostenible a nivel nacional
- Conservar las zonas de importancia hídrica
- Impulsar las campañas inclusivas de sensibilización a la población e industria en la gestión de residuos sólidos y líquidos, hacia una económica circular.
- Desarrollar e implementar sistemas agro-productivos sostenibles (agrícola pecuario y forestal) a nivel nacional.
- Fortalecer la prevención de incendios forestales
- Generar alianzas público-privadas para la reducción de gases de efecto invernadero en la gestión de residuos (sólidos y líquidos), mediante la implementación de medidas de mitigación
- Fortalecer e incrementar la superficie de áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Estrategia Nacional de Cambio Climático

Identificar e incorporar practicas apropiadas para mitigar el cambio climático em el sector agropecuario, que puedan además fortalecer y mejorar su eficiencia productiva y competitividad.

Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.

Establecer condiciones que garanticen la soberanía alimentaria y a producción agropecuaria frente a los impactos del cambio climático.

Conservar y manejar sustentable el patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático.

Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

La desnutrición crónica infantil debe ser abordada de manera prioritaria en la planificación local mediante la implementación de acciones estratégicas coordinadas con los niveles gubernamentales pertinentes, con el fin de prevenir y reducir este problema desde el ámbito local. Para enfrentar la desnutrición crónica infantil (DCI) en la parroquia, se han propuesto proyectos destinados a promover y fortalecer las mesas intersectoriales existentes a nivel de cobertura cantonal.

Es necesario e importante determinar las enfermedades derivadas de un tratamiento inadecuado del agua potable y de las aguas residuales contribuyen a agravar la desnutrición. Por ende, los proyectos destinados a la provisión de redes de agua potable y alcantarillado deben incluir, en sus análisis, los beneficios para la salud pública en general, con especial énfasis en niños menores y dos años y mujeres embarazadas.

5.4. Estrategias de Seguimiento y evaluación

Las Estrategias de seguimiento y evaluación permiten una revisión constante del proceso de implementación del PDOT, facilitando la toma de decisiones adecuadas y oportunas, mejorando la eficiencia de los procesos, optimizando los recursos y asegurando el cumplimiento de las metas, basándose en la información generada por el GAD.

El seguimiento permite analizar el progreso y proponer acciones para alcanzar los objetivos, identificando éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible para garantizar su oportuna ejecución. Durante este proceso, se utiliza un registro sistemático de información sobre temas específicos con el objetivo de proporcionar indicadores sobre el avance y logro de los objetivos.

El monitoreo implica utilizar los informes de seguimiento como insumos, los cuales se analizan para establecer recomendaciones e implementaciones como parte de la retroalimentación para mejorar la gestión operativa de la intervención.

Finalmente, la evaluación se basa en la información recopilada durante el seguimiento y monitoreo, evaluando la variabilidad de la intervención para determinar el momento adecuado para realizar una evaluación que permita juzgar los logros temporales esperados y/o programados.

Por lo tanto, el sistema de seguimiento y monitoreo se define como el conjunto de procesos, herramientas e indicadores que permiten verificar los avances en la ejecución se coherente y consistente con la planificación y las metas establecidas. Para evaluar los programas y proyectos completados o en curso, se utilizará en la Matriz Tabla 135. Es importante resaltar que el seguimiento del incumplimiento de los programas y proyectos considera los indicadores de gestión establecidos tanto en el Plan Operativo Anual de GAD Parroquial de Pucara como en el PDOT.

Tabla 133. Matriz para la evaluación del cumplimiento de los programas y proyectos

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo			Planificación							Estado de cumplimiento del programa/proyecto				
Eje	Objetivos	Meta	Competencia	Objetivos de Gestión	Indicador de Gestión	Meta	Indicador del PDOT	Línea Base	Programa	Proyecto	Ejecutado	En Proceso	No Ejecutado	% de avance
											■			
												■		
													■	
												■		
												■	■	
											■			
											■			

Elaborado: Equipo Técnico, 2024

Después de evaluar el avance en la ejecución de los programas y proyectos, si el órgano del planificación y evaluación identifica alguna desviación en algún indicador que pueda comprometer el correspondiente, definiendo las acciones necesarias para corregir el indicador. Además, el GAD Parroquial Rural San José de Chazo llevara a cabo

una evaluación anual del impacto y efecto de la planificación estratégica. Esta revisión se documentará en un Informe anual de evaluación de la planificación estratégica del GAD.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO

En las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, Parroquia San José de Chazo, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, siendo exactamente las (09h40) ocho horas treinta y tres minutos del día lunes 14 de octubre de 2024, se reúnen los señores miembros del Consejo de Planificación Parroquial de San José de Chazo, a la segunda sesión ordinaria previa a una convocatoria con el siguiente orden del día:

1.- APERTURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. JUAN LEMA PRESIDENTE DEL GADPR-SJCH.

Bienvenida y presentación de los asistentes.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Confirmación del quorum reglamentario.

3.- APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Lectura y aprobación del orden del día.

Aprobación del orden del día propuesto.

4.- PRESENTACIÓN DEL PDOT

Resumen de los objetos y contenidos del Plan.

Presentación de estudios previos y diagnóstico territorial.

5.- DISCUSIÓN SOBRE EL PDOT.

Espacio para preguntas y comentarios de los asistentes.

Consideración de observaciones y sugerencias.

6.- MODIFICACIÓN DEL PDOT (SI APLICA).

Propuesta de cambios o ajustes al documento presentado

7.- APROBACIÓN DEL PDOT

Votación para la aprobación del Plan.

8. PREGUNTAS

Espacio abierto para comentarios finales.

9. CIERRE DE LA SESIÓN

Agradecimientos y conclusión.

En el punto uno, toma la palabra el Sr. Juan Lema Ramos presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo da la cordial bienvenida a los miembros del Consejo de Planificación Parroquial y declara instalada la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos.

En el punto dos, toma la palabra la Ing Nelly Bayas Secretaria/Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo y extiende un saludo cordial y procede a verificar el quorum reglamentaria mediante el registro de asistencia mismo que se encuentra presente el Sr. Juan Manuel Lema Ramos Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, Sr. Miguel Pilco Vocal Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, Tnlgo. Darwin Chauca Técnico de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, Sr. Eliseo Yáñez presidente de la ALC de San José de Chazo Sra. Milena Montero secretaria de la ALC de San José de Chazo y Sr. Segundo Pérez vicepresidente de la ALC de San José de Chazo en representación de la ciudadanía.

En el punto tres, toma la palabra la Ing Nelly Bayas Secretaria/Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, y pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por los presentes sin ninguna modificación.

En el punto cuatro interviene el Ing. Edison Colcha B, técnico de actualización del PDOT de la parroquia San José de Chazo, quien explica a los miembros del Consejo de Planificación que se ha trabajado de acuerdo a los lineamientos definidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, poniendo a consideración el contenido del informe, para acoger las observaciones pertinentes. Se explica que la propuesta y modelo de gestión están organizados de la siguiente manera: 1) Definición de visión del territorio, 2) Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo, 3) Construcción de políticas, estrategias, metas e indicadores, 4) Definición de programas y proyectos, 5) Construcción del modelo territorial deseado y 6) Definición de estrategias de articulación. Luego se continúa con la explicación de las inquietudes y estimando los criterios de ajuste que son sugeridos por los miembros del Consejo de Planificación Parroquial.

En el quinto punto, toma la palabra el Sr. Miguel Pilco Vocal Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, quien extiende un saludo cordial a los asistentes y pregunta que va a pasar con la modificación de límites entre las parroquias San José de Chazo y Santa fe de Galán, el mismo que es respondido por el Ing. Edison Colcha B, técnico de actualización del PDOT de la parroquia San José de Chazo, quien menciona que se genera un proyecto en la fase de propuesta para la modificación de límites entre las parroquias mencionadas.

En el sexto punto, modificación del PDOT (si aplica), toma la palabra el Tnlgo. Darwin Chauca técnico de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, y extiende un saludo cordial a los presentes y pide se agregue el proyecto **FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONALIDAD DE Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON CADA UNO DE SUS MECANISMOS** el mismo que es aceptado por el consejo de planificación de la Parroquia San José De Chazo y por el equipo técnico de actualización del PDOT de la Parroquia San José de Chazo.

En el séptimo punto, toma la palabra el Sr. Juan Lema Ramos presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, y pone a consideración la aprobación del PDOT por parte del Consejo De Planificación De La Parroquia San José de Chazo, mismo que es aprobado unánimemente por el Consejo de Planificación de La Parroquia San José de Chazo.

En el octavo punto, no se realiza más preguntas por parte de los presentes debido a que han sido aclaradas por parte del equipo técnico de actualización del PDOT en el punto 5 del presente.

En el noveno punto, toma la palabra el Sr. Juan Lema Ramos presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San José de Chazo, y da por terminada la reunión sin tener más puntos que tratar siendo las 11:43 am (once con cuarenta y tres).



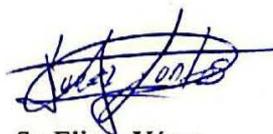
Sr. Juan Lema Ramos
Presidente del GADPR-SJCH



Sr. Miguel Pilco
Vocal del GADPR-SJCH



Sr. Darwin Chauca
Técnico De Planificación Del GADPR-SJCH



Sr. Eliseo Yáñez
Presidente de la ALC-SJCH



Sra. Milena Montero
Secretaria de la ALC-SJCH



Sr. Segundo Pérez
Vicepresidente de la ALC-SJCH

CERTIFICACIÓN

YO, Ing. CPA Nelly Cecilia Bayas Barreto con cedula de identidad N° 060380112-7, en calidad de Secretaria-Tesorera del GADPR SAN JOSE DE CHAZO certifica que la presente resolución n° de aprobación de la actualización del “PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO para el periodo administrativo 2023-2027, ha sido aprobada por los miembros del Gobierno Parroquial de San Jose de Chazo por medio de sesión ordinaria realizada el 23 de diciembre del 2024 a las 08:00 de la mañana, por lo que el Sr. Presidente hace uso de sus atribuciones y declara la aprobación de la actualización del PDyOT.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines pertinentes.

San Jose de Chazo 11, de Julio del 2025



Ing. CPA Nelly Bayas
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN JOSE DE CHAZO

Razon: Siento pr tal, que la resolución que antecede fue emitida y suscrita por los vocales del gobierno Autonomo descentralizado parroquial rural de San Jose de Chazo, el 23 de diciembre del 2024. CERTIFICO.- San Jose de Chazo 11 de Julio del 2025



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

ML/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.